

DISERTACIONES

SOBRE

LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA MEGICANA

DESDE LA EPOCA DE LA CONQUISTA QUE LOS ESPAÑOLES HICIERON A FINES DEL SIGLO XV Y PRINCIPIOS DEL XVI DE LAS ISLAS Y CONTINENTE AMERICANO HASTA LA INDEPENDENCIA.

POR

D. LUCAS ALAMAN.

Y la gloria llevaron
Del alto imperio y el blason potente
Del reino de la Aurora
A las remotas playas de Occidente.
Burgos, Traducción de Horacio,
Libro iv. Oda xv.
ELOGIO DE AUGUSTO.

TOMO I.

MÉGICO.

Impreso en papel megicano de la fábrica de los Sres. Benfield y Marshall,
en la imprenta de D. José Mariano Lara, calle de la Palma núm. 4.

1844.

**Esta obra es propiedad del autor y no se puede
reimprimir sin su permiso.**

PRÓLOGO.

Dió motivo á escribir estas disertaciones el haberse acordado por el Ateneo que se hiciesen lecturas públicas, por los socios de las diversas clases en que está dividida esta apreciable corporacion, sobre las materias propias de cada una de ellas, lo que me hizo proponer que en la seccion á que pertenezco, uno de los asuntos que se tratasen de preferencia fuese sobre los puntos mas interesantes de la historia nacional, acerca de los cuales ofrecí hacer diez lecturas. Apenas se verificó la primera, conocí que era menester dar mayor extension á mi plan, y escribir una obra en que se tratasen con mas detencion estas materias, imprimiéndola separadamente, pues la insercion en el periódico del Ateneo hubiera privado á este trabajo de la mayor parte del interés que puede presentar, condenándolo á la efímera duracion de una publicacion periódica. Esta ha sido la causa de redáctar en diversa forma las Disertaciones que presento al público.

II

El objeto que en ellas me he propuesto está explicado suficientemente en la primera que ahora sale á luz, & lo que solo tengo que agregar, que me ha parecido podria ser útil reducir á este género de observaciones el resultado de una lectura bastante extensa sobre nuestra historia nacional, escusando á los que no tienen tiempo ó voluntad de emprenderla, el trabajo de examinar muchos volúmenes, presentándoles en un pequeño espacio el fruto de un estudio que me ha ocupado durante mucha parte de mi vida, y que en los momentos mas angustiados de ella ha sido mi única distraccion. Este estudio por otra parte es árido y fastidioso: nuestra historia está contenida en gran parte en las Crónicas de las órdenes religiosas y en libros escritos por los misioneros, en los cuales, para encontrar algun hecho interesante, es menester revolver muchas páginas de inoportuna erudicion ó de aplicaciones forzadas de la historia santa. Hay ademas largos periodos en que no hay suceso ninguno digno de atencion, y por esto es menester buscar, mas bien que la série de los acontecimientos, el resultado general que ofrece de tiempo en tiempo el efecto de una larga paz, y el curso uniforme de las cosas.

Dos han sido las épocas en que nuestra historia ha presentado sucesos grandiosos, de aquellos que influyen no solo en la suerte de una

III

nacion, sino que producen grandes consecuencias en la política general y en el estado de toda el universo: tales han sido la conquista y la independencia, De la primera se han ocupado muchos escritores, y entre ellos algunos de los mas célebres de España y de otras naciones, pero ninguno ha tratado con la profundidad que era menester la parte que á nosotros mas nos interesa, que es el establecimiento del gobierno que duró por tres siglos, y que en su organizacion y principios en que se fundaba, tiene tanto que merece ser examinado con detenimiento, y que hubiera debido serlo suficientemente, ántes de hacer ligeramente alteraciones, en que es muy dudoso si se ha procedido con acierto.

Aunque todo lo que asiento en estas disertaciones se funda en autoridades respetables, no me ha parecido necesario citarlas sino en pocas cosas, pues este trabajo, muy molesto en la redaccion de una obra de esta naturaleza, es inútil para la mayor parte de los lectores, que generalmente no tienen interés, ni acaso oportunidad, de confrontar las citas, y de poco provecho para los literatos para quienes estas materias son bastante conocidas.

Escribiendo en castellano hemos llegado ya á tal punto, que es menester decir la lengua que se habla y el modo de escribirla. La multitud de traducciones francesas hechas por emigrados

IV

españoles, que han tomado este arbitrio para vivir en Francia, ha ido introduciendo un idioma bárbaro, en que no queda rastro alguno de la antigua elegancia castellana, y por el contrario otros escritores, pretendiendo huir de este extremo, afectan un estilo anticuado, que hacen consistir en la profusion de enclíticas y transposiciones, á la manera italiana, atormentando sus frases con el uso inmoderado de esta figura, aun cuando no la pide, sino que mas bien la repugna, la construccion del periodo y la armonia de las voces que lo forman; afectacion en que incurre á veces aun el conde de Toreno, no obstante ser uno de los escritores que mejor han conocido la lengua castellana en los últimos tiempos. Yo he procurado apartarme de uno y otro extremo, siguiendo el ejemplo de los buenos escritores del tiempo de Carlos III y Carlos IV, que ha sido una de las épocas mas felices para la literatura española.

En ella se habian fijado tambien las reglas de la ortografía, y aunque sujetas á graves inconvenientes, la práctica uniforme de todos los escritores, en materia que mas puede considerarse de convenio que de principios, habia establecido en alguna manera estos. Se trató de variarlos, y queriendo tomar por norma la pronunciacion, se abrió un ancho campo á innovaciones tanto mas perjudiciales, cuanto que, en la mayor parte de

V

los casos, no fué la pronunciacion pura y correcta de los que conocen y hablan bien su lengua, la que sirvió de tipo para la escritura, sino la pronunciacion vulgar, que carece de todas aquellas inflexiones que dan gracia y expresion al lenguaje, y como en ninguna cosa podia haber mayor variedad de opiniones, hemos acabado por que cada individuo tenga una ortografía particular segun su modo de hablar y de entender. En nada ha habido tanta incertidumbre, como en el uso de la x: los unos la conservan: los otros creyendo que su pronunciacion es la misma que la de las letras simples de que pudo en su principio formarse, la resuelven en ellas y creen que en castellano es un defecto el uso de esta letra, que en el griego se tuvo por una mejora y lo que es todavia mas singular, personas que la proscriben del todo en su alfabeto, la conservan exclusivamente para escribir el nombre de *México*, por una especie de veneracion supersticiosa al modo en que en los primeros tiempos se escribió. En medio de tales aberraciones, la ortografía que sigo, como la mas fundada en principios seguros, es la del Sr. canónigo D. Mariano José Sicilia, cuyas lecciones elementales de ortología y prosodia son un modelo de claridad y precision.

En el castellano que hablamos en Méjico, hay un punto bastante importante en que diferimos de lo que se observa en España: quiero decir,

VI

del uso del pronombre *el* en el acusativo, pues aquí la práctica general es hacerlo siempre en *lo*, cuando en España se usa con variedad y muchos escritores lo hacen siempre en *le*, lo cual induce á veces dificultad en el sentido, en términos que una obra que se imprimió aquí en esa manera, pareció á veces incomprendible. En esto me he conformado en lo general al uso de mi país porque escribo para él, ecepto en aquellos casos en que disonando demasiado el *lo*, y no oponiéndose á ello la fácil inteligencia de la frase, he usado el acusativo *le*, á lo cual autoriza el ejemplo de buenos escritores, y aun Salvá en su gramática ha establecido este uso promiscuo, segun la naturaleza de los nombres á que el pronombre se refiere.

Inútil será añadir, que el principio que invariablemente me ha guiado, es presentar la verdad segun resulta de los documentos históricos, y que así como no ocultaré ninguno de los crímenes de la conquista, no callaré tampoco ninguna de las ventajas que ha producido. Esta será la mejor impugnacion de algunos escritos que están saliendo á luz, en que se suele tratar de los tiempos de la conquista, y en los cuales, perdiendo de vista enteramente los hechos históricos, y dando vuelo á una imaginacion desarreglada, se incurre frecuentemente en errores, que si son fácilmente notados por los que tienen

VII

tintura de la historia de aquel tiempo, van llenando de ideas falsas ó equivocadas á los que no tienen conocimientos, de suerte que en breve, á fuerza de escribir la historia románticamente, no tendremos nada seguro, ni se podrá distinguir lo que es cierto de lo fingido, sino ocurriendo á los libros en que solo la verdad ha dirigido la pluma del escritor.



DOÑA ISABEL LA CATÓLICA REYNA DE CASTILLA.

PRIMERA DISERTACION.

SOBRE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA CONQUISTA Y MEDIOS DE SU EJECUCION.

EL objeto que me propongo en estas disertaciones es examinar los puntos mas importantes de nuestra historia nacional, desde la época en que se estableció en estas regiones el dominio español, es decir, desde que tuvo principio la actual nacion mexicana y seguir á esta en sus diversas vicisitudes, hasta el momento en que vino á constituirse en nacion independiente. Ningun estudio puede ser mas importante que el que nos conduce á conocer cual es nuestro origen, cuales los elementos que componen nuestra sociedad, de donde dimanen nuestros usos y costumbres, nuestra legislacion, nuestro actual estado religioso, civil y político: por qué medios hemos llegado al punto en que estamos y cuales las dificultades que para ello ha habido que superar. Si la historia en general es un estudio necesario para conocer á las naciones y á los individuos, y para guiarnos en lo venidero por la experiencia de lo pasado, este estudio es todavía mas

2

PRIMERA DISERTACION.

importante cuando se trata de nosotros mismos y de lo que ha sucedido en la tierra que habitamos; cuando se versa sobre nuestros intereses domésticos y sobre lo que mas inmediatamente nos toca y pertenece.

Pero este mismo interés tan inmediato, que excita el conocimiento de la historia patria en el periodo de que voy á ocuparme, ha sido el obstáculo que ha impedido escribirla con imparcialidad, empleando las luces de la filosofia y el rigor de una sana crítica, para calificar las acciones y dar á cada cosa su verdadero valor. Los extranjeros que han hablado de las cosas de América, lo han hecho en lo general con pocos conocimientos, y dejándose arrastrar de sus afectos é intereses nacionales, mas han hecho declamaciones que historias. No se comprenden en esta calificacion el juicioso Robertson ni el Sr. Baron de Humboldt cuya obra vino, por decirlo así, á descubrir por segunda vez el nuevo mundo, y que todavía nosotros mismos estamos obligados á consultar en todo lo que toca á la estadística de nuestra república; ¡ tanta es la exactitud y abundancia de noticias que contiene! Los escritores españoles han atendido necesariamente á defender á su gobierno y á sus nacionales, aunque la justicia exige que se diga que algunos de ellos, y en especial el célebre Antonio de Herrera, el padre de la historia americana, han presentado los sucesos con tal verdad é imparcialidad, que la sencilla exposicion que de ellos nos han dejado, basta por sí sola para formar un juicio exacto de

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

3

los acontecimientos que refieren. Ninguno sin embargo ha considerado la cuestión bajo el punto de vista general que yo me propongo, ni lo permitía tampoco el plan de mera narración, ó compilación de hechos que los más adoptaron. Solo Muñoz se habría acercado á mi objeto, pero su obra quedó incompleta no habiéndose publicado más que el primer tomo.

En méxico no han podido tratarse hasta ahora libremente estas materias, pues durante el dominio español no podían escribirse más que loores de la autoridad existente, y cuando esta cayó, pasando las cosas al extremo opuesto, como sucede siempre en las oscilaciones políticas, el único objeto de casi todos los escritores ha sido deprimir al poder que existió, sacar á luz todos los males que pudo causar, ocultar ó disminuir los bienes que hizo y empleando estas declamaciones como una arma permitida durante la guerra, servirse de la odiosidad que ellas causaban como de medio muy oportuno de defensa. De aquí ha resultado tal confusión y extravío en las ideas, que hoy es ya necesario hacer conocer á los más de los habitantes de la república, y esto aun á hombres que por su instrucción en otras líneas no deberían haber participado de los errores del vulgo, que cosa es y ha sido la nación de que forman parte; conocimiento necesario, pues que los errores á que ha inducido el perderlo de vista, han sido ya causa de grandes males y pudieran serlo todavía de otros mayores. Hoy que las pasiones han calmado; que

se deja escuchar ya la voz tranquila de la razón, ha llegado la época de examinar libremente estas cuestiones y de juzgar con imparcialidad de todos los sucesos de nuestra historia, desde la conquista hasta la independencia, sin poder pasar todavía mas adelante, pues que para el periodo muy importante que comprende desde la independencia hasta nuestros dias, existen aun los mismos inconvenientes que ántes habia para hablar de la época del gobierno español: todavía el fuego de las pasiones se halla encubierto bajo una ceniza engañadora y así es menester dejar esta parte de nuestra historia, para que de ella se ocupen los escritores de la siguiente generacion, contentándonos con prepararles acopio de hechos bien averiguados, sobre los que puedan fundar su juicio.

El que vamos á ejercer sobre los tres siglos que transcurrieron desde la conquista hasta la independencia, en ninguna parte puede pronunciarse con la libertad y acierto que en nuestro pais. Cesó la autoridad que impedia hablar libremente, y tenemos á la vista todos los hechos sobre que este juicio debe recaer. Pero para proceder en él con acierto, es preciso despojarnos de todas las preocupaciones que aun pueden quedar mal desarraigadas: es menester revestirnos del carácter de filósofos, que no buscan mas que la verdad, y emplear con rigor y severidad la crítica que sirve para encontrarla. Es necesario trasladarnos á los siglos á que los acontecimientos se refieren, penetrarnos de las ideas que en cada uno de ellos dominaban, acostumbrarnos á sus usos y á juzgar

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

5

á los hombres segun el tiempo en que vivieron. No hay error mas comun en la historia que el pretender calificar los sucesos de los siglos pasados, por las ideas del presente, como si fuera dado á un individuo cambiar de un golpe las opiniones, las preocupaciones y las costumbres del suyo, lo cual nunca es obra de un hombre por superior que se le suponga, sino el resultado del transcurso del tiempo y el efecto de la sucesion de ideas en muchas generaciones.

Al entrar en una carrera tan nueva y erizada de no pequeñas dificultades, seria mayor el temor y desconfianza con que emprendo correrla, si no contase con la aprobacion de algunos amigos muy ilustrados á quienes comunicué esta primera disertacion antes de leerla al Atenéo, habiéndola recibido tambien con agrado los respetables individuos de esta corporacion, cuyo voto puede considerarse como una anticipacion de la opinion pública. Me prometo encontrar una acogida igualmente benévola de parte de mis lectores; y en vez de hallar en ellos censores dispuestos á no perdonar ninguna falta, espero, por el contrario, que me auxilien con sus luces para la continuacion de un trabajo, cuyo objeto principal es suscitar entre nosotros asuntos importantes de discusion, y llamar la atencion de nuestros literatos hácia aquellos puntos que mas interesan de nuestra historia, para que el acopio de materiales y la reunion de luces que de los trabajos de todos resulten, venga á producir por fin un cuerpo completo de historia nacional. Recibiré, pues, con aprecio las observacio-

6

PRIMERA DISERTACION.

nes que se comuniquen y los consejos que se me den, contestando á todo lo que sea objeciones fundadas en razones, aunque omitiré hacerlo, hasta que concluidas estas disertaciones se haya podido formar idea de la totalidad de mi trabajo. En éste no me ceñiré á una relacion histórica de los hechos, que supongo conocidos de un público tan ilustrado, y que por otra parte se hallan en muchos libros, que es fácil consultar, y solo daré noticia extensa de ellos, cuando se trate de cosas poco ó nada conocidas y de documentos que no han salido todavía á luz.

Bajo tales principios, entremos á examinar cuales fueron las causas que produjeron la conquista, que la nacion española hizo de las islas y continente americano á fines del siglo XV y principios del XVI, y cuales los medios que se emplearon para efectuarla: este es el argumento que me he propuesto para esta primera disertacion, comenzando por los conocimientos generales, indispensables para descender con fruto á nuestra historia particular.

Las circunstancias en que las grandes potencias de la Europa se encontraron hasta mediados del siglo XV, habian concentrado la atencion de cada una de ellas dentro de sí mismas. Las cruzadas, consideradas hasta el siglo XVII, como meros actos de una piedad ardiente; desacreditadas por los filósofos impíos del siglo XVIII, como excesos de estravagancia de un fanatismo frenético; mejor examinadas por los escritores imparciales y profundos de nuestros días, son miradas hoy como una de las causas que mas contribu-

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

7

veron al desarrollo de la inteligencia humana, á la estabilidad y regularidad de los gobiernos y á los adelantos de la geografía y del comercio. La autoridad de los monarcas, tan vacilante en el régimen feudal, recibió un grande aumento por las modificaciones que éste sufrió, á consecuencia de aquellas guerras distantes, que bajo la bandera de la Cruz sacaron de sus castillos á una nobleza altiva y guerrera. El elemento popular, que entonces tuvo origen en algunas naciones, y que adquirió mayor importancia en otras, sirvió de apoyo á los monarcas contra los grandes vasallos sediciosos, é hizo que los vecinos de las municipalidades empezasen á tomar parte en los grandes negocios del estado. Desde entonces el objeto de todos los monarcas no fué otro que reunir á sus coronas los grandes feudos, desmembrados de ellas, y formar cuerpos de nacion, de los que hasta entonces no habian sido mas que miembros débilmente ligados entre sí, y prontos á sublevarse contra el soberano. Esta grande y difícil empresa, seguida con acierto y perseverancia durante mucho tiempo, vino á consumarse en el siglo XV, pues si bien quedaron subsistentes los señoríos territoriales, se extinguieron todos aquellos derechos que los hacian casi independientes é iguales al soberano; y aquella nobleza guerrera, conservando todo el espíritu marcial que la caracterizaba, no solamente no fué ya un obstáculo al ejercicio de la autoridad real, sino que empleó en su apoyo y servicio el poder de que habia quedado en posesion, y de ella salieron los grandes capitanes, los

profundos políticos y los hábiles administradores que tanto esplendor dieron á sus respectivas naciones. Estas quedaron formadas y en aptitud de emplear en grandes empresas exteriores las fuerzas que hasta entonces se habian consumido en guerras domésticas. El espíritu inquieto é invasor, heredado de los pueblos ambulantes del Norte, de quienes proceden las naciones modernas de la Europa, quedó subsistente; pero tomó nueva direccion y mayor impulso, por las mayores fuerzas que aquellas adquirieron. Todas pretendieron desde entonces engrandecerse á expensas de sus vecinos mas débiles, y con ligeros títulos, y aun sin pretextos algunos, de lo que en nuestros dias teneinos tambien, por desgracia, tantos ejemplos, entraron en guerras largas y destructoras, ya para aprovecharse de los territorios agenos, ya para repartirlos entre sí, que fué la causa de las diversas invasiones que por entonces sufrió la desgraciada Italia, la primera en experimentar los efectos de esta mudanza, acaecida en la política general de la Europa.

Las cruzadas habian dejado en los espíritus fuertes y duraderas impresiones. Estas grandes empresas, que por la primera vez, desde la destruccion del imperio romano, habian reunido las fuerzas de las naciones formadas de las ruinas de aquel, para obrar unidas y con un mismo fin, habian tenido por objeto en su principio librar del dominio de los mahometanos el sepulcro de nuestro Salvador y los lugares consagrados por su presencia; pero despues las miras de los cruzados se dirigieron á apoderarse de toda el Asia,

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

9

y dando fácilmente extension á la idea que habia sido el primer móvil de las guerras santas, se tuvo, no solo por lícito, sino por la accion mas meritoria, hacer la guerra á los infieles y despojarlos de sus tierras y posesiones. De los mahometanos pasó esta propaganda armada á los hereges y paganos, y una cruzada se publicó y se formó bajo las órdenes del célebre Simon de Monfort contra los albigenses, y otra, que dió origen al orden teutónico, contra los idólatras que habitaban el norte de la Alemania, á la que se debe la fundacion de muchas de las grandes ciudades del Báltico y la civilizacion de varias de las provincias que hoy forman el reino de Prusia. Así vino á establecerse la opinion uniforme y general en todas las naciones de la Europa en aquel tiempo, no solo de la licitud, sino aun de la obligacion que las naciones cristianas tenian de hacer la guerra á los infieles, y el derecho que esta les daba para aprovecharse de sus despojos.

Estas causas que obraban simultáneamente en todas las naciones europeas, tanto para reunir las bajo gobiernos vigorosos, como para dar una direccion á la opinion, eran mucho mas poderosas en España, donde una guerra de 700 años para recobrar el territorio nacional habia ocupado constantemente los espíritus, y esta guerra dirigida contra los invasores infieles, que era verdaderamente una guerra santa y nacional, había debido arraigar mas y mas en los españoles la idea de que tal era el carácter de todas las que se hiciesen á los infieles. Una feliz revolución hizo

pasar la corona de Castilla á las sienes de Isabel, y su matrimonio con Fernando de Aragon reuniendo las dos monarquias, aunque conservándoles sus leyes particulares, dió un gran poder á aquellos ilustres esposos, cuyo primer ensayo fué la conquista de Granada y la total ruina del imperio de los moros en España. Las medidas que tomaron para afirmar y aumentar su autoridad en el interior fueron igualmente felices: la incorporacion á la corona de los grandes maestrazgos de las órdenes militares, no solo aumentó inmensamente el poder real, sino que le libró de la dependencia en que de continuo le tenian aquellos gefes turbulentos de unos religiosos armados, y las leyes dictadas en las famosas cortes de Toledo, dando influjo y poder á las municipalidades, despertaron el espíritu público, inspirando en los españoles libres, dirigidos por una nobleza guerrera, el ardor y entusiasmo capaces de las mayores empresas. Aquellos soberanos, exentos de todo cuidado doméstico, dirijen sus armas al reino de Nápoles, y lo someten á su dominio por la habilidad y pericia del gran capitán: la conquista comenzada por las batallas de Seminara y de Ceriñola, se consolida y afirma por la brillante victoria del Garillano, y une aquella corona á la de Aragon, á cuya familia pertenecia ya la Sicilia desde las famosas vísperas sicilianas: en seguida Fernando, despues del fallecimiento de su esposa, ocupa la Navarra, sin mas esfuerzo que hacer marchar á ella á Federico de Toledo duque de Alva con sus vasallos, al mismo tiempo que el cardenal Cisneros con una

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

11

escuadra y un ejército, levantados á sus expensas, bajo el mando del célebre y desgraciado conde Pedro Navarro, recorría la costa de Africa, vengando en ellas los agravios que su nacion habia recibido en siete siglos, y estableciendo aquella linea de puntos militares que debia impedir que se formasen por las potencias mahometanas nuevos intentos contra España, y ser una barrera que contuviese la pirateria de aquellos corsarios. ¡Dias de gloria y de prosperidad para España, bien diversos de los dias de miseria y confusion á que la ha traído en los nuestros el desenfreno de las pasiones y el furor de los partidos! Todo entonces prosperaba para ella, y aun sus mismos reveses contribuian á aumentar su poder y su gloria. Así fué como la funesta batalla de Ravena dió tal lustre á sus armas, que poco tiempo despues de ella, el virey de Nápoles D. Ramon de Cardona recorrió, casi sin resistencia, una parte de la Lombardia y los estados de tierra firme de la república veneciana.

La falta de sucesion varonil de los reyes católicos, fuente de todos los males que en adelante recayeron sobre aquella monarquía, fué por entonces motivo de engrandecimiento, haciendo pasar la corona á la cabeza de Carlos V. Al inmenso poder que esta rica herencia le daba, unia aquel monarca el de sus propios estados de Austria y de Flandes, y habiendo recibido despues la corona imperial, no hubo ya límite á su ambicion y á sus empresas. El ejército imperial á las órdenes de D. Fernando Dávalos, marqués de Pescara, triunfa en Pa-

via del rey de Francia en persona y le hace prisionero: marcha en seguida bajo el mando del condestable de Borbon á castigar en la desgraciada capital del mundo cristiano la participacion que el papa habia tenido en la liga italiana: la ciudad es tomada en pocas horas de ataque y entregada al saqueo á la vista del ejército que debia defenderla y que no se atrevió á moverse en su auxilio: se dirige de allí á Toscana conducido por Fernando de Gonzaga y D. Diego Sarmiento y tiene la funesta gloria de extinguir los últimos destellos de la libertad italiana con la ruina de la república florentina. Un príncipe desposeido del trono de Tunez implora la proteccion del emperador y este se la concede, aprovechando esta ocasion para destruir el poder de Barbaroja: de toda la extension de sus dominios acuden tropas y escuadras al llamado desu soberano: el papa bendice la expedicion y concede gracias espirituales á los que tomen parte en esta guerra, considerada santa, como todas las que se hacian contra infieles: otro Dávalos, Alfonso, marqués del Vasto, sobrino del de Pescara y como él napolitano de nacimiento, toma el mando de este inmenso armamento, el mayor que la Europa habia visto, desde las cruzadas, y tiene la honra de que el emperador mismo milite bajo sus órdenes: el ejército desembarca á la vista de Tunez y tres columnas, cada una de diversa nacion, atacan la Goleta, fortaleza tenida por inexpugnable y no obstante estar guarnecida por seis mil turcos escojidos, y armada con trescientos cañones, es tomada por asalto y en seguida se rinde la

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

13

ciudad defendida por cincuenta mil combatientes: victoria que hubiera sido mas gloriosa, si no la hubieran manchado los vencedores con el saqueo y la matanza horrorosa de los habitantes.

Nada parecia ya imposible á los españoles: ni aun los obstáculos de la naturaleza y de los elementos eran poderosos para contenerlos, y así fué como el célebre duque de Alva, Fernando de Toledo, pasó el Elva al frente de un ejército español á la vista del enemigo, y mastarde D. Luis de Requesens, gobernador de los Países bajos, acometió y llevó al cabo la temeraria empresa, de hacer atravesar á vado por una columna de tres mil hombres, á las órdenes del célebre Osorio de Ulloa, en una noche tempestuosa y aprovechando la baja marea, el brazo de mar de mas de legua y media de ancho que separa la Zelanda de la Holanda, bajo el fuego de la escuadra holandesa. Estos sucesos, que los unos precedieron á la conquista, los otros fueron contemporáneos y algunos poco posteriores, prueban que en aquella época los españoles creían que todo lo podían, y esta convicción bastaba para crear el entusiasmo que les hacia acometerlo todo. *Possunt quia posse videntur* como los luchadores de Virgilio. Religiosos hasta el fanatismo, guerreros por una escuela de setecientos años de continuos combates, constantes y tenaces en la adversidad, poseidos de las ideas caballerescas del siglo, estaban ansiosos de empresas que pusiesen á la prueba todas estas calidades, y el nuevo mundo iba bien pronto á presentárselas.

Mientras que en Europa se formaban las opiniones y el poder que habian de dominar este hemisferio, veamos cuales eran las circunstancias peculiares en que él se encontraba. Echando la vista por toda su inmensa extension, observamos desde luego dos grandes monarquías, la una en el continente del Norte, y la otra en el del Sur, que se habian formado de pequeños principios, conquistando sucesivamente los territorios de otros príncipes menores, á quienes los españoles llamaron caciques, por una voz derivada del idioma que se hablaba en Haití, ó sujetando las tribus independientes. Estas conquistas eran en gran parte demasiado recientes, para que hubiesen podido incorporarse sólidamente en la masa de la nacion, y en algunas de ellas habian quedado, en calidad de tributarios, los mismos pequeños soberanos del pais conquistado. El resto lo ocupaban otros monarcas de menor importancia, algunos caciques independientes y las tribus errantes que no habian tomado todavía ninguna forma regular de administracion política. Las mayores y mas civilizadas de las islas, conocidas con el nombre de Antillas, en que se practicaba el cultivo y labranza de las tierras, estaban sujetas á varios caciques, y se veian atacadas incesantemente por los habitantes de las otras islas menores, que acostumbrados á alimentarse de carne humana, venian á saltar á los habitantes para devorarlos; costumbre horrible, que se halló establecida en casi todo este hemisferio, excepto en el Perú, y que será motivo de consideraciones mas extensas en que entraré mas adelante.

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

15

En nuestra república el imperio megicano se extendía, según puede inferirse en la obscuridad que hay en este punto, hasta uno y otro mar por dos brazos prolongados al Oriente hasta las costas de Veracruz, y al Sur hasta la desembocadura del río de Zacatula; sus límites al Poniente y al Norte eran muy reducidos, pues no pasaban de Tula en la primera de estas direcciones, y de la cordillera de las montañas de Pachuca en la otra. Esta conformación tan irregular lo exponía á frecuentes guerras con sus vecinos, que también eran movidas por el carácter belicoso de los príncipes, que durante una larga sucesión ocuparon el trono, y por la necesidad de hacer prisioneros para proveer de víctimas las aras de sus divinidades. Por una singularidad que más tarde tendremos motivo de explicar, venimos á encontrar en América, aunque sin contacto ninguno con la Europa, ese mismo sistema feudal que entonces trataban de destruir con tanto empeño los monarcas europeos, y que por las frecuentes desobediencias de los caciques, ya para marchar á la guerra con el soberano, ya para pagarle los tributos establecidos, era motivo de guerras continuas domésticas, así como lo había sido en Europa. Este imperio era electivo, y para aumentar más nuestra admiración por otra semejanza notable, el sistema de elección era el mismo que entonces se observaba en el imperio germánico, teniendo el derecho de elegir los dos soberanos hereditarios de Tezcucó y Tacuba. También encontramos en nuestro país un remedo de las repúblicas aristocráticas en la de Tlascalá, gober-

nada por el consejo que formaban los caciques ò señores de los cuatro barrios principales. La monarquía de Michoacan ocupaba, con poca diferencia, lo que hoy forma el departamento de este nombre, y lo demas, de lo que podemos llamar la parte civilizada del pais, estaba distribuido entre diversos caciques, quedando toda la extension de Tula al Norte, y al Poniente ocupada por las tribus errantes de los chichimecas que infestaban la parte civilizada, como lo hacen ahora los apaches en los departamentos del Norte y que dieron harto que hacer por largo tiempo al gobierno español, segun veremos en el curso de estas disertaciones.

El príncipe que ocupaba á la sazón el trono de Méjico, guerrero en su juventud, se habia dejado afeminar con los placeres del poder absoluto, siendo la poligamia uno de los derechos de la soberanía. Su espíritu ademas estaba poseido de funestas supersticiones, y una prediccion, generalmente recibida, de la venida de unas gentes extrañas del Oriente, que habian de destruir su imperio, le preparaba á temer su cumplimiento en sus dias. Todas las causas, pues, que habian impedido por largo tiempo el que las naciones de Europa hiciesen ningun esfuerzo fuera de sus límites, se hallaban reunidas en el antiguo Anáhuac para poner en riesgo la existencia de la monarquía megicana. Division en muchas secciones pequeñas, vecinos descontentos ó declaradamente enemigos, súbditos poderosos propensos á la desobediencia; y si á esto se agrega la falta de todos los cuadrúpedos grandes,

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

17

la ignorancia de todos los inventos que habian hecho una revolucion completa en el arte de la guerra en Europa, y de todos los adelantos que habia habido en las ciencias y consiguientemente en las artes, se verá que el nuevo mundo no estaba en manera alguna en estado de entrar en lucha con el antiguo; que su descubrimiento no seria mas que la señal de su dependencia, y que habia de ser necesariamente la presa de la primera nacion de Europa que tuviera conocimiento de su existencia.

Este conocimiento no podia estar oculto ya por mas tiempo. A medida que los gobiernos europeos habian adquirido estabilidad y poder, las ciencias habian hecho considerables progresos, y estos, unidos á los adelantos prácticos de la navegacion, debian precisamente conducir á un conocimiento perfecto de la figura del globo que habitamos, de la posibilidad de la navegacion al rededor de él y de la probabilidad de encontrar nuevas tierras en el inmenso espacio hasta entonces ignorado: habia llegado ya el siglo en que, cumpliéndose la célebre profecía del trágico español, el Océano rompiese las prisiones que impedian el conocimiento de las verdades físicas ocultas en su tiempo, en que se descubriese un gran continente, y en que la diosa de los mares diese á conocer un nuevo mundo.

Cuanto mas medito sobre estas palabras de Séneca en el coro con que termina el 2º acto de su Medea, mas y mas me convenzo que ellas no son una figura poética, ni un recuerdo de la Atlántida de Pla-

ton. El Ariosto y el Tasso pudieron anunciar en sus poemas las navegaciones y conquistas de los españoles por una figura poética después de sucedidas; pero un anuncio tan positivo, tantos siglos anticipado, confirmado por otra parte con igual aseveracion en las cuestiones naturales del mismo autor, no puede ser obra sino de una fuerte conviccion, fundada en el conocimiento físico del globo que habia alcanzado aquel filósofo. El predecia lo que veía claramente en su razon, y yo no tengo duda que á Séneca no le faltó para realizar en sus dias las glorias futuras de su nacion, cuando las anunciaba como un triunfo del arte de la navegacion, mas que el uso de la brújula y la audacia del navegante genovés.

No entra en el plan de estas disertaciones extenderme sobre las dificultades que D. Cristóbal Colon tuvo que superar para hacer comprender sus ideas y para llevarlas á ejecucion. El Sr. Fernandez de Navarrete, en su inapreciable coleccion de viages y descubrimientos de los españoles desde fines del siglo XV, ha publicado todas las noticias y documentos concernientes á los cuatro viages de aquel célebre navegante, y el Sr. Yrwing ha agotado la materia dándole todo el brillo de su pluma. Bástenos decir, que persuadido Colon de la redondez del globo que habitamos, é inducido á error, por un cálculo equivocado, acerca de los grados de longitud que los portugueses habian corrido en sus navegaciones hácia el Oriente, que habian tenido por objeto hacerse dueños del comercio que los venecianos hacian con la India por el



D. CRISTÓBAL COLON,

*se coronó del nuevo Mundo
ex Il. y is de las Indias*

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

19

mar rojo é istmo de Suez, creyó que navegando hácia el Occidente podria alcanzar en breve la extremidad del continente del Asia por aquel rumbo. Este fué el proyecto que presentó á diversos gobiernos de Europa, que todos tuvieron por quimérico y que comprendió y ejecutó la reina Isabel de Castilla. A sus expensas se armó la pequeña escuadra con que Colon dió la vela del puerto de Palos y el dia 12 de octubre de 1492 será para siempre memorable, por haberse descubierto en él la primera tierra de América en la isla de Guanahani, llamada por Colon de San Salvador, que es una de las islas turcas en el canal viejo de Bahama.

En el estado actual de los conocimientos astronómicos y cosmográficos, cuando el estudio de los principios de estas ciencias es uno de los elementares de una educacion algo atendida, es motivo de admiracion la dificultad que tuvo D. Cristóbal Colon para hacer comprender y adoptar sus ideas, que hoy no solo están al alcance de todos, sino que ni aun podemos concebir como se pudieron tener nunca otras diversas; pero todavía es mas extraña la confusion que habia en estas mismas ideas en el espíritu del célebre Almirante de las Indias. Asombrado al ver, en su tercer viage las impetuosas corrientes de agua dulce que pasan entre la isla de Trinidad y la costa de Paria, causadas por las bocas del Orinoco; por este fenómeno y otras observaciones, vino á dar en la suposicion, de que si bien el mundo es redondo, segun lo habia creído y confirmaba Ptolomeo y otros escritores,

pero que esta redondez no era esférica, sino que *„es de la forma de una pera, que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezon, que allí tiene mas alto, y que esta parte de este pezon sea la mas alta y mas propincua al cielo y sea debajo de la línea equinoccial en esta mar Océana en fin del Oriente.”* Deduciendo en seguida consecuencias sobre esta base, viene á inferir *„que el paraíso terrenal sea en el colmo, allí donde dijo el pezon de la pera y que poco á poco andando hácia allí se va subiendo á él, y que pueda salir de allí esa agua (la del Orinoco) bien que sea léjos y venga á parar allí donde él venia y haga este lago, y si de allí del paraíso no sale, parece aun mayor maravilla, porque no cree que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo:”* ofrece en seguida mandar al adelantado su hermano con tres navíos á hacer un reconocimiento de aquellas tierras, *„en que tiene asentado en el ánimo que allí es el paraíso terrenal.”*

Verificado el descubrimiento del Nuevo-mundo los reyes católicos obtuvieron bula pontificia, por la cual se les concedieron las tierras descubiertas y que se descubriesen por su mandado, para que en ellas se extendiese y propagase la religion católica, en la misma forma y con las mismas gracias dispensadas á los reyes de Portugal, en lo que habían descubierto en las costas de Africa. Esta bula fué espedida por Alejandro VI en 3 de mayo de 1493, y en aquellos tiempos este título se consideraba como el mas legítimo, y era admitido y reconocido por todos. Así es que

CAUSAS DE LA CONQUISTA.

21

no fué en manera alguna contestado, pues el rey de Portugal que hizo oposicion á la concesion, de ninguna suerte disputaba la validez del título, sino que habiendo obtenido otra concesion igual y mas antigua aquella corona del Papa Martino V, creia que la que de nuevo se hacia á los reyes de Castilla recaía sobre tierras que eran ya de su pertenencia. Este recelo se fundaba en las mismas opiniones de Colon, cuyo intento, como hemos visto, no fué descubrir un mundo nuevo, lo que no podria entrar en el cálculo de nadie, sino llegar por otro camino á la India Oriental, á cuyo extremo creyó haber tocado arribando á las Antillas y costas de Colombia, de donde vino el dar el nombre de Indias á las tierras nuevamente descubiertas y de indios á sus habitantes, y el aplicar al imperio del Catay ó la China, cerca del cual creia estar, cuantas noticias recogia del continente americano, hasta el punto de ofrecerse á llevar á España al emperador de aquel pais para ser instruido en la fé de Cristo. Esta disputa con Portugal se cortó con la designacion que se hizo por el pontífice de los límites entre los descubrimientos de ambas coronas, por medio de un meridiano á cien leguas al Occidente de las islas de Cabo verde; pero como esta demarcacion solo se contraía al Océano Atlántico, la cuestion volvió á suscitarse cuando al dar la vuelta al mundo los españoles se encontraron nuevamente con los portugueses en los antípodas de la línea de demarcacion y fué menester fijar otra nueva por otro convenio. Los reyes católicos, llenos siempre del ma-

yor respeto hácia la silla apostólica, le presentaron las primicias del Nuevo-mundo que se acababa de descubrir bajo sus auspicios, y el primer oro que de él se recibió, se empleó en dorar el artesonado que forma el techo de la Basílica de Santa María la mayor.

El derecho concedido por esta bula era muy suficiente y respetable á los ojos de la piadosa Isabel, pues la condicion con que se le daba de la propagacion de la religion entre los habitantes del nuevo mundo, fué siempre el objeto de su predileccion y el fin de sus deseos. D. Cristobal Colon estaba tan persuadido de la legitimidad de tal título, que escribiendo á los reyes católicos, desde la costa de Veragua, les dice: „tan señores son vuestras altezas de ésto, „como de Jerez ó Toledo:” y esta misma conviccion obraba igualmente en todos. El rey Fernando, que habia despojado, con mil artificios, del reino de Nápoles á sus parientes, y que en el lecho de la muerte declaró que se consideraba tan legítimo poseedor de la Navarra, que habia invadido sin derecho alguno, sino por meros motivos de conveniencia, como de sus estados hereditarios de Aragon, no necesitaba sin duda de tantos motivos para decidirse á una empresa á que en sus principios no tuvo grande inclinacion, y por esto no tomó parte alguna en ella por su corona de Aragon.

Si bien se considera esta famosa bula por los efectos que produjo, sin haber sido la causa de la conquista, que se habria verificado igualmente sin ella,

fué benéfica á los países conquistados. Estableciendo, como objeto de la conquista, la propagacion de la religion cristiana, obligó á los monarcas españoles á tomar el mas decidido empeño en el cumplimiento de esta condicion, y proporcionó así á los pueblos oprimidos los consuelos de la religion y el apoyo y defensa de sus ministros. La inhibicion que en ella se hace con todo el rigor de las censuras eclesiásticas, respetadas entonces por todas las naciones, para que no pudiesen ir á comerciar, ni con ningun otro pretexto, á las islas y tierra firme concedidas á los reyes católicos, sino aquellos á quienes éstos lo permitiesen, impidió que el nuevo continente viniese á ser el campo de batalla entre las potencias europeas, como lo era por aquel mismo tiempo la desgraciada Italia, y salvó así á los americanos de todos los males que sobre ellos hubieran recaído, si las naciones beligerantes los hubiesen obligado á tomar parte en sus cuestiones, como ha sucedido en tiempos posteriores con las tribus del Norte, que armadas las unas en favor de la Inglaterra, y aliadas las otras de la Francia, se han destruido entre sí mismas en guerras, en que para ellas no se disputaba sino quien habia de ser su opresor.

Las dudas que en lo sucesivo se suscitaron sobre los casos en que podia considerarse legítimo el uso del derecho concedido á los reyes de Castilla por esta bula, y en que debian ser tenidas por justas las guerras que se hacian á los pueblos á donde se presentaba un conquistador, dieron lugar á la risible in-

timacion que se les hacia, en una lengua que ellos no entendian, y generalmente á una distancia que no podian oir, haciéndoles saber que habia un Dios en el cielo, cuyo vicario en la tierra era el pontífice romano; que éste, en virtud del poder absoluto que tenia sobre todos los reyes y pueblos del universo, habia concedido á los reyes de Castilla el dominio de los paises que descubriesen en las islas y tierra firme del mar Océano, por lo cual los requerian para que se reconociesen por sus vasallos y admitiesen la fé cristiana, so pena de ser invadidos y hechos esclavos. Esta intimacion, segun Herrera, fué redactada por el Dr. Palacios Rubios, del consejo de los reyes, y jurisconsulto de gran reputacion en aquellos tiempos. El papa Paulo III, por una bula posterior, declaró que no podia darse tal extension á la bula de Alejandro VI, y que ella no autorizaba á despojar de sus dominios temporales á ningun príncipe, por solo el hecho de ser infiel; pero para entonces la conquista estaba concluida, y esta bula no pudo aprovechar mas que para mejorar la condicion de los pueblos conquistados.

Establecido así el derecho de la corona de Castilla á las tierras nuevamente descubiertas, se trató de formar en la isla española, mas conocida despues con el nombre de Santo Domingo por el de su capital, el primer establecimiento, que vino á ser por algun tiempo el centro y cabeza de todos los demas. D. Cristóbal Colon, segun sus capitulaciones, debia ser virey, almirante y gobernador de todo lo que se descubriese,

y á la fama de las riquezas del nuevo mundo, se apresuraron gran número de personas á ponerse bajo sus banderas, en el segundo viage que emprendió. La carrera que antes se presentaba á los jóvenes españoles, reducida á distinguirse en las guerras contra los moros, habia venido á ser mucho mas ámplia desde que las guerras de Italia y el descubrimiento de América les ofrecian un vasto campo para ganar gloria, honores y riquezas. Estas, sin embargo, estaban lejos de ser en la española lo que se habian prometido los que acompañaban á Colon, persuadidos que corrían á una fortuna fácil y segura, y estas esperanzas burladas dieron ocasion á graves inquietudes y al descrédito en que en breve cayó el nuevo descubrimiento. Sin embargo, el empeño que el gobierno tomó en fomentar los nuevos establecimientos, hizo que acudiesen á ellos otros especuladores. El sistema que se adoptó fué abrir el campo al espíritu de empresa particular, haciendo contratos ó capitulaciones con los varios individuos que armaban expediciones para nuevos descubrimientos, cediéndoles una parte de las utilidades que de estos resultasen, y reservando el resto para sí la corona; y como en esta distribucion de ganancias, quedaba siempre para el fisco una parte del oro y plata que se recogiese, cuya proporcion, habiendo variado, vino por fin á fijarse en el quinto, este es el origen del derecho que conservó largo tiempo este nombre, y que pagan todavia el oro y plata que se extraen de las minas, el cual se redujo luego al décimo, hasta que las cortes de Madrid de 1821 lo

disminuyeron á 3 por 100, cuyo decreto, aunque recibido despues de la proclamacion de la independencia, tuvo todo su efecto, habiéndolo adoptado la junta soberana que entonces se hallaba reunida.

Pudiera decirse que el carácter de aquel reinado fué emprender grandes cosas con medios que parecian ser muy inferiores al objeto, y aumentar la monarquía con muy cortas erogaciones del erario. Hasta aquel tiempo la guerra se habia hecho concurriendo á ella los feudatarios con sus vasallos, de cuyo servicio se ha conservado la memoria hasta nuestros días en el derecho de *Lanzas*, que pagaban las personas tituladas, en lugar de los hombres que antes daban; pero como el tiempo por el cual estaban obligados á este servicio, se reducía á un número determinado de meses en el año, concluidos estos, el soberano se encontraba sin ejército y en la imposibilidad de seguir un plan de operaciones que requiriese un tiempo prolongado. Este sistema tampoco podia ser practicable en expediciones distantes, y así hubo de terminar, cuando habiendo adquirido los gobiernos mayor poder y consistencia, se amplió tambien la esfera de su ambicion. Las tropas regulares, pagadas por el tesoro público, y prestando un servicio permanente, succedieron á los ejércitos feudales; pero todavia las rentas reales no estaban en estado de hacer frente á las erogaciones que requiere una larga guerra y la manutencion de ejércitos numerosos. Así vemos en este reinado que la guerra de Granada, base de toda la grandeza á que llegó la monarquía, no hubiera podido

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

27

continuarse, á pesar del empeño que en ella tenían los soberanos, si el cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, no hubiese ofrecido, en nombre del clero español, tomar á su cargo la manutencion del ejército hasta la conclusion de la campaña. La conquista de Navarra la hizo el duque de Alva con sus vasallos, y cuando la proximidad de un ejército francés hizo necesario mover mayores fuerzas en defensa de aquel reino, se hizo marchar á él al duque de Nájera con los suyos. La campaña brillante de las costas de Africa la hizo el cardenal Cisneros á su costa, y para la conquista de Nápoles fueron tan pocos los recursos que el gran capitán recibió de España, que tuvo que subsistir á expensas del país mismo que iba ocupando, expuesto siempre á los tumultos militares y á la insubordinacion que causaba la falta regular de paga. Este fué tambien el motivo de la campaña del virey de Nápoles, D. Ramon de Cardona, á los estados venecianos, para hacer subsistir en ellos su ejército; y la division que pasó á Italia, á las órdenes de Sarmiento, se hallaba de tal manera destituida, hasta de lo mas preciso, que los italianos llamaban á los soldados *i bisognosi* los necesitados. Aun en el brillante reinado de Cárlos V, sus ejércitos en Italia estuvieron siempre privados de fondos, lo que obligó al marqués de Pescara á precipitar la batalla de Pavía, y dió luego motivo á las extorsiones que sufrieron los milaneses y al terrible saqueo de Roma.

Para la adquisicion de las posesiones de América,

solo se hicieron por la corona los gastos de las primeras expediciones, contribuyendo á ellas, por su parte Colon, segun los términos de su capitulacion, pero en lo sucesivo todo fué obra de especulaciones particulares. Este sistema, si bien era muy adecuado para acelerar el curso de los descubrimientos, fué tambien una de las causas que mas contribuyeron á la ruina y desolacion de lo que se iba descubriendo. Como sucede siempre en la formacion de una nueva nacion, ó en el establecimiento de una colonia remota, la clase de habitantes que pasa á ella no es nunca la mas recomendable. Roma para aumentar su poblacion abrió un asilo á los malhechores de los paises circunvecinos, y aquella ciudad que habia de ser la señora del mundo, comenzó á robustecerse, llamando á tomar parte en su engrandecimiento á los que por sus crímenes eran perseguidos en su patria. Con respecto á las nuevas colonias españolas, aunque se previno por repetidas órdenes que nadie pasase á ellas sin expresa licencia del gobierno, para que no se poblasen de gente viciosa y vagamunda, siendo muy corto el número de individuos que se presentaba, el gobierno mismo, no obstante la oposicion de Colon, se vió en la necesidad de ocurrir al arbitrio de mandar se llevasen á ellas los delincuentes que hubiesen de ser desterrados de la península ó condenados al trabajo de las minas, y tambien se concedió indulto á los criminales que quisiesen pasar á servir en los nuevos establecimientos, conmutando la pena de muerte en dos años de residencia en las islas. Mas

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

29

adelante, cuando las colonias fueron tomando mayor consistencia, no hubo ya necesidad de estos estímulos, y la clase de la población mejoró notablemente.

No es extraño, pues, que con tales elementos la obra de la propagación de la religión cristiana, objeto principal de la conquista, y continuamente recomendado por los reyes, se perdiese mucho de vista, y que en su lugar se atendiese á intereses mas profanos. Con el fin de hacer trabajar á los naturales del país y tenerlos reunidos para facilitar la enseñanza de la religión, se hicieron los repartimientos, distribuyendo aquellos entre los colonos que debían doctrinarlos, y como la población fuese escaseando en la española, se ocurrió á las otras islas y á la tierra firme para suplir la falta con los individuos que de ellas se conducían, y aunque por repetidas órdenes estaba prohibido hacer esclavos á los indios, como esto se permitió con respecto á los caníbales ó comedores de carne humana, bajo este pretexto eran condenados á la esclavitud muchos en quienes no había este motivo. Esta rápida destrucción de los habitantes de las islas y de la costa firme, así nombrada por ser la parte del continente americano que primero se descubrió después de las Antillas, llamó la atención y excitó el celo de algunos hombres humanos y religiosos, especialmente eclesiásticos, entre los cuales se distinguió mas que ninguno, el Licenciado Bartolomé de las Casas, que después tomó el hábito de S^{to}. Domingo y fué obispo de Chiapas, cuya celebridad nos obliga á entrar en algunos pormeno-

res sobre su persona, relacionados con el asunto de esta disertacion. Sus ascendientes fueron de Francia á hacer la guerra á los moros, y S. Fernando, despues de la tomá de Sevilla, premió al que de ellos habia sobrevivido dándole casa y repartimiento de tierras, como se hacia en las nuevas conquistas, cuya forma se siguió despues en América. De este procedió Francisco de las Casas ó Casaus, padre de Fr. Bartolomé, que pasó á las indias con Colon en 1493 y volvió rico á Sevilla en 1498. Su hijo fué entonces á estudiar á Salamanca, llevando para su servicio un indio esclavo que le habia dado su padre, el que fué puesto en libertad por la disposicion general que para ello se dictó, á causa del desagrado que á la reina Doña Isabel causó el que se hubiese impuesto el yugo de la servidumbre á los habitantes del nuevo mundo. Casas pasó á la española como secretario de Colon, y volvió luego ordenado ya de sacerdote y cantó misa en la ciudad de la Vega Real, siendo esta la primera celebridad de esta clase que hubo en el Nuevo mundo. Se declaró desde luego el defensor de los indios y en su beneficio hizo repetidos viages en las islas, en la costa firme y á España, en tiempo en que la navegacion era todavia difícil y peligrosa. Sus reiteradas instancias y representaciones en la corte obtuvieron muchas y buenas providencias en favor de los naturales del Nuevo-mundo, y el cardenal Cisneros, regente que era del reino por muerte del rey Fernando, en uno de estos viages de Casas, dispuso con el objeto de cortar de raiz todos los abusos, confiar

el gobierno de los nuevos establecimientos á tres monges gerónimos, escojidos entre doce priores que presentó el general y el capítulo privado de la orden. Estos religiosos, durante su gobierno, vieron que no era posible remediar prontamente abusos inveterados y Casas, descontento de su manejo, regresó á España en 1517, y encontrando enfermo en Aranda al cardenal, que murió poco después, pasó á Valladolid á esperar al nuevo rey D. Carlos que llegó en breve á tomar en sus manos el gobierno del reino.

Este viage de Casas ha dado motivo á grandes disensiones entre los Sres. Gregoire, Funes, Llorente y Mier, sobre el principio de la introduccion de negros en las Antillas, y la parte que en esto tuvo el mismo Casas. Del exámen cuidadoso de los hechos resulta, que si bien era ya muy considerable el comercio de negros que los portugueses hacian en la costa de Africa en la época del descubrimiento de la América, y muy frecuente la introduccion de aquellos en las provincias meridionales de España, su translacion á las Antillas estuvo sujeta á diversas alternativas. Permitida desde el año de 1500, en cuanto á los negros nacidos en poder de cristianos, se prohibió despues por repetidas disposiciones; pero en el año de 1511, ordenando el rey Fernando, con mucho encarecimiento, varias cosas conducentes al buen tratamiento de los indios, mandó que se buscasse forma de llevar muchos negros de Guinea, porque era mas útil el trabajo de un negro, que el de cuatro indios, y esto mismo y por el mismo motivo propusieron en

el año de 1516 al cardenal regente los monges gerónimos que gobernaban las indias.

Apenas el rey Carlos hubo heredado la corona, acudieron á Flandes, donde á la sazón se hallaba multitud de pretendientes, que prevalidos de la ignorancia en que estaba de las cosas de España y América, obtuvieron muchas cédulas de repartimiento y mercedes, y tambien diversas licencias para llevar esclavos á las indias, y entonces fué cuando á la venida del jóven monarca á España en 1517, Casas viendo la dificultad que encontraba para hacer adoptar sus ideas en beneficio de los indios propuso que á los castellanos que vivian en las Indias, se diese saca de negros, para que con ellos en las grangerias y en las minas fuesen los indios mas aliviados. Este expediente pareció bien al cardenal Adriano, despues papa con el nombre de Adriano V, que influia en todas las operaciones del gobierno y á los ministros flamencos, y para que se entendiese mejor el número de esclavos que era menester para las cuatro islas, española [Sto. Domingo], fernandina [Cuba], S. Juan (Puerto-rico) y Jamaica, se pidió parecer á los oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla, los cuales informaron que cuatro mil, con cuyo informe el mayordomo mayor del rey, gobernador de la Bressa, obtuvo privilegio para sí, que vendió á los genoveses por veinticinco mil ducados, con condicion que por ocho años no diese el rey otra licencia.

Esta es la verdad de este acontecimiento importante, y esta la parte que Casas tuvo en él. No fuè cier-

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

33

tamente suya la primera idea de traer negros á las Antillas como se le ha imputado, pero dejándose arrastrar del ejemplo y por su empeño en favor de los indios, apoyó y contribuyó al aumento de este inhumano tráfico. Tan cierto es que el espíritu humano, inconsecuente consigo mismo, cuando se deja poseer por una idea dominante, no repara en las contradicciones en que incurre para llevar adelante sus sistemas. Injusta era la opresion que los indios sufrían, pero no era menos injusto por aliviarlos de ella, condenar á la esclavitud á los desgraciados africanos. Pero tales eran las opiniones de aquel siglo, que á nadie chocó, y el mismo juicioso Herrera, no encuentra de reprehensible otra cosa, que el privilegio concedido al ministro flamenco, que califica de merced muy dañosa para la poblacion de aquellas islas y para los indios, para cuyo alivio se habia ordenado; porque por ella se impidió que todos los castellanos llevaran esclavos, vendiendo los genoveses la licencia de cada uno por mucho dinero, con lo que pocos los llevaban y *así cesó aquel bien*. Tal fué el principio de este tráfico que ha tenido despues tan funestas consecuencias, y antes que en ninguna otra parte, en la misma isla de Sto. Domingo en que tuvo su origen.

Casas, con el favor que gozaba de los ministros flamencos se propuso formar un establecimiento en la costa firme, para demostrar en él prácticamente la posibilidad de realizar sus ideas, que tanta contradiccion habian experimentado, y al efecto se le dió una extension de costa de doscientas y sesenta leguas y casi

sin limitacion hácia el interior. No eran ciertamente proyectos de codicia los que podian guiar al hombre que, despues de haber pasado tantas veces el Océano para promover el bien de los indios, declaró en una ocasion solemne ante el emperador, que salva la obediencia que como vasallo le debia, no se moveria por solo su servicio de un ángulo de la sala en que estaba al otro, si no intervenia en ello el servicio de Dios; pero fundado en que la concesion de las Indias hecha por la santa sede á la corona de Castilla, concesion de cuya validez ni él ni nadie dudaba entonces, tenia por objeto la reduccion al cristianismo de aquellos pueblos idólatras, sostenia que esta debia ser la base de todos los establecimientos españoles, y que las ventajas temporales no debian considerarse mas que como una compensacion de los gastos y trabajos impendidos para la conversion, debiendo por lo mismo imponerse un tributo á los gentiles convertidos, sin despojar de sus estados á los príncipes que se hallasen establecidos, ni intervenir en el gobierno político de sus vasallos. Casas en esto, como en otras muchas cosas, estaba en contradiccion consigo mismo, pues si la predicacion del evangelio no daba derecho para conquistar el Nuevo-mundo, tampoco podia darlo para hacer tributarios á sus habitantes; tan cierto es que, apartándose una vez de los principios, no se puede hacer mas que tropezar de uno en otro error. Su colonia pues se habia de formar con cincuenta labradores, que sobre un vestido blanco llevasen una cruz roja, porque

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

35

la idea de las cruzadas se dejaba siempre ver en todo cuanto se hacia en el Nuevo-mundo, armados caballeros con una espuela dorada y constituyendo una especie de hermandad religiosa, los cuales se habian de ocupar en reducir á la religion y á la vida civil á los habitantes de las inmediaciones de Cumaná, con el auxilio de los religiosos que habian de formar un convento en el establecimiento. Este se comenzó á plantear, no obstante la contradiccion que encontró Casas, pero durante la ausencia de este, que habia vuelto á la española por contestaciones suscitadas con las autoridades de la isla de Cubagua, el convento y la fortaleza comenzada á formar fueron atacados por los salvages, muertos los religiosos, y los pocos habitantes que habia pudieron escapar con dificultad. Esta desgracia, quedaba nuevas armas á sus contrarios, acabó de disgustar de los negocios públicos á Casas, que tomó entonces el hábito de santo Domingo, sin dejar por esto de continuar trabajando hasta el fin de su larga vida en beneficio de los indios.

Esta fué la carrera de este varon tan señalado por sus servicios en favor de los naturales del Nuevo-mundo. Su ardiente imaginacion, deseando el bien mas allá de lo que era posible conseguir, le arrastró á ideas estremadas y á veces contradictorias; escritor sumamente verídico en todo lo que vió por si mismo, cae en el defecto de crédulo en lo que refiere por oidas; dando fácil ascenso á todo lo que coincide con sus opiniones, forma cálculos exagerados y absolutamente inverosímiles; y arrebatado por su celo

en favor de los Americanos, y seducido por las ideas de su siglo, que consideraba á los Africanos como nacidos para la servidumbre, no dudó apoyar y autorizar el comercio que de ellos se hacia ya para trasladarlos á las Antillas; pero este error, hijo de su celo y de su buen corazon, no merecia ser tan severamente criticado como lo han hecho Robertson Raynal y Paw y no obstante él, su nombre será siempre objeto de respeto y veneracion para todos los amigos de la humanidad.

Aunque Casas se distinguió tanto por sus servicios á la humanidad en la gloriosa carrera que emprendió, no era él solo el que se hallaba poseido de aquellas benéficas ideas y otros muchos, especialmente los eclesiásticos venidos á indias las adoptaron y sostuvieron con admirable empeño. Sus quejas fueron siempre escuchadas en la corte, y como que jamas fué el sistema del gobierno la opresion de los naturales de los nuevos establecimientos, se dictaron cuantas providencias podian apetecerse para su bien estar. Basta ver en Herrera, por el orden de los años que comprenden sus Décadas, la série de las disposiciones que se iban tomando segun lo pedian los acontecimientos, para convencerse del celo con que se procedia en todo lo concerniente á la propagacion de la religion, á la introduccion de las artes y de todas las plantas semillas y animales del antiguo mundo y á la conservacion y alivio de los habitantes. Así se le previno al almirante D. Cristóbal Colon en las instrucciones que se le dieron para su segundo

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

37

viage; lo mismo se recomendó de nuevo al comendador Ovando que fué á gobernar la isla Española en 1501, y siendo este el cuidado preferente que ocupaba siempre el espíritu de la reina Isabel, en el codicilo que agregó, tres dias antes de su muerte, á aquel testamento bastante para eternizar su memoria y que representa fielmente la imágen de sus virtudes, reiterando las prevenciones tantas veces hechas durante su vida para instruir en la religion, enseñar y dotar de buenas costumbres á los habitantes del Nuevo-mundo, añade, „por ende suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando á la dicha mi hija y al dicho príncipe su marido que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin y que en ello pongan mucha diligencia y no consientan ni dén lugar que los indios vecinos y sus moradores de las dichas islas y tierra firme ganadas é por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes: mas manden que sean bien y justamente tratados, y si algun agravio han recibido, lo remedien y provean, por manera que no excedan cosa alguna de lo que por la dicha concesion nos es inyungido y mandado.” La firma de la reina que se vé en este codicilo, que existe entre los manuscritos de la biblioteca real de Madrid, por sus caracteres apenas leibles manifiesta el débil estado á que se hallaba reducida aquella princesa y prueba, que en los últimos momentos de su existencia, el cuidado del buen trato de los naturales de América, que la habia ocupado durante una vida que toda ella no fué mas que

una preparacion para la muerte, como dice su ilustrado historiador el Sr. Prescott, no se apartaba de su imaginacion. Cuando examinemos en otra disertacion el sistema colonial de los españoles, comparado con el que han seguido otras naciones, veremos que la opresion de los naturales del pais ha sido el sistema de otros gobiernos, mientras que en los establecimientos españoles era el efecto de la desobediencia á las órdenes del gobierno, causado por la distancia y resultado de los abusos de los individuos, que arrastrados por la codicia infringian las leyes hechas para reprimir esos mismos abusos.

El grande estímulo que el interés individual presentaba para adelantar los descubrimientos, hizo que estos se hiciesen rápidamente, atendidos los medios que entonces podian emplearse. En los 26 años corridos desde el primer viage de Colon hasta el de 1518 se habian reconocido todas las islas que forman el gran archipiélago de las Antillas y la costa desde la desembocadura del Orinoco hasta Honduras, que se llamó costa firme por considerarla parte de un gran continente, y pasando el istmo de Panamá Balboa habia descubierto el mar del Sur de que habia tomado posesion por la corona de Castilla, objeto de grande codicia, como que salvando el obstáculo que oponia el continente americano, debia conducir á las islas de la Especeria esto es á la India Oriental motivo principal del viage de Colon. Estaba tambien descubierta la Florida por Ponce de Leon y como los esfuerzos de los navegantes se dirigian especialmente

hacia el Sur, por creerse que por aquella parte se había de encontrar la comunicacion con los mares del Oriente, Pinzon, Américo Vespuci que por accidente tuvo la gloria de dar su nombre al nuevo continente, defraudando de ella á Colon, Alvarez de Cabral y Solis habian reconocido las costas del continente meridional hasta el rio de la Plata, y Magallanes preparaba en Sevilla su expedicion al estrecho, cuyo descubrimiento eternizó su nombre y el de la nave Victoria, en que Sebastian del Cano dió él primero la vuelta al mundo. El número de empresarios de descubrimientos era grande, y tanto que D. Cristóbal Colon quejándose de la injusticia con que habia sido tratado, escribe á los reyes católicos desde Jamaica en el año de 1503 y les dice, „siete años estuve yo en su real corte, que á cuantos se habló de esta empresa todos á una dijeron que era burla: agora hasta los sastres suplican por descubrir.” A esto animaba no solo la riqueza verdadera del pais, sino las fábulas que se divulgaban para atraer aventureros que se alistasen para nuevas expediciones, y así fué como el Bachiller Enciso llevó consigo mucha gente á las provincias del Darien, alentándola con que en ellas habia rios en que el oro se cogia con redes. Los desengaños sin embargo eran terribles y los trabajos y dificultades que habia que superar, parecian exceder al esfuerzo humano, teniendo que penetrar por bosques inaccesibles, en climas mortíferos, con toda especie de privaciones por falta de mantenimientos y caminos. Ademas de esto la incertidumbre de los límites asig-

nados en cada concesion, como que esta se hacia con muy escasos conocimientos del pais, daba motivo á frecuentes choques entre los mismos descubridores, choques que mas adelante causaron la catástrofe de los conquistadores del Perú. Ya habian sucumbido muchos de los primeros emprendedores: D. Cristóbal Colon primer almirante de las Indias habia fallecido en Valladolid en 1506, pobre, desatendido, descontento y envuelto en un pleito que se le suscitó para contestarle las utilidades que le correspondian segun su convenio: su hermano D. Bartolomé, que tuvo el título de adelantado, habia muerto tambien: Balboa con varios de sus compañeros termino su vida en el cadalso: casi todos los primeros especuladores en el Darien y la costa firme habian tenido desgraciado fin: Juan de la Cosa, Cristóbal Sotomayor, Juan Diaz de Solis, Francisco Hernandez de Córdova y otros muchos habian perecido á manos de los indios: Diego de Nicuesa se habia ahogado en el mar y algo mas adelante Alonso de Ojeda, aquel que dió una prueba tan señalada de agilidad y valor, andando á la vista de los reyes católicos en Sevilla por una viga que salia de una ventana para formar un andamio en lo mas alto de la Giralda y dado una vuelta gallarda en su estremidad, acabó sus dias en la mendicidad en Santo Domingo. Pero no obstante la repetition de estas desgracias, cada dia se presentaban nuevos especuladores que pretendian ir á propagar la religion y á buscar riquezas á algun nuevo punto del continente.

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

41

Sin embargo de tan continuados esfuerzos para hallar nuevas tierras, y cuando los viages de descubrimiento habian llegado tan adelante en el hemisferio austral, habia sido muy lento su progreso hácia el Occidente y casi no habian pasado de las costas de Honduras, reconocidas por Colon desde su tercer viaje: despues de tantos años, todavía permanecia desconocido el golfo de Méjico y el grande y poderoso imperio que le ha dado su nombre. Juan de Grijalva, sobrino de Diego Velazques gobernador de la isla de Cuba, fué el primero que en él entró con una escuadrilla de cuatro buques, reconociendo toda la costa desde Yucatán hasta San Juan de Ulua, y los informes que dió á su regreso decidieron á Velazquez á preparar un armamento considerable, para hacer una tentativa mas formal en los paisés recientemente descubiertos.

Mientras que los descubrimientos adelantaban, se habia organizado bajo un plan mas regular el gobierno de los nuevos establecimientos. Todos los negocios de Indias dependian del consejo instituido con este nombre desde el tiempo de los reyes católicos, y los intereses mercantiles estaban bajo el conocimiento de la audiencia y casa de la contratacion establecida en Sevilla, que era el punto de partida de todas las expediciones. En la isla española el almirante D. Diego Colon, hijo de D. Cristóbal, habiendo ganado en el consejo el pleito suscitado á su padre, gobernaba los nuevos establecimientos en virtud de las capitulaciones y convenios hechos con aquel, aunque

dependiendo para todas sus providencias de la audiencia y de los oficiales reales que se habian establecido. El sistema de repartimientos ó encomiendas tantas veces mandado cesar, aunque sin efecto, habia sido por fin adoptado, bien que con muchas restricciones y prevenciones en favor de los indios, cuyo número habia disminuido rápidamente por efecto de las vejaciones que habian sufrido y de un trabajo á que no estaban acostumbrados, y este sistema, que era un verdadero feudalismo, habia exigido una nueva legislacion, que despues fué teniendo mayor extension y por la que se estableció el derecho de sucesion, los casos en que se perdian los repartimientos, el género de trabajo para que estos se daban y los límites de la autoridad que ejercia el encomendero sobre los individuos de su repartimiento. El órden de administracion eclesiástica, que todavía se observa en nuestra república, se habia establecido tambien en consecuencia de haberse concedido á los reyes católicos el patronato de las nuevas iglesias, en los términos que tenian el de la catedral de Granada, bajo cuyo modelo se erigieron todas las catedrales de América, con las ampliaciones y latitud de facultades que la distancia requeria, y en la legislacion civil, aunque la base de ella fuesen siempre las leyes de Castilla, en cuya recopilacion y arreglo tanto se trabajó en aquel reinado, se habian ido haciendo las variaciones que exigian las circunstancias, lo que produjo en seguida la recopilacion especial de Indias.

Reasumiendo, pues, ahora lo que he expuesto en

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

43

el curso de esta disertacion, resulta de ella, que D. Cristóbal Colon buscando por otro camino la India Oriental, vino á descubrir la América que cierra casi de polo á polo el camino marítimo para el Asia navegando al Occidente: que este descubrimiento coincidió con la nueva y vigorosa organizacion que acababan de recibir las potencias de Europa: que el celo religioso de la reina Isabel, el espíritu de conquista dominante en aquel siglo y que habian conservado como principio de accion las naciones modernas que le deben su origen, apoyado en las opiniones que habian nacido de las cruzadas, y que en España obraban mas eficazmente que en otras partes, por circunstancias peculiares que en ella intervinieron, unido al espíritu mercantil que se iba generalizando, atrajeron las armas españolas al hemisferio nuevamente descubierto, y que un título que era respetado por todas las naciones y reconocido por los jurisconsultos de aquella época en el sentido mas lato que podia dársele, autorizó estas empresas, cuyo progreso aceleró el interés privado al que fueron entregadas. Este mismo interés causó la ruina de la poblacion originaria de los paises nuevamente descubiertos y dió motivo para que se tratase de trasladar á ellos los naturales del Africa, cuya mezcla con las demas especies de habitantes de América, forma hoy una parte tan importante de la poblacion de esta. Entre tanto se formó un sistema administrativo económico, civil y religioso, y todo esto se habia hecho antes que se descubriesen los dos grandes imperios continentales de Méjico y del Perú.

44

MEDIOS DE LA CONQUISTA.

En la próxima disertación examinaremos los medios por los cuales el primero de estos imperios entró bajo el dominio español, y las consecuencias que ha tenido este grande acontecimiento.



D. FERNANDO CORTÉS.

SEGUNDA DISERTACION.



CONQUISTA DE MEGICO Y SUS CONSECUENCIAS*.

JUAN DE GRIJALVA, como vimos en la primera disertacion, habia descubierto en 1518 toda la costa del golfo de Méjico, desde Yucatan hasta San Juan de Ulúa y la provincia de Pánuco. En este viage habiendo salido de Santiago de Cuba el dia 1º de mayo, siguió primeramente el derrotero de Francisco Hernandez de Córdova descubridor de Yucatan, y forzado por los vientos mas hácia el Sur, tocó en la isla de Cozumel, de donde pasó á la península que fué costeano y á la que dió el nombre de *Nueva-España*, por haber hallado en ella señales de una civilizacion mas adelantada, que la que se habia encontrado en todo lo descubierto hasta entonces; nombre que en adelante se aplicó á una extension de pais

* En esta disertacion me aprovecharé mucho de la Historia de la conquista de Méjico por el Sr. Prescott, pues habiendo tenido á la vista este escritor manuscritos

y documentos de que no tuvieron conocimiento los anteriores, es la mejor guia que se puede tomar, por la abundancia de noticias que su obra contiene.

mucho mayor. En todos los puntos en que desembarcó, encontró las mismas disposiciones hostiles que habia hallado Hernandez de Córdoba, quien habia muerto de resultas de las heridas que recibió en los combates que tuvo con los indios. En el rio de Tabasco, al que se dió el nombre de Grijalva por el de su descubridor, trató con un cacique que le recibió amistosamente y le dió alhajas de oro de bastante valor. Siguió reconociendo toda la costa poniendo nombres á los puntos que descubria: la Sierra de San Martin se llamó así por el apellido del primer soldado que la apercibió, y el capitan Pedro de Alvarado, tan famoso despues en la série de la conquista, habiendo entrado con su buque en el rio Papaloapan, le dió su nombre que aun conserva. Mas adelante en el rio que se llamó de Banderas, por las señas que los indios hacian á los españoles para que desembarcasen, con unas mantas blancas puestas en lanzas en forma de banderas, Grijalva mandó á tierra con todos los ballesteros y escopeteros y veinte hombres mas al capitan Francisco de Montejo, y este fué el primer español que puso el pié en las playas veracruzanas. En todas estas costas dependientes del imperio megicano, los españoles eran recibidos con agasajo, porque Moctezuma, que tenia noticia de su llegada desde que Hernandez de Córdoba habia arribado á Yucatan, así lo habia mandado, y á Montejo le ofrecieron víveres y refrescos, con cuyo aviso, Grijalva se acercó con sus navíos, y desembarcando tomó posesion de aquella tierra por el rey de Casti-

lla y Diego Velazquez gobernador de Cuba en su nombre, que era lo primero que se hacia en todos los paises nuevamente descubiertos. Continuando su viage llegó á la isla de Sacrificios, cuyo nombre se le puso por haber encontrado en dos templos que en ella habia, cinco hombres sacrificados á los ídolos en la noche anterior, y por mejorar de fondeadero pasó á otra isla en donde encontró tambien dos muchachos sacrificados, y porque preguntando por qué se hacia aquello, le pareció que le contestaban que así lo mandaban los de *Culúa* ó *Uhua*, por esta circunstancia y llamarse él mismo Juan y haber llegado allí por los dias de San Juan, denominó aquella isla San Juan de Ulúa.

El oro que se habia recogido por cámbios y presentes, y las esperanzas que se concebían de la riqueza del pais por lo que de él se habia visto, inspiraron á Grijalva y á algunos de sus compañeros el deseo de formar un establecimiento en la costa, pero otros lo contradijeron por razones que parecieron muy fundadas, y por esto, y conformándose ademas con las instrucciones que traía de Diego Velazquez, reducidas á que se limitase á cambiar oro por las mercancías que para eso llevaba, sin detenerse á formar ninguna poblacion, Grijalva resolvió mandar desde allí á Pedro de Alvarado con uno de los buques, para informar á Velazquez de la tierra que habia descubierto, y siguiendo él mismo su viage al Norte llegó á la provincia de Pánuco, de donde regresó tocando en varios puntos de los que ya habia recorrido, y en uno

de ellos, inmediato al rio de Goatzacoalco, Bernal Diaz del Castillo, que nos ha dejado una historia tan curiosa y verídica de todo lo quo él mismo vió en la conquista, habiéndose apartado á unos adoratorios por guarecerse de los mosquitos, sembró unas pepitas de naranja que habia traído de Cuba, las cuales produjeron los primeros árboles de aquella especie que hubo en Nueva-España.

Pedro de Alvarado habia llegado entre tanto á Cuba, y en breve se divulgó por todas partes la fama del gran descubrimiento que se acababa de hacer. Diego Velazquez conoció desde luego toda la importancia de él y olvidando que en sus instrucciones habia prevenido expresamente á Grijalva que no se detuviese á hacer establecimiento ninguno, se irritó grandemente contra él porque no le habia desobedecido, y resolvió formar un armamento mucho mas considerable, para ir en busca de Grijalva y hacer la conquista de los ricos paises, que excitaban ya la atencion general. Era menester escoger un capitan capaz de ejecutar tan grande empresa, y despues de haber vacilado entre varios, su eleccion se fijó en el hombre mas á propósito para el intento, y este hombre fué Hernan-Cortés.

Pero si Cortés era el hombre que reunia las calidades necesarias para tal empresa, era sin duda el que menos convenia para los intereses de Velazquez. Este queria conquistar la Nueva-España sin moverse de la isla de Cuba, y pretendia hallar un hombre que tuviese toda la elevacion de espíritu precisa para tan

CONQUISTA DE MEGICO.

49

grandes intentos, y toda la sumision indispensable para sujetarse á trabajar para otro; dos circunstancias dificiles, por no decir imposibles, de encontrarse reunidas. A la llegada de Grijalva, Velazquez le recibió mal y le trató duramente, siendo así que no habia hecho mas que obedecerle y que segun el padre Casas, que le conoció y trató mucho, era hombre de tal condicion de su natural que no hiciera, cuanto á la obediencia, y aun cuanto á la humanidad y á otras buenas propiedades, mal fraile §. Bien presto tuvo Velazquez que arrepentirse de haber encontrado con hombre de muy diverso carácter.

Para proceder Velazquez á la ejecucion de su empresa mandó á Juan de Salcedo á la isla Española, para obtener el permiso de los monges Gerónimos que todavía gobernaban, pero para ir mas asegurado, enviò al mismo tiempo á la corte á su capellan Benito Martin con las nuevas y relacion de todo lo descubierto, pidiendo se le hicieran algunas mercedes y se le diese algun título por los servicios que habia prestado, celebrando un convenio, ó como entonces se decia un asiento para el nuevo establecimiento, en cuya virtud se le hicieron las siguientes concesiones, que fueron la base sobre que se habia de establecer la conquista de la Nueva-España, y que por la importancia de esta se echará fácilmente de ver cuan exorbitantes eran.

§ Esta y otras citas del padre Casas, son tomadas de su historia general de las Indias, que permanece inédita y yo no he visto; pero me refiero á lo que dicen Herrera y el Sr. Pres-

cott, el último de los cuales tiene copia que se le ha mandado de Madrid y no puede caber duda en la exactitud y veracidad de ambos.

Primeramente, se le concedió licencia para descubrir á su costa cualquiera isla ó tierra firme que hasta entonces no hubiese sido descubierta, sin mas limitacion que el que no cayese dentro de la demarcacion del rey de Portugal. Que pudiese conquistar las tales tierras, como capitán del rey, con tal que guardase las instrucciones que se le diesen para el buen tratamiento, pacificacion y conversion de los indios. Se le dió el título de *Adelantado* por toda su vida de las tierras que habia descubierto y que á su costa descubriese, título que corresponde al de gobernador de una provincia fronteriza, y que Casas en su language caústico define „*Adelantados* porque se adelantaban en hacer males y daños tan gravísimos á gentes pacíficas.” Concediósele ademas que pudiese llevar la quinta parte de todo el aprovechamiento que en cualquiera manera tuviese de aquellas tierras el rey, por su vida y la de un heredero, y que habiendo poblado y pacificado cuatro islas y habiendo trato seguro en la una que él escojiese, tuviese la veintena parte de todas las rentas y provechos que al rey se siguiesen por cualquiera manera, perpetuamente para sí y sus sucesores. Se le asignaron otras grandes ventajas pecuniarias, tales como exencion de derechos de todos los efectos que llevase á las tierras nuevamente descubiertas; la escobilla, esto es, los caidos y desechos de todo el oro que se fundiese; que el rey proveería de médicos, boticarios y medicinas, y por último, que se solicitaria de su Santidad bula para que los castellanos que murie-

CONQUISTA DE MEGICO.

51

sen en aquella demanda fuesen absueltos de culpa y pena. Esta magnífica concesion fué hecha en Barcelona el dia 13 de noviembre de este mismo año de 1518. El agente Benito Martin no quedó olvidado en estas gracias, y habiendo informado que era isla lo nuevamente descubierto, pidió y se le concedió la abadía de ella, cuya concesion, como todo lo demas, quedó frustrado como vamos á ver en breve.

Mientras que en la corte andaban estas pretensiones, Cortés activaba los preparativos de su viage. En el tiempo de su residencia en la isla de Cuba, del cual y de todo lo que le es personal me reservo á hablar en otra disertacion, habia reunido alguna fortuna y adquirido mucho crédito, y era á la sazón alcalde de Santiago. Su popularidad le proporcionó reclutas que embarcaron, como él mismo, toda su fortuna en la nueva empresa. Que parte del gasto se cubriese por estos medios, y cual se hiciese á expensas de Velazquez, es una cosa muy dudosa. Herrera dice que este último invirtió en ella veinte mil ducados que equivalen á once mil pesos de nuestra moneda: el ayuntamiento de Veracruz en su relacion á Cárlos V de 1º de julio de 1519, cuyo documento no vió Herrera y que ha publicado con otros muchos el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, que por ser muy importantes se reimprimirán en el apéndice de esta disertacion, dice que Diego Velazquez no hizo mas que la tercera parte del gasto, y que esto fué en ropas y bastimentos en que lucró mucho, habiéndoselos vendido muy caros á los individuos que formaban la expedicion.

Velazquez formó las instrucciones á que Cortés debia sujetarse, pieza muy curiosa, cuyo conocimiento debemos al mismo Sr. Navarrete y que hace mucho honor á la capacidad é intenciones de su autor. ¡Trabajo en vano! pues que ni ellas ni las mercedes de Cárlos V. habian de tener efecto. Estas, como hemos visto, se concedieron el 13 de noviembre y desde este dia, observa Herrera, que no transcurrieron mas que cinco hasta el 18 del mismo, en que Cortés se alzó con la armada de Velazquez. Si esto fuese un plan premeditado por Cortés ó efecto de la desconfianza del mismo Velazquez, no es posible decidirlo, aunque es fuera de duda que esta desconfianza precipitó la ejecucion del intento si la habia. Un incidente peculiar de aquellos tiempos, en que los bufones tenian tanta entrada con los grandes, vino á fijar la resolucion de Velazquez. Iba cada dia al puerto con Cortés y toda la ciudad á ver y activar los preparativos que se hacian para la expedicion, y una vez que le acompañaba un truhan que tenia llamado Francisquillo, este volviéndose á él le dijo: *Mira lo que haces, no háyamos de ir á montar á Cortés;* pálabras que acaso tuvieron su origen en lo que se sospechaba entre las gentes del pueblo. Velazquez, dando grandes gritos de risa, dijo á Cortés: *Compadre* (que así le llamaba siempre), *mirad que dice aquel bellaco de Francisquillo,* y Cortés, fingiendo no haberlo oido, preguntó: *¿Qué, señor? Que si os hemos de ir á montar,* replicó Velazquez, á lo que Cortés le contestó: *Déjele vuestra merced que es un*

CONQUISTA DE MEGICO.

53

bellaco loco: yo te digo, loco, dirigiéndose al bufon, *que si te tomo, que te haga y te acontezca*. Todos los concurrentes se burlaron del dicho del truhan, pero no Velazquez, en cuyo espíritu habia hecho impresion, y ayudada esta por las reflexiones de sus amigos que venian en apoyo de su sospecha, se determinó por fin á quitar el mando de la armada á Cortés. Súpolo este en aquella misma noche por el contador Amador de Lares que habia influido mucho para que se le diese, y teniendo comprometida en la empresa toda su fortuna y la de sus amigos, y fincado en ella todo su porvenir, se resolvió sin vacilar á partir al momento, despertando á los suyos para que fuesen á embarcarse, y con algunos de ellos fué á la carnicería para hacer llevar á bordo toda la carne que hubiese, como lo verificó, no obstante la oposicion del obligado, á quien dió una cadena de oro. Velazquez, avisado de esta novedad, se levantó y ocurrió á la marina con toda la ciudad espantada, y habiéndose acercado á tierra Cortés en una lancha bien armada, le dijo aquel: *¿Pues cómo compare así os vais? Buena manera es esa de despediros de mí*. A lo que Cortés le respondió: *Señor, perdóneme vuesa merced porque estas cosas, y las semejantes, ántes han de ser hechas que pensadas: vea vuesa merced que me manda*. Velazquez quedó atónito con tan atrevida respuesta, y la armada habiéndose hecho á la vela, vió desaparecer con ella sus esperanzas y todos los cálculos de su ambicion.

Esta precipitada salida de Cortés ha sido fuerte-

mente censurada por algunos escritores, pero si se reflexiona que Cortés no podia ser considerado como un mero subalterno de Velazquez, sino mas bien como un sócio en una empresa en que habia comprometido su fortuna y la de sus amigos; que estos le seguian en mucho número, atraidos por su influjo personal; que ademas habia obtenido un nombramiento legal y que no habia para despojarle de él mas que meras sospechas; será menester convenir en que muy pocos habria habido tan poseidos del espíritu de obediencia y subordinacion, que en las circunstancias, no hubiesen hecho otro tanto. Nada prueba ademas que Cortés, partiendo de esta manera, quisiese defraudar de sus derechos en la empresa á Velazquez, y mas bien se vé que el intento era asegurar los suyos, para lo cual no le dejaba otro camino la conducta de Velazquez. Este, si cometió una falta en confiar el mando de la armada á un hombre en quien no tenia absoluta confianza, la cometió todavía mayor pretendiendo quitarle, de una manera tan violenta, ese mismo mando de que le habia revestido.

Tan decidido era Cortés para tomar una resolucion como activo para egecutarla. Habiendo salido de Cuba desprovisto de todo lo necesario, y persuadido de que Velazquez circularia inmediatamente sus órdenes á todos los puntos de la isla para hacerle detener y privarle de los recursos que necesitaba, previno con su celeridad el efecto de estas. De Cuba se dirigió á Macaca, donde habia cierta hacienda del rey, de la que tomó porcion de bastimentos con

nombre de préstamo ó compra para pagarlos, y descubriendo un barco que venia de la Jamaica con cerdos, tocino y pan de casave se apoderó de él y mandó á Diego de Ordaz que hiciese lo mismo con otro buque que llevaba comestibles á las minas de Jagua. Pagó sus valores con obligaciones que firmó, y aun persuadió al dueño del primero, Antonio Sedeño, que le siguiese en su empresa. Casas refiere que le contó estas y otras cosas el mismo Cortés, „despues de marqués, riendo y mofando con estas palabras: *A la mi fé, anduve por allí como un gentil corsario.*

En la villa de la Trinidad mandó poner su estandarte delante de su posada proclamando la jornada, y allí se le reunió porcion de gente, entre otros los cinco hermanos Alvarados y otros hombres de cuenta. Estando allí llegaron las órdenes de Velazquez para detenerle, haciendo saber á Francisco Verdugo, alcalde de aquella villa, que Cortés no era ya capitán de la armada por haberle revocado los poderes, pero Verdugo conoció que no era tiempo de efectuar tales disposiciones, y aun de los que las llevaron, el uno se quedó con Cortés y el otro volvió con una carta de este á Velazquez en que le decia, que se maravillaba de que hubiese tomado tal acuerdo, cuando su deseo era servir al rey y á él en su nombre. Iguales órdenes se comunicaron á Pedro de Barba, teniente de Velazquez en la Habana, ciudad que se hallaba entonces situada al Sur de la isla, de donde se trasladó despues al punto que hoy ocupa, pero para entonces

el influjo de Cortés sobre los soldados era ya tal, que „todos nosotros, dice Bernal Diaz del Castillo, pusiéramos la vida por él.” Cortés escribió nuevamente á Velazquez: „con palabras tan buenas, dice el mismo Bernal Diaz, y de ofrecimientos que los sabia muy bien decir,” y terminaba con que „á otro dia se haria á la vela y que le seria muy servidor.”

En consecuencia, la armada salió de la Habana el dia 1º de febrero de 1519 con direccion al Cabo de San Antonio, y reunidas todas las fuerzas en Guanigango Cortés las pasó en revista y halló que subian á ciento y nueve marineros y quinientos y ocho soldados, con cosa de doscientos indios de Cuba y algunas indias para hacer los ranchos. La artillería consistia en diez piezas pequeñas. Habia ademas diez y seis caballos, que habia sido difícil adquirir y habian costado de 400 á 500 pesos cada uno, pues todavía eran escasos y muy caros en las islas, pero que Cortés habia tenido gran empeño en procurarse, conociendo lo importantes que le eran en el género de guerra que iba á emprender. Los buques eran once de los cuales solo el que montaba Cortés era de cien toneladas, otros tres de 80 y de 70 y los demas eran barcas pequeñas y sin cubierta. Cortés enarboló su estandarte, en que se veia una cruz roja en campo blanco y azul, con una inscripcion latina que decia: „*Amigos, sigamos la cruz, y si tuviésemos fé, en esta señal venceremos.*”

Tales fueron las débiles fuerzas con que Cortés acometió derribar el imperio megicano y sojuzgar to-

CONQUISTA DE MEGICO.

57

da la Nueva-España, pero si ellas eran cortas para tal empresa, á todo suplía la capacidad del capitán. Cortés tenía entonces de 33 á 34 años: en la flor de la edad, ambicioso de gloria y de riquezas, multiplicaba los recursos con su ingenio y á este solo le debió el éxito de su empresa. En las conquistas de las demas provincias de América, los conquistadores no tuvieron que luchar con pueblos guerreros que supiesen defender su libertad, ni emplearon mas que la fuerza de las armas á la que todo cedió. Cortés por el contrario, tuvo que combatir con naciones valientes, acostumbradas á la guerra y resueltas á defenderse, y para triunfar de ellas tuvo necesidad de todos los artificios de la política y de todos los recursos de la táctica, moviendo al mismo tiempo con singular destreza todos los resortes del entusiasmo y de la codicia en los que le seguian. „Yo acometo, dijo á sus soldados, en el cabo de San Antonio, una grande y famosa hazaña, que será despues muy gloriosa. He hecho en ella grandes gastos, en que tengo puesta toda mi hacienda y la de mis amigos, y aun me parece que cuanto menos tengo de ella, he acrecentado en honra, pues se han de dejar las cosas chicas cuando las grandes se ofrecen. Callo cuan agradable será á Dios nuestro Señor, por cuyo amor he puesto de muy buena gana el trabajo y los dineros. Vamos á comenzar guerra justa y buena y de gran fama. Dios Todopoderoso en cuyo nombre y fé se hace, nos dará victoria. Yo os propongo grandes premios, mas envueltos en grandes trabajos, pero la virtud no quiere

ociosidad, y si no me dejais, como yo no os dejaré á vosotros ni á la ocasion, os haré en breve espacio de tiempo los mas ricos hombres de cuantos jamas acá pasaron, ni cuantos en estas partes siguieron las guer-ras." Acaba diciendo que aunque fuesen pocos en número nada tendrian que temer, por la experiencia que tenian de que Dios habia favorecido siempre en estas tierras á la nacion española, y que á esta nun-ca le habia faltado ni le faltaria virtud ni esfuerzo.

Este discurso, sea que efectivamente fuese dicho tal como lo refiere Gomara, historiador y capellan de Cortés, ó que el escritor lo haya exornado, en-vuelve en sí todas las ideas que dominaban en aquel siglo y que dirigian los pasos de los conquistadores. Animados con él los soldados ansiaban por la parti-da y el 18 de febrero del mismo año de 1519 despues de haber asistido á misa y dado por voz de reunion el nombre del Apóstol San Pedro, santo de la devo-cion especial de Cortés, dejaron definitivamente las costas de la isla de Cuba para dirigirse á las de Yu-catan. El objeto que á ellas los conducia era, segun las instrucciones de Velazquez, recobrar los españo-les que estaban cautivos entre los indios, y habiendo recogido á uno solo, Gerónimo de Aguilar, y derriba-do los ídolos en la isla de Cozumel, continuó Cortés corriendo la costa hasta el rio de Tabasco. En vez del recibimiento amistoso que Grijalva habia encon-trado en este punto, Cortés halló todo el pais alar-mado, y habiendo desembarcado sus tropas, ganó una espléndida victoria que difundió por todas aquellas

CONQUISTA DE MEGICO.

59

regiones el terror de sus armas. En seguida el cacique y los principales se presentaron con regalos, y entre ellos le hicieron á Cortés uno de inestimable importancia, cual fué la célebre Doña Marina, que vino entre veinte esclavas que le dieron para hacer tortillas *. Esta muger, conocida vulgarmente con el nombre de la Malinche, que tanto contribuyó á la conquista, hablaba la lengua megicana como que ella lo era de nacimiento, y la de Tabasco en donde habia residido por mucho tiempo, y como Aguilar entendia esta última, por el circuito algo largo de estos dobles intérpretes, Cortés tenia ya medio de comunicarse con los megicanos, lo que habia faltado á Grijalva. En breve Doña Marina se adestró en la lengua castellana y así se facilitó la comunicacion con aquellos.

Del rio de Tabasco pasó Cortés á San Juan de Ulúa, á donde llegó el día 20 de abril, que fué juéves santo. En la travesía, los que acompañaron á Grijalva en su viage, iban enseñando á Cortés todas las montañas y rios que se presentaban á la vista y á que habian puesto nombres al hacer el descubrimiento, pero como en aquel siglo los romances de caballería andaban en boca de todos, y habian venido á formar un lenguaje popular, aplicándose á todos los

* No habiendo en la lengua megicana la letra *r*, se substituyó en su lugar la *l* que es la que mas se le aproxima: de aquí el nombre de Marina se transformó en *Malina* á la que agregada la terminacion *tzin* que era

el diminutivo de cariño en la misma lengua, resultó *Malintzin*, Marinita, y como los españoles corrompian esta terminacion pronunciando en su lugar *che*, salió de aquí el nombre tan conocido de *Malinche*.

incidentes que se presentaban, Alonso Hernandez Portocarrero, acercándose á Cortés, le dijo con referencia al romance tan conocido de Montesinos: „Páreceme, Señor, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces á esta tierra:

Cata Francia Montesinos,

Cata Paris la ciudad,

Cata las aguas de Duero,

Do van á dar á la mar.

Yo digo que mireis las ricas tierras y sabeos bien gobernar.” Cortés comprendiendo bien lo que se le queria decir, contestó en el mismo estilo con oportunidad y viveza: „Dénos Dios ventura en armas, como al paladin Roldan, que en lo demas, teniendo á vuestra merced y á otros caballeros por señores, bien me sabré entender.” Cortés hizo su desembarco el dia siguiente, viernes santo, en el mismo punto en que hoy está la ciudad de Veracruz, y se ocupó en formar chozas para alojamiento, en lo que le ayudaron de buena voluntad los indios que de todas partes acudieron á cambiar oro por cuentas de vidrio y otras bujerías. El domingo de pascua llegó al ejército el gobernador de aquella comarca por Moctezuma, llamado Teutile, acompañado de un cacique principal que se llamaba Pilpatoe á quien los españoles, sin saberse por qué, pusieron el nombre de Ovandillo.

Estos presentaron á Cortés muchas piezas de oro y ropas, con abundancia de víveres, á que Cortés correspondió con otros regalos de las cosas de Europa, que por su novedad atraian mas la atencion de los

CONQUISTA DE MEGICO.

61

Indios, y para hacerles formar gran concepto de su poder, hizo un alarde de sus fuerzas, dejándolos admirados con el estruendo de la artillería, el correr de los caballos y el uso de unas armas que les eran desconocidas, todo lo cual fué transmitido en pinturas al emperador de Méjico. Cortés tuvo ya idea mas exacta de la riqueza y extension del pais, y desde entonces sus intentos se dirigieron á penetrar en él y llegar á la capital de aquella gran monarquía.

Pero otros cuidados mas inmediatos le rodeaban, siendo el principal por entonces, lo incierto de su posicion con respecto á los hombres que venian bajo su mando. Emanando su autoridad del nombramiento que habia recibido de Velazquez, revocado éste, no tenia título ninguno legítimo para exigir el ser obedecido. En tales circunstancias, ocurrió al arbitrio que le presentaba la importancia que por aquellos tiempos se habia dado á los cuerpos municipales, para buscar en ellos apoyo contra las demasías de la nobleza. Estos cuerpos gozaban de mucha independenciam en sus operaciones; nombraban libremente los individuos que los componian; arreglaban sus gastos y levantaban gente armada, que marchaba á la guerra bajo su propia bandera. Se habia tenido el mayor empeño en dar importancia y consideracion á estas tropas ciudadanas, y tanto que, en la guerra de Granada, la reina Doña Isabel al presentarse á su egército que hacia el sitio de Moclin, en medio de la brillante comitiva de su corte, y pasando delante de las tropas puestas en formacion para recibirla, saludó con respeto á la bande-

ra de Sevilla que llevaba el alférez real conde de Cí-fuentes. Cortés pues resolvió, por tales antecedentes, establecer una poblacion, formar en ella un ayuntamiento, y hacerse nombrar por éste capitán de la milicia del vecindario, que eran los soldados mismos de su ejército. Este plan hábilmente manejado, haciendo servir á él el disgusto mismo de los partidarios de Velazquez, tuvo todo su efecto, y en consecuencia se fundó *la Villa Rica de la Vera-Cruz*, cuyo nombre se le dió por los tesoros que allí se habian recogido, y por haber hecho el desembarco el dia de Viérnes Santo. Cortés se presentó al nuevo ayuntamiento, manifestando su respeto hácia aquella corporacion, y poniendo sobre la mesa el nombramiento que tenia de Velazquez, dijo, que su autoridad habia fenecido, residiendo ahora toda en el cnerpo municipal: éste, tomando tiempo como si fuese para deliberar, le nombró unánimemente en nombre del Rey, Capitán general y justicia mayor de la Villa. Con este acto Cortés no derivaba ya su autoridad del nombramiento de Velazquez, y por el artificio legal que habia empleado, no eran ya las fuerzas levantadas por aquel, sino la milicia veracruzana la que iba á hacer la conquista de Méjico. Esta medida, sin embargo, exitó el descontento de los amigos de Velazquez, y para reprimirlos Cortés tuvo necesidad de hacer uso de su nueva autoridad, y por un golpe decisivo hizo llevar presos á las naves á varios de los principales que hacian cabeza en la oposicion, y tal era el ascendiente que aquel hombre extraordinario sabia ganar sobre

CONQUISTA DE MEGICO.

63

los que estaban en contacto con él, que estos mismos presos fueron en adelante sus mas constantes y fieles amigos.

Mientras que Cortés se ocupaba en dar un nuevo fundamento á su autoridad, y continuaba sus contestaciones con el gobierno de Méjico, pretendiendo pasar á la capital, como embajador de un gran príncipe del Oriente, que le mandaba á tratar negocios de alta importancia, visita que Moctezuma, amedrentado con anuncios siniestros, rehusaba recibir y procuraba evitar con reiterados y ricos presentes, que estimulaban mas y mas la codicia del conquistador, se presentaron una mañana en el campamento cinco indios de trage é idioma desconocido: conducidos á la tienda del general, por medio de dos de ellos que hablaban megicano se supo que eran naturales de Cempoala, ciudad entonces populosa y capital de los Totonacas, nacion establecida en la cordillera que separa las costas del golfo de Méjico del interior del pais y forma la mesa central de éste. Ellos informaron á Cortés que su nacion habia sido recientemente sometida por los megicanos, quienes les hacian sufrir una opresion tal, que deseaban impacientemente sacudir aquel yugo intolerable, y que instruido el cacique de la llegada de los españoles, habia mandado aquellos mensajeros para invitarlos á pasar á su capital. El génio penetrante de Cortés conoció al momento toda la importancia de estos informes: por ellos se enteró del estado interior del pais y descubrió desde luego, que aquella monarquía que á primera vista parecia tan poderosa y te-

mible, encerraba en sí misma los elementos de su ruina: que esta podia efectuarse por medio de los descontentos y prestándoles apoyo, y que Méjico podia ser conquistado con recursos sacados del mismo pais. El plan de la conquista quedó formado, y todas las operaciones de Cortés, desde este momento, no fueron mas que el desarrollo de esta primera idea: plan que se fué, madurando con los nuevos conocimientos que Cortés iba adquiriendo del pais, y para cuya egecucion empleó con el mayor acierto, todos los artificios y resortes de la política. Tanta verdad es que un solo descontento, puesto en contacto con un invasor, puede causar los mayores males á una nacion, y leccion muy importante de que deben aprovecharse los gobiernos.

Cortés dispuso su marcha á Cempoala, habiendo regresado Pedro de Alvarado de una expedicion á que le mandó con cien hombres, para hacerse de víveres que comenzaban á escasear, por haberse retirado los indios que concurrían al campo, por disposicion del gobernador Teutile, luego que Moctezuma manifestó su desagrado por el empeño con que Cortés insistía en pasar á su corte. Alvarado en esta expedicion llegó hasta Cotaxtla, de donde regresó con abundancia de provisiones. En el viage á Cempoala llevaba Cortés no solo el objeto de ponerse en comunicacion con el cacique, cuya invitacion habia recibido, sino tambien el de trasladar la nueva villa á un punto de la costa adonde habia abordado Francisco de Montejo, en el reconocimiento que le habia mandado practicar para encontrar mejor fondeadero. Cortés hizo embarcar su artillería, y

CONQUISTA DE MEGICO.

65

mandó que la armada le siguiera costeando, mientras marchaba por la playa al frente de su ejército (*). A medida que se apartaba de los arenales que rodean la ciudad de Veracruz, el país presentaba un aspecto mucho más agradable, con lo que el entusiasmo de los españoles se aumentaba cada vez más, y comparando lo que veían con las provincias más amenas de su patria, encontraban nuevo motivo para confirmar el nombre de Nueva-España que habían dado á estas nuevas regiones, desde el descubrimiento de Yucatán. La impresión que hacía sobre su espíritu todo lo que se presentaba á su vista, la hallamos fielmente expresada en la carta que el ayuntamiento de Veracruz escribió al emperador Carlos V en 10 de julio de este mismo año de 1519, documento muy curioso é importante, que por lo mismo se pondrá en el apéndice á esta disertación. “La tierra—adentro, se dice en esta carta, y fuera de los arenales, es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas, tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, así de apacibles á la vista, como de fructíferas de cosas que en ellas se siembran, y muy aparejadas y convenientes, y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganados.” Y con referencia á la cordillera que por aquella parte se levanta, dominada por la soberbia cumbre del pico de Orizava, dice el ayuntamiento: “A más va una gran cordillera de sierras muy hermosas, y algunas de ellas son en gran manera muy

(*) El terreno que atravesó Corset en estas primeras marchas, es hoy de la hacienda de Manga de Clavo.

altas, entre las cuales hay una que excede en mucha altura á todas las otras, y de ella se ve y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta que si el dia no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto de ella, porque de la mitad arriba está cubierta de nubes, y algunas veces cuando hace muy claro dia, se ve por cima de las dichas nubes lo alto de ella, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve.”

Pero este hermoso aspecto que la naturaleza presentaba, contrastaba de una manera terrible con el horrible espectáculo que á cada paso ofrecian á los españoles los cadáveres de las infelices víctimas sacrificadas á los ídolos. En su primera jornada Cortés llegó con su ejército á la Antigua, y en unos pueblos inmediatos, cuyos habitantes habian huido, hallaron las señales de sacrificios recientemente hechos: siguieron adelante torciendo su camino hácia el interior de la tierra, y se alojaron en un pueblo pequeño en donde tambien se habian hecho muchos sacrificios. Al arribar á las costas megicanas hemos visto, al principio de esta disertacion, que lo primero que Grijalva encontró fueron los cadáveres de las víctimas en la isla que por esto tomó el nombre que aun conserva, é igual cosa se verificó en S. Juan de Ulúa. Alvarado en su expedicion á Cotaxtla vió en diversas partes lo mismo, y el horror de tal espectáculo se aumentó cuando se supo, que el encontrar los cadáveres mutilados de piernas y brazos y otras partes carnos, asera porque se las llevaban para comerlas. Este uso era tan comun que Bernal Diaz del Castillo dice, que en-

CONQUISTA DE MEGICO.

67

contraban hombres y muchachos sacrificados "en todos los pueblos y caminos que topábamos" de suerte que, por ser cosa tan general, advierte que no volverá á hacer mencion de ella. Si se atiende pues á esta generalidad, y que aun en pueblos tan insignificantes como los que Cortés encontró en su viage á Cempoala, se hacian frecuentemente estos horrendos sacrificios, no solo no parecerá exagerado el cálculo de Clavijero, que hacé subir á veinte mil individuos de todo sexo y edad el número de víctimas sacrificadas anualmente, sino que antes bien parecerá corto con respecto á la extencion del pais, y esto sin contar las solemnidades extraordinarias, de las cuales en la dedicacion del templo mayor de Mégico se sacrificaron 70.000 cautivos. Cosa que llena de asombro, cómo pudo establecerse y durar tan inhumano culto, y cómo hubo pueblos que pudiesen someterse á él.

Doce indios enviados por el cacique encontraron á Cortés antes de llegar á la poblacion, y renovaron el convite de entrar en ella. A medida que Cortés se acercaba á Cempoala, multitud de personas salian á recibirle manifestándole el mayor agasajo, y la satisfaccion que esto causaba en los españoles creció mucho de punto, con la noticia que trajo uno de los soldados que iban en una partida de descubierta que precedia al egército. Este habiendo visto los patios del interior de las casas blanqueados con una especie de lustre que les daba cierto brillo, volvió á rienda suelta á decir que las casas estaban cubiertas de láminas de plata, cuya noticia desmentida despnes por Aguilar y

Doña Marina, fué motivo de risa general, y en lo de adelante sus compañeros zaherian al descubridor de este tesoro diciéndole, que todo lo blanco le parecia plata. El cacique, que era excesivamente gordo, salió á recibir á sus nuevos huéspedes al patio del alojamiento que les tenia preparado, y en las conferencias sucesivas, reiterando á Cortés las quejas que ya le habian dado sus enviados acerca de la opresion que sufría su nacion, le informó que habia otras muchas que llevaban con igual impaciencia el yugo megicano, y que en especial la valiente república de Tlaxcala estaba en continua guerra para defender su libertad y su independenciam. Cortés, á quien todas estas noticias confirmaban mas y mas en el plan que tenia ya formado, le aseguró que no sufriria semejante opresion, que era mandado para librarlos de ella por el mayor monarca del mundo; “que no venia sino á desfacer agravios, y favorecer los presos, ayudar á los mezquinos y quitar tiranías.” Estas palabras tomadas de su historiador Gomara, parecen trasladadas de algun libro de caballería, y han sido despues objeto de la graciosa y punzante crítica de Cervantes.

Cortés sin detenerse mas de un dia en Cempoala siguió su marcha al punto en que pensaba trasladar su nueva villa, que era un pueblo llamado *Chiahuitzila* y por los españoles Quiabislan, fuerte por su situacion, y en que esperaba hallar mejor temperamento y mas seguro ancorage para las naves que en Veracruz. La gente del pueblo, que habia huido al acercarse los españoles, volvió luego y los principales los

CONQUISTA DE MEGICO.

69

recibieron con las atenciones acostumbradas por ellos, zahumándolos con incienso y excusando el no haber salido á eucontrarlos al camino. No tardó en llegar tambien el cacique de Cempoala, quien unido á los del pueblo renovó con lágrimas sus quejas contra la opresion de los megicanos, exponiendo todos los agravios que de ellos de continuo recibian.

En estas pláticas estaban cuando llegó el aviso de que entraban en el pueblo cinco megicanos, recaudadores de los tributos de aquel distrito. Los caciques con solo esta noticia perdieron el color, y temblaban de miedo, y dejando á Cortés solo, fueron á recibir y obsequiar á los recién llegados: estos, ricamente ataviados á su modo, pasaron con desden delante de Cortés sin saludarle, y en el alojamiento que les prepararon los caciques, reprendieron severamente á estos por haber entrado en comunicacion con los extrangeros sin conocimiento del monarca, y en satisfaccion les pidieron veinte víctimas de ambos sexos para sacrificar. Cortés se impuso de la novedad por Doña Marina y haciendo llamar á los caciques, los alentó y les previno que prendiesen á los recaudadores megicanos. Aterrados quedaron al oír semejante órden, pues ni aun concebian cómo pudiese cometerse tal atentado contra unos ministros del grande emperador; pero estimulados por Cortés al fin se determinaron, y pasando del abatimiento á la audacia, como sucede siempre en los pusilánimes cuando se creen protegidos por algun poderoso, no solo pusieron en un collar á los empleados megicanos, sino que apalearon á

uno de ellos que les resistió, y los destinaban á todos al sacrificio, á cuyo fin los custodiaban aquella noche con cuidado. Si en la política de Cortés entraba sublevar los pueblos contra su soberano, no queria sin embargo ir tan lejos que esto causase un rompimiento inmediato entre él y aquel monarca, lo que por entonces habria sido imprudente é inoportuno. Haciendo pues servir este incidente á dos objetos diversos, hizo traer en la noche á su presencia á dos de los presos megicanos, les preguntó por lo ocurrido, y atribuyendo estos el atrevimiento de los caciques al apoyo de Cortés, negó tener conocimiento alguno del suceso, y tomó secretamente las medidas necesarias para su evasion, á fin que fuesen á hacer saber á Moctezuma la proteccion que les habia dispensado, como una prueba de la amistad que le profesaba y de su deseo de estrecharla mas yendo á visitarle. Al dia siguiente reprendió á los caciques por la negligencia con que habian guardado á los presos, y para que no se escapasen tambien los otros tres que quedaban, los hizo conducir á los buques. La fama del suceso voló por todos los pueblos de los Totonacas, que llamaron Teules, esto es dioses, á los extranjeros que los libraban de pagar tributos y de tener que entregar sus hijos para que pereziesen en las aras de las sangrientas deidades megicanas. Todos acudieron á implorar la proteccion de Cortés que se la ofreció, haciéndolos prestar obediencia al rey de Castilla, de que se extendió acta en forma ante el escribano Diego de Godoy, que acompañaba al ejército. Cortés pues, por este

CONQUISTA DE MEGICO.

71

hábil manejo, sin derramar una gota de sangre y haciendo el papel de libertador de los oprimidos, habia ganado para su soberano en poco tiempo de residencia en el pais, una vasta extension de éste y un gran número de nuevos súbditos.

Se ocupó en seguida Cortés de la fundacion de la nueva villa, en unos llanos á media legua de distancia del pueblo, y se trabajó con tal empeño que en breve quedó formada la iglesia, la plaza, varios edificios y todas las fortificaciones. Todos trabajaban á porfia, siguiendo el ejemplo de Cortés, que fué el primero en ponerse á cabar los cimientos, sacar tierra y conducir piedra, haciendo lo mismo todos sus capitanes, con lo que se hacia para los soldados mas ligero un trabajo, en que llevaban una parte igual los gefes. Los indios ayudaban con eficacia, con lo que en poco tiempo se tuvo levantado todo lo que era menester para parecer villa, como dice Bernal Diaz. Entretanto habia llegado á Mégico la noticia de la prision de los exactores del tributo y Moctezuma, grandemente irritado, preparaba sus fuerzas para castigar á sus vasallos rebeldes y á los extranjeros que los habian auxiliado. Si en aquel momento el soberano de Mégico hubiera hecho uso de su poder, es muy probable que hubiera triunfado, pues la situacion en que se hallaba Cortés era todavía muy peligrosa, y sus aliados en demasiado corto número, y demasiado insegura su cooperacion para poder contar con ellos; pero arrastrado aquel príncipe por el espíritu de vacilacion y desacierto con que se le vé proceder en todas sus relaciones con Cor-

tés, apenas llegan los dos presos á quienes éste habia puesto en libertad, cuando muda de resolucion y dispone mandar nueva embajada con mayores y mas ricos presentes, en la que iban dos jóvenes sobrinos suyos con cuatro grandes personajes de su corte, los cuales se quejaron de la conducta del cacique de Cempoala, á quien no castigaba Moctezuma como merecia por consideracion á Cortés y á los suyos, en quienes creia ver aquellos hombres anunciados por sus antepasados, que eran de su linage y que andando el tiempo habian de venir á estas tierras. Cortés recibió el presente, y contestó haciendo nuevas protestas de su sinceridad, y en prueba de ello les entregó los tres megicanos que tenia en las naves: pero en cuanto al pago de los tributos que se reclamaban á los Totonacas dijo, que estos no podian servir á dos señores, por que habiéndose puesto bajo la proteccion del rey de Castilla, estaban exentos de toda obligacion para con su antiguo soberano, y que proponiéndose pasar pronto á verle y servirle personalmente, para entonces se arreglarian todos estos puntos. Los pueblos que habian sacudido el yugo de los megicanos se afirmaron en su desobediencia, infiriendo por la consideracion con que Moctezuma trataba á Cortés y presentes que le enviaba, que sin duda debia temerle mucho.

El cacique de Cempoala quiso entonces abusar de las ventajas que le procuraban sus nuevos amigos para vengar antiguos agravios contra un pueblo vecino, al que los historiadores españoles dan el nombre de Cingapacinga, á cuyo fin informó á Cortés que en

CONQUISTA DE MEGICO.

73

aquel punto se habia reunido un egército megicano contra el cual imploró su proteccion. Cortés, para hacer valer mas y mas el temor que se tenia á los españoles, quiso persuadir que uno solo de éstos bastaba para protegerlos contra un egército megicano, y para dar mayor fuerza á esta idea, envió con el cacique á un vizcaino viejo y contrahecho llamado Heredia, que fuese tirando tiros al aire y se detuviese en un punto determinado, donde Cortés con algun pretexto le alcanzaria con sus tropas. Así se hizo con asombro de los indios, y llegando al lugar donde se decia que estaban los megicanos, se encontró ser todo falso, por lo que reprendió Cortés fuertemente á los de Cempoala, obligándolos á restituir á sus dueños todo lo que habian robado en las inmediaciones del pueblo.

En el regreso á Cempoala dió Cortés un severo ejemplo de disciplina, mandando ahorcar á un soldado llamado Mora, porque robó dos guajolotes de la choza de un indio, no habiéndole librado de la muerte mas que el haberse apresurado Pedro de Alvarado á cortar la sogá con su espada.

Vueltos los españoles á Cempoala, quiso el cacique estrechar los lazos de la amistad por otros mas poderosos, y presentó á Cortés ocho indias jóvenes, hijas de caciques, y entre ellas una sobrina suya, destinando esta á Cortés y las otras á sus capitanes, todas ricamente ataviadas y acompañadas de otras indias para su servicio; pero Cortés contestó, que “de buena gana recibirian las doncellas como fuesen cristianas, que de otra manera no era permitido á hombres, hijos de

la iglesia de Dios, tener comercio con ídólatras”; es-crúpulo que se quitó despues con el bautismo de estas jóvenes, cuyos padres se tuvieron por muy honrados viendo que los españoles las llevaban en su compañía. Pero esta amistad estuvo á punto de perderse por un acto de celo religioso de Cortés, quien por un golpe de autoridad quiso destruir el culto establecido, sin que en ello tuviese todavía parte alguna la conviccion. Es sin embargo muy plausible el motivo que á ello le decidió. Chocado de ver “que cada dia, dice Bernal Diaz, sacrificaban delante de nosotros tres, ó cuatro y cinco indios, y los corazones ofrecian á sus ídolos, y la sangre pegagan por las paredes, y cortábanles las piernas, brazos y muslos, y los comian, como vaca que se trae de las carnicerías en nuestra tierra, y aun tengo entendido que lo vendian por menudo en los tianguis, que son mercados” exigió del cacique que se pusiese término á tantos horrores y se arrojasen de sus altares los ídolos á los que tales sacrificios se ofrecian. El cacique espantado de semejante proposicion no solo lo rehusó, sino que amenazó resistirlo; pero Cortés hizo subir con denuedo cincuenta hombres al templo principal: los ídolos rodaron hechos pedazos por las escaleras y los indios quedaron maravillados, viendo que la cólera del cielo no se manifestaba con el terrible castigo que temian. En lugar de los ídolos se colocó una imágen de Nuestra Señora y por entonces á esto se limitó la variacion del culto, pues aunque Cortés hizo á los indios un razonamiento sobre los principales dogmas de la religion cristia-

CONQUISTA DE MEGICO.

75

na, es muy probable que no quedasen muy instruidos con solo esta breve plática.

Cortés regresó á la villa rica, y se sorprendió de hallar en el puerto un buque venido de Cuba durante su ausencia. Mandábalo Francisco de Saucedo y con él venia Luis Marin, persona que fué de importancia en lo sucesivo, y aunque no traian consigo mas que diez soldados, un caballo y una yegua, cualquiera refuerzo era bien recibido en las circunstancias. Entonces se supo que Velazquez habia obtenido en la corte el título de Adelantado de la isla de Cuba y de las tierras nuevamente descubiertas, con la facultad de poblar en ellas en los términos que hemos visto en esta disertacion. Esto persuadió á Cortés que era necesario dirigirse á Cárlos V para que sus procedimientos fuesen aprobados, y para que esto fuese con mejor efecto, propuso á sus capitanes mandar á España á dos de ellos, con la relacion de todo lo acaecido y con todo el oro y demas presentes recibidos de Moctezuma, para que la vista de este tesoro diese mayor idea de la riqueza y abundancia del pais recientemente descubierto y cuya conquista habian emprendido. El quinto de todas estas riquezas pertenecia al fisco por la regla establecida en las nuevas conquistas: del resto, segun lo acordado por el ayuntamiento de Veracruz cuando su instalacion, se debia sacar otro quinto para Cortés, y distribuirse lo demas entre los gefes y soldados; pero como hecha esta reparticion era poco lo que habria que mandar á la corte, todos cedieron su parte voluntariamente á per-

suacion de Cortés, para que fuese mayor el envío que se hacia al soberano. La lista muy curiosa de lo remitido se insertará en el apéndice con la carta escrita por el ayuntamiento, en que dá razon circunstanciada de todo lo hecho hasta entonces. Para que llevasen una y otra cosa fueron escogidos Francisco de Montejo, y Alonso Hernandez Portocarrero, éste en consideracion á que siendo pariente inmediato del Conde de Medellin, tendria relaciones en la corte para que fuesen mas favorablemente recibidas las pretensiones de Cortés y sus compañeros, y se nombró por piloto del buque que se aprestó para el viage á Anton de Alaminos, por el conocimiento que tenia del canal de Bahama por donde se habia de desembarcar, pues se dió expresa órden á los comisionados para que no tocasen en las costas de Cuba, para evitar que Velazquez tuviese conocimiento de su viage y objeto que en él llevaban. Con tales instrucciones se hicieron á la vela el dia 26 de julio; pero no obstante lo que se les habia expresamente mandado, arribaron á Cuba por el interés que Montejo tenia en visitar una hacienda que poseia en Marien, y por medio de un marinero que se escapó, Velazquez tuvo conocimiento de todo, con lo que hizo prontamente armar dos buques ligeros que fuesen á apresar al de los comisionados; pero cuando llegaron ya estos habian desembarcado el canal y navegaban por el Atlántico, siendo este el primer viage que se hizo por este derrotero, que ha sido despues el que se ha seguido en el inmenso tráfico del golfo de Méjico y las Antillas

CONQUISTA DE MEGICO.

77

con Europa. Velazquez, que hasta entónces no habia tenido noticia alguna de Cortés ni de su expedicion, dirigió sus quejas á la Audiencia de Santo Domingo y á los monges gerónimos que gobernaban los establecimientos españoles en América, y no habiendo sido atendidas como deseaba, se propuso hacerse él mismo justicia por medio de las armas, segun mas adelante veremos. Los comisionados de Cortés llegados á España fueron mal recibidos y aun maltratados por el obispo de Burgos D. Juan de Fonseca, que presidia á la sazón el consejo de Indias, con lo que de acuerdo con Martin Cortés, padre de D. Fernando, resolvieron enviar á Flándes, donde el emperador se hallaba, personas que llevasen sus cartas y la del ayuntamiento de Veracruz que traian en duplicado, y es el motivo por el cual esta se ha encontrado en la Biblioteca imperial de Viena. Cárlos V dejó la determinacion de todo este negocio para cuando regresase á Castilla, por lo que por entónces quedó sin resolverse.

Apenas habian partido los comisionados y cuando Cortés disponia su viage á Mégico, se descubrió la conspiracion que habia formado un eclesiástico que acompañaba al ejército llamado Juan Diaz, con otros individuos, que tenia por objeto embarcarse secretamente en uno de los buques que habian dispuesto para volverse á la isla de Cuba, y por sentencia que Cortés dió en el proceso que se les instruyó, fueron condenados á la pena de horca Pedro Escudero y Juan Cermiño, á que se le cortasen los piés al piloto Gon-

zalo de Umbria, y á azotes algunos marineros, no habiéndose impuesto castigo ninguno al presbítero Juan Diaz, por respeto á su carácter. Cortés al firmar la sentencia exclamó: ¡O quien no supiera escribir, para no firmar muertes de hombres!

Esta conspiracion le hacia ver cuanto se aventuraba en seguir adelante en su empresa, si no comprometia en ella de una manera decisiva á los que le acompañaban. De estos los unos, dice el mismo Cortés en sus cartas á Cárlos V, "por ser criados y amigos de Diego Velazquez tenian voluntad de salir de la tierra, y otros por verla tan grande y de tanta gente y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito," con lo que se persuadió que era menester quitar la ocasion de nuevas deserciones, por uno de aquellos golpes atrevidos de que presenta pocos ejemplos la historia. Hizo marchar parte de la tropa á Cempoala con Alvarado, y él mismo siguió luego con el resto. Allí propuso á los gefes y principales soldados lo que habia pensado, porque en la situacion de Cortés con respecto á su ejército, siendo general por eleccion de este, si bien tenia grande influjo, disfrutaba de poca autoridad, y tenia que proceder en todo lo mas importante con anuencia de los que habian de ejecutarlo. Aprobado su designio, para darle color para con los soldados, hizo presentar un informe por los pilotos, del que resultaba que los buques estaban muy maltratados, carcomidos de broma, é incapaces de salir á la mar, con lo que dió orden de sacar á tierra las anclas, el velámen y demas que se pudiese apro-

CONQUISTA DE MEGICO.

79

vechar y echar á pique los bajeles, no dejando mas que uno solo y las lanchas. Así se hizo, y en seguida una mañana, reunidos los soldados que andaban consternados é inquietos con la noticia del succeso, despues de misa los instruyó de lo que se habia verificado, persuadiéndoles que esto habia sido efecto de la necesidad atendido el estado de los buques, los cuales por otra parte de nada les servirian, si como estaban resueltos á hacerlo penetraban en el interior del pais, cuando destruidos aquellos podian contar con un aumento de fuerzas, reunidas al egército las tripulaciones y demas gente de mar. Añadió, “que conociendo su valor y resolucion, estaba creido que ninguno seria tan cobarde y tan pusilánime que quisiera estimar su vida mas que la suya, ni de tan débil corazon que dudase ir con él á Mégico, donde tanto bien le estaba aparejado, y que si acaso se determinaba alguno á dejar de hacer esto, se podia ir bendito de Dios á Cuba en el navío que habia dejado, de que ántes de mucho se arrepentiria, viendo la buena ventura que esperaba le sucederia.” Los soldados, con este discurso del general, como sucede en las reuniones numerosas, pasaron de la consternacion al entusiasmo, y una aclamacion general á *Mégico, á Mégico*, fué la contestacion del egército.

Pero esta marcha, para lo que todo estaba prevenido, fué de nuevo interrumpida por otro incidente de los que frecuentemente ocurrían en el sistema que se seguía de hacer las conquistas por via de empresas particulares. Francisco de Garay, gobernador de la

Jamaica, á la fama de los descubrimientos de Grijalva, habia ocurrido á la corte pretendiendo ser él descubridor de aquella parte de costa que corre desde el rio de Pánuco, de donde Grijalva se habia vuelto, hasta la Florida, y habia obtenido el título de Adelantado y la facultad de formar establecimientos en todo aquel pais. Habia mandado con este objeto cuatro buques, los cuales se habian presentado delante de la Villa Rica, sin querer entrar en el puerto no obstante las señales que se les habian hecho para llamarlos. Juan de Escalante que habia quedado mandando en aquel punto, dió luego aviso de la novedad á Cortés, quien con su acostumbrada actividad partió inmediatamente para el puerto, dejando su egército en Cem-poala bajo el mando de Alvarado y Sandoval, y habiendo llegado, sin querer reposar un momento, por que usando de un proverbio vulgar, dijo: "que cabra coja no tenga siesta," se dirigió á la playa al punto donde estaba fondeado uno de los buques; mas ántes de llegar allá se encontró con un escribano que con dos testigos venia á notificarle que abandonase aquella parte de costa, por pertenecer á la concesion hecha á Garay. Cortés detuvo á estos tres individuos y por su medio, con el artificio de hacerles cambiar de traje con tres soldados suyos, que con este disfraz se acercaron al buque, pretendió entrar en comunicacion con la gente de éste; mas no logró hacer desembarcar y coger mas que á cuatro soldados, pues los demas alzaron velas y se hicieron á la mar. En estos casos los conquistadores, en vez de darse auxilio, se

CONQUISTA DE MEGICO.

81

trataban hostilmente entre sí, y defendian sus concesiones contra sus mismos paisanos como contra un enemigo extranjero. Así se iba repartiendo todo el continente de América, sin datos ningunos en que fundar esta distribucion, y los naturales de él se encontraban ser vasallos de un príncipe á quien no habian oido nunca nombrar, pero que los consideraba sus súbditos tan positivamente como á los nacidos en sus antiguos reinos, segun se vé en las instrucciones de Velazquez á Cortés, sin saber tampoco este príncipe ni sus agentes quiénes eran ni dónde estaban tales vasallos.

Removido este nuevo motivo de inquietud, Cortés salió por fin de Cempoala, á cuya poblacion puso por nombre *Sevilla*, el dia 16 de agosto de aquel año de 1519, con la firme resolucion como él mismo dice al emperador Carlos V, “de ir á ver, do quiera que estuviere, á aquel gran señor que se llamaba Moctezuma, y haberlo preso o muerto ó súbdito á la corona real de V. M.” El cacique de Cempoala le dió cuarenta indios principales que le guiasen y acompañasen y doscientos *tamemes* ó cargadores, cada uno de los cuales podia cargar dos arrobas, para llevar la artillería, pues en cuanto á bagages, dice Bernal Diaz “para nosotros los pobres soldados no habiamos menester ninguno, porque en aquel tiempo no teniamos que llevar, porque nuestras armas con ellas dormiamos y caminábamos, siempre muy apercebidos para pelear.” Prudente precaucion de capitán, que penetrando en un pais desconocido no queria dejar nada á la

casualidad, sino ir siempre prevenido para cuanto pudiera ocurrir.

Cuatro meses habia permanecido Cortés en la costa de Veracruz, durante los cuales habia sublevado contra su soberano á una gran parte de los pueblos de la serranía, habia atacado el culto establecido, é insistido en su resolucion de pasar á Méjico, sin que en tanto tiempo Moctezuma, alarmado ya justamente desde el suceso de Tabasco, hubiese tomado la menor providencia para su defensa, ni aun siquiera situado un ejército de observacion que estorbase á los españoles el paso á su capital, si llevaban adelante el intento de ir á ella contra su voluntad. Todo se habia reducido á frecuentes embajadas á Cortés, instándole para que se retirase, con lo que ponía de manifiesto su temor, acompañadas de presentes que estimulaban mas en aquel el deseo de poseer un pais que tantas riquezas producía. Conforme al consejo de los cempoaltecas, Cortés dirigió su marcha por Tlaxcala, por ser esta república amiga de aquellos y enemiga de los mexicanos: el derrotero que siguió ha sido demarcado con diligencia por el Sr. Arzobispo Lorenzana en la noticia que precede á las cartas del mismo Cortés á Carlos V, que publicó en esta capital en 1770, aunque padece la equivocacion de hacerle partir de la Antigua, poblacion que entonces no existía, pues la Villa Rica se trasladó primero como hemos visto á las inmediaciones de Quiabíslan, donde permaneció durante la conquista, habiéndose mudado despues á la Antigua, de donde volvió al cabo de algunos años al puesto que

CONQUISTA DE MEGICO.

83

hoy ocupa la actual ciudad de Veracruz, que es el mismo en que desembarcó Cortés é hizo la primera fundacion; variaciones en que si se ha tenido por objeto mejorar de temperamento, no se ha aventajado mucho con ellas.

No entra en mi plan seguir menudamente todos los pasos de los conquistadores, sino solo fijarme en aquellos sucesos principales que caracterizan la conquista y dan á conocer las ideas que dominaban en el siglo en que se verificó, pasando ligeramente sobre todo lo demas. En su marcha Cortés, en todos los pueblos á donde llegaba, hacia cesar los sacrificios humanos, daba alguna tintura de la religion cristiana, hacia reconocer al rey de Castilla como soberano y levantaba cruces, recomendando se las mirase con acatamiento y reverencia, á cuya práctica se opuso el P. Fr. Bartolomé de Olmedo, religioso mercedario que acompañaba al egército, y en cuya conducta se ve siempre dominar un celo ilustrado y verdaderamente cristiano, por el cual contenia dentro de justos límites los impulsos menos prudentes de Cortés, y en esta ocasion, le manifestó que habiendo salido de los pueblos de los totonacas, sobre cuya obediencia se podía contar, era exponer á desacatos é irreverencias la insignia de la redencion, dejándola á la voluntad y al capricho de pueblos que no tenian idea alguna de los misterios que representaba.

Nada deseaba tanto Cortés como entrar en relaciones amistosas con Tlaxcala: á este fin dirigió su marcha por aquella ciudad, y al acercarse al territo-

rio de la república mandó una embajada con cuatro de los principales cempoaltecas, que fueron conductores de una carta en que pedia paso, acompañándola con un presente en que manifestaba el aprecio que hacia de la fama guerrera de aquella nacion. Nó era de creer que la carta fuese comprendida por el Senado á quien se dirigia; pero Bernal Diaz dice, que aunque bien lo entendieron así los españoles, creyeron que viendo los tlaxcaltecas papel diferente del suyo, conocerian que era de mensagería. Tardaban en regresar los enviados, y Cortés habiéndolos esperado tres dias, resolvió continuar su marcha con mas que su acostumbrada vigilancia, y á la salida del valle, por el cual habia seguido su camino, se encontró con una gran cerca de piedra seca que atravesaba todo el valle de una montaña á otra, dispuesta de manera que se podia combatir con seguridad desde arriba, con una entrada de diez pasos de ancho, cubierta con una cerca doble que la cerraba y defendia. Esta fortificacion estaba sin gente que la guarneciese; pero su solidez y estructura llenó de admiracion á los españoles, inquietos ya por el retardo de sus enviados, mas Cortés poniéndose al frente de su caballería, se entró por la angosta puerta diciendo á sus soldados: “Señores, sigamos nuestra bandera, que es la señal de la cruz, que con ella venceremos” y el egército le siguió repitiendo: “Vamos mucho en buena hora, que Dios es fuerza verdadera.” A poco andar se dejaron ver algunos tlaxcaltecas armados, que habiendo hecho resistencia á la caballería mandada á su alcance

CONQUISTA DE MEGICO.

85

se trabó una accion empeñada con cosa de cuatro á cinco mil hombres que salieron en defensa de sus compañeros de una emboscada en que estaban. Los españoles tuvieron ocasion de conocer en este combate el valor y destreza de los tlaxcaltecas, que les hirieron algunos soldados y mataron dos caballos, pérdida muy grande en aquellas circunstancias, en que una gran parte de la preponderancia de los españoles consistia en estos animales desconocidos á los indios, á quienes llenaban de espanto.

Este ataque fué el resultado de la política capciosa que el senado habia adoptado. Fuese por recelo de que los españoles estuviesen coligados con los megicanos, enemigos perpetuos de los tlaxcaltecas; recelo que se fundaba en que los veian acompañados por los de Cempoala y de otros pueblos tributarios de los megicanos ó por otros motivos, habian resuelto impedirles el paso por su territorio: pero no queriendo romper manifiestamente, combinaron el dejarse un camino de disculpa si la fortuna les era adversa, imputando las hostilidades á sus generales ó atribuyéndolas á desman de las tribus otomies que circundaban sus límites. Por esta conducta tortuosa, y por la que Moctezuma siguió en el curso de sus contestaciones con Cortés, se deja conocer que el doblez con que procedian por aquellos tiempos algunos soberanos de Europa, no era cosa desconocida para los gobiernos de América que mas adelantados estaban en la civilizacion.

Toda esta guerra de Tlaxcala es la parte mas interesante y poética de la conquista. El lector no cree recorrer en ella los sucesos de una historia moderna, sino que le parece trasportarse á los tiempos de Homero y á los campos de Troya, con la relacion de aquellos combates en que brilla el valor y destreza personal de los héroes; en que los tlaxcaltecas despreciando el furor de los caballos se asian de la lanza del jinete y forcegeaban á brazo partido para derribarle y desarmarle; en que los escuadrones abiertos con largos senderos por las descargas de artillería se volvian á cerrar con nuevos combatientes, arrebatando de la vista á los muertos y á los heridos para que el enemigo no conociese la pérdida sufrida. Los sacrificios á Camaxtle, divinidad protectora de los tlaxcaltecas y los oráculos de los sacerdotes de este ídolo, alternan con los actos mas fervorosos de piedad del culto cristiano, y los grandes caracteres de Jicotencatl y Cortés dominan y sobresalen en toda esta escena de animada accion, como Héctor y Aquíles en la Iliada son el centro de donde parten todos los sucesos.

Cortés entónces combatia casi solo con sus españoles, pues aunque habia reunido algunas tropas aliadas, tanto de Cempoala como de los lugares de su tránsito, estas eran en corto número no excediendo de tres mil, aunque le fueron sin embargo de grande utilidad. Al segundo dia de marcha por el territorio enemigo, que fué el 2 de septiembre, se presentaron los cempoaltecas que fueron enviados como embajadores, refiriendo que habian sido detenidos y puestos en

CONQUISTA DE MEGICO.

87

prision por los tlaxcaltecas, que los destinaban á ser sacrificados, logrando escaparse en la noche, y al mismo tiempo anunciaban que un grande ejército se aproximaba para atacar á los españoles. Apenas tuvo Cortés tiempo de dar sus disposiciones, cuando se presentó á la vista el enemigo, en número de mas de cien mil hombres, segun el mismo Cortés, y mas de cuarenta mil segun Bernal Diaz, ambos testigos oculares del suceso: ¡tanta es la variedad que se encuentra casi siempre en la historia en materia de cifras! Cortés, observando las formalidades establecidas en las conquistas de América, comenzó por medio de los intérpretes á amonestar á los tlaxcaltecas, y requerirlos con la paz por ante escribano; pero acercándose mas y mas aquellos, se empezó á hacer uso de las armas. El combate fué reñido, y en él los tlaxcaltecas mataron una yegua que montaba Pedro de Moron. El empeño que tenian para llevarse la yegua muerta, y el de los españoles en defenderla, porque no perdiesen los indios el terror á los caballos viendo que podian matarlos, con cuyo objeto ocultaron los dos que murieron en la primera batalla, recrudeci6 la pelea en la que por fin los españoles pudieron salvar la silla cortando la cincha; pero los tlaxcaltecas quedaron dueños de la yegua, la que hicieron pedazos para mostrarlos á todos los pueblos de la república, y las herraduras fueron ofrecidas á los ídolos. Los españoles triunfaron por fin aunque con la pérdida de algunos heridos, á los que curaron con la grasa

de un indio gordo muerto en la batalla, pues no habia aceite ni otro género de medicamento.

Los combates se continuaron, acudiendo cada vez mayor número de tlaxcaltecas y siendo por lo mismo mas crítica la situacion de los españoles. Cortés habia hecho proposiciones de paz por medio de dos de los principales prisioneros, á quienes puso en libertad con este fin; pero estos volvieron con una respuesta altiva y amenazadora de parte del bizarro Jicotencatl, general de las tropas de la república, anunciando una accion decisiva, para la que habia reunido todas sus fuerzas. Con este aviso los españoles se prepararon en la noche con el sacramento de la penitencia, porque "como somos hombres, dice el valiente y sincero Bernal Diaz, temiamos la muerte". Tomadas por Cortés todas las disposiciones necesarias, amaneció el dia 5 de septiembre de 1519, célebre en la historia de la conquista por la señalada victoria que los españoles ganaron en los campos de Tzompachtepetl. Con ella se habria terminado la guerra, y con este fin Cortés, aprovechando el golpe decisivo que acababa de dar, mandó una nueva embajada al senado con proposiciones de paz: el partido que en él habia en favor de esta, y á cuya cabeza se hallaba Magiscatzin, hizo nuevos esfuerzos para inclinar á ella á aquel cuerpo, haciendo valer con este objeto la generosidad con que Cortés habia puesto en libertad á los prisioneros, cosa tan desusada entre las naciones del Anáhuac en aquel tiempo, todas las cuales los destinaban al sacrificio en las aras de sus dioses; pero no obs-

CONQUISTA DE MEGICO.

89

tante esto, prevaleció todavía el partido que estaba por la guerra, inducidos también á continuarla por los sacerdotes de sus ídolos, quienes habiendo sido consultados sobre si los españoles eran verdaderamente seres sobrenaturales, contestaron que si bien no eran inmortales, pero que siendo hijos del sol, recibían de día esfuerzo y valor por los rayos de la luz de su padre; pero que por la noche quedaban desfallecidos con la ausencia de aquel astro, y caerían fácil presa en manos de los tlaxcaltecas para ser sacrificados á los dioses. Con tales esperanzas se resolvieron á dar un ataque nocturno, y para conocer mejor la disposición del campamento de Cortés, mandaron hasta cincuenta espías, que fueron conocidos y descubiertos por los cempoaltecas. Presentados á Cortés y resultando del exámen que de ellos hizo, que en efecto habían venido á observar su campo, les hizo cortar á todos las manos, y en este estado los volvió á Jicotencatl, diciéndole que estaba dispuesto á recibirle de noche y de día. El ataque se verificó con un éxito tanto más desgraciado para los tlaxcaltecas, cuanto que siendo una noche de luna, y dando esta de espaldas en los españoles, los hacía parecer otras tantas figuras gigantescas que aumentaban el terror de los contrarios.

No quedaba ya pues recurso por probar, y Cortés, atento siempre á aprovechar todas las ocasiones, hizo nueva intimación con el tono que sus triunfos le autorizaban á tomar, amenazando que si no se le recibía pacíficamente en la capital, se presentaría á destruir-

la y llevarlo todo á fuego y sangre, y para hacer ver que esto no era una amenaza vana, recorrió algunos pueblos circunvecinos, no obstante el mal agüero de la caída de cinco caballos al emprender la marcha, por lo que los que lo acompañaban le aconsejaban que se volviese, pero “considerando, dice el mismo, que Dios es sobre natura, ántes que amaneciese dió sobre dos pueblos y mató mucha gente.” Pero si los tlaxcaltecas estaban acobardados con el mal éxito de la guerra, no estaban menos atemorizados los españoles, viendo la resistencia que les habian hecho y la bizarría con que habian peleado. Formaban corrillos los descontentos y Cortés que todo lo observaba, oyó decir á algunos en una choza, á la que se acercó sin que le vieran los que dentro de ella estaban, que si era tan loco que se metiera en donde no podria salir, que no lo fuesen ellos y que se volviesen á la mar. Los aliados cempoaltecas-estaban igualmente desalentados, y ya no se hablaba del viage á Méjico sino como de una cosa fantástica é impracticable. Cortés inspiró nuevo valor en sus soldados, diciéndoles: “que mirasen que eran vasallos de vuestra Alteza, le dice á Cárlos V, y que jamas en los españoles en ninguna parte hubo falta, y que demas de facer lo que como cristianos éramos obligados, en puñar contra los enemigos de nuestra fé, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, en este conseguimos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generacion ganó. Que teniamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible y que lo viesen por las victo-

CONQUISTA DE MEXICO.

91

rias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos y de los nuestros ninguno." Con tales razones cobraron mucho ánimo, y Cortés logró "traerlos á su propósito y á facer lo que deseaba, que era dar fin en su demanda comenzada." Por otra parte Doña Marina, que estaba ya poseida de las mismas ideas y language de los conquistadores, y en cuyo ánimo varonil, jamas habia tenido cabida la flaqueza segun el elogio que de ella hace Bernal Diaz, "sino ántes muy mayor esfuerzo que de muger," en medio de los mayores riesgos alentaba á los aliados, diciéndoles que "no tuviesen miedo porque el Dios de los cristianos, que es muy poderoso, los sacaria de peligro."

Cortés en tan difíciles circunstancias se habia encontrado ademas atacado de unas calenturas peligrosas; pero su carácter enérgico se sobrepuso á todo, sin cesar de salir al frente de sus tropas, ni aun en un estado de salud tan débil, que su conservacion ha sido tenida por milagrosa por algunos historiadores de la conquista. Entre tanto el senado de Tlaxcala se decidió á hacer la paz, no obstante la resistencia del valiente general Jicotencatl; pero los desastres sufridos habian quebrantado el espíritu de las tropas y no era ya posible llevar mas adelante la resistencia. El mismo Jicotencatl con otras cincuenta personas principales se presentó al capitán español á pedir la paz, y en su discurso no se humilló á presentar bajas disculpas, sino que atribuyó la resistencia que la república habia hecho á los españoles, á aquel espíritu deliber-

tad é independencia que habia hecho que los tlaxcaltecas rechazasen durante tantos años el yugo megicano, sujetándose á toda especie de privaciones y miserias. Cortés le contestó atribuyendo todo el mal que habia sucedido á no haberle querido recibir como amigo, segun se lo habian hecho esperar los cempoaltecas; pero se dió por satisfecho de sus excusas, habiendo quedado y ofrecídose los tlaxcaltecas por súbditos y vasallos de la corona de Castilla.

En seguida pasó á la capital en la que entró el día 22 de septiembre de 1519, y fué recibido por los habitantes no como un vencedor en cuyas manos los ponía la suerte de las armas, sino con todas las muestras de cordialidad que se hacen á un antiguo amigo, y desde entonces se formó aquella liga fiel entre Cortés y los tlaxcaltecas que no se desmintió en ningunas circunstancias, resaltando mas la lealtad de aquella nacion en los mayores reveses de fortuna de los españoles, quienes consideraron siempre á Tlaxcala como su apoyo el mas firme y el centro de todas sus operaciones sucesivas. Si la guerra hubiera durado mas tiempo y los tlaxcaltecas hubiesen podido penetrar la verdadera situacion de los españoles, esta era demasiado peligrosa para poder evitar su ruina. Fatigados con tan continuos combates, enfermos, heridos y mas que todo discordes entre sí, su destruccion era casi inevitable, y si en estas circunstancias Moctezuma, dejando su política tímida é incierta, hubiera unido sus fuerzas á los de Tlaxcala, habria conservado su corona y evitado la triste suerte que le amenazaba. En

vez de hacerlo así, esperó tranquilamente el resultado de la contienda empeñada con los tlaxcaltecas, y cuando vió que la fortuna se declaraba por los españoles, envió á Cortés una nueva y magnífica embajada, compuesta de cinco de los principales señores de su corte, con doscientos esclavos que llevaban un rico presente, en que entre otras cosas habia tres mil onzas de oro en granos. Los embajadores felicitaron á Cortés por sus victorias, y renovaron sus instancias para que no pasase á Méjico, con los pretextos ridículos de las dificultades del camino y la inseguridad que tendria en su capital, ofreciendo ademas en nombre de su soberano pagar un tributo anual de oro, plata y demas riquezas que tenia. Las victorias de Tlaxcala habian elevado el espíritu de los españoles, y mientras los indios los creian aquellos seres sobrenaturales, cuya venida habia sido anunciada por las profecías de sus abuelos, destinados á dominar sobre las naciones del nuevo mundo; los españoles mismos se consideraban protegidos especialmente por la divinidad, de lo que creian vér una prueba en las grandes y casi increíbles victorias que habian ganado, y su capitan fuertemente impresionado con esta idea, como no puede dudarse por todas sus acciones y palabras, no creia que hubiese dificultad insuperable para él. Insistió pues en su respuesta sobre la órden de su soberano, para ir á ver á Moctezuma, la que no podia dejar de cumplir, “recibió con alegría aquel presente, dice Bernal Diaz, y dijo que se lo tenia en merced, y que él lo pagaria al Sr. Moctezuma en buenas obras.” Esta embajada llegó cuando Cor-

tés aun se hallaba en su campamento de Tzompachtepetl, estando presentes los enviados de Tlaxcala que vinieron á tratar de la paz: dos de los embajadores mexicanos volvieron á Méjico con la respuesta, y los otros acompañaron á Cortés, quien los llevó consigo para que fuesen testigos de su entrada triunfal en Tlaxcala, y del festivo y pomposo recibimiento que en aquella ciudad se le hizo. De este modo aquel hombre extraordinario en cinco meses de residencia en el pais, se habia hecho dueño de toda la parte de él, que se extiende desde la costa de Veracruz hasta las inmediaciones de Puebla.

Cortés no hacia alteracion alguna en el órden administrativo de los pueblos sometidos á su autoridad. Los caciques continuaban gobernando con las mismas facultades que hasta entónces habian tenido, y la variacion de dominio solo consistia en los auxilios de víveres y *tamemes* ó cargadores que daban á Cortés, y en las tropas que de cada uno de estos puntos recogia. El nuevo órden de cosas no se dejaba conocer mas que en la cesacion de los sacrificios humanos, y esta circunstancia hacia sin duda mas fácil el tránsito bajo la nueva dependencia, cuando esta se hacia apenas sensible, dejando subsistir el gobierno local á que estaban los pueblos acostumbrados. En Tlaxcala no se hizo tampoco mudanza alguna en este punto, y el senado ó reunion de caciques que egercia la autoridad suprema, pudo considerarse tan libre como lo era ántes de someterse á la corona de Castilla. En punto á religion Cortés quiso proceder desde luego al esta-

CONQUISTA DE MEGICO.

95

blecimiento del cristianismo, á cuyo fin aprovechó la ocasion que le presentaba el ofrecimiento que le hicieron los gefes de la república, de estrechar sus relaciones de amistad por el enlace de sus hijas con los conquistadores. Cortés les expuso que esto no podia verificarse, ni su amistad podia considerarse sólidamente establecida, mientras difriesen en un punto tan esencial como la religion: explicó entónces con el fervor de un misionero los principales dogmas del cristianismo; pero aunque fué escuchado con atencion, su discurso no produjo todo el fruto que se prometia. Los tlaxcaltecas, reconociendo que el Dios de los cristianos era una divinidad muy poderosa, proponian admitirlo entre los dioses de la república, sin dejar por esto el culto de estos, de la misma manera que lo hacian los griegos y los romanos, siendo en este punto muy fácil el politeismo en todas partes. Cortés, hallando esta resistencia, queria proceder á los mismos extremos que en Cempoala, derribando los ídolos por la fuerza; pero en esta vez como en otras, detuvo su celo imprudente el P. Olmedo, persuadiéndole no solo la inutilidad de derribar los ídolos materiales mientras no desarraigaba de los espíritus la creencia en ellos, sino tambien el peligro en que se ponía por semejantes actos de violencia, en medio de un pueblo apenas sujeto todavía, y que habia dado tantas pruebas de valor. Cortés cedió á la fuerza de estas razones que apoyaron los principales capitanes, y este incidente es una de las muchas pruebas que presenta la historia de la conquista de que Cortés no procedia hi-

pócritamente al establecimiento del cristianismo, como lo han acusado algunos escritores extranjeros, considerando la creencia que introducía como un medio de dominio, ó como cosa enteramente secundaria en sus designios, pues si así fuese no habria querido poner en riesgo en Tlaxcala, lo que tanto trabajo le habia costado ganar. Se dejó pues por entónces este intento, contentándose Cortés con impedir los sacrificios humanos, poniendo en libertad á los desgraciados que para ellos estaban presos en jaulas de madera, y con llamar la atencion de los tlaxcaltecas hácia la pompa con que se hacian las ceremonias del culto católico en su cuartel. Las hijas de los caciques fueron recibidas y bautizadas. Una de ellas, hija del anciano Jicotencatl, padre del general del mismo nombre, recibió el de Doña Luisa y fué dada á Pedro de Alvarado, á quien los indios llamaban *Tonatiuh*, esto es *Sol*, por lo rúbio de sus cabellos, y como eran muy inclinados á dar sobrenombres por cualquiera tcircunstancia accidental de la persona, llamaban á Cortés *Malintzin* ó *Malinche*, porque tenia frecuentemente á su lado á Doña Marina, como su intérprete. La descendencia de Alvarado y de esta Doña Luisa se enlazó despues en España con la familia de los Duques de Alburquerque.

Entre tanto los embajadores de Moctezuma que habian permanecido con Cortés, se esforzaban en persuadirle que no entrase en alianza con los tlaxcaltecas, invitándole á pasar á Cholula, ciudad que solo dista seis leguas de aquella. Los tlaxcaltecas por

CONQUISTA DE MEGICO.

97

el contrario, enemigos antiguos de los de Cholula, consideraron esta invitacion como sospechosa, y procuraban disuadir á Cortés de tal designio. Cholula era entonces ciudad de grande importancia y podia ser considerada como la Roma del Anáhuac: tal era el número de los templos y la veneracion con que se veia el que estaba consagrado á Quetzalcoatl, cuya misteriosa mision ha dado motivo á tantas indagaciones y que el padre Mier cree haber sido el Apóstol Santo Tomás, fundando su sistema en muchas razones muy ingeniosas. Este templo es la pirámide que se conserva hasta el dia, con una hermita de nuestra Señora de los Remedios en su plataforma superior, y es uno de los restos mas prodigiosos que nos quedan de la antigüedad pagana.

Entre las diversas embajadas de diversas partes que Cortés recibió en las tres semanas que permaneció en Tlaxcala, hubo una que llamó altamente su atencion. Esta fué la que le mandó Ixtlilxochitl, hijo de Nazahualpilli rey de Tezcucó, quien habiendo disputado la corona á su hermano mayor Cacama, habia obtenido una parte del reino, y conservando siempre en su pecho sus ambiciosos proyectos, creia haber encontrado ocasion de realizarlos con la venida de los españoles. Con este fin ofreció sus servicios á Cortés, quien se condujo con la política que él mismo describe con motivo de las rivalidades entre megicanos y tlaxcaltecas, „Vista, dice á Cárlos V, la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho á mi propósito, y que podria tener mane-

ra de mas aína sojuzgarlos, y con los unos y con los otros maneaba y á cada uno en secreto le agradecia el aviso que me daba, y le daba crédito de mas amistad que al otro.”

Decidida la marcha á Cholula, los tlaxcaltecas ya que no pudieron disuadir á Cortés de verificarla, le instaron para que les permitiese acompañarle en gran número; pero Cortés no quiso que le siguiesen mas que seis mil hombres. En Cholula fué recibido con las mas grandes muestras de amistad y consideracion; pero á poco se comenzaron á observar señales indefectibles de algun secreto plan que se tramaba contra los españoles, del cual tuvo Cortés noticia cumplida por la comunicacion que hizo á Doña Marina la muger de uno de los caciques que habia trabado mucha amistad con ella. El plan venia de la corte de Méjico y habia sido combinado por los embajadores megicanos que acompañaban á Cortés, con quienes se habian puesto de acuerdo otros enviados recientemente venidos de la capital, de que Cortés no habia tenido conocimiento. Lo que se intentaba era atacar á los españoles á la salida de la ciudad, cuyas calles habian sido cortadas con estacadas ocultas, para hacer caer en ellas á los caballos, al mismo tiempo que de las azoteas vendria sobre ellos una llúvia de piedras y armas arrojadizas, de que se habia hecho gran provision, entrando á la vez el ejército megicano, que estaba acampado en las inmediaciones. Tenian por tan seguro el éxito, que de antemano habian dispuesto sacrificar en Cholula una par-

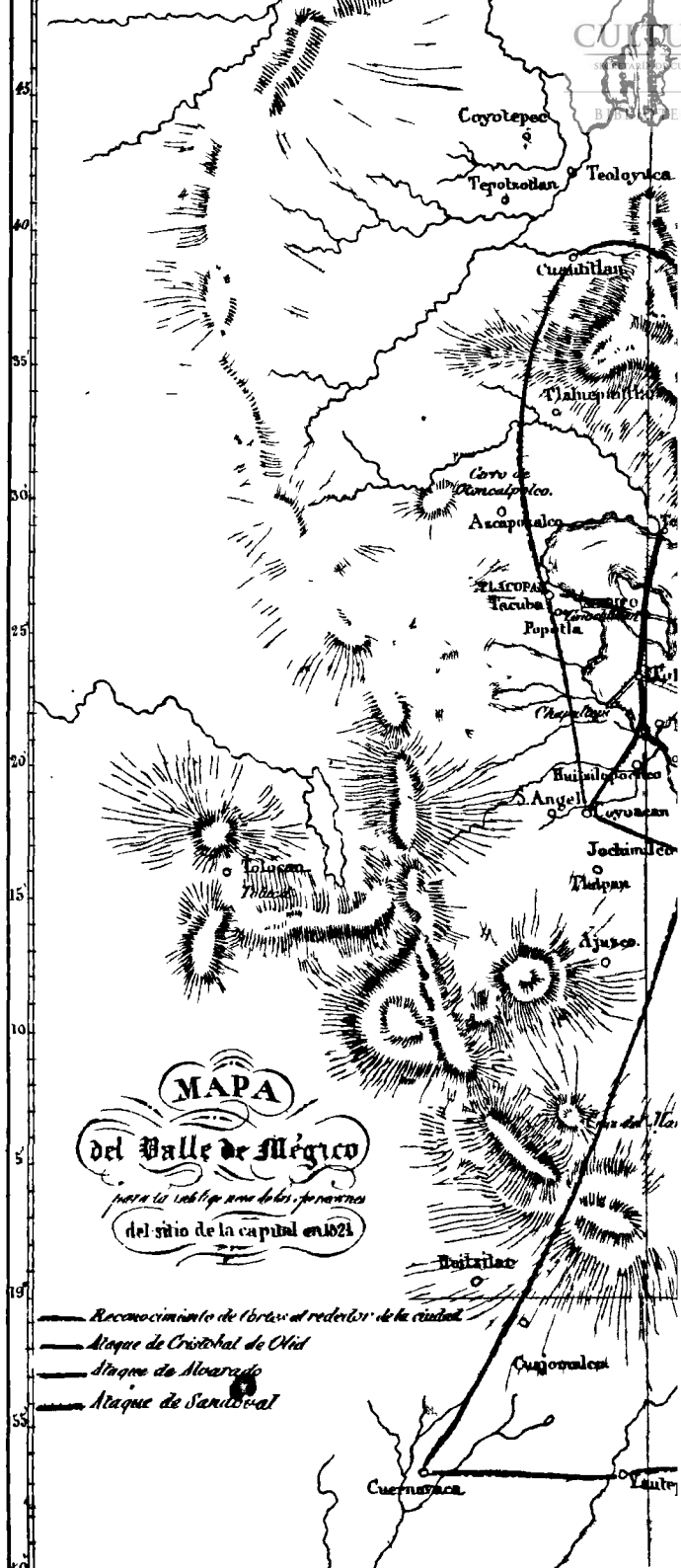
CONQUISTA DE MEGICO.

99

te de los prisioneros, y conducir á Méjico con el mismo objeto todos los demas.

Cortés, descubierto el plan, trató de tomar tales medidas que no solo le sacasen de la difícil situación en que se hallaba, sino para dar un golpe que convenciese, que si los españoles no podían ser vencidos en el campo de batalla, tampoco podían ser sorprendidos por pérfidos artificios. Por medio de algunos sacerdotes de los ídolos, á quienes con presentes hizo descubrir mas completamente la trama, citó á los principales caciques á sus cuarteles, para anunciarles su próxima partida, y pedirles dos mil hombres para llevar su artillería y bagages. Llamó en seguida á los embajadores megicanos, á quienes manifestó tener descubierto todo el plan de la conspiración, y que atribuyéndose ésta al emperador su amo, debía ya tratarle como enemigo y marchar como tal contra su capital. Los embajadores sorprendidos se esforzaron en disculpar á su gobierno, imputando todo á los caciques de Cholula, con lo que Cortés les ofreció que castigaria severamente el desacato de acusar al emperador de una falta tan grave contra las leyes de la hospitalidad. La noche se pasó en continuos temores de un ataque repentino; pero á la mañana siguiente se presentaron los caciques trayendo un número mayor de hombres que el que se les había pedido. Se hace entrar á estos en un patio grande del edificio en que estaban acuartelados los españoles, y Cortés llamando aparte á los caciques les echa en cara su perfidia, y ellos se escusan con las órdenes de Moctezuma: Cortés les reprende el

atentado de imputar al emperador su propio delito. y con aire severo les dice que hará por ello un castigo tan egemplar, que resonará en todos los ángulos del Anáhuac. En este momento se dispara un arcabuz que era la señal convenida: un fuego vivo que parte de todas las azoteas del cuartel, aniquila en un instante á los que estaban encerrados en el patio, al mismo tiempo que los tlaxcaltecas que habian acampado fuera de la ciudad, entran en ella sin perdonar mas que á las mugeres y á los niños, matando, ó haciendo esclavos á los hombres, y saqueando todas las casas, con el furor con que se vengán inveterados agravios. La obra de la desolacion caminó de tal manera, que segun el mismo Cortés, en dos horas murieron mas de tres mil hombres. La distribucion del botin se hacia por sí misma, pues los tlaxcaltecas preferian tomar los muebles, ropas y demas comodidades de la vida de que su pobreza les habia hecho carecer, mientras que para los españoles presentaba mayor atractivo, el oro y la plata que tomaban como su parte. Cortés puso término á la matanza, y ofreciendo el perdon por lo pasado, dió libertad á dos de los caciques que tenia detenidos, y por su medio hizo volver á sus casas a los habitantes que habian huido despavoridos, y persuadiendo á los tlaxcaltecas que diesen libertad á sus prisioneros, hizo tambien cesar la enemistad que habia entre los dos pueblos. Tal fué la terrible egecucion de Cholula y no es extraño que, como dice Cortés á Cárlos V “despues de este trance pasado, todos han sido y son muy ciertos vasallos de V. M. y muy obe-



MAPA
del Valle de México
para la selección de los terrenos
del sitio de la capital en 1621

- Reconocimiento de Cortes al rededor de la ciudad.
- Alameda de Cristóbal Colón
- Alameda de Moctezuma
- Alameda de San Juan

CONQUISTA DE MEGICO.

101

dientes á lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho, y creo lo serán de aquí en adelante.”

En los quince ó veinte días que permaneció Cortés en Cholula, un fenómeno natural vino á aumentar los siniestros presagios que contristaban á los habitantes, y fué motivo para inspirar mayor respeto hácia los españoles. El Popocatepec hizo una erupcion, levantándose de su cráter una gran columna de humo, con temblores de tierra y bramidos subterráneos. Cortés, tanto para examinar de cerca el fenómeno, cuanto para sostener la persuasion de que los españoles eran superiores á todos los peligros, despachó diez hombres, entre ellos á Diego de Ordaz, para que reconociesen la montaña, llevando en su compañía algunos indios que los guiasen. Estos no se atrevieron á pasar de cierto punto, ni los españoles tampoco pudieron por entonces llegar á lo alto del volcan, tanto por la mucha nieve que no dejaba afirmar el paso, cuanto por la ceniza que caía; pero pudieron descubrir desde aquella altura todo el valle de Mégico, y reconocer el camino que debian seguir para llegar á él, cuyo reconocimiento fué muy útil y satisfactorio para Cortés. Esta proeza mereció á Ordaz que se le concediese por Cárlos V el poner en sus armas una montaña lanzando fuego, que ha sido el blason de su familia establecida en Puebla, en donde creo que todavía quedan descendientes suyos.

Resuelto Cortés á marchar á Mégico, Moctezuma hubo de ceder á la necesidad, y consintiendo finalmente en ello, envió muchas personas de distincion

que le acompañasen y dirigiesen en el viage, disculpándose del suceso de Cholula, que atribuyó á los habitantes de aquella ciudad. Por el reconocimiento que Ordaz habia hecho desde el Popocatepec, Cortés determinó pasar por entre los dos volcanes, no obstante las instancias que los embajadores megicanos le hacian para que tomase otro camino; pero despues del suceso de Cholula se recelaba de todo lo que se le proponia por los megicanos, temiendo caer en nuevas acechanzas. Hizo la primera marcha á Huejocingo, donde fué muy bien recibido, pues aquella república habia reconocido ya el dominio de los reyes de Castilla, y por Ameca, Cuitlahuac, 'ahora Tlagua, y Colluacan llegó á Iztapalapa, Grande y maravilloso era el golpe de vista que se presentaba á los españoles al bajar la cordillera de montañas que cierra por el Oriente el hermoso valle de Méjico: en el centro de éste se descubrian los lagos, mucho mas extensos que ahora, cuyas márgenes estaban ocupadas por grandes poblaciones, y en el centro se levantaba la gran Tenochtitlan, como cabeza y señora de todas. Diversas calzadas formaban la comunicacion entre la ciudad y las riberas de las lagunas, y una inmensa muchedumbre de canoas flotaba en estas, conduciendo de una á otra parte los víveres y todas las demas cosas que animaban un tráfico muy activo, y toda esta magnífica escena estaba iluminada por la clara y hermosa luz de uno de los dias de otoño, en cuya estacion la atmósfera megicana tiene mayor pureza y diafanidad.

CONQUISTA DE MÉGICO.

103

Tal fué la impresion que este espectáculo produjo en los espíritus, que Bernal Diaz que escribió muchos años despues, esclama: "¡agora que lo estoy escribiendo, se me representa todo delante de mis ojos, como si ayer fuera cuando esto pasó!"

Moctezuma habia mandado á encontrar á Cortés al camino á su sobrino el rey de Tezcucuo, y en Iztapalapa le recibieron y obsequiaron el señor de aquel lugar y el de Colhuacan, deudos inmediatos del emperador. De allí salió Cortés para Mégico donde hizo su entrada el dia 8 de noviembre de 1519, por entre una multitud de gente reunida en las calzadas y en canoas, llena de admiracion con la vista de los caballos, de la artillería, del armamento y trages de los soldados, los cuales por su parte veian con asombro y no sin susto, aquella gran ciudad en que por todas partes se echaba de ver un grado de civilizacion, al que no habian encontrado nada semejante en todo lo descubierto hasta entónces en América, y en la que podian ser prontamente destruidos por la facilidad de cortar las comunicaciones, alzando los muchos puentes construidos en las calzadas.

Cortés entró por la calle que ahora se llama del Rastro, y que por mucho tiempo tuvo el nombre de Iztapalapa. Moctezuma, con un acompañamiento numeroso, salió á recibirle desde su palacio, que es ahora el Palacio nacional, y segun una antigua tradicion conservada en el hospital de Jesus, el punto en que le encontró fué frente á éste, y por recuerdo del suceso se hizo la fundacion en aquel parage; pero esto no

está de acuerdo con lo que dice el P. Sahagun, que supone que el encuentro fué mas adelante, ni ménos con lo que asienta Bernal Diaz, que expresa fué fuera de la ciudad. Moctezuma saludó á Cortés con agasajo, felicitándole por su llegada, y recibió un collar de vidrios de colores que aquel le echó al cuello, á cuyo obsequio correspondió luego con otro de mayor valor y encargando á su hermano, el señor de Iztapalapa, que acompañase á Cortés, él mismo se adelantó á esperarle en el alojamiento que le tenia destinado, que era el palacio de su padre Axayacatl que estaba en la calle de Santa Teresa, y se extendia hasta la del Indio triste. Allí le recibió en el patio, y conduciéndole por la mano á un salon ricamente aderezado, le dijo: "Malinche, en vuestra casa estais vos y vuestros hermanos, descansad:" con esto se retiró, ofreciendo volver luego. En todo este recibimiento de Moctezuma á Cortés, se deja ver un aire de dignidad y grandeza tal, que en nada desdeciria del ceremonial de las cortes mas refinadas de nuestros tiempos.

Moctezuma volvió á visitar á Cortés despues de comer, y en la conversacion que con él tuvo, se manifestó muy superior á las preocupaciones de sus paisanos; se informó con cuidado del nombre y grado de los principales oficiales, y al despedirse hizo un regalo de ropas para todo el egército, con cadenas y otros adornos de oro á Cortés. Los españoles celebraron aquella tarde su llegada con descargas de artillería, con asombro y terror de toda la ciudad, que por la

CONQUISTA DE MEGICO.

105

primera vez oía el estruendo de aquella arma, de cuyos estragos habian oido hablar con espanto.

Cortés pagò al dia siguiente la visita al emperador, y en ella, segun su costumbre, promovió desde luego la destruccion de la idolatría y el establecimiento del culto cristiano, así como tambien el reconocimiento del rey su señor, como descendiente de Quezalcoatl; pero encontró á Moctezuma poco dispuesto á dejar los dioses que estaba acostumbrado á venerar desde su infancia, y deseando Cortés ver el templo mayor y todas las curiosidades de la capital, se lo permitió dándole personas que le acompañasen é instruyesen.

El reconocimiento que Cortés hizo de toda la ciudad, y el golpe de vista que esta le presentó desde lo alto del templo mayor, le persuadió cada vez mas de cuán peligrosa era su situacion. Muy atrevida habia sido la resolucion de meterse con un corto número de españoles y algunos aliados, en medio de una ciudad populosa, á cien leguas de la costa, circundada por todas partes de pueblos que dependian de un príncipe, en quien no podia tener confianza alguna. Tanta temeridad no podia sostenerse sino á fuerza de nuevos golpes de audacia, y el que se resolvió á dar es de los mas pasmosos que la historia presenta. Seis dias despues de su entrada en Mégico llamó á consejo á los principales gefes del egército y les expuso todos los peligros de su posicion: los unos opinaban por salirse secretamente de la ciudad; los otros por hacerlo con el beneplácito de Moctezuma: pero Cortés, para quien no eran las medias medidas, les propuso ir atre-

vidamente al palacio del emperador y prenderle. Esta idea, mas propia de los libros de caballería que de una resolucion meditada, fué adoptada por las imagi- naciones fáciles de inflamar de los valientes jóvenes que la oyeron, y una vez admitida, Cortés dispuso todo lo conveniente para su egecucion. Al dia siguiente fué al palacio con varios de sus capitanes, y despues de hablar de cosas indiferentes, el emperador le hizo varios obsequios y le ofrecio una hija suya en casamiento, lo que Cortés rehusó, porque dijo estar casado en la isla de Cuba, y que su religion no le permitia tener dos mugeres, y variando luego de asunto, Cortés le manifestó que estaba impuesto que Quauhpopoca, cacique de Nautla, habia hostilizado á la guarnicion que quedó en Veracruz, de cuyas resultas habian muerto varios soldados y el mismo Juan de Escalante que quedó mandando aquella plaza, todo lo cual se atribuia á órdenes de Moctezuma, y que para probar que no era así, era menester que hiciese venir á Méjico á Quauhpopoca para ser castigado. Moctezuma mandó inmediatamente su sello real á aquel cacique, ordenándole viniese; pero resistió vivamente el pasar al cuartel de Cortés cuando éste se lo exigió para mas completa satisfaccion. Al cabo de dos horas de disputa, amedrentado por el semblante violento y amenazas del jóven capitán Velazquez de Leon hubo de ceder, y Méjico vió con asombro ser llevado preso su emperador por un puñado de extrangeros que hacia pocos dias habian llegado, y al infeliz Quauhpopoca quemado vivo en la plaza pública con

CONQUISTA DE MEGICO.

107

otros que le habian acompañado, por el delito de haber obedecido á su soberano, y como si esto no bastase para humillar al emperador, el mismo aherrojado con grillos durante la egecucion de su general.

Moctezuma parecia complacerse en la compañía de los españoles, y Cortés aprovechaba la facilidad que el frecuente trato con el emperador le daba, para instruirse de la extension de sus dominios, y de todas las circunstancias del pais. Habiendo exitado la curiosidad de su prisionero para conocer los bajeles que se usaban en Europa, se hizo franquear todo lo necesario para la construccion de dos bergantines, contando servirse de ellos para abrirse un camino por el lago cuando le conviniese. Pero esta degradacion del monarca era motivo de disgusto para sus súbditos. El rey de Tezcuco, Cacama, intentó reunir á los grandes del reino para librar á su patria y á su soberano de la ignominia en que estaban; pero no fué apoyado, y al contrario algunos de los que lo acompañaban lo pusieron en manos de Moctezuma, el cual lo entregó á Cortés, y el resultado fué despojarle de su reino, y nombrar en su lugar á su hermano Cuitzca.

Cortés creyó su autoridad suficientemente establecida para pedir á Moctezuma un acto formal de reconocimiento de la soberanía de los reyes de Castilla. Moctezuma convocó á los señores de su corte, y muy enternecido les exigió que obedeciesen al soberano extranero y á Cortés en su nombre, con la misma fidelidad con que á él le habian servido: así lo pro-

metieron y juraron ante escribano, y pidiendo Cortés que ofreciesen un presente considerable, dentro de poco tiempo trajeron gran cantidad de oro y plata, joyas y otras cosas preciosas cuyo importe, reducido al valor actual de la moneda, lo calcula el Sr. Prescott en seis millones y trescientos mil pesos. La distribución de tan gran tesoro fué motivo de fuertes disensiones entre los españoles, y como la parte que debia tocar á Cortés, que era el 16 por ciento, fuese ocasion de mayor descontento, este hombre que sabía sacrificarlo todo á sus grandes designios, la cedió en favor de los soldados mas pobres. La repentina riqueza fomentó entre la tropa el vicio del juego, y estos tesoros ganados con tantas fatigas y riesgos, pasaron prontamente de unas en otras manos segun el capricho de la suerte.

Quedaba un punto muy esencial que arreglar, y era el de la religion. Cortés instaba por el establecimiento del nuevo culto, lo que Moctezuma resistia, y esta resistencia fué tan vigorosa, que no pudo obtener Cortés ni aun la cesacion de los sacrificios, contentándose con que cuando fuese invitado á la mesa del emperador no se sirviese en ella carne humana. Todo lo que pudo adelantarse fué que en el templo mayor se colocase en una capilla un altar con una cruz y una imágen de la Virgen, y habiéndose hecho así, se cantó un solemne Te Deum con gozo general del ejército y se continuó celebrando misa mientras hubo vino con que decirla.

Pero estas innovaciones, sobre todo, las que toca-

ban á la religion, aumentaban el descontento y Moc-tezuma hizo conocer á Cortés la necesidad de partir para evitar una conflagracion general. Cortés lo ofreció así, mas como no habia buques en que embarcarse se dispuso todo para que se construyesen, aunque Cortés previno á los maestros encargados de la obra que no se diesen prisa en adelantar en ella. Otra novedad de la mayor importancia vino entónces á aumentar sus cuidados y á poner en riesgo cuanto tenia adelantado.

Diego Velazquez, como ántes hemos visto, habia resuelto hacer valer sus derechos por las armas, y no obstante las intimaciones que la audiencia de Santo Domingo le habia hecho, por medio del licenciado Ayllon, para que desistiese de un intento que podia traer tan funestos resultados, habia armado diez y ocho buques y levantado novecientos hombres de los cuales eran ochenta de caballería, todo con un gran tren de artillería y abundancia de pertrechos y municiones, cuyo mando dió á Pánfilo de Narvaez, que habia acompañado al mismo Velazquez en la conquista de Cuba. Esta armada, la mayor que hasta entónces habia surcado los mares de América, salió de Cuba en principios de Marzo de 1520, y siguiendo el mismo derrotero de Cortés, ancló delante de S. Juan de Ulúa el 23 de abril, un año exactamente despues que Cortés habia desembarcado en aquel punto. Allí supo Narvaez, por uno de los españoles mandados por Cortés á reconocer el pais, todo lo ocurrido en él desde la llegada de este, y tal re-

lacion aumentó mucho su enojo contra el que había arrebatado de las manos de Velazquez tan rica presa. Por medio de un eclesiástico llamado Guevara, á quien despachó con un escribano y cuatro testigos, intimó á Gonzalo de Sandoval que mandaba en la Villa Rica desde la muerte de Escalante que le obedeciese; pero Sandoval, irritado por los términos en que Guevara se habia explicado hablando de Cortés, leprehendió y á los que con él iban, y dispuso mandarlos á todos á Méjico á Cortés con veinte hombres de escolta, poniéndose entretanto en defensa por si Narvaez intentaba algo contra él.

Las primeras noticias que Cortés tuvo de tan importante novedad fueron por los indios de la costa y Moctezuma, que habia sido informado de todo por sus comandantes, en una entrevista á que lo llamó tres dias despues de recibido el aviso, le dijo que no habia ya motivo para diferir su partida, pues habiendo llegado gran número de buques de su nacion, podia embarcarse en ellos. Cortés disimuló la sorpresa que tal acontecimiento le causó; pero no pudo dudar de lo que los buques eran y el objeto á que venian, en lo que fué confirmado con la llegada del clérigo Guevara y los demas que le acompañaban. La situacion de Cortés era la mas dificil, viéndose atacado por una fuerza superior de sus paisanos, mientras que en Méjico estaba amenazado de un levantamiento general. Tenia que salir al encuentro de Narvaez, y entónces perder todo lo que habia aventajado, ó esperarle en la ciudad y combatir con él á la vista de todas las fuerzas

CONQUISTA DE MEXICO.

111

megicanas que no dejarían de aprovechar la ocasión para destruir á los dos contendientes, pues pensar en dividir las suyas para conservar al mismo tiempo su conquista y salir al encuentro á Narvaez, era lo mismo que desatender uno y otro objeto, siendo tan poca la tropa de que podía disponer. Sin embargo este fué el extremo que abrazó. En ninguna circunstancia parece tan extraordinario este hombre singular como en este momento, el mas crítico de la conquista, y en ninguna tampoco se reunieron tantos accidentes que le favorecieron, aunque se suele atribuir á favor de la fortuna, en un grande hombre que de todo sabe aprovecharse, lo que para otro seria inútil ó insignificante. Persuadido de que la celeridad en obrar era lo único que podía salvarle, parte de Méjico á mediados de mayo de 1520 con solo setenta hombres, dejando el resto de sus fuerzas con la artillería bajo el mando de Alvarado; en Cholula se le reúne el fiel Velazquez de Leon, que aunque era pariente de Velazquez y cuñado de Narvaez, luego que supo la llegada de éste y no obstante sus invitaciones é instancias, se habia puesto en marcha desde Goazacoalco, para auxiliar á su general con 120 hombres con que habia sido despachado á aquel punto; toma en Tlaxcala 600 auxiliares, y viendo que se le desertaban en gran número, los devuelve; manda que vayan á reunírsele dos mil hombres de Chinantla, provistos de lanzas armadas con puntas de cobre; encuentra en su marcha á Sandoval con sesenta soldados de la guarnicion de Veracruz; gana ó seduce á una parte

de la fuerza enemiga por medio del clérigo Guevara y del P. Olmedo, empleando en esto los tesoros de Moctezuma; entretiene á Narvaez en Cempoala con diversas contestaciones por medio de Andrés de Duero; lo sorprende en una noche tempestuosa; lo prende herido en su propio alojamiento; hace destruir los buques en que aquel vino, como habia hecho ántes con los suyos, y el 24 de junio entra en Méjico, llevando en su compañía á los mismos que habian venido á atacarle. “Señor Cortés, le dijo Narvaez cuando fué presentado prisionero, tened en mucho la ventura que habcis tenido é lo mucho que habeis hecho en tomar mí persona.” Cortés le respondió con desden: “Lo menos que yo he hecho en esta tierra donde estais es haberos prendido.”

Esta expedicion de Narvaez fué el origen de una peste muy destructora para los habitantes del pais: en su servicio vino un esclavo negro infecto de viruelas, cuya enfermedad se propagó prontamente en Cempoala, y se extendió de allí por todas estas regiones. Narvaez permaneció prisionero en Veracruz hasta despues de la toma de Méjico: vino entónces á la capital y en el acto de ser presentado á Cortés en Cuyoacan, se arrodilló delante de él y quiso besarle la mano: Cortés lo levantó con dignidad y lo trató con decoro mientras permaneció en su cuartel. Habiendo vuelto á España acusó á Cortés ante un tribunal muy respetable, formado especialmente para juzgarlo, presidido por el gran Canciller de Nápoles, y compuesto de los individuos mas distinguidos del consejo

CONQUISTA DE MEGICO.

113

de Estado y del de Indias, ante el cual se oyeron las quejas de Velazquez; pero el resultado brillante de la conquista hizo olvidar la irregularidad de los medios. La conducta de Cortés fué aprobada, dejando para tratarse en un pleito ordinario los reclamos de Velazquez sobre los gastos que habia hecho para la armada, y esta sentencia fué confirmada por Cárlos V. Velazquez murió de pesar en Cuba, arruinado por los gastos que hizo para la expedicion de Narvaez, y humillado con el triunfo de su rival, en el cual acaso no tuvo poca parte el eximirse por este medio la corte de España de cumplir las gravosas condiciones que con él se hicieron para la conquista de Méjico, como ya habia sucedido con Colon. Narvaez habiéndose embarcado en una expedicion para la Florida, pereció en la mar, y el padre Casas, testigo de sus crueldades en la conquista de Cuba, no perdonando á los conquistadores ni en este mundo ni en el otro, agrega gravemente “y el diablo llevóle el ánima.”

Pero aunque fué grande la actividad de Cortés, habian ocurrido en Méjico grandes novedades durante su ausencia. Un hecho atroz de Alvarado habia levantado á toda la ciudad contra los españoles, y su cuartel se hallaba estrechamente sitiado. Una de las principales solemnidades de los megicanos era la fiesta del dios de la guerra en el mes de mayo. Para celebrarla con la pompa acostumbrada, los sacerdotes y principales caciques pidieron permiso á Alvarado y solicitaron que asistiese Moctezuma, lo que Alvarado no consintió. Reuniéronse en el patio del

templo mayor mas de seiscientas personas, la flor de la nobleza de la nacion, todos desarmados, con cuya condicion se habia concedido el permiso, y ataviados con sus mas ricos vestidos. Durante el baile que era parte de la ceremonia, los españoles que habian venido á ver la funcion de su cuartel que estaba inmediato, se echan con las espadas desembainadas sobre la concurrencia y pasan á todos á cuchillo, despojando en seguida los cadáveres de las joyas que tenian. Tal acto de atrocidad ha sido atribuido por los historiadores á diversos motivos: los unos pretenden que no tuvo mas objeto que el tomar las joyas de los megicanos, fundándose en la propension que Alvarado habia manifestado otras veces á este género de rapiña, por lo que habia sido reprendido por Cortés: otros creen que procedió del aviso que le dieron los tlaxcaltecas, enemigos irreconciliables de los megicanos, de que se trataba de atacarlo con ocasion de aquella celebridad; pero todo inclina á creer, y esta es la opinion del Sr. Prescott, que Alvarado intentó hacer una imitacion del suceso de Cholula, aunque con muy contrario resultado. Toda la ciudad corrió á las armas para vengar tan cruel agravio, y despues de un ataque vigoroso rechazado por los españoles, estos y sus aliados á la llegada de Cortés se hallaban sitiados y reducidos á perecer de hambre ó en las aras de los dioses.

Cortés vino desde Tlaxcala por el camino de los Llanos de Apan y Tezcuco. A su entrada en la ciudad no vió por todas partes mas que soledad y silen-

CONQUISTA DE MEGICO.

115

cio, aunque sin encontrar resistencia, probablemente porque los megicanos querian dejarle entrar para hacerle perecer con todos los suyos. Alvarado pretendió escusar el hecho que habia sido la causa de la guerra, y Cortés aunque se lo reprendió con aspereza, en el estado actual de cosas no creyó sin duda oportuno mas severa demostracion. Los seis dias que Cortés permaneció en Mégico fueron de continuo pelear: los megicanos atacaron el cuartel y fueron rechazados con bizarría, pero la superioridad del número hacia que se presentasen siempre con nuevas fuerzas. Cortés hizo varias salidas, en una de las cuales fué herido, y en estas y en el ataque y toma del templo mayor, son extraordinarios y casi increíbles los hechos de valor personal, tanto del mismo Cortés y de los suyos como de los megicanos. Los santuarios del templo fueron incendiados, y el dios de la guerra, la deidad mas venerada de los megicanos, rodó hecho pedazos por las escaleras del teocalli. En uno de los ataques que los megicanos intentaron contra el cuartel de los españoles, se creyó conveniente que Moteczuma saliese á un lugar elevado del edificio á hablar á sus vasallos, con el objeto de calmar su furor y procurar alguna via de paz. Lo escucharon al principio con respeto, pero cuando hubo manifestado el objeto de su discurso, un murmullo de indignacion y de desprecio se oyó en toda aquella muchedumbre, que prorrumpió en palabras injuriosas contra su soberano, á que siguió una lluvia de piedras y armas arrojadas contra las cuales no fueron bastante defensa los escu-

dos de los españoles que rodeaban á Moctezuma, el que fué herido gravemente de una pedrada en la cabeza. Retirado á su habitacion y vuelto en sí del desmayo causado por el golpe, se abandonó á la pena que le causaba su situacion: rehusó toda curacion, y se arrancó él mismo los bendages que le habian puesto en su herida. El P. Olmedo reiteró sus instancias para que se bautizase ántes de morir, á lo que se habia manifestado inclinado anteriormente; pero contestó que por la media hora que le quedaba de vida, no se queria apartar de la religion de sus padres. Una sola cosa parecia interesarle vivamente, y esta era la suerte de sus hijos, especialmente de las tres hijas que tuvo en sus dos mugeres legítimas, y llamando á Cortés al lado del lecho en que yacia moribundo se las recomendó “como las mas preciosas joyas que podia dejarle,” recordándole que su triste suerte era debida á su amistad para con los españoles, de lo que dijo que no le pesaba. Cortés cumplió fielmente este encargo y estas señoras, casadas despues con los principales de los conquistadores y ricamente dotadas, han sido el origen de varias familias muy distinguidas, como mas adelante veremos. Moctezuma murió poco despues y su cadáver fué entregado á sus vasallos, quienes le hicieron los honores fúnebres debidos á su dignidad, aunque no se sabe exactamente cual fué el lugar en que fueron depositadas sus cenizas. Su hermano Cuiclahuac, que habia sido puesto en libertad por Cortés, creyendo por ese medio entrar en relaciones de paz con los megicanos, le sucedió en el imperio.

CONQUISTA DE MEGICO.

117

No se puede contemplar la muerte de Moctezuma sin exitarse la compasion hácia él, no solo por el sentimiento de pena que inspira siempre la caida de un poderoso á quien se ha visto en el colmo de la gloria, y á quien despues se ve en el abismo de la desgracia, sino por las áusas peculiares que le condugeron á la ruina. Oprimido su espíritu por la persuasion de que los españoles eran aquellos extrangeros cuya venida habia sido anunciada en las profecias de sus mayores, está conviccion le hizo vacilar en todas sus resoluciones y sin hacer uso de las grandes fuerzas de que podia disponer, se sometió con resignacion religiosa á lo que creia ser una suerte inevitable, atrayendo sobre sí la execracion y el desprecio de sus vasallos. Los españoles acostumbrados á su trato y ganados por su liberalidad, le lloraron sinceramente, y vieron con su muerte perdida la única esperanza de salvacion que les quedaba.

No habia otro partido que tomar que salir de la capital; pero esto mismo estaba expuesto á los mayores peligros: todas las calzadas estaban cortadas y habiendo sido quemados por los megicanos los dos bergantines que Cortés habia hecho construir, no quedaba medio alguno de asegurar el paso por las cortaduras. Cortés resolvió salir por la calzada de Tacuba, por ser la mas corta y el rumbo por el cual la tierra firme estaba mas inmediata. Para reconocerla hizo por ella uua salida, empleando para ahuyentar al enemigo de las azoteas una especie de máquina á que dieron el nombre de *manta*, y era una torre movediza de una altura

competente para dominar las casas, que casi todas eran de un solo piso. Tomada pues su resolucíon, solo dudaba en la hora que seria mas oportuna para la retirada, y se fijó por fin en la noche, creyendo que podria alcanzarle esta para llegar á la tierra firme, ántes que los megícanos lo echasen de ver y se aperciesen para atacarlo. Dícese tambien que contribuyó á hacerle adoptar esta resolucíon el consejo de un soldado llamado Botello, "hombre muy de bien y latino, dice Bernal Diaz, y habia estado en Roma, y decian que era nigromántico; otros decian que tenia familiar, y algunos le llamaban astrólogo, el cual habia dicho que hallaba por sus suertes y astrologías, que si aquella noche no saliamos de Méjico, y si mas aguardábamos, que ningun soldado podria salir con la vida." Era tan comun en aquel siglo la creencia supersticiosa en este género de agüeros, que no es extraño que Cortés no estuviese exento de la preocupacion general, ó acaso estando resuelto á salir de noche, quiso apoyar su determinacion para con el vulgo de los soldados en este género de prestígio. Se dieron en consecuencia las órdenes para la marcha, dividiéndose el egército en tres cuerpos: la vanguardia, compuesta de 200 infantes españoles y cosa de 20 caballos, se encargó á Gonzalo de Sandoval con otros capitanes de distincion: el centro, en que iba todo el bagage y la artillería, lo tomó bajo sus órdenes inmediatas Cortés, quedando la retaguardia con la mayor parte de la fuerza, bajo el mando de Pedro de Alvarado y Velazquez de Leon; los tlaxcaltecas fueron repartidos con igual-

CONQUISTA DE MEGICO.

119

dad en cada division. Antes de marchar se entregó el tesoro procedente del quinto á los oficiales reales, dándoles una escolta para que lo condujesen; pero como no era posible llevarlo todo, Cortés permitió que los soldados tomasen lo que quisiesen de lo que quedaba, aunque recomendándoles que no se cargasen de manera que el peso los embarazase en su marcha. Un puente volante que se habia construido para pasar por él las cortaduras de las calzadas, se le encargó á un oficial llamado Magarino, y en el orden ya dicho salió el ejército de los cuarteles que habia ocupado ocho meses y defendido con tan heróico valor en los últimos dias, la noche del 30 de junio, ó mas bien en la madrugada del 1º de julio. La noche era muy oscura y lluviosa; la plaza y las inmediaciones del templo mayor estaban silenciosas y desiertas, y los españoles y sus aliados tomando la calle de Tacuba, llegaron sin ser descubiertos hasta la primera cortadura, que probablemente estaba hácia el puente de la Mariscalá. Establecieron sobre ella su puente portátil y pasaron sin dificultad; pero unos centinelas megicanos que estaban en aquellas inmediaciones dieron la alarma, y la voz de los sacerdotes se hizo oír desde lo alto de los templos, llamando al combate á todos los guerreros: estos se presentan en fuertes escuadrones para impedir el paso de la segunda cortadura, que estaba en lo que despues se ha llamado el puente de Alvarado, al mismo tiempo que otra muchedumbre de gente armada aparece en canoas por uno y otro lado de la calzada. El combate se em-

peña, la obscuridad aumentaba la confusion, y la consternacion de los españoles llegó á su colmo cuando entendieron que el puente volante que se habia de colocar en la segunda cortadura, no habia podido ser levantado de la primera, habiéndose afirmado con el peso de la mucha gente que sobre él pasó. Se desconcierta entónces el órden de la marcha, nadie piensa mas que en salvarse, todos se precipitan á la cortadura “que presto, dice Bernal Diaz, se llenó de caballos muertos y de los caballeros cuyos eran, que no podian nadar, y mataban muchos dellos, y de los indios tlaxcaltecas é indias naborias [de servicio] y fardage, y petacas y artillería, y de los muchos que se ahogaban, ellos y los caballos y de otros muchos soldados que allí en el agua mataban.” La matanza fué tal, en especial frente á lo que ahora es S. Hipólito que una capilla que allí hubo, llevó por mucho tiempo el nombre de los *Mártires*, porque por tales eran tenidos los españoles que morian en las guerras de la conquista. Salvada por tal manera la segunda cortadura, habia llegado ya la vanguardia á la tierra firme, cuando sabiendo Cortés el aprieto en que se hallaba la retaguardia, vuelve con heróica resolucion con los pocos de á caballo que le quedaban á meterse en el riesgo de que acababa de salir: ayuda á los suyos, en cuanto es posible, á desembarazarse de los megicanos, y Alvarado que quedaba á pié, muerta su buena yegua alazana, salta la cortadura con maravillosa agilidad apoyado en la lanza, dejando su nom-

CONQUISTA DE MEGICO.

121

bre y el de esta hazaña al barrio de la ciudad en que tal hecho acaeció.

Los megicanos, por fortuna de los españoles, no se empeñaron en seguir el alcance, y así los restos del desbarado ejército pudieron reunirse al amanecer en Popotla, de donde pasaron á Tacuba. Allí reconoció Cortés toda la pérdida que habia sufrido y pudo contemplar el inminente riesgo en que se hallaba. Toda la artillería, las municiones, aquellas armas que le habian dado tanta superioridad sobre el enemigo, la mayor parte de los caballos, los tesoros fruto de tantos trabajos, todo quedaba sumergido en la laguna. En cuanto al número de hombres que perecieron es muy varia la relacion de los autores: Cortés hace consistir la pérdida en 150 españoles y dos mil tlaxcaltecas; pero todos los demas escritores la aumentan mucho mas. Entre los muertos se contó el fiel Velazquez de Leon, Francisco de Morla y otros gefes de cuenta, y tambien el astrólogo Botello que tanto habia contribuido á causar esta desgracia. En la refriega perecieron los hijos de Moctezuma y el rey depuesto de Tezcucó, con otros prisioneros que Cortés llevaba consigo; pero la pena que tantas pérdidas le causaba, se mitigó viendo en salvo á Doña Marina y á Martin Lopez, el constructor de los bergantines, pues en medio de tamaña derrota nunca su ánimo, superior á todas las desgracias, se apartaba de su grande intento y de los medios de llevarlo al cabo.

Considerándose Cortés poco seguro en Tacuba, no se detuvo mas que lo preciso para dar alguna organi-

zacion á sus tropas y se retiró al cerro de Otoncalpolco, donde hoy está el santuario de nuestra Señora de los Remedios, cuya imágen el Sr. Lorenzana se inclina á creer que es la misma que estuvo colocada en el templo mayor de Mégico, y la tradicion general tiene recibido que fué traída por uno de los soldados que acompañaron á Cortés, quien la dejó oculta en aquel parage, donde despues fué hallada milagrosamente y es hoy objeto del culto universal en esta capital, que la reconoce por su patrona. Desde allí emprendió Cortés una marcha muy penosa por los cerros, huyendo la proximidad de Mégico y procurando acercase á Tlaxcala, guiado por un indio de aquella república, que algunos escritores de la conquista quieren fuese un ángel destinado á conducirlo, y con las mayores privaciones, teniendo por un regalo extraordinario algun caballo que moria y de que devoraban hasta la piel, pasó el pequeño egército por Cuautitlan, y Jaltocan, y llegó á Teotihuacan en los llanos de Apan, lugar famoso por las pirámides que en sus inmediaciones existen consagradas al sol y á la luna. La cercania, del territorio de Tlaxcala hacia esperar á los españoles el término de sus desgracias; pero al bajar las alturas que circundan el valle de Otumba, se dejó ver un grande egército, formado por los habitantes de Tezcucuo y de todas las inmediaciones, resueltos á cerrar el paso á los españoles. Cortés y los suyos puestos en la necesidad de pelear por salvar su vida, hallaron en la desesperacion las fuerzas que parecian agotadas por tantos trabajos. Su escaso número enmedio de

SEGUNDA DISERTACION.

123

la multitud innumerable de sus enemigos, aparecía para usar las palabras del P. Sahagun “como nna isleta en el mar, combatida de las olas por todas partes.” Pero sus esfuerzos heróicos hubieran sido en vano sin la presencia de ánimo de Cortés. Los soldados desmayaban oprimidos por el calor y la hambre y la victoria parecía inclinarse en favor del enemigo, cuando Cortés notó en medio de la muchedumbre contraria un personage que era conducido en andas y llevaba en la mano una bandera, que era una redcilla de orc, y recordando la importancia que los indios daban á la pérdida de su general y de sus entandartes, rompe con algunos ginetes por entre los escuadrones megicanos, derriba de las andas de un golpe de lanza al personage que habia llamado su atencion, Juan de Salamanca que iba al lado de Cortés, acaba de quitar la vida al caido general, y los indios al ver la bandera en manos de Cortés, se ponen en fuga por todas partes. Los españoles y los tlaxcaltecas, olvidando su fatiga, los persiguen y matan un gran número, resarciento con un rico botin la pérdida que sufrieron en la salida de Méjico. Tal fué la célebre batalla de Otumba, dada el dia 8 de julio de 1520, dia que como dice Cortés “creimos ser el último de los nuestros”, y con esta brillante victoria se terminó la retirada emprendida en aquella noche, que tuvo en aquella época y ha conservado en la historia el nombre de la *noche triste*.

Cortés, contra lo que recelaba, encontró en Tlaxcala el recibimiento mas amistoso, y aquella repúbli-

ca en estos momentos adversos, le dió nuevas pruebas de fidelidad, no obstante las invitaciones de los megicanos para que aprovecharan la oportunidad de destruir de un golpe á los invasores. Cortés herido gravemente en la cabeza en Otumba, y que ya lo estaba de una mano en Méjico, fué atacado de una fiebre que lo puso al borde del sepulcro, experimentando en esta extremidad los mas eficaces cuidados de parte de Magiscatzin, uno de los cuatro señores de Tlaxcala, en cuya casa estaba.

Todo el resto del año lo aprovechó Cortés en reparar la fuerza física y moral de su egército, Los refuerzos que Velazquez mandaba á Narvaez, y otros que destinaba Garay á su establecimiento de Pánuco vinieron á incorporársele, y ademas llegaron buques con armas y municiones de venta, y tambien las mandó buscar el mismo Cortés á las islas. En diversas expediciones á Tepeaca, Guacachula y otros puntos, vengó la muerte de algunos españoles que habian perecido á manos de aquellos pueblos en su tránsito á Méjico, é hizo que se diera satisfaccion por los agravios que habian inferido á sus amigos los tlaxcaltecas aquellas poblaciones circunvecinas. Pero el grande objeto que le ocupó fué la construccion de un número de bergantines suficiente para dominar las lagunas megicanas. Hizo para esto conducir á Tlaxcala el velámen, jarcia y herrage que habia salvado, cuando dió al traves con su armada y la de Narvaez, y bajo la direccion de Martin Lopez se dió principio á la obra, con la madera en que abundan los bospues inmediatos á Tlax-

CONQUISTA DE MEGICO.

125

cala. Entretanto hacia estos preparativos, habia encontrado un auxiliar muy poderoso en la peste de las viruelas que debastaba la ciudad de Méjico. Una de sus víctimas fué el emperador Cuitlahuatzin, cuyo corto reinado se distinguió por la derrota de los españoles. Los electores del imperio nombraron por sucesor al valiente y desgraciado Cuautemotzin, sobrino de los dos últimos soberanos, jóven de 25 años y casado con una hija de Moctezuma, llamada Tecuichpo, que bautizada despues tuvo por nombre Doña Isabél y por su casamiento con el conquistador Cano, ha sido el origen de la casa de Cano Moctezuma.

Concluidos los preparativos para la nueva y decisiva campaña que iba á abrirse, Cortés pasó en revista el 26 de diciembre sus tropas en Tlaxcala, las cuales ascendian á 550 infantes españoles y 40 de caballería, con nueve cañones de moderado calibre. Los historiadores varian en cuanto al número de auxiliares desde ciento diez á ciento y cincuenta mil hombres, no solo de Tlaxcala, sino tambien de Cholula, Tepeaca y demas ciudades que se habian sometido al imperio español. Para el buen órden en la marcha y operaciones sucesivas, Cortés publicó una ordenanza fecha el 22 del mismo, en que prohíbe con severos castigos el juego, el robo y todos los desórdenes frecuentes entre la tropa, en la que estableció una severa disciplina, y el 28 de diciembre despues de celebrada misa con solemnidad, salió el egército de Tlaxcala, con todo el aparato de la pompa militar en medio

de los aplausos de toda la poblacion, que le deseaba volverle á ver entrar victorioso.

El camino que Cortés tomó en esta vez fué el de Tezmelucan, pasando al norte de los volcanes para salir al valle de Méjico, y por Coatepec se dirigió á Tezcucu donde habia resuelto establecer su cuartel general. Entró en aquella ciudad el último dia del año de 1520, y aprovechando las vicisitudes ocurridas en la familia real, puso sobre el trono al príncipe Ixtlilxochitl, que como vimos en su lugar se habia ofrecido á Cortés en Tlaxcala, y que despues en el bautismo se llamó D. Fernando, cuyo auxilio fué tan eficaz para poner á su patria bajo el dominio español.

Antes de emprender nada contra la capital, y mientras acababan de expeditarse los bergantines que condujo á Tezcucu en piezas Gonzalo de Sandoval con gran número de tlaxcaltecas, Cortés emprendió hacer diversos reconocimientos, y someter todas las poblaciones del valle y de sus inmediaciones, marchando á ellos él mismo, ó mandando á algunos de sus principales capitanes. El primero de estos reconocimientos que por sí mismo dirigió fué á Iztapalapa, en donde tuvo que sostener un recio combate, y se vió en mucho peligro, habiendo roto los megicanos los diques con lo que se anegó la poblacion. El segundo tuvo por objeto el rumbo opuesto, comenzando por Jaltocan á cuyos habitantes queria escarmentar, y por Cuautitlan llegó á Tacuba, de donde volvió á Tezcucu por el mismo camino, y el tercero y más extenso, que es el que se demarca en el mapa que

CONQUISTA DE MEGICO.

127

acompaña á esta disertacion, se verificó en abril de 1521, emprendiendo la marcha por Chalco, y por Tenango y Huaxtepec llegó á Cuernavaca, combatiendo todos los dias y en especial en la última de estas poblaciones, en la que tuvo que vencer una fuerte resistencia. Bajó de alli otra vez al valle para hacer enteramente el circuito de los lagos y fijar sus puntos de ataque, y en Jochimilco corrió el mayor riesgo á que hasta entónces habia estado expuesto. Habiéndose quedado con pocos soldados á la entrada del pueblo, se vió repentinamente envuelto por un gran número de megicanos, y caido del caballo recibió un fuerte golpe en la cabeza que le puso en manos de los enemigos que lo hubieran muerto sin duda, sino lo hubiera, salvado el empeño de los megicanos en hacer prisioneros para sacrificarlos á los ídolos, empeño á que muchas veces debieron la vida los españoles: un valiente tlaxcalteca viendo á su general en tan gran peligro, se echó con resolucion sobre los que le tenian cogido, lo que dió lugar á que llegasen dos criados de Cortés, con cuyo auxilio volvió á montar á caballo y pudo hacer uso de sus armas, y como al otro dia se buscó con empeño al tlaxcalteca, no habiéndosele encontrado ni vivo ni muerto, Cortés por la devocion que tenia á San Pedro, creyó que este santo habia tomado la forma de aquel, para salvarle milagrosamente. Despues de un nuevo y vigoroso ataque de los megicanos en aquel punto, hizo pegar fuego á la poblacion y llegó á Tacuba, habiendo perdido en el camino dos de sus criados que fueron cogidos y sa-

crificados por los megicanos; pérdida que le causó mucha pena y volvió á su cuartel general donde encontró los bergantines prontos á echarse al agua.

La satisfaccion que esto le causó fué turbada por el descubrimiento de una conspiracion tramada contra su vida y lá de los principales gefes por algunos soldados de Narvaez, á cuya cabeza estaba Antonio Villafaña que fue castigado con la pena capital, fingiendo Cortés que ignoraba quienes fuesen los demás comprometidos en la trama para escusar la necesidad de castigarlos, pero desde entonces se estableció con este motivo una guardia que defendiese la persona del general cuyo mando se dió á Antonio de Quiñones.

La importancia de los bergantines era tal que Cortés creyó necesario celebrar con la mayor solemnidad el acto de echarlos al agua. Al efecto el dia 28 de Abril las tropas se pusieron sobre las armas; toda la poblacion de Tezcuco, entonces muy numerosa, ocupaba las riveras del lago y delante de este concurso el P. Olmedo cantó misa y bendijo con las ceremonias de la iglesia aquellos bajeles, que iban á enseñorearse de los lagos megicanos. A una señal de Cortés los bergantines bajan por un canal practicado á este objeto, saludándolos las salvas de artillería, la música militar y el festivo aplauso de toda la concurrencia, y un solemne Te Deum termina esta funcion, única por su objeto en la historia americana. En los dias siguientes comenzaron á llegar las tropas aliadas llamadas por Cortés para dar principio al sitio de la capital. Tlaxcala mandó cincuenta mil guer-

CONQUISTA DE MEGICO.

129

ros á las órdenes de Jicotencatl que entraron en Tezcuco, formados segun el orden de los españoles, que habian aprendido ya á imitar, llevando en sus banderas el Aguila blanca, que eran las armas de su nacion, y aclamando unidos los nombres de "Castilla y Tlaxcala."

Pero ántes de la salida del egército de Tezcuco ocurrió un incidente de la mayor gravedad que podia echar por tierra todos los planes de Cortés. Jicotencatl, el general tlaxcalteca, veia siempre con disgusto el sistema adoptado por el senado de su nacion, y no habiéndose engañado nunca acerca del resultado que debia traer sobre todas las naciones del Anáhuac la guerra en que estaban empeñadas unas contra otras por la política de Cortés, dejó el campo para retirarse á su casa con algun motivo ligero en que no están de acuerdo los autores. Cortés conoció desde luego toda la importancia de esta desercion, é hizo seguir á Jicotencatl por una partida de caballería que le alcanzó en el camino, y vuelto á Tezcuco le hizo ahorcar en la plaza á la vista del egército y aliados, publicando el motivo, de que instruyó tambien al gobierno de Tlaxcala. Tal fué el fin de uno de los guerreros mas célebres de las naciones americanas, que no se fascinó jamas con la falsa política que por medio de la division, arrastraba á su patria al abismo de la servidumbre.

El plan de ataque de Cortés era dirigir contra la ciudad tres cuerpos por las principales calzadas, conservando la comunicacion entre ellos y cortándola al

enemigo con la tierra firme por medio de los bergantines, que eran una especie de lanchas cañoneras de las de nuestro tiempo. El mando del primero de estos cuerpos se dió á Alvarado, quien debia ocupar la calzada de Tacuba, y su fuerza se componia de 168 infantes españoles, 30 caballos y 25.000 tlaxcaltecas. El segundo cuerpo que debia situarse en Cuyoacan, era poco mas ó menos de la misma fuerza que el primero, bajo los órdenes de Cristobal de Olid y el tercero que mandaba Gonzalo de Sandoval, debia ocupar á Iztapalapa, castigando el insulto hecho á Cortés en aquella ciudad, en el primer reconocimiento que hizo en persona. Cortés exhortó á sus tropas, poniéndoles á la vista el servicio que iban á hacer á Dios y á su soberano, porque la idea de que aquella guerra era una cruzada emprendida por la causa del cielo, es la dominante en todas las circunstancias de la conquista. Los soldados respondieron con entusiasmo: "Sírvanse Dios y el Emperador de tan buen capitan y de nosotros, que así lo haremos todos como quien somos, y como se debe esperar de buenos españoles" No podia haber prenda mas cierta de la victoria, que esta confianza del capitan en los soldados y de los soldados en el capitan.

Cortés reservó para sí el mando de los bergantines y el acudir á donde lo exigiese la necesidad. Su primera operacion fué ocupar el punto fuerte de Joloc, ahora la garita de San Antonio Abad, donde se reunian las calzadas de Iztapalapa y Cuyoacan, el que los megicanos habian descuidado guarnecer como lo exigia su importancia y siendo menos útil con esto la

CONQUISTA DE MEGICO.

131

columna de Sandoval en la calzada de Iztapalapa, fué trasladada á Tepeyacac cuya avenida habia quedado descubierta. Quedó pues establecido el ataque de la capital, avanzando contra ella Alvarado por el camino de San Cosme hácia la calle de Tacuba; Olid por la del Rastro y Sandoval por la calzada de Guadalupe contra Santiago. El acueducto de Chapultepec habia sido cortado previamente. Las fuerzas sitiadoras se aumentaron en lo sucesivo con la llegada del rey de Tezcucó D. Fernando, con treinta mil hombres, y los demas auxilios que vinieron de los otros pueblos del valle, de manera que durante el sitio hubo sobre la ciudad cosa de 150.000 hombres. Cortés habia sabido exitar los resentimientos de todos los pueblos vencidos por los megicanos, y no era el ejército español el que sitiaba la capital; era el ódio, la opresion, la sangre de todas las víctimas sacrificadas en las aras de Méjico, todos los agravios de muchos años, los que venian á reclamar una horrible venganza, siendo uno de los espectáculos mas admirables que la historia puede ofrecer, el contemplar á Cortés con un puñado de españoles en medio de estas grandes masas de hombres, armados unos contra otros, para servir los intereses de aquellos.

Los megicanos no habian omitido diligencia para hacerse de auxiliares: procuraron persuadir á los tlaxcaltecas de sus verdaderos intereses: llamaron á su socorro al rey de Michoacan. ¡Todo en vano! Pero abandonados de todos, no se abandonaron por eso así mismos y con la resolucion de los Saguntinos y Nu-

mantinos, determinaron defenderse hasta quedar sepultados bajo las ruinas de su patria.

Las columnas de Cortés salieron de Tezcuco el día 10 de mayo, y desde que ocuparon sus posiciones empezaron á avanzar hácia el centro de la ciudad. Cada día era un combate, y aunque la ventaja quedaba siempre por los españoles, teniendo que volver á sus campamentos por la noche, la actividad de los megicanos reparaba las cortaduras y levantaba nuevos parapetos, con lo que se encontraban los sitiadores en la necesidad de recomenzar cada día la misma obra. Visto esto determinó Cortés establecerse en la ciudad, á medida que en ella avanzase, y para esto destruir los edificios y cegar las acequias con los escombros. Igual plan adoptó en Zaragoza trescientos años despues el mariscal frances Lannes, cuando sitió y tomó aquella ciudad. Los auxiliares de los españoles trabajaban con empeño en esta obra de desolacion, y los megicanos viéndolos desde sus trincheras les gritaban: "tirad, tirad nuestras casas; si nosotros venciéremos tendreis que reedificarlas para nosotros, y si el triunfo fuere de los españoles, las levantareis para ellos." Ni siempre la victoria abandonaba las banderas de los sitiados; alguna vez, por un descuido del tesorero Julian de Alderete el mismo Cortés estuvo en manos de sus enemigos, de que solo le salvó Cristobal de Olea, sacrificando su vida; alguna vez las aras de Huitzilipoztli se enrojecieron con sangre española. Pero la suerte estaba echada y la ruina del imperio megicano decidida en los decre-

CONQUISTA DE MEGICO.

133

tos eternos de la Providencia. Las columnas de ataque se habian ido aproximando hasta reunirse, y no quedaba á los sitiados mas que el corto espacio que hay entre el Cármen y Santa Ana: su miseria era suma, y como en el sitio de Jerusalem por Tito, las madres devoraban á sus hijos por sustentarse con el fruto de sus entrañas. Todo lo habia vencido Cortés, ménos el ánimo indomable de Cuauter:otzin, á quien puede aplicarse lo que dice Horacio de Caton.

Et cuncta terrarum subacta

Praeter atrocem animum Catonis. [1]

Muchas veces Cortés le instó con la paz, muchas le convidó á una conferencia, pero procurando solo salir de la capital ya que no podía prolongar mas la defensa de esta, aprovechó la cesacion de armas á que dieron lugar estas contestaciones, para intentar la fuga embarcándose en una piragua con su familia. Cortés tenia prevenido el suceso y dadas sus instrucciones á los comandantes de los bergantines: uno de estos, Garcia de Holguin, siguió la canoa en que iba el fugitivo monarca y vino en triunfo á presentarselo á Cortés. "Llegóse á mí, dice este, en su tercera carta á Carlos V y díjome en su lengua; que ya el habia hecho cuanto de su parte era obligado para defenderse á sí y á los suyos, hasta venir en aquel estado; que ahora ficiese de él lo que yo quisiese y puso la mano en un puñal que yo tenia, diciéndome que le diese de puñaladas y le matase."

[1] Paréceme que veo.
Domado el orbe entero
Ménos del gran Caton el pechofiero.

Oda primera del libro segundo á
Asinio Polion, traduccion de Burgos.

Cortés lo animó asegurándole que sería tratado con honor é informándose donde habia quedado la empetatriz la hizo conducir á su presencia. La prision del emperador y de su familia hizo cesar toda resistencia. Los vencedores, no pudiendo sufrir la infeccion causada por tanto cadáver, se retiraron á Cuyoacan llevando consigo al monarca prisionero, á cuya instancia dispuso Cortés que saliesen libremente todos los habitantes de la ciudad, para dar lugar á enterrar ó quemar los muertos. "En tres dias con sus noches, dice Bernal Diaz, iban las tres calzadas llenas de indios, é indias y muchachos, llenas de bote en bote, que nunca dejaban de salir y tan flacos y sucios é amarillos, é hediondos que era lástima de los ver." La mortandad habida en la capital durante los tres meses que duró el sitio, la hace subir Cortés en los tres asaltos á 67000 personas, á lo que deben agregarse 50000 que él mismo calcula que perecieron de hambre: otros escritores aumentan esta cuenta á un número mas del doble. Los aliados al retirarse á sus payses volvieron ricos con el botin, y una parte muy considerable de este era la carne seca de los muertos que llevaban para comerla.

Tal fué la toma de la gran ciudad de Méjico verificada el 13 de agosto de 1521 dia de S. Hipólito, por cuyo motivo se declaró patron de la ciudad, dos años y cuatro meses despues del desembarco en Veracruz, cuyo acontecimiento muy probablemente se habria excusado y estos paises habrian pasado bajo el dominio español sin tanta sangre y desolacion, sino se hu-

CONQUISTA DE MEGICO.

135

biera verificado la expedicion de Narvaez que interrumpió los planes de Cortés é hizo tomar otra rumba á las cosas.

Retirados los vencedores á Cuyoacan, hizo Cortés un banquete para celebrar el triunfo, para lo cual habia ya mucho vino venido de España y tal fué el desórden que causó la embriaguez y el euvanecimiento del triunfo "que hombres hubo, dice Bernal Diaz, que anduvieron sobre las mesas, que no acertaban á salir al patio: otros decian que habian de comprar caballos con sillas de oro, de las partes que les habian de dar." El padre Olmedo manifestó su desagrado por tales escándalos, y Cortés le dijo, "Padre, no escusaba solazar y alegrar á los soldados, con lo que vuestra reverencia ha visto é yo he hecho de mala gana; ahora resta que vuestra reverencia ordene una procesion y que diga misa é nos predique, y que diga á los soldados que no roben las hijas de los indios y que no hurten ni riñan pependencias, é que hagan como católicos cristianos para que Dios nos haga bien." Entónces, segun el carácter singular de aquel siglo, en que se pasaba de la disolucion á la devocion, de un acto de liviandad á otro de religion, "el fraile hizo una procesion en que ibamos con nuestras banderas levantadas, y algunas cruces á trechos, y cantando las letanias y á la postre una imagen de Nuestra Señora: y otro dia predicó fray Bartolomé, é comulgaron muchos en la misa, despues de Cortés y Alvarado é dimos gracias á Dios por la victoria."

Aunque en las disertaciones sucesivas no se trata-

rá mas que de las consecuencias de la conquista, como esto será contrayendose á puntos particulares, será bien echemos ahora un golpe de vista general sobre los efectos de este grande acontecimiento.

Estos trastornos que de tiempo en tiempo han sufrido todas las naciones; estas revoluciones que mudan la faz del orbe y que tienen el nombre de conquistas, no deben ser consideradas ni en razon de la justicia, ni en la de los medios que se emplean para su egecucion, sino mas bien en razon de sus consecuencias. Ni Alejandro tuvo justo motivo para conquistar la Persia, ni los romanos para someter bajo su imperio casi todo el mundo conocido entónces, ni los godos, los francos, los lombardos, para invadir á su vez el imperio Romano, ni los normandos para hacerse dueños de la Inglaterra: sin embargo, las naciones modernas deben todas su origen á esta serie de invasiones, y la providencia divina, que por arcanos que nosotros no podemos penetrar, sabe sacar el bien del mal, ha hecho que por esta serie de acontecimientos el estado social se mejore y las luces y los conocimientos se extiendan. La conquista de los romanos unió todas las naciones conocidas bajo unas mismas leyes, les dió una misma lengua y por éste medio la civilizacion se generalizó y se facilitó el camino al establecimiento del cristianismo. La corrupcion de las costumbres, resultado del poder absoluto y de las continuadas guerras civiles, habia traído á este imperio romano ántes tan poderoso, á un estado de decrepitud y degradacion: entonces las nacio-

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA. 137

nes del Norte vinieron á establecerse en él y adoptando la religion y la civilizacion del pueblo vencido, con el transcurso de los siglos y despues de muchas vicisitudes se formaron estas naciones poderosas é ilustradas que ahora vemos, y estas conquistas, estos trastornos completos del órden que ántes existia, han dado origen á otro órden de cosas en que el tiempo ha impreso su sello, dando legitimidad y consistencia á lo que en su principio no era mas que obra de la violencia y de la fuerza.

Lo mismo ha sucedido entre nosotros; la conquista, obra de las opiniones que dominaban en el siglo en que se egecutó, ha venido á crear una nueva nacion en la cual no queda rastro alguno de lo que antes existió: religion, lengua, costumbres, leyes, habitantes, todo es resultado de la conquista y en ella no deben examinarse los males pasajeros que causó, sino los efectos permanentes, los bienes que ha producido y que permanecerán mientras exista esta nacion. Estos males que he presentado con toda la sinceridad que quiero distinga á estas disertaciones, no son por otra parte otros que los comunes á todas las guerras y mas especialmente á las del siglo en que la conquista aconteció. El camino del conquistador no puede quedar trazado sino con sangre, y todo lo que hay que examinar es, si esta se derramó sin innecesaria profusion y si los bienes sucesivos han hecho cerrar las llagas que la espada abrió. En las guerras en que se hacia intervenir la religion, las calamidades eran mayores porque ellas se consideraban como un castigo

de la infidelidad, y casi no eran tenidos como hombres y con los derechos de tales los que profesaban otra religion. Cuando los cruzados mandados por Godofre de Bullon tomaron á Jerusalem, pasaron á cuchillo á todos los habitantes y esto no fué durante el furor del combate, sino muchos dias despues de ganada la ciudad y por un acto deliberado de los gefes, habiendo sido tal la matanza que en la mezquita mayor, construida sobre el terreno que ocupó el templo de Salomon, la sangre llegaba hasta el encuentro de los caballos. En las leyes de Oleron pùblicas por Pardessus, código marítimo de tanta autoridad en la edad media, se establece por principio, que "si los enemigos son piratas ó turcos ú otros contrarios ó enemigos de nuestra Santa fé católica, todos pueden tomar lo que quieran sobre tales gentes, como sobre perros y se les puede privar y despojar de sus bienes sin castigo."

En la época de la conquista el derecho de la guerra se egercia por todas las naciones con una crueldad que la civilizacion moderna ha hecho desaparecer hasta cierto punto. Por aquel mismo tiempo aconteció la toma de Roma por el egército imperial: la ciudad fué saqueada, con el mismo rigor que Méjico ó Cholula, y esto no fué una violencia momentanea y pasagera, sino que los soldados se establecieron por muchos meses en las casas de los veeinos, á los que daban tormento sin exceptuar á los cardenales y prelados, varios de los cuales murieron en él, para hacerles declarar donde tenian ocultas sus riquezas, y

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA.

139

cometian toda especie de excesos en las familias: lo mismo sucedió en Milan, y en la toma de Tunez ya hemos visto que la poblacion fué saqueada y pasados á cuchillo los habitantes. Estas atrocidades no eran solo propias de los egércitos imperiales: las cometian igualmente los franceses de que es buena prueba el saqueo de Ravena y el de Brescia, y la continencia tan celebrada del caballero Bayard, demuestra por su singularidad que no era esta la virtud en que mas se distinguian sus paisanos en semejantes ocasiones, así como se ve qué poco se respetaban las personas de los prisioneros, por el hecho de Luis XII príncipe por otra parte celebrado por su bondad, que hizo ahorcar al gobernador de Peschiera, Andres de Riva con su hijo, sin mas delito que haber defendido bien la plaza que le habia confiado el senado de Venecia, habiendo hecho tambien lo mismo pocos dias antes con la guarnicion de Caravaggio. En lugar pues de calificar por hechos crueles y desusados algunos sucesos de la conquista que aparecen tales en nuestro siglo, como el haber cortado las manos á los espías tlaxcaltecas, y marcar con un fierro ardiendo á los prisioneros de los pueblos, que por haberse antes sometido al gobierno español eran considerados como reveldes cuando volvian á tomar las armas, como Tepeaca, examinados tales acontecimientos á la luz del siglo en que se verificaron, no se ve en ellos mas que lo que en otras partes sucedia, y aun con cierta mitigacion de severidad pues los espías eran y son castigados con la pena capital y la impresion del

sello ardiendo todavia se practica en Francia con los que son condenados á galeras.

Lo que si debe parecer muy extraño es que en nuestro siglo de filosofía, cuando el celo religioso no anima al espíritu de conquista, y cuando para todo se invocan los principios de la humanidad y de la justicia, se hayan repetido las mismas violencias, se hayan hollado los mismos derechos de que se acusa á los españoles, y esto por las naciones cuyos escritores se han producido contra ellos de la manera mas vehemente. Así hemos visto al directorio de la república francesa invadir la Suiza en medio de la paz, sin mas motivo que aprovecharse de los tesoros reunidos en Berna; repartir con el Austria la república veneciana, sin respeto ninguno á su nacionalidad, y decretar la campaña de Egipto y Siria sin el menor pretexto, llevando la muerte y la desolacion á unos pueblos que para nada se mezclaban en la política de la Europa, y algunos años despues la invasion de España por Napoleon reunió en sí sola toda la injusticia, toda la atrocidad, todos los crímenes que tanto se ponderan en la conquista de América, sin una sola razon con que disculparlos, y en esta misma guerra de España vemos á los egércitos ingleses, los egércitos mejor disciplinados de la Europa, en una nacion que venian á proteger, repetir en Badajoz y en San Sebastian los exesos que mancharon tres siglos ántes la toma de Roma y de Milan. Sin embargo, los cuadros que representan la ocupacion de Malta atacada en el seno de la paz y las batallas de Egipto y Siria adornan los

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA.

141

sálones de Méjico, mientras que los combates dados en ataque y defensa de esta capital son generalmente ignorados, y se declama contra la conquista, reivindicando los derechos de Moctezuma, como si los ingleses de ahora pretendiesen vengar los agravios que los romanos hicieron á la reina Boadicea y á sus hijas.

Aun cuando en nuestro siglo de escepticismo no se quiera contemplar el cambio de la religion con los ojos de la fé y con un sentimiento de piedad, bastan los principios de la filosofia para calificar sus ventajas. No pueden leerse sin horror los libros rituales del P. Sahagun, en que se especifican menudamente las festividades anuales, el número de las víctimas que en cada una habian de sacrificarse, su sexo, su edad, el tiempo que habian de tenerse engordando, el modo de su muerte y el guiso que habia de hacerse con sus carnes, y una religion que consagraba tales sacrificios era ciertamente un obstáculo insuperable para todo adelanto verdadero en la civilizacion, pues no puede haber sociedad entre gentes que se comen unas á otras. Cierto es que la religion cristiana vino acompañada con la inquisicion, como han dicho varios escritores extranjeros; pero el Sr. Prescott, distinguiendo con mucho juicio la esencia de las cosas, del abuso que de ellas puede hacerse, reconoce en el culto idólatra de los megicanos y en el canibalismo que lo acompañaba, el mal en la esencia misma de ese culto, mientras que la inquisicion en nada toca al fondo de la religion cristiana.

Pero esta y otras ventajas que veremos en el curso de estas disertaciones, tratándose del gobierno civil, de los establecimientos de instruccion y de beneficencia, y de otros puntos, fueron el resultado del sistema que los monarcas españoles adoptaron respecto á las posesiones de América. A diferencia del que otras naciones han seguido en sus colonias, no se las consideró meramente como establecimientos productivos, sino que se las hizo partícipes de todo cuanto habia en la metrópoli. Si atendemos al plan seguido por el gobierno inglés, con respecto á sus establecimientos ultramarinos, veremos que han sido considerados bajo dos diferentes aspectos: en los unos, formados por la emigracion de una parte de la poblacion de la metrópoli á países ocupados por tribus salvages, solo se ha atendido á los intereses de los emigrados, y para esto la poblacion nativa ha sido enteramente expelida, como sucedió en las colonias inglesas del Norte de América que hoy son los Estados-Unidos, los cuales siguen el mismo sistema: ni uno solo de los naturales del país queda ya existente en él, pues sea comprándoles sus posesiones ó exterminándolos como á los Seminoles, se les hace abandonar la tierra á la nueva poblacion que exclusivamente se apodera de ella. En otras regiones en que la poblacion nativa era crecida y en un cierto grado de civilizacion, sin hacer esfuerzo ninguno para mejorar su condicion, solo se atiende á sacar de ella la mayor utilidad posible, ya por el consumo exclusivo que hace de los artículos de la metrópoli, ya por los tributos que paga, y así es que despues

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA.

143

de doscientos años de dominacion inglesa, las tinieblas de la idolatría cubren todavía los países del Indostan, y la viuda del Malabar sube á quemarse en la hoguera con el cuerpo de su marido, como la víctima do Huitzilopoztli subia en el templo mayor de Méjico á ser inmolada en las aras de aquella sanguinaria divinidad. Los monarcas españoles, profundamente religiosos ante todo, consideraron la propagacion de la religion como el primero de sus deberes, y lo hicieron estableciendo el culto católico con real munificencia, con la misma pompa y solemnidad que en las catedrales de Toledo, Santiago ó Sevilla, y con la religion vinieron todos los beneficios de la sociedad civil; de manera que siendo inevitable como hemos visto en la primera disertacion, el que en el estado de las cosas en el siglo XVI, estos países dejasen de ser presa de alguna nacion europea, fué una gran felicidad que esta nacion fuese la española, y la historia imparcial y la crítica severa de los acontecimientos obliga á reconocerlo así. A esto se debe el grado de civilizacion en que estamos, la magnificencia de los templos y edificios que adornan nuestras ciudades, los establecimientos de toda especie que en ellas se ven, y los adelantos que las colonias hicieron, y que las pusieron en estado de ser un dia naciones grandes y poderosas.

Si volvemos ahora nuestra atencion á las ventajas físicas que han resultado por la conquista, pudiéramos hacer una prueba práctica en nosotros mismos, privándonos por algunos dias de las comodidades que á

aquella debemos. Suprimamos de nuestra comida el carnero, la vaca, el cabrito, el puerco y la multitud de preparaciones que de éste se hacen; las gallinas, los huevos de estas, la manteca, el aceite, la leche y sus infinitos condimentos; la mayor parte de las verduras que hoy tenemos; el pan, la harina, y todo lo que con ella se hace; el arroz, los garbáncos, las habas, las lentejas: privemos los postres de nuestras mesas, de uvas, peras, manzanas, duraznos, chavacanos, ciruelas de España, naranjas, limones y limas: abstengámonos igualmente de vino, aguardiente, licores, azúcar, café, té y aun chocolate, pues éste sin azúcar ni canela debía ser un muy desagradable brevage: privémonos de luz por la noche, pues no habia velas ni otro alumbrado que ocote: quitemos de nuestras casas las puertas, los vidrios y la mayor parte de los muebles á que estamos acostumbrados: de nuestras comodidades domésticas, los coches, todos los carruagés, los caballos, las mulas, los burros, los perros, pues aunque habia una especie de perros chicos, llamados tequiquis, no servian mas que para comerlos: quitémos igualmente todos los granos que sirven para la manutencion de estos animales, excepto el maiz: suprimamos de nuestros vestidos todos los tegidos de lana, de lino y de seda, pues aunque habia una especie de seda no se podia hilar como la del gusano de la china: suprimamos, tambien todas las cosas que se hacen con el cuero de toro y de carnero; quitémosles á nuestras artes el fierro, el acero y la multitud de máquinas é instrumentos hechos de estos metales, y acabaremos por reco-

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA.

145

nocer en medio de las molestas privaciones que esto nos ocasionaria, que el venerable obispo Zumárraga tenia mucha razon cuando decia á Cárlos V, que los indios por carecer de estas cosas eran la gente mas miserable, y acaso encontraremos en la falta de todos estos mantenimientos una explicacion plausible del horrible uso de comer carne humana.

Los que han querido fundar la justicia de la independencia en la injusticia de la conquista, sin pararse á considerar todos los efectos que esta ha producido, no han echado de ver que de esta manera dejan sin patria á las dos terceras partes de los habitantes actuales de la república, y á esta sin derechos sobre todos aquellos inmensos territorios que no dependieron del imperio megicano y fueron agregados á la Nueva-España por la ocupacion bélica que de ellos hicieron los españoles, quedando definidos y reconocidos estos derechos por los tratados que el mismo gobierno español habia celebrado con diversas potencias. Tampoco atienden á que de esta manera privan á la actual nacion megicana de su noble y glorioso origen. Tito Livio creia que se debia á la antigüedad la licencia de usar de las ficciones de la mitologia, para ennoblecer la fundacion de las naciones (1). La megicana no necesita de ficcion alguna para poder enorgullecerse de su origen. Formada por la mezcla de los conquistadores y de los conquistados, deriva su principio, en cuanto á los primeros, de una nacion que en aquella

[1] Datur hæc venia antiquitati, dia urbium augustiora faciat. Præ-
ut, miscendo humana divinis, primor-
facio.

época era la primera de la Europa, cuyas armas eran respetadas por todas las demas naciones, en todo el esplendor de su literatura y de sus artes; y en cuanto á los segundos procede de unos pueblos guerreros, que supieron defender su libertad con heroismo, y que si cayeron por efecto mas de sus propias disenciones que de una fuerza extranquera, esta caida fué honrosa y nada hubo en ella que no los llene de gloria. De este noble principio dimana el que, á diferencia de todos los demas pueblos de América, tengamos una historia nacional llena de interés, que ha sido digno asunto de los mas insignes escritores de Europa y América. Los literatos de los Estados-Unidos tienen que buscar las materias que ocupan sus plumas en los paises extrangeros; nosotros tenemos en nuestros acontecimientos domésticos ancho campo para la poesía, la historia y para el estudio de las antigüedades, llevando á ellas la luz de la filosofia y de la crítica, y para hacerlo tenemos una de las lenguas mas hermosas de todas las modernas, fruto tambien del origen de nuestra nacion. Esta lengua nos da derecho á llamar nuestros, todos los escritos inmortales que la han ilustrado, y nos abre una brillante carrera, pues nuestra literetura nacional vendrá á ser una parte muy importante de la española, si la juventud que de ella se ocupa con tan plausible empeño, no se dejare arrastrar por el impulso de una imaginacion desarreglada, y se sujetaré á seguir los principios del buen gusto, que no son otros que la imitacion de la naturaleza y de los grandes modelos de los escritores clásicos. La nacion megicana sepa-

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA. 147

rada de la española, por el efecto natural que el transcurso de los siglos produce en todos los pueblos de la tierra, como un hijo que en la madurez de la edad sale de la casa paterna para establecer una nueva familia, tiene en sí misma todo cuanto necesita para su gloria, y está en sus manos abrirse una carrera de dicha y prosperidad, perfeccionando todo cuanto se hizo é intentó desde la época de la conquista, que va á ser el objeto de las disertaciones sucesivas.



2
Dolor Prieto.

El onir dolor e turbula. Virgen
Ocuado preser to su hijo en el Temp

Del anciano Simon.

La Sagrada profesia
Aire, cándida Maria.

Si tu o (o o a z o u)

... a de Dolor,

... cuando firm...
... a as ...
... a los al Dolor!

... madre ...
... firmado ...

Le ronne de p cada el turno.



ESTANDARTE QUE TRAJÓ D. FERNANDO CORTÉS
EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

TERCERA DISERTACION.

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

EN las dos disertaciones que preceden hemos examinado las causas generales que produjeron el descubrimiento y conquista de la América por los españoles, y los medios particulares por los cuales se hicieron dueños del país conocido con el nombre indeterminado de *Anáhuac* (*), al que ellos dieron el de Nueva-España. Vamos ahora á ocuparnos del establecimiento de la autoridad española en nuestras regiones, y de la formación del gobierno que existió por sus propias fuerzas, casi sin auxilios de la metrópoli, y sin el apoyo de tropas regulares, por el largo espacio de tres siglos.

Hasta aquí he podido tomar por guía á los muchos y distinguidos escritores que han tratado de la conquista; pero de éstos los unos, como el célebre D. Antonio de Solís, terminan su historia con la toma de Méjico, y otros como el Sr. Prescott, solo la prolongan hasta la muerte de Cortés, sin ocuparse mucho de aquellos pormenores que á nosotros mas nos interesan, como que de ellos depende el conocimiento de los

[*] *Anáhuac* quiere decir: *cerca del agua*, y en su principio no se entendió por este nombre mas que el país inmediato á las lagunas mejicanas;

si despues se le dió la significacion de todo el continente entre los dos mares, como Veytia pretende, es una cosa muy dudosa.

elementos de que se formó la sociedad política de que somos parte, el principio que tuvo la propiedad urbana y rural, el orden en que se estableció el gobierno civil, y las dificultades y contrastes que hubo que superar hasta llegar á constituir, una autoridad generalmente respetada y obedecida.

Las diversas obras que tratan de este periodo no hacen mas que repetir lo que han dicho Herrera y Torquemada y copiándose los autores unos á otros, el error en que el primero cayó viene á ser tradicional para todos los demas, por no haber consultado los documentos originales que existen, á los que es menester ocurrir para establecer los hechos de una manera segura y positiva. El P. Cavo, á quien debemos la historia mas completa que tenemos del gobierno español en estas regiones, habiéndola escrito en Roma solo tuvo á la vista los libros impresos y conocidos y las pocas noticias que de aquí se le mandaron, por lo cual una parte considerable de su obra ofrece muy poco interes por falta de suficientes datos. Para llenar estos vacios en la parte de nuestra historia de que voy á ocuparme, me valdré entre otros de los documentos inéditos que existen en el archivo de la casa del Exmo. Sr. Duque de Terranova y Monteleone, y del libro primero de las actas del Exmo Ayuntamiento, cuya conservacion se debe á D. Carlos de Si-güenza y Góngora que lo enriqueció con sus notas, y además la copia que de él he consultado y que me ha comunicado mi amigo el Sr. diputado D. Carlos María Bustamante, á quien la historia nacional reconoce

tan grandes obligaciones, ya por las obras propias con que la ha ilustrado y ya por las antiguas que ha dado á conocer, tiene multitud de anotaciones marginales del P. D. Antonio Pichardo, presbítero del oratorio de S. Felipe Neri, en las cuales con suma penetracion y acierto examina todos los hechos, compara las fechas y aclara los puntos mas dudosos concernientes á la formacion de esta capital y distribución de los solares en que se edificaron los primeros templos y las casas de los vecinos (1).

Como sucede en todas las revoluciones, el momento del triunfo es la señal de la division entre los vencedores, y el principio de nuevas dificultades mas árduas de superar que las que la guerra ofrece. La distribución del botin, el modo de premiar á los conquistadores, la condicion en que habian de quedar los pueblos conquistados para asegurar la conquista, y la reedificacion de la capital, eran los puntos principales que ocupaban la atencion de Cortés, en medio de la inquietud en que le tenia al mismo tiempo lo incierto de su situacion personal, pues en mas de dos años que habian transcurrido desde el envío de los comisionados Portocarrero y Montejo, no habia recibido con-

[1] Al fin del último cabildo de este libro, pág. 111 vuelta, escribió de su letra D. Carlos de Sigüenza lo que sigue:

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo de su Magestad, catódrico jubilado de matemáticas y capellan del hospital del Amor de Dios de esta ciudad, nacido en ella á 14 de agosto de 1645, hijo de D. Carlos de Sigüenza, maestro que fué del

serenísimo Príncipe D. Baltasar Carlos y de Doña Dionisia Suarez de Figueroa y Góngora, libró este libro y los que se le siguen del fuego en que pericieron los archivos de esta ciudad la noche del día 8 de junio de 1692, en que por falta de bastimento se amotinó la plebe y quemó el palacio real y casas de cabildo.—D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

testacion alguna á sus representaciones, y una autoridad como la que egercia, que las circunstancias habian ido haciendo tan importante, no descansaba todavía mas que sobre la débil base del nombramiento del Ayuntamiento de Veracruz, ó mas bien no consistia en otra cosa que en el consentimiento de los soldados á quienes su influjo personal hacia que le obedeciesen. En su carta al Emperador Cárlos V, escrita desde la villa de Segura de la Frontera que acababa de fundar y que ha conservado su nombre antiguo de Tepeaca, fecha en 30 de octubre de 1520, le habia informado de todo lo sucedido hasta entonces y no obstante el reves que habia sufrido á la salida de Méjico cuatro meses ántes, en ella se expresa con aquella certidumbre del éxito final de que siempre estuvo poseido, y que le hizo arrosstrar los mayores peligros, sin detenerse por ninguna de las dificultades que encontraba á cada paso, para la egecucion de una empresa que toda dependia de solo sus recursos, y así es que dada por hecha la conquista le pide apruebe el nombre de *la Nueva-España del mar Occéano* que habia dado á la tierra que ya tenia por suya, habiéndole parecido este el mas conveniente “por la similitud que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad como en la grandeza y frios que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan á ella.”

Despues de la toma de la capital dió cuenta al Emperador de aquel grande acontecimiento, por su carta escrita en Cuyoacan en 15 de mayo de 1522, cer-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 153

tificando la verdad de todo cuanto refiere, los oficiales reales Julian de Alderete, Alonso de Grado y Bernardino Vazquez de Tapia, y posteriormente en 15 de octubre de 1524 en carta escrita en esta ciudad, que entónces se conocia con el nombre de "la gran ciudad de Temixtitan" continúa la relacion de todo cuanto se habia hecho para extender y propagar el dominio español en todo lo descubierto hasta aquella fecha en este continente. Estas tres cartas, que eran las únicas conocidas hasta nuestra época, han hecho con razon comparar á Cortés con César, que en sus comentarios ha sido su propio historiador, y en ellas, con admirable sencillez y verdad, manifiesta todo lo que hizo en la conquista y todos los grandes proyectos que de nuevo habia concebido.

La pronta publicacion en Sevilla de las dos primeras hizo conocer á los españoles la grande importancia de los paises nuevamente descubiertos; pero Carlos V, ocupado en asegurarse la corona imperial y en los negocios de Alemania, donde á la sazón estaba, habia encargado el cuidado de las cosas de España al cardenal Adriano de Utrecht, y este dejaba los asuntos de Indias al obispo de Burgos D. Juan Rodriguez de Fonseca, quien habiéndose manifestado poco favorable á Colon, era protector declarado de Velazquez, y ademas la guerra de las comunidades de Castilla, suscitada por este mismo tiempo, concentraba la atencion del gobierno en solo el objeto de sofocar los últimos alientos de la libertad castellana.

En tales circunstancias, retirado Cortés con el

egército á Cuyoacan, los soldados exigian que se les repartiese el botin que se habia recogido en la toma de la capital, y como este fuese muy inferior á sus esperanzas, y que de él hubiere de sacarse el quinto real, y ademas el quinto del residuo que correspondia á Cortés, el descontento se manifestó de la manera mas violenta. Sospechaban que Cuautemotzin habia escondido los tesoros que en la ciudad habia, y que Cortés era sabedor de todo ello y estaba de acuerdo en la ocultacion, para aprovecharse él solo de todo el oro y la plata que existia. De esta sospecha, que apoyaba el tesorero Julian de Alderete, pasaron á exigir que se diese tormento á Cuautemotzin para que declarase donde tenia ocultos los tesoros que se creia que habia. Cortés, á quien repugnaba semejante acto de crueldad; no lo pudo excusar segun el testimonio de Bernal Diaz, testigo ocular del suceso, pues su autoridad mal establecida no pudo resistir el ímpetu de una multitud exasperada por la sospecha de la ocultacion. Cortés se hallaba en este caso en la misma situacion en que Tácito representa al Emperador Oton, cuando á su pesar mandaba quitar la vida á los ministros y amigos de su antecesor Galba. "Tenia bastante autoridad para mandar cometer el crimen; pero no para impedirlo," (1) dice aquel escritor, que con estas pocas pinceladas ha pintado tan al vivo la posicion en que se encuentra un gefe que debe su autoridad á la muchedumbre por medio de una

(1) Othoni nondum auctoritas inerat terat. *Hist. lib. 1. XLV.*
ad prohibendum scelus: jubere jam po-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

155

revolucion, y que tiene que ceder á la voluntad caprichosa de los que le elevaren al poder

Cual fuese la licencia é insubordinacion de las tropas de aquella época en casos semejantes puedese conocer por lo que aconteció en Roma seis años despues de la toma de Mégico. Apoderado de aquella capital el egército imperial y muerto en el ataque el condestable de Borbon que lo mandaba, no hubo género de excesos á que no se entregase aquella soldadesca desenfrenada, sin que pudiese contenerla el respeto del príncipe de Orange que egercia un mando enteramente nominal. Para poner término á los males que por tanto tiempo habia sufrido aquella capilal, fué á ponerse á la cabeza de las tropas el marques del Vasto, el general mas respetado en los egércitos imperiales por el brillo de su nacimiento, por el lustre del triunfo reciente de Pavía debido en gran parte á sus esfuerzos, y por la confianza que el Emperador le dispensaba, y aunque llevaba en su apoyo las tropas que habia en el reino de Nápoles, no solo no consiguió hacerse obedecer, sino que temiendo recibir algun insuko en su persona, tuvo que salir ocultamente de Roma y prefirió ir á hacer la guerra á los turcos en Hungria como voluntario, mas bien que ponerse la cabeza del primero y mas afamado de los egércitos de Cárlos V. Cortés, con menos títulos para poder contar con la obediencia de sus soldados, tuvo que ceder á la necesidad; pero todavía el haber tenido que hacerlo así es una mancha en su fama.

El desgraciado Cuautemotzin y su primo el señor de Tacuba fueron puestos al tormento, quemándoles los pies á fuego lento con aceite hirviendo. Los lamentos del señor de Tacuba hicieron que dirigiese hácia él la vista el heróico emperador que sufría sin dejar escapar un suspiro, y reprendiendo su debilidad le dijo: ¡“Estoy yo en algun deleite ó baño?” Expresion que vertida de una manera mas poética ha venido á ser proverbial. Cortés avergonzado de la deshonra que sobre él recaía por el indigno tratamiento que se hacia á un prisionero á quien habia ofrecido que seria visto con consideracion, le hizo retirar del tormento en el que confesó que cuatro dias ántes de la toma de la capital habia hecho arrojar á la laguna el oro y la artillería y demas armas quitadas á los españoles en la noche triste, de todo lo cual nada se pudo sacar, aunque entraron al agua buenos nadadores, y solo se encontró en una alberca de la casa de Cuautemotzin un sol de oro y algunas alhajas de poco valor. El señor de Tacuba dijo que tenia ocultas en su ciudad algunas piezas de oro; pero conducido á ella por Alvarado para que las entregase, dijo que por morir en el camino habia dicho aquello, y que le matasen pues no tenia oro ni joyas ningunas.

Todo lo que los oficiales reales tenian en su poder para repartir no ascendia mas que á trescientos ochenta mil pesos, y en el órden establecido para la distribuciou, á los de acaballo, que eran á los que tocaba mayor parte, no les venia á corresponder mas que á cien pesos. Vista la cortedad de estas sumas

ningun soldado queria recibirlas, y á este motivo de descontento se agregaban los reclamos continuos de los acreedores por el valor de las armas y caballos que les habian vendido á precios exorbitantes, pues las ballestas habian sido á cuarenta y cincuenta pesos, las escopetas ciento, cincuenta las espadas y un caballo ochocientos ó mil, y el cirujano maestro Juan y un médico Murcia que era tambien boticario y barbero, se querian hacer pagar bien por las heridas que habian curado durante la guerra. Cortés se vió obligado á poner término á la multitud de cuestiones que de todo esto se originaban, y para ello nombró dos tasadores que apreciassen en justicia lo que podian valer las mercaderías que se habian tomado fiadas, así como tambien las curas hechas por los facultativos, y ademas mandó que á los soldados, que ni aun así pudiesen pagar, se les esperase por dos años.

A otro expediente se ocurrió no menos violento y de consecuencias todavía mas funestas. Para aumentar la cantidad de oro que habia y hacer de esta manera mas crecidas las pagas, se le echaron tres quilates de cobre; pero el resultado fué el que produce siempre la alteración de la moneda, que todas las mercancías encarecieron en mas que la proporcion en que habia bajado la ley de los metales con que se pagaban, y fué tal el descrédito de este oro que sellamó de *tepuzque*, que en megicano significa cobre, que en las burlas de los soldados, acostumbraban llamar á los que de repente se habian enriquecido y querian aparentar una importancia que no tenian *D. Fulano*

de *Tepuzque*. Una vez abierta la puerta al fraude con la alteracion de la ley de los metales que servian para el cambio de todo, pues todavía no habia moneda, los particulares se aprovecharon alterándola todavía mas, como ha sucedido en nuestros dias con la moneda de cobre, lo que dió motivo á que dos plateros que hacian ese tráfico criminal fuesen castigados con la pena de horca. Para extinguir estas especies alteradas mandó el gobierno español que no siguiesen en circulacion, y que todos los derechos que se causasen de almojarifazgo y penas de cámara se pagasen en aquel oro adulterado, con lo que con el transcurso del tiempo todo se recogió y se llevó á España. El nombre que se dió á estos metales con liga se conserva todavía en Guanajuato, donde se llama plata de *tepuzcos* la de fundicion que por ser de menos ley que la copella vale generalmente un peso menos en marco.

El descontento de los soldados se manifestaba cada dia por medio de pasquines insultantes á Cortés. Este se hallaba alojado en Cuyoacan en una casa grande cuyas paredes estaban recientemente 'blanqueadas y todos los dias amanecian cubiertas de letreros injuriosos en prosa y verso, y como Cortés presumia un poco de poeta respondia por los mismos consonantes "y muy apropósito, dice Bernal Diaz, en todo lo que escribia, y de cada dia iban mas desvergonzados los metros, y de tal manera andaban las cosas que Fray Bartolomé de Olmedo le dijo á Cortés que no permitiese que aquello pasase adelante, sino que con cordura vedase que no escribiesen en la pared"

Lo hizo así, imponiendo graves penas, con lo que reprimió este abuso, y para acabar de acallar á los descontentos diò nueva ocupacion á aquellos espíritus inquietos y turbulentos con las expediciones que dispuso á diversas partes del pais.

Para llevar al emperador el quinto del oro y joyas del despojo de la capital fueron comisionados Alonso de Avila y Antonio de Quiñones, y habiéndose tomado tambien muchas rodelas de oro, penachos, plumages y otras cosas preciosas, pareció á Cortés que por ser tales no se debian quintar ni dividir, sino que todas se enviasen al emperador, á cuyo fin hizo juntar á todos los españoles para que cediesen su parte, á lo que accedieron. Entre las joyas refiere Gómara haberse remitido una esmeralda de extraordinario tamaño, pues dice era como la palma de la mano, pero cuadrada y que remataba en punta como pirámide. De todas las piedras preciosas ninguna ha sido tan frecuentemente confundida con otras piedras verdes como la esmeralda, ó por mejor decir este nombre se ha dado á muchas substancias minerales y aun artificiales que tienen aquel color. En nuestra república no hay esmeraldas y las que se tenian por tales en tiempo de la conquista eran jade ó serpentina, cuya color tiene alguna semejanza con el de aquellas. El Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Posadas, posée un idolillo de la primera de estas materias de seis pulgadas de alto que habria sido tenido por esmeralda en aquellos tiempos, en los cuales por no tenerse conocimientos ningunos de mineralogia, y creyendo que todas las piedras precio-

sas son resistentes, la prueba que hacian, en el Perú, donde las esmeraldas abundan, para conocer si lo eran consistia en darles un fuerte golpe con un martillo, y como són quebradizas todas se rompián, de suerte que tomaban por esmeraldas las que no lo eran y destruían las verdaderas. Este error era comun tambien en Európa: mucha fama tenía en Italia *il sacro catino*, el sagrado platon, que se conserva en la catedral de Génova, y con el que se decia haberse celebrado la cena pascual por el divino Salvador: el rey D. Alonso lo dió á la república, del despojo de la ciudad de Almería en premio del auxilio de naves que le prestó para la toma de aquella plaza y se creia que era de esmeralda. Trasladado á París cuando la Italia fué despojada por Napoleon de todas sus preciosidades, se analizó por los químicos de aquella capital y resultó ser de vidrio comun teñido con cobre. Así pues todas estas esmeraldas de extraordinario tamaño de que se habla en tiempo de la conquista, no lo eran, sino otras piedras verdes de diversas clases.

Entre las cosas curiosas que los enviados llevaban habia tres tigres, y por haberse soltado dos de ellos durante la navegacion y haber herido á algunos marineros, los mataron á todos. En la isla Tercera, adonde llegaron felizmente, Antonio de Quiñones que era hombre rencilloso, murió de resultas de una pendencia por una dama; y Alonso de Avila, continuando su viage con los dos buques que llevaba fué apresado por el corsario francés Juan Florin y conducido á Francia, con lo que todos estos tesoros y curiosida-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 161

des cayeron en poder del rey Francisco I, quien re-
tuvo prisionero á Alonso de Avila, el cual no obstan-
te pudo hacer llegar las cartas que llevaba á manos del
padre y apoderados de Cortés, y estos las despachar-
on á Flandes al emperador sin dar conocimiento de
ellas al obispo de Burgos. Algun tiempo despues el
mismo Juan Florin fué aprehendido cerca de Cana-
rias con otros capitanes franceses por cuatro buques
vizcainos, y conducido á Sevilla fué ahorcado por
orden de Cárlos V, considerándolo como pirata.

La fama de la toma de Méjico se habia extendido
por todo el Anáhuac, y de todas partes venian á con-
templar las ruinas de aquella ciudad tan poderosa y á
someterse á los vencedores. Entre otros llegaron los
embajadores del rey de Michoacan, quienes dijeron á
Cortés que sabiendo que los españoles eran vasallos
de un gran señor, el rey y los suyos lo querian tambien
ser, y tener mucha amistad con aquellos. Cortés les
hizo ver los egercicios militares con las armas espa-
ñolas, de lo cual y de las evoluciones de la caballería
quedaron maravillados, y despidiéndolos contentos
con el regalo de algunas joyas, despachó con ellos dos
españoles para que fuesen á reconocer el pais, llegan-
do hasta las costas del mar del Sur, de que ya se te-
nia alguna noticia. Este era el grande objeto que se
llevaba en todos los viages de descubrimiento, y toda-
via la conquista de Méjico, siendo tan importante, no
se consideraba mas que como un paso para llegar á
aquel mar "en que se habian de hallar, dice el mismo
Cortés en su tercera relacion á Cárlos V, muchas is-

las ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especería, y se habian de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables." Los dos españoles enviados á Michoacan, y otros dos que fueron por el rumbo de Tehuantepec, llegaron hasta la costa sin encontrar estorbo alguno, y tomaron posesion de este mar tan deseado, erigiendo cruces en sus playas. Las noticias que trajeron á Cortés de lo que habian visto y reconocido le llenaron de satisfaccion y le afirmaron mas en los planes que ya formaba para las navegaciones que mas adelante emprendió, y á las cuales se debió el descubrimiento del golfo de Californias, que por esto tuvo el nombre de mar de Cortés.

Con los dos españoles enviados á Michoacan vino un hermano del rey con varios principales señores y gente de servicio que pasaban de mil personas, trayendo un rico presente. Cortés le recibió con pompa, hizo hacer en su presencia un alarde de sus tropas y le condujo á ver "la destruccion y asolamiento de la ciudad de Temixtitan, que de la ver, y de ver su fuerza y fortaleza por estar en el agua, quedaron muy mas espantados." Tambien el señor de Tehuantepec mandó su sumision con un presente, y otros caciques y señores se apresuraron á hacer lo mismo. De esta manera se formó una sola nacion de todas estas partes separadas, y este elemento precioso de la unidad nacional vino á ser el fundamento de la grandeza á que la república podrá llegar algun dia si sabe conservarla. Cortés entónces despachó á los principales de sus capitanes en todas direcciones, sirviéndole de

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

163

regla los libros que tenia de las rentas de Moctezuma, por los cuales veia de que partes le traian oro, y donde habia minas y otras cosas de valor. Gonzalo de Sandoval fué enviado á Tuxtepeque, con órden de fundar la villa de Medellin, cuyo nombre se le dió por recuerdo de la patria de Cortés, la que despues fué trasladada al lugar en que hoy está, y desde allí debia extenderse hasta Goazacoalco: Cristobal de Olid marchó á Michoacan y despues pasó á las Hibueras: Francisco de Oroasco á Oajaca: Pedro de Alvarado á Guatemala, Juan Velazquez el Chico á Colima, Villafuerte á Zacatula, otros á diversas partes y en especial al rio de Panuco, para prevenir las pretensiones de Francisco de Garay.

La vida de los conquistadores era pasar continuamente de una empresa á otra: concluida la primera, todos los sueños de felicidad desaparecian y su imaginacion se llenaba de nuevas ilusiones. Para realizarlas no habia dificultad que los detuviese ni obstáculo que les pareciese insuperable, y así vemos emprender en aquella época viages y expediciones que hoy se tendrian por imposibles, sufriendo trabajos y privaciones que parece requerian otra casta de hombres que la que ahora conocemos. Así fué como en poco tiempo fué reconocido en todas direcciones el vasto continente americano, el del Norte por Cortés y sus compañeros, y el del Sur algunos años despues por Pizarro y Almagro, habiendo pasado este último lá elevada cordillera que separa el Perú de Chile, y atravesádolo de Poniente á Oriente Francisco de

Orellana, quien viendo un gran rio que no sabia adonde iba á parar, se embarcó en él en una balsa con pocos compañeros y dejándose llevar por la corriente, en esta navegacion que parece una ficcion de los libros de caballería mas que un hecho histórico, fué á salir á la costa del Brasil, recorriendo el gran rio de las Amazonas, que por algun tiempo tuvo su nombre y que debia haberlo conservado.

Mientras Cortés ganaba para Castilla el opulento imperio megicano, en la corte se le quitaba el mando y se ordenaba que fuese conducido preso á responder de su conducta. Los agentes de Velazquez obtuvieron del obispo de Burgos la órden para que se enviase un comisionado con amplios poderes á este efecto, y el nombramiento recayó en Cristobal de Tapia, veedor de las fundiciones de la isla española el cual llegó á Veracruz en diciembre de 1521. Hizo saber su llegada á Cortés, y aunque le dijo que no presentaria sus despachos mas que al mismo Cortés, á cuyo fin se trasladaría al lugar de su residencia, pretendió no obstante hacerse reconocer en Veracruz. Gonzalo de Alvarado hermano de D. Pedro, que estaba por teniente de Cortés en aquel puerto, recibió las provisiones reales con la ceremonia respetuosa que entonces se acostumbraba poniéndolas sobre su cabeza, y dijo que las obedecia como provisiones de su rey y señor; pero que en cuanto á su cumplimiento se juntarian los alcaldes y regidores de la villa y que platicarian sobre ello, fórmula con la cual se cumplia con las apariencias del obediimiento y quedaba sin veri-

ficarse la realidad de este, y como el ayuntamiento de Veracruz era en su mayor parte ambulante, pues se componia de los capitanes y soldados que andaban con Cortés, se necesitaba para reunirlo mucho tiempo y habia el suficiente para hacer lo que conviniere, sirviendo así esta corporacion en esta vez de medio para conservar el mando á Cortés, así como en su principio habia servido para conferírsele. Cortés comisionó para tratar con Tapia al P. Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, y mandó tambien con el mismo objeto á varios de sus capitanes, dejadas por entónces las conquistas á que marchaban, disponiéndose el mismo Cortés á bajar á Veracruz para verle y disuadirle de su intento; pero los procuradores de los concejos le requirieron que no saliese de Cuyoacan en donde residia, por el riesgo que se corria de algun alboroto por su ausencia, encargándose ellos mismos de ir á donde Tapia estaba é imponerse de las provisiones que traia. Hiciéronlo así, y encontrándole ya en camino para Méjico, siendo muy importante que no llegase á ponerse en comunicacion con los descontentos y enemigos de Cortés, le hicieron volver á Cempoala, donde viendo que sus despachos eran del obispo de Burgos y no del emperador, apelaron para ánte este, rehusando el obedecerlos. Los capitanes amigos de Cortés le escribieron que Tapia era hombre accesible al interes, y que mandase tejuelos de oro y barras con lo que le amansarian: hízose así, y Tapia contentándose con vender bien los caballos y negros que habia traído, se volvió á la isla española,

en donde fué reprendido por la audiencia y por los monges gerónimos gobernadores, quienes le habian prohibido que pasase á Nueva-España en circunstancias en que su venida podia interrumpir el hilo de las conquistas de Cortés, y no obstante esta orden habia emprendido su marcha.

Muchas é importantes observaciones ocurren con motivo de este viage de Tapia. Nótase desde luego el desorden y confusion que causaba en la administracion de los establecimientos españoles en América la intervencion de diversas autoridades, sin haber fijado los conductos graduales de dar curso á sus disposiciones. El presidente del consejo de Indias mandaba en la corte una cosa; los monges gobernadores encontrándola perjudicial disponian que no se cumpliese; los interesados se apoyaban en la orden superior y desobedecian á los gobernadores, y aquellos á quienes tocaba el cumplimiento, fundándose en que la orden no era del emperador mismo, apelaban para él quedando entretanto burlada la autoridad de quien la disposicion habia emanado; todo lo cual manifiesta cuan indispensable es para que la accion de un gobierno sea efectiva, que cada uno de los agentes que emplea tengan atribuciones determinadas, que estas estén en relacion entre sí, que las disposiciones superiores sigan un orden de comunicacion inmutable desde el poder de donde emanan hasta el individuo que ha de cumplirlas, sin lo cual, sin estas ritualidades que suelen ser tenidas por insignificantes, la máquina política no tiene mas que un movimiento incierto, las rue-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

167

das que la componen, sin combinacion entre sí, andan á la ventura ó se embarazan unas á otras, el trabajo crece innecesariamente, y el respeto y la obediencia se pierden ó debilitan.

Las instituciones liberales de que España gozaba, mas que ninguna otra nacion en aquel siglo, habian venido á ser un hábito para todos los españoles: ellas eran parte esencial de su vida política, y en todas las circunstancias de esta, se presentaban aquellas como cosa ordinaria y de costumbre. Entónces y no ántes es cuando puede decirse que una nacion tiene una constitucion, cuando esta consiste no en estar escrita, sino en estar radicada en las costumbres y opiniones de todos. Solo cuatro poblaciones de españoles habia en Nueva-España: Veracruz que fué la primera, Tepeaca ó Segura de la Frontera, Méjico cuyo Ayuntamiento se habia instalado y residia en Cuyoacan y Medellin que acababa de fundarse, y ya los procuradores de estas poblaciones se juntaban siempre que ocurría tratar algun negocio de interes general, como lo hacian en España los procuradores de cortes, y Méjico las tenia, aunque sin llevar este nombre, por solo la costumbre que los españoles tenian entónces de celebrarlas. Si las cosas hubieran seguido bajo este pié, la Nueva-España hubiera tenido desde su principio una legislatura colonial, y acostumbrada la nacion á discutir libremente sus propios intereses, la independencia se habria hecho por sí misma, y no habria habido todas las dificultades que hemos tenido que vencer para la organizacion de un gobierno.

pero en la misma España las instituciones liberales tocaban á su fin, y en los campos de Villalar se habia decidido por este mismo tiempo la cuestion entre el poder absoluto de Cárlos V y la libertad, de una manera desgraciada para esta.

Aunque se habia sometido casi todo el pais, ocurrían todavía insurrecciones en varias partes de él, que se reprimían no sin sangre y siempre con severos castigos, de las cuales la mas seria fué en Pánuco, adonde marchó el mismo Cortés con un número considerable de españoles y megicanos, habiendo ofrecido mucha dificultad las asperezas de la Guasteca y el terreno anegadizo y cubierto de lagunas causadas por las inundaciones del rio.

Entretanto las cosas habian tomado en la corte un aspecto muy diverso para Cortés. Sus apoderados y amigos en ella, sostenidos por el influjo del Duque de Béjar, que desde el principio se habia declarado ardiente favorecedor de Cortés, habian hecho valer las representaciones de su padre D. Martin, y habiendo regresado á España el Emperador Cárlos V en julio de 1522, dispuso tomar una resolucion definitiva sobre los asuntos de Méjico. Formó para esto una junta ó tribunal, como hemos dicho en la disertacion anterior, compuesto del gran canciller del reino de Nápoles, Mercurino de Gatina-
ra, y de los miembros mas distinguidos del consejo de estado y del de Indias, entre los cuales se contaba el Dr. Galindez de Carbajal que desde el tiempo de los reyes católicos estaba prestando tan señalados servicios. Pánfilo de Narvaez y Cristobal de Tapia que

habían regresado á la corte, se constituyeron en acusadores, y fueron examinados detenidamente por aquel tribunal todos los capítulos de acusacion, que consistían principalmente en haberse apoderado Cortés de la armada de Velazquez; haber ejercido una autoridad ilegal y usurpada; haber hecho la guerra á Narvaez y resistido entregar el mando á Tapia; haber dado tormento á Cuautemotzin, y defraudado los tesoros reales, invirtiéndolos en expediciones y gastos innecesarios. A todo esto se contestó que la armada no se habia formado solo á expensas de Velazquez, habiéndose hecho por Cortés y sus amigos la mayor parte del gasto; que limitados los poderes é instrucciones de Velazquez á rescatar oro en la costa, los intereses de la corona habian exigido formar establecimientos en el pais descubierto, á lo que se habia procedido en forma legal y de todo se habia dado cuenta al emperador para obtener su aprobacion: que las hostilidades contra Narvaez él mismo las habia provocado por su conducta imprudente, con que habia comprometido la existencia de los españoles que estaban en el pais, y puesto en el mayor riesgo el progreso de la conquista; que el entregar el mando á Tapia hubiera sido muy perjudicial en las circunstancias delicadas en que la tierra se hallaba, y que por esto se opusieron los procuradores reunidos de todos los ayuntamientos de la Nueva-España: que el tormento dado á Cuautemotzin habia sido exigido por el tesorero Alderete y Cortés no habia podido evitarlo, y que no solo no habia habido defraudacion del quinto real, sino que

se habia remitido mucho mas de lo que le correspondia, y que en los gastos de las diversas expediciones que habia sido menester emprender, Cortés habia invertido todo cuanto habia ganado y se habia visto obligado á contraer muy considerables deudas. A todo esto agregaban los defensores de Cortés, que este habia tenido que luchar, no solo con las dificultades propias de tan grande empresa, sino con las que le habian suscitado Velazquez y el obispo de Burgos, de suerte que habia tenido mas trabajo en sufrir las amenazas y afrentas que los ministros del rey le habian hecho, que en ganar tanta tierra, y que ningun vasallo habia puesto jamas tan grande imperio en obediencia de su príncipe sin costa suya.

Los jueces, despues de bien considerado el negocio, declararon como se dijo en la disertacion anterior, en cuanto á la cuestion con Diego Velazquez, que esta se viesse y decidiese en el consejo de Indias, y Cortés fué nombrado por el emperador capitán general y gobernador de Nueva-España, cuyo título se le expidió en Valladolid en 15 de octubre de 1522, asignándole el sueldo competente para tan alto empleo, y á Diego Velazquez se le mandó que no interviniese mas en los asuntos de Nueva-España, todo lo cual se hizo saber al mismo Velazquez, al almirante D. Diego Colon y á la audiencia de la española, y como el almirante habia enviado oficiales y tenientes suyos para cobrar los derechos del almirantazgo, los cuales no fueron recibidos por Cortés, se le dijo á este que habia hecho bien y que no lo permitiese, hasta que se declarase si le

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 171

pertenecian. También se dió orden para alzar el embargo que el obispo de Burgos habia mandado hacer de todo el oro, dinero y otras cosas que habian venido para Martin Cortés y otros particulares, y el obispo quedó recusado para todos los negocios de Cortés.

El emperador escribió á este una carta muy satisfactoria que se publicará en el apéndice, y otra á los ayuntamientos de Nueva-España, capitanes, caballeros y demas personas que en ella residian, en que les comunicaba todo lo dispuesto, y como habia conferido á Cortés el empleo de capitan general y gobernador, “encargándoles y mandándoles le obedeciesen y tuviesen con él toda buena conformidad, trabajando en la pacificacion y poblacion de aquella tierra, como lo habian hecho, en especial en la conversion de los naturales, teniendo por cierto que de sus servicios tendria memoria para gratificarlos y hacerles merced.” Y para completar la administracion en el ramo de rentas, fueron nombrados contador, Rodrigo de Albornoz, secretario del emperador; factor, Gonzalo de Salazar; tesorero, Alonso de Estrada, continuo de la casa real, esto es, uno de los cien guardias de la persona real que llevaban entónces nombre de continuos, porque lo era su servicio cerca del soberano; y veedor de las fundiciones Pedro Almindez Chirinos, que por abreviacion se llama comunmente Peralmidéz. También se proveyó el oficio de fundidor y marcador de las minas de Nueva-España, lo que equivale á ensayador mayor, en Francisco de los Cobos, secretario

del emperador, con quien obtuvo mucho valimiento y despues fué el primer marqués de Cameraza, y este nombraba los ensayadores quienes le pagaban por estos empleos, lo cual hacia el suyo muy productivo.

Autorizado de esta manera Cortés para ejercer el gobierno sin las dificultades con que hasta entónces habia tenido que luchar por la falta de título, dió mayor vuelo á sus empresas y se dedicó con mas empeño á la organizacion política del pais. Para ella se habia ofrecido desde luego la cuestion de los repartimientos ó encomiendas, cuestion que es de la naturaleza misma de las conquistas, y de tal manera propia de ellas, que bajo una ú otra forma, en todas las que se han hecho en todas partes, siempre ha venido á adoptarse este ú otro semejante medio. Por una parte se le hacia duro á Cortés como él mismo lo dice á Carlos V en su tercera carta “compeler á los naturales á que sirviesen á los españoles de la manera que los de las islas,” y por la otra “cesando aquesto, los conquistadores y pobladores de estas partes no se podian sustentar.” Con el fin de salvar ambos extremos, Cortés habia propuesto al emperador. “Que para no constreñir por entónces á los indios y que los españoles se remediasen, le parecía, que vuestra Magestad debia mandar que de las rentas que acá pertenecen á vuestra Magestad fuesen socorridos para su gasto y sustentacion, y que sobre ello vuestra Magestad mandase proveer lo que fuese mas servido.” Esto era recaer en los inconvenientes de un ejército permanente, únicamente ocupado en sostener lo

~~R. de la Cruz~~

3.
fin de los cursos

4.
foros de la plaza

5.
Hacer

6.
R. de alborada

7.
de la

8.
de la Cruz

9.
de la Cruz

10.
de la Cruz

11.
de la Cruz

12.
de la Cruz

13.
de la Cruz

13.
de la Cruz

14.
de la Cruz

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

173

conquistado, y en el cual se habrían consumido todas las rentas del país, sin librar á este de las vejaciones que podían traer consigo los mismos repartimientos, pues siempre era necesario sacar los recursos necesarios para la manutención de esta fuerza armada. Cortés pues se decidió por el extremo de los repartimientos, fundando sus motivos como sigue: “Vistos los muchos y continuos gastos de vuestra Magestad, y que ántes debíamos por todas vías acrecentar sus rentas, que dar causa á las gastar; y visto también el mucho tiempo que habemos andado en las guerras, y las necesidades y deudas en que á causa de ellas todos estábamos puestos, y la dilación que había en lo que en aqueste caso vuestra Magestad podía mandar; y sobre todo, la mucha importunación de los oficiales de vuestra Magestad y de todos los españoles, y que de ninguna manera me podía escusar, fuéme casi forzado depositar los señores y naturales de estas partes á los españoles, considerando en ello las personas y los servicios que en estas partes á vuestra Magestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer ó confirmar esto, los dichos señores y naturales sirvan y dén á cada español, á quien estuvieren depositados, lo que hubieren menester para su sustentación. Y esta forma fué con parecer de personas que tenían y tienen mucha inteligencia y experiencia de la tierra, y no se pudo, ni puede tener otra cosa que sea mejor, que convenga más, así para la sustentación de los españoles, como para conservación y buen tratamiento de los indios, según que

de todo harán mas larga relacion á vuestra Magestad los procuradores que ahora van de esta Nueva-España: para las haciendas y grangerías de vuestra Magestad se señalaron las provincias y ciudades mayores y mas.] convenientes.” Pero para evitar los abusos y males que por este sistema se habian causado en las islas, Cortés formó los reglamentos que examinaremos en seguida, en que con suma diligencia y prevision procuró salvarlos todos.

La necesidad de escoger entre estos dos extremos ha sido conocida en todos tiempos, y Cortés, expresándose de la manera que hemos visto en su carta á Cárlos V, no hacia mas que poner de manifiesto la dificultad en que se han encontrado todos los conquistadores, los cuales se han decidido por el uno ó el otro medio, ó han hecho uso de ambos succesivamente. Los romanos, mientras sus conquistas se limitaron á las naciones inmediatas á Roma, despojaban á los vencidos de una parte ó de la totalidad de sus tierras y ciudades para establecer en ellas colonias, y los habitantes antiguos, reducidos á la servidumbre, labraban como esclavos las tierras que les habian pertenecido; y cuando las conquistas se extendieron á puntos muy remotos, las conservaban con guarniciones, repartiendo en ellas las legiones y las escuadras. Las naciones del Norte que vinieron á invadir el imperio romano y á establecerse en él, repartieron entre los vencedores las tierras y sus habitantes que quedaron destinados al cultivo de estas, ya como siervos, ya como obligados á dar al señor una parte de los pro-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

175

ductos, y el sistema feudal quedó así formado, con el cual los conquistadores se conservaban como permanentemente acampados en el país conquistado, siempre armados y prevenidos para reunirse á la primera señal. En tiempos posteriores, cuando Guillermo el conquistador se apoderó de la Inglaterra al frente de sus normandos, dividió todo el país en baronías que confirió á los principales de los suyos, y estos grandes señores, que dependían inmediatamente de la corona, vendieron una gran parte de sus tierras á otros que se llamaron caballeros ó vasallos, los cuales estaban obligados con respecto á su señor en tiempo de guerra y paz á los mismos servicios y obediencia que el señor debía al soberano, y los pocos ingleses á quienes no se despojó de sus tierras, se tuvieron por muy felices, siendo recibidos en esta segunda clase de propietarios, en la cual bajo la proteccion de algun gran señor de Normandía, podían conservar sujetas á estas cargas unas tierras que habían recibido libres de sus mayores.

En el sistema de repartimientos tal como fué establecido por Cortés, no se tenía que ocurrir á estas medidas vejatorias. Los indios nunca habían tenido propiedad individual: las tierras que cultivaban, ó pertenecían al soberano y los tributos que pagaban por el usufruto de ellas estaban aplicados á los diversos gastos de la casa real y del servicio público, ó eran de la comunidad de cada poblacion y se distribuían entre los vecinos, de donde procede la adhesión que todavía conservan á este orden de cosas. No hubo pues

despojo ninguno de propiedad en el repartimiento que se hizo de los pueblos entre los conquistadores, pues estos no percibian otra cosa que los tributos que los indios estaban acostumbrados á pagar, los cuales se dispuso por ley que nunca excediesen de lo que pagaban á sus antiguos monarcas, sin alterarse tampoco cosa alguna en su gobierno particular, que subsistia á cargo de sus caciques y gobernadores como siguió hasta la independenciam. El servicio personal, de que tanto se habia abusado en las islas y que habia sido el motivo de la despoblacion de estas, se reglamentó de la manera que se ve en la ordenanza relativa de las que se publican en el apéndice: por ella se fijó el modo de exigir este género de servicio, el tiempo que habia de durar, los alimentos que habian de darse y la remuneracion que habia de pagarse. El número de horas de trabajo diario es el mismo que ahora se usa en las haciendas de campo, en las que no solo subsiste en observancia esta parte del reglamento de Cortés, sino tambien lo que previno acerca de la oracion é instruccion cristiana que habia de preceder á la salida al campo, á lo que se ha substituido el cantar el alabado luego que se reunen las cuadrillas ántes de empezar las labores. Es una cosa interesante sin duda, encontrar al cabo de trescientos años todavía en uso lo que entónces se mandó.

Este servicio personal se limitó por las leyes en lo sucesivo á la labranza para alimentos de primera necesidad, y con el transcurso del tiempo los repartimientos vinieron á quedar reducidos á solo los

tributos, y estos por fin se incorporaron en la corona, substituyendo pensiones sobre el tesoro público por sumas equivalentes á lo que aquellos producian. La república de Tlaxcala, en atencion á los servicios que habia prestado para la conquista, quedó exenta de repartimientos, y estos no solo se dieron á los conquistadores, sino á algunos de los mismos indios. Los tuvieron muy considerables las hijas de Moctezuma, y á su hijo D. Pedro se le dió primero el de Tacuba y luego el de Tula, con tierras en este último punto que aun conservan sus sucesores, con el título de condes de Moctezuma y de Tula y la grandeza de España que despues se les concedió, y estos repartimientos eran tan pingües, que cuando se incorporaron en la corona, se compensaron con una pension de 24.000 pesos anuales, que han continuado disfrutando hasta nuestros dias sus descendientes, así como las tienen tambien otros ramos de la misma estirpe y por igual origen. Lo mismo se verificó en el Perú con los descendientes de los Incas á quienes se dió el título de condes de Oropesa. No son muchos los ejemplos que la historia presenta de este género de consideraciones para con los pueblos conquistados.

Otro artículo de servicio personal fueron las minas, y este era sin duda mas opresivo, así como tambien el de las obras públicas de que tendré ocasion de hablar en el curso de estas disertaciones. Todavía se conserva en Guanajuato el nombre de *tandas* á los mercados ó especie de ferias mensales, en que los indios vienen á vender muchas de sus manufacturas, el cual

procede de las *tandas*, ó remudas mensales de la gente que venia de los pueblos á trabajar en las minas, y para cuyo socorro en sus enfermedades habia hospitales, de que queda la memoria en el *Callejon de los hospitales* en que estaban situados. En el Perú el servicio personal para las minas, con el nombre de *Mita*, duró hasta que lo extinguieron las cortes de Cadiz por su decreto, dado á propuesta del célebre diputado de aquel reino D. José de Megía Lequerica. .

Una vez adoptada la base de los repartimientos, toda la organizacion del pais debia ser una consecuencia de este principio, y esto es lo que vemos en las ordenanzas de Cortés que se publican en el apéndice; documento precioso que habia permanecido inédito en el archivo del Exmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone, en las cuales se contiene el fundamento de todas nuestras instituciones. Por la primera de estas ordenanzas se establece que todo español que tuviese repartimiento, estaba obligado al servicio militar y á estar provisto de armas proporcionadas á la importancia del repartimiento que tenia, con las cuales debia presentarse á los alardes ó revistas que se hacian en épocas determinadas, y como con el transcurso del tiempo estos alardes hubieron de reducirse á uno solo que se hacia el día de S. Juan, de aquí creo procede el uso que todavía conservan los niños de vestirse de militares en tal día y comprar armas y caballos de juguete, como lo harian en tiempos antiguos á imitacion de sus padres, que se presentaban con todos estos arneses á la revista. Po-

cos acaso habrá que sepan que este género de diversion de los niños de nuestros días, es un resto del sistema de repartimientos de nuestros abuelos.

Como el motivo principal de los repartimientos se consideraba ser el dar á los naturales del pais la instruccion religiosa, el proporcionar los medios de esta fué una de las obligaciones que se impuso y mas se recomendó á los encomenderos, segun se ve por las ordenanzas. Uno de los medios que para ello se juzgaron mas eficaces fué el reunir en las poblaciones á los hijos de los principales de aquellos, para que al lado de los curas y misioneros pudiesen ser mas fácilmente doctrinados, y como á estos niños se les hacia asistir á todos los actos religiosos, que entónces eran muy frecuentes, para acostumbrarlos á ellos, este es el origen de lo que ahora se practica todavía de sacar en las procesiones niños vestidos de indios, que son la imitacion de lo que entónces se verificaba en realidad. Así es como el estudio de la historia da interes á las prácticas que parecen mas indiferentes, hallando en ellas los recuerdos de cosas que ya pasaron y están olvidadas.

El empeño que Cortés tenia por la propagacion de todas las plantas útiles de España, le hizo imponer como obligacion á los encomenderos el plantío de vides y la siembra de las semillas desconocidas ántes de la conquista, y esto bajo graves penas. Será materia de otra disertacion el tratar de la introduccion de las plantas y animales de Europa y Asia, así como de varias artes, por lo que en este lugar me limitó á

esta indicacion, por ser punto comprendido en la primera ordenanza.

Otro de los que en ella se tuvieron presentes fué el radicar la poblacion española en el pais. Cortés conocia por la experiencia de las islas el mal que causa una poblacion transeunte, y esta experiencia de los males ya probados en aquellas, fué muy útil para evitarlos en Nueva-España, que fué el objeto de estas ordenanzas. Con tal fin se obliga á los encomenderos a traer sus mugeres dentro de un término fijo los que fuesen casados, y á casarse los que no tuviesen aquel estado. El padre Cavo juzga desacertado el empeño de hacer venir mugeres españolas para estos casamientos, pues hubiera sido mas conveniente estrechar las relaciones y unir los intereses de los conquistadores y de los conquistados por medio del matrimonio con mugeres del pais. A los intereses de este ciertamente habria convenido hacerlo así, pero acaso hubiera sido el medio de separar mas pronto la América de España, lo que no podia entrar de manera alguna en las ideas de Cortés.

El cuidado y la vigilancia de este á todo se extendia. El tráfico y comunicacion entre Veracruz y la capital habia hecho que se estableciesen mesones en el camino, para los cuales fué menester hacer un reglamento, que es la segunda de las ordenanzas que se insertan en el apéndice, y el grande hombre que habia concebido y egecutado el prodigioso plan de la conquista de Méjico, se ocupó con diligente esmero de cuidar que los cerdos y las gallinas no molestasen á

los caballos en las caballerizas de las posadas, y que las pesebreras estuviesen limpias y bien acondicionadas para que no se desperdiciase el maíz. Esta singular capacidad de Cortés, tanto para las cosas grandes como para las menores; esta facilidad para ocuparse con igual acierto de las materias mas diferentes; este teson con que todo lo emprendia, y al que se debió haber organizado en poco tiempo la administracion del pais que habia conquistado, es lo que hace decir al Sr. Prescott, que por grande que sea el brillo que sobre Cortés han reflejado sus proezas militares, ellas no bastan para dar una idea completa de su espíritu ilustrado y de la capacidad y facilidad de su ingenio, en cuyo sentido debe entenderse el adjetivo *versatile* de que el Sr. Prescott usa, y de ninguna manera vertirse por la palabra *versatil* como se ha hecho en un periódico de esta capital, traduciendo este pasage al anunciar la publicacion de la obra de aquel célebre historiador, pues esta voz en castellano, en la acepcion que le da el uso actual, significa *mudable, inconstante, y ciertamente ninguna calificacion puede convenir menos al hombre mas firme en sus proyectos que ha existido jamas, y mas decidido en la egecucion de ellos.*

Este reglamento y arancel de las posadas presenta muchos hechos curiosos para la historia económica de nuestro pais: por él se ve que en la época en que se hizo, todavía el ganado vacuno y lanar no estaba bastante propagado para que hubiese expendio de carnes de vaca y de carnero, pero que ya lo estaban los

cerdos y las gallinas, que naturalmente se multiplicaron con mas celeridad, aunque los precios eran exorbitantes, pues valia una gallina doce reales, mientras que el precio de un guajolote era la mitad. En proporcion eran las demas cosas, pues un pollo valia seis reales y un huevo medio. El aumento de costos que causaba en todos los efectos la falta de medios de conduccion, se echa de ver por el mayor precio que se le pone al vino por cada diez leguas de mayor distancia de la costa. De todas estas disposiciones queda todavia en vigor el pago del alojamiento, que en la actualidad son dos reales por el cuarto, lo mismo que Cortés fijó. Es tambien digno de notar en este arancel que su publicacion se hizo no solo en nombre y por la autoridad de Cortés, sino por este y por "los muy nobles señores justicias é regidores de esta ciudad de Temixtitán" porque el ayuntamiento de Méjico egercia entónces facultades legislativas, aun en lo que no era peculiar solo de la ciudad, como veremos en lo sucesivo.

Por las ordenanzas de 1525 se arreglaron la forma y facultades de los cuerpos municipales, y aunque ellas se hicieron para las villas de la Natividad de nuestra Señora y Trujillo, en la costa de Honduras, habiéndose declarado que debian regir en todas las demas que se fundasen, deben ser consideradas como la base de toda la administracion económica de las poblaciones que se fueron estableciendo, y como las instrucciones dadas á Hernando de Saavedra, que quedó por teniente de Cortés en las referidas villas, son un com-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 183

plemento de estas ordenanzas, se han puesto á continuación de ellas en el apéndice. En estos documentos se hace notar el espíritu de órden, la prevision hasta en las cosas mas pequeñas, el cuidado de la hermosura, aseo y comodidad de las poblaciones, y la eficacia en atender á la observancia de los deberes religiosos en todos los actos del culto público.

Estas instrucciones á Hernando de Saavedra contienen además muy útiles prevenciones sobre el comportamiento que deben observar y decoro con que deben conducirse las personas constituidas en dignidad con respecto á sus inferiores, y bajo este punto de vista seria muy conveniente que se tuviesen presentes aun en nuestros dias por todos los que gobiernan.

La destrucción que se habia hecho de la ciudad de Méjico durante el sitio, habia dejado sin capital á la Nueva-España, y era menester dársela. En Cuyoacan, adonde como se ha dicho se retiró Cortés con su ejército, "habiendo platicado con los españoles que con él estaban, en qué parte harian otra poblacion al rededor de las lagunas," se decidieron por restablecer la antigua ciudad, y una de las razones que para ello tuvieron, fué precisamente la que despues se ha juzgado por un inconveniente, que es la situacion entre las lagunas, situacion que proporcionaba la ventaja de la facilidad de las comunicaciones por agua, y que si se hubiese concluido, ó se concluyese todavía la magnífica obra del desagüe, en vez de tantos gastos inútiles como se han hecho, procuraria aquella y otras

muchas comodidades, como veremos cuando se haya de tratar de este punto. La antigua fama de aquella gran ciudad fué otra de las consideraciones que se tuvieron presentes, “viendo, dice Cortés á Cárlos V, que la ciudad de Temixtitan era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha fecho, pareciónos que en ella era bien poblar porque estaba toda destruida, y yo reparé los solares á los que se asentaron por vecinos, y hízose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra Magestad segun en sus reinos se acostumbra, y entretanto que las casas se hacen, acordamos de estar y residir en esta ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos de cuatro ó cinco meses acá, que la ciudad de Temixtitan se va reparando; está muy hermosa, y crea vuestra Magestad que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, quo como ántes fué principal y señora de todas estas provincias, que lo será tambien de aquí adelante.”

Por mucho que nuestra imaginacion se esfuerce en figurarse la antigua Méjico como una ciudad magnífica, todos los hechos históricos positivos lo contradicen. Aun cuando no pueda alegarse como una razon admisible la brevedad con que se redujo á ruinas casi en totalidad durante el sitio, no habiendo quedado en pié de toda ella mas que una octava parte, segun el testimonio de Cortés y de Bernal Diaz, porque ciento y cincuenta mil hombres ocupados en destruir durante dos meses derriban mucho, aunque no tengan los medios de desolacion que ahora conocemos; pero habrian quedado fragmentos y los mismos escombros

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 185

atestiguarían esta magnificencia, si la hubiera habido. Roma ha sido destruida tantas veces que su antiguo pavimento está diez ó doce varas mas bajo que el piso actual; pero por todas partes se ven restos de las paredes de los templos, trozos de mármoles, pedazos de columnas y de estatuas que forman los postes de las calles, y grandes espacios de empedrados hechos con fragmentos de pórfido y granito: casi toda la magnificencia de los edificios modernos de aquella gran ciudad es debida á las columnas, á las estatuas, en una palabra á los despojos de los monumentos antiguos. Nada de esto se ve en Méjico, y si hubiera habido esas columnas, esos suntuosos edificios de que se nos habla, no habrían perecido hasta sus ruinas y estas habrían servido para los edificios que de nuevo se hicieron, aun cuando no hubiese sido mas que por escusar el trabajo de traer nuevos materiales de las canteras. Recogiendo por otra parte algunos hechos esparcidos en las relaciones de los combates que se dieron dentro de las calles de la ciudad, vemos entre otras cosas, que Cortés construyó su célebre máquina llamada *manta*, para explorar, ántes de su salida de la capital, la calle de Tacuba que era una de las principales, y esta *manta*, que se reducía á una torre portátil que rodaba sobre cuatro ruedas, dominaba sobre todas las casas de una de las mejores partes de la poblacion. De este hecho incontestable, y de la falta de fragmentos y ruinas de los edificios antiguos que prueben su pretendida magnificencia, debemos en buena crítica concluir, que la antigua Méjico, á excep-

cion de los palacios reales, que Mactezuma dijo á Cortés que eran de piedra comun y algunos edificios principales, se componia casi en su totalidad de casas bajas de adove, como las de los pueblos, que en vez de puerta tenian un petate colgado y enrollado á la entrada, sobre las cuales sobresalian en gran número las pirámides truncadas de los templos, masas pesadas y sin ninguna elegancia arquitectónica, rodeadas por unas plazas circundadas por un muro adornado con culebras enroscadas y otras figuras horribles, sobre el cual se veian en largas hileras, ensartadas por las sienes, las cabezas de las víctimas que habian sido sacrificadas, y de las cuales un español que se entretuvo en averiguar el número de las que habia al rededor del templo mayor, segun refiere Bernal Diaz, contó ciento y treinta mil.

La nueva ciudad fundada por Cortés excedió en breve sin dificultad en hermosura á la antigua, y aunque por largos años distase mucho de ser lo que ahora es, segun veremos en el curso de esta obra, mereció con razon llamarse una de las mas hermosas del mundo. Será materia de una disertacion especialmente destinada á este objeto, seguir el progreso de esta poblacion, segun la distribucion de solares que se hizo; demarcar cuales fueron los que se dieron para los templos, hospitales y casas de las personas mas notables, buscando la correspondencia de los nombres antiguos de las calles con los que ahora tienen, trabajo tanto mas difícil aunque entretenido y curioso, cuanto que emprendido por los Sres. Sigüenza y Pi-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

chado, no ha sido despues continuado por nadie. Baste por ahora decir en general lo que se hizo para la reedificacion de la capital y los médios que para ello se emplearon.

La antigua Méjico se componia de dos ciudades reunidas que en su origen fueron monarquías independientes; Tenóchtitlan, así llamada por el nopal en que se paró el águila, que demarcó el término de la peregrinacion de los megicanos, y Tlatelolco, y á la reunion de ambas se llamó Méjico, nombre derivado del dios de la guerra. Esta misma division se conservó en la ciudad nueva, destinándose la parte de Tenochtitlan á los españoles, y Tlatelolco á los indios; de donde viene que por corrupcion del primero de estos nombres en los primeros años despues de la conquista, la ciudad se llamó Temixtitan, ya con solo este nombre, ya unido al de Méjico, hasta que este únicamente quedó en uso, por su mayor celebridad, y acaso tambien por su brevedad y mas fácil pronunciacion. Para la distribucion de las calles se formó un plan, ó como entónces se decia *una traza*, á que se hace continua referencia en las mercedes de solares que daba el ayuntamiento, habiéndose fijado para estos una medida determinada, y la base que se adoptó fué dar uno á todo el que lo pidiese, y dos si era de los conquistadores, con la condicion de que fabricase y lo poseyese por cuatro años consecutivos, sin lo cual el solar quedaba denunciabile; sin embargo, la construccion no fué tan aprisa, á lo menos en alguna parte de las calles, pues como veremos en la disertacion que

tenga por objeto la formación y acrecentamiento de la ciudad, algunos años después se mandó que los que tuviesen solares sin haber edificado en ellos, los cercasen aunque fuese con cañas para que quedasen demarcados y cerrados. Para comenzar á edificar se hizo que Cuauhtemotzin mandase á los indios que limpiasen las calles, de los cadáveres y escombros que en ellas habia, y que reparasen el acueducto de Chapultepec, que habia sido cortado al principio del sitio: este acueducto era subterráneo y se le da en los documentos y noticias de aquel tiempo el nombre de los caños de Chapultepec. El progreso de la obra, y lo que en ella se adelantaba, lo describe el mismo Cortés en su carta cuarta á Carlos V, en los términos siguientes: “Como siempre desée que esta ciudad se reedificase por la grandeza y maravilloso asiento de ella, trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo al señor de ella preso, hice á un capitán general que en la guerra tenia, y yo conocí del tiempo de Moctezuma, que tomase cargo de la tornar á poblar, y para que mas autoridad su persona tuviese, tornele á dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenia, que es *ciguacoat*, que quiere tanto decir como “lugar-teniente del Señor,” y á otras personas principales, que yo tambien asimismo de ántes conocia, les encargué otros cargos de gobernacion de esta ciudad, que entre ellos se solian hacer, y á este *ciguacoat* y á los demas les dí señorío de tierras y gente, en que se mantuviesen, aunque no

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 189

tanto como ellos tenían, ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo, y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos, y ellos lo han trabajado y hecho tan bien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la orden que solía en sus mercados y contrataciones, y héles dado tantas libertades y exenciones, que de cada día se puebla en mucha cantidad, porque viven muy á su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales entre los españoles, así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías y las venden, y las otras gentes viven de ellos de pescadores, que es gran trato en esta ciudad, y otros de agricultura porque hay ya muchos de ellos que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico á vuestra cesárea Magestad, que si plantas y semillas de las de España tuviesen, y vuestra Alteza fuese servido de nos mandar proveer de ellas, como en la otra relacion lo envié á suplicar, segun los naturales de estas partes son amigos de cultivar las tierras y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hubiese acá mucha abundancia.” Esto decía Cortés en 15 de octubre de 1524, y la obra habia comenzado por enero de 1522, pues que en la tercera carta al emperador fecha en 15 de mayo de aquel año dice, que hacia cuatro ó cinco meses que la ciudad se iba reparando, y así es que en menos de tres años “habia, dice el mismo Cortés, mucha cantidad

de casas hechas, y otras que llevan ya buenos principios, y porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera, y de mucho ladrillo que los naturales hacen, hacen todos tan buenas y grandes casas, que puede creer vuestra sacra Magestad que de hoy en cinco años será la mas noble y populosa ciudad que haya en lo poblado del mundo y de mejores edificios." Para esta actividad de trabajos se puso á contribucion de brazos á todos los pueblos del valle, y el anuncio de los megicanos durante el sitio se verificó plenamente; todos los que trabajaron en arruinar á Méjico antiguo, levantaron la nueva ciudad para los españoles. Fr. Toribio Motolinia en su historia manuscrita citada por el Sr. Prescott dice, "que era tanta la gente que andaba en la obra, que apenas podia hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas."

La administracion civil de la ciudad se organizó desde el mismo año de 1522 con la creacion del ayuntamiento; pero este residió en Cuyoacan probablemente hasta principios de 1524. El libro de cabildo comienza con el que se celebró en 8 de marzo de este año "en las casas del magnífico señor Hernando Cortés, gobernador é capitan general de esta Nueva España, dó se hace el dicho ayuntamiento" y á este cabildo concurrieron Francisco de las Casas, alcalde mayor, el bachiller Ortega alcalde ordinario, y los regidores Bernardino Vazquez de Tapia, Gonzalo de Ocampo, Rodrigo de Paz, Juan de Hinojosa y Alonso Jaramillo: el escribano de Cabildo era Francisco

Orduña y el mayordomo Fernando Lopez. Faltan las actas de todos los cabildos anteriores que debian ser muy interesantes, pues ellas contendrian los primeros acuerdos para la formacion de la ciudad y distribucion de solares, y aunque las he buscado en el archivo de la casa del Sr. duque de Terranova y Monteleone, donde esperaba hallarlas, por celebrarse en la habitacion de Cortés las sesiones, no he conseguido encontrar nada.

El empeño de Cortés se dirigia no solo á reedificar la capital, sino á ponerla en estado de defensa, para lo cual construyó una fortificacion, de cuya forma y sitio hablaré cuando se trate en otra disertacion de la topografia de la ciudad. Carecia de artillería y municiones, porque el obispo de Burgos habia impedido que se le mandasen; pero “como no hay cosa, dice el mismo, que mas los ingenios de los hombres avive que la necesidad, trabajó de buscar órden para que no se perdiese lo que con tanto trabajo y peligro se habia ganado” para lo cual habiendo hecho buscar cobre, se puso á fundir cañones bajo la direccion de un maestro que la casualidad le proporcionó; pero faltaba para ello estaño cuya mezcla con el cobre forma el bronce, el cual hizo sacar y traer de las minas de Tasco, sirviéndole de indicacion unas piezas de este metal que habia visto traídas de aquel punto donde circulaban como moneda, única prueba que tenemos de que esta fuese conocida por los megicanos. Con las piezas que fundió, las que tenia y las que se sacaron de los buques, llegó á formar un

parque de treinta y cinco piezas de bronce y hasta setenta de hierro colado.

No bastaba tener artillería, sino que era necesario proveerse de pólvora para servirla, y aunque el salitre abundaba, faltaba el azufre. Para obtenerlo se dispuso sacarlo del volcan de Popocatepec, el que habia sido reconocido por Diego de Ordaz que subió á él desde Cholula, como se ha dicho en la segunda disertacion; pero no pudo llegar hasta la cumbre, ni menos reconocer el cráter. Subieron á él con este fin varios españoles, y como en aquel tiempo no solo no habia nada imposible para estos, sino que parece se complacian en desafiar los peligros, llegando á la orilla del cráter dos de ellos, Montaña y Mesa, disputaron sobre quien habia de ser el primero en bajar al interior de aquel abismo, y echándolo por suerte tocó esta á Montaña, el cual segun refiere Cortés, bajó “setenta ú ochenta brazas, atado á la boca abajo” y sacó el azufre suficiente para proveer á la presente necesidad: “ya de aquí adelante no habrá necesidad, continúa diciendo el mismo Cortés, de ponernos en este trabajo, porque es peligroso, y yo escribo siempre que nos provean de España, y vuestra Magestad ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida.” Cosas se hicieron en la época de la conquista y en los años inmediatos, que no se han repetido despues y que parecen fabulosas: una de ellas es esta bajada de Francisco Montaña á tanta profundidad en el cráter del Popocatepec; el baron de Humboldt no la cree, pero no puede ponerse en duda el testimonio posi-

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

193

vo de Cortés que debia bien saberlo, y el de los escritores coetáneos (1). Al cabo de tres siglos en que nunca se pensó en subir al volcan, lo hizo despues de la independencia D. Guillermo Glennie, oficial de la marina inglesa, empleado en la direccion de la compañía unida de minas, y han continuado haciéndolo otros; pero nadie ha repetido la hazaña de Montañó, que permanece única en nuestra historia. Un hecho tan atrevido, y en las circunstancias en que se verificó tan necesario para sostener el dominio español todavía poco consolidado, parecia digno de un premio señalado: sin embargo, por el curioso expediente que original se halla en el archivo del Sr. duque de Terranova y Monteleone en el hospital de Jesus, y cuyo extracto se publica en el apéndice, se ve que su familia quedó en la miseria, y que su hija pudo obtener á duras penas, y despues de muchos trámites y formalidades, una pension de 200 pesos anuales para sustentarse con catorce hijos que tenia. No se prodigaban entónces los sueldos y las pensiones, no obstante haber obtenido la interesada una real cédula en que se la recomendaba, así como á todos los hijos de los conquistadores, y como estos, no obstante estas declaraciones, no obtenian la preferencia que debian en los empleos y repartimientos, de lo que ya se queja amargamente Bernal Diaz, sino que eran agraciados en ellos los españoles que venian de Europa, creo que esta fué una de las causas que desde aquellos prime-

[1] El Sr. Lorenzana dice haber visto un privilegio del emperador Carlos V, que así la expresa.

ros tiempos hicieron nacer la rivalidad entre unos y otros, que despues se corroboró por otros motivos que examinaremos á su vez, y dió lugar á los partidos de *criollos* y *gachupines* que acabaron por hacerse una guerra tan sangrienta.

Habiéndose perdido como hemos visto los tesoros que se mandaron á España con Avila y Quiñones, Cortés creyò que debia apresurarse á reponerlos, alegrándose de que hubiesen caido en manos de los enemigos, para que viendo estos el poder y riqueza del monarca español “los franceses y los otros príncipes á quienes aquellas cosas fuesen notorias, conozcan por ellas la razon que tienen de se sujetar á la imperial corona de vuestra cesárea Magestad.” Y para prueba de los servicios que desde estas tan remotas partes podia hacer el menor de los vasallos, del emperador, “envío, dice, con Diego de Soto criado mio, ciertas cosillas que entónces quedaron por deseçho, y por no dignas de acompañar á las otras, y algunas que despues acá yo he hecho, que aunque como digo quedaron por desechadas, tienen algun parecer con ellas. Envío asimismo una culebrina de plata, que entró en la fundicion de ella veinticuatro quintales, y dos arrobas, aunque creo entró en la fundicion algo, porque se hizo dos veces, y aunque me fué asaz costosa, porque demas de lo que me costó el metal, que fueron veinticuatro mil y quinientos pesos de oro el marco, á razon de á cinco pesos de oro el marco (1),

(1) Por este precio se ve que la plata de esta culebrina estaba mezclada con cosa de una tercera parte de cobre. El peso de oro correspondia á nuestro peso fuerte.

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO. 195

con las otras costas de fundidores y grabadores, y de los llevar hasta el puerto me costó mas de otros tres mil pesos de oro; pero por ser una cosa tan rica y tan de ver, y digna de ir ante tan alto y excelentísimo príncipe me puse á lo trabajar y gastar." Esta magnífica pieza, acaso la primera y última de su clase que se ha fundido de este metal en el mundo, era un obsequio de Cortés á Cárlos V, y tenia esculpida una ave fenix y este terceto:

Aquesta nació sin par,
Yo en serviros sin segundo,
Vos sin igual en el mundo.

Mote que excitó en la corte bastante envidia contra Cortés. Este para dar mas valor á su presente dice ál emperador: "Suplico á vuestra cesárea Magestad reciba mi pequeño servicio, teniéndole en tanto, cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer, porque aunque estaba adeudado, me quise adeudar en mas, deseando que vuestra Magestad conozca el deseo que de servir tengo, porque he sido tan mal dichoso, que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante vuestra Alteza, que no han dado lugar á que este mi deseo se manifieste."

Ademas de las obras curiosas de metales y pluma, se remitieron á la corte sesenta mil pesos de oro pertenecientes á las rentas reales, por cuyas muestras el emperador debia fácilmente creer lo que Cortés le decia: "que segun las cosas van enhiladas, y por estas partes se ensanchan los reinos y señoríos de vuestra Alteza, tendrá en ellos mas seguras rentas, y sin cos-

ta, que en ninguno de todos sus reinos y señoríos." Pero la atencion de Cortés fué por entónces distraida á otros cuidados, con motivo de la desobediencia de Cristobal de Olid, á quien habia mandado con fuerzas considerables á las Hibueras en el golfo de Honduras: este famoso capitan que tanto renombre habia ganado en el sitio de Mégico y en las importantes comisiones que Cortés le habia confiado en Michoacan y otros puntos, intentó hacer con respecto á Cortés lo que el mismo Cortés habia hecho respecto á Velazquez; pero eran muy diversas las personas y las circunstancias, y no era Cortés hombré que pudiese sufrir tal agravio, sin tratar de imponer por sí mismo el castigo. Con tal objeto emprendió aquella expedicion llena de peligros y dificultades, por paises tan distantes, nunca transitados y del todo desconocidos, por los cuales nadie ha vuelto á pasar, no solo con un egército, pero ni aun en un viage particular, y esto, no obstante los riesgos á que exponia á Mégico con su ausencia, y á pesar de las representaciones y protestas de los oficiales reales y del ayuntamiento, á las cuales contestaba, que en punto á obediencia la primera falta que en ella se tolera destruye la autoridad del que manda, y que la infidelidad de unos pocos, si no se castiga prontamente hace á todos desleales. Esta expedicion y las funestas consecuencias que ella produjo, serán asunto de la siguiente disertacion. Para gobernar en su ausencia nombró Cortés al tesorero Alonso de Estrada y al Lic. Alonso de Zuazo á quien tenia como asesor, y á estos fué asociado despues el

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO.

197

contador Alborno. El factor Salazar y el veedor Chirino debían acompañar á Cortés y le siguieron en efecto hasta Goazacoalco, de donde regresaron para tomar parte en el gobierno con motivo de las disensiones que muy pronto se suscitaron entre Estrada y Salazar.

En esta disertacion hemos recorrido el corto periodo de poco mas de tres años, que comprende desde la toma de Méjico en 13 de agosto de 1521 hasta la salida de Cortés para las Hibueras en fin de octubre de 1524 (1), limitándome á solo lo relativo á la organizacion del gobierno y restablecimiento de la capital, y dejando, segun el plan que me he propuesto seguir, para las disertaciones siguientes los viages de descubrimiento en el mar del Sur y el establecimiento de la religion cristiana, así como tambien otros puntos que merecen ser tratados separadamente. Asombra sin duda el ver todo lo que se hizo en tan corto espacio de tiempo: no solo se estableció la administracion política y militar; no solo se reconoció en todas direcciones la inmensa extension del pais, distribuyendo en él poblaciones españolas, con un gobierno municipal, sino que se penetró hasta las entrañas de la tierra por los abismos de los volcanes, lo que no

[1] El Sr. Prescott fija la salida de Cortés para las Hibueras en el 12 de octubre, lo que no puede ser porque la cuarta carta á Carlos V. es fecha en Méjico en 15 de aquel mes, y en ella solo habla de su intencion de salir á castigar á Diego Velazquez, á quien tenia por autor de aquella desobediencia. En el márgen del

libro de cabildo, en el del viérnes 4 de noviembre de este año de 1524, puso D. Carlos de Sigüenza esta nota "Primer cabildo en que asistieron Zuazo, Estrada y Alborno, como tenientes de Cortés; con que este salió para las Hibueras poco ántes del dia 4 de noviembre" y así parece que debió ser.

se ha vuelto á hacer desde entónces; se fundió artillería y se fabricó pólvora, teniendo que buscar y preparar por medios tan extraordinarios los ingredientes para ella, y se construyeron buques para emprender la navegacion del mar del Sur. Entretanto la capital se levantaba de sus ruinas, muy mas hermosa y magnífica que lo que de ántes habia sido, y sus progresos eran tales que los vecinos no solo pensaban en provéer á las necesidades de la vida, sino que se ocupaban de las artes que la adornan y embellecen, pues que vemos dos años despues que en el cabildo de 30 de octubre de 1526, Maestre Pedro y Benito de Bejel pidieron un solar en la plaza para establecer *una escuela de danzar, por ser ennoblecimiento de la ciudad*, y por el ayuntamiento se les concedió con la extension de cincuenta piés de largo y treinta de ancho, pagando la renta de cuarenta pesos anuales. Al mismo tiempo que se tomaban disposiciones para el reconocimiento de las costas del mar del Sur, y se solicitaba encontrar por estas y las del Norte el estrecho de comunicacion que se creia existir entre ambos mares, se abria camino desde el rio de la Antigua á la capital, para facilitar el comercio, y la agricultura, en las labranzas establecidas por los españoles en los diversos puntos que habitaban, habia tenido tal aumento que ya desde el año de 1523 los diezmos, de cuyo pago estaban exentos los indios, se arrendaron los de Méjico en cinco mil quinientos y cincuenta pesos, y los de Medellin y Veracruz en mil pesos en cada una de estas villas, y estos productos se invertian en la construccion de los templos y en el pago de los curas y demas minis-

tros del culto. Cortés proponía al emperador que no se mandasen obispos ni canónigos, sino solo frailes, y que sus superiores estuviesen provistos con tales facultades que no se necesitase de la autoridad episcopal, y que tampoco viniesen abogados, sino que la justicia se administrase breve y sumariamente, sin las fórmulas del foro, como lo estaban haciendo los alcaldes. Estos y los ayuntamientos se nombraban en todas las poblaciones de españoles, y por este orden gradual, que parece el sistema mas sencillo y conforme á la naturaleza en una organizacion social, así como de la reunion de los vecinos resultaban los pueblos, representados y regidos por los ayuntamientos ó concejos; los procuradores de todos estos juntándose cuando algun caso grave lo pedia, resolvian sobre los intereses generales de todas las poblaciones: pero como la libertad es de suyo bulliciosa, muy desde al principio hubo contestaciones con los ayuntamientos de Méjico y de Tepeaca, que resistieron y contradijeron algunas disposiciones de Cortés. Todas estas grandes cosas, que mas tienen la apariencia de una creacion que de una organizacion política, que supone siempre cierta pausa y lentitud de operaciones, son referidas por Cortés en sus cartas, con una sencillez que parece se habla de los sucesos mas ordinarios de un orden ya establecido. Ni aun siquiera nombra á Francisco Montaña, hablando de la extraccion de azufre del volcan, sino que simplemente dice que bajó á él un español, quizá por que creia que ninguno habia entre los que con él estaban, que no estuviese dispuesto á hacer otro tanto. Suelen ser mo-

tivo de admiracion los rápidos aumentos de los Estados-Unidos, cuando para ellos no ha habido mas dificultad que superar que el derribar bosques antiguos para reducir las tierras á cultivo, contando para ello con todos los auxilios de las artes modernas y con grande facilidad de comunicaciones: lo que se hizo en nuestro pais en los tres años inmediatos á la conquista excede en mucho á lo que se ha verificado en los Estados-Unidos, y atendidas todas las circunstancias, apenas parece posible que la actividad del hombre pueda llegar á tanto.

Antes de dar fin á esta disertacion debo proponer una idea que me ha sugerido el curso mismo de la redaccion de esta obra. El aprecio con que ha sido recibida por el público, que ha sido tal que es ya necesario hacer nueva impresion de la primera disertacion, que se tiró en menor número de ejemplares que los cuadernos siguientes, en la que se correjirán algunas erratas que se han notado en la primera, prueba el deseo que hay en la nacion de ocuparse de lecturas importantes y serias, y los muchos documentos que se han puesto á mi disposicion por diversas personas que los poseen, y de que haré uso para dar al trabajo que he emprendido mayor extension que la que me habia propuesto en su principio, correspondiendo así al aprecio que ha merecido á mis lectores, demuestran que hay materiales sobrados para escribir con buenos datos nuestra historia, así como buena disposicion para comunicarlos á quien de ella se ocupa. Pero estos materiales se van perdiendo y desaparecen todos los dias: ya no existe el libro manual de los gastos del Sr. arzo-

bispo Zumárraga, que debía ser tan interesante y que D. Carlos de Sigüenza vió; tampoco se halla la obra del Dr. Cervantes, *México por dentro*, escrita en diálogos, en que se describía la ciudad como era pocos años despues de la conquista, obra que tuvieron el mismo Sigüenza y el P. Pichardo que hace pocos años murió, y que existia en la biblioteca de la Universidad. El archivo de la Audiencia y el de la Acordada, en su mayor parte, se vendieron por papel viejo, y el mismo riesgo corrió el de la casa del Sr. duque de Terranova. Es menester pues buscar algun medio para que la historia nacional no siga sufriendo estas pérdidas irreparables, y para ello seria conveniente formar una sociedad de literatos con algunos fondos, para que pudiesen adquirir todos los documentos antiguos que calificasen de importantes, ó los hiciesen copiar de donde existen originales, con anuencia de sus dueños, y de esta manera tendríamos un archivo de la historia nacional que se pudiera consultar fácilmente por todos los que se ocupasen de estas materias. Si el supremo gobierno adoptase esta idea y la propusiese al congreso, no dudo seria aprobada, y se haria con esto una cosa útil y honrosa á la nacion.

Esta sociedad debiera ocuparse tambien de conservar con inscripciones la memoria de los lugares en que se han verificado los acontecimientos principales de nuestra historia, desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias. Por tres siglos ha durado el nombre del Salto de Alvarado y ha permanecido abierta la acequia, en que por una tradicion constante se dice que este memorable suceso acaeci6. Ya se ha cerra-

do construyéndose en aquel sitio una casa, con lo que no le quedará este recuerdo á la posteridad. Muchas inscripciones antiguas se han quitado, solo porque tenían el nombre del virey en cuyo tiempo se pusieron, haciendo olvidar la época en que se construyeron los edificios ó monumentos en que estaban. Una inscripcion, un nombre antiguo, debe ser respetado como un recuerdo duradero, destinado á ligar la generacion pasada con la actual, y á prolongar, por decirlo así, la existencia del hombre, haciéndole ver como presente todo lo que aconteció en los siglos que precedieron á su nacimiento (1).

[1] En otros países que estuvieron unidos á la España, no ha habido este celo destructor de los recuerdos de aquella dominacion. En los Países Bajos, apesar de tantas vicisitudes políticas como han tenido, pasando á ser independientes, en seguida siendo parte de la república y luego del imperio francés, y de nuevo independientes bajo la monarquía de aquel nombre y de Holanda, se hallan muchas inscripciones y memorias del gobierno español, y aun algunas de las mas adulatorias. Sobre la puerta de la ciudad de Amberes, que sale al muelle del rio Escalda, ví la siguiente en honor del rey Felipe IV.

Cui Tagus et Ganges, Rhenus cui servit et Indus

Huic gaudet famulas volverè Scaldus aquas.

Et quas olim proavo vexit sub Cæsare puppes

Has vehet auspiciis, magne Philipe, tuis.

En Nápoles las dos calles principales se llaman de Toledo y de Medina, por los vireyes españoles D. Pedro de Toledo marqués de Villafranca y duque de Medina, y en un puente construido por el conde de Monterey para comunicar dos calles altas, pasando sobre otra que queda debajo de ellas, hay una pomposa é inflada inscripcion, aludiendo al título del virey que dice:

Siste gradum, viator, mirabilem rem aspicias: é Monteregio pons ortus est regius.

Largo seria referir otros muchos hechos de esta clase, entre los cuales es notable el del nombre de la ciudad de Apricena, en el mismo reino de Nápoles, que proviene de la cena que hizo el rey Manfredo último descendiente de los conquistadores normandos, en aquel punto que era entonces un bosque, con un javalí de tamaño extraordinario que mató andando á caza, y para conservar la memoria del suceso, fundó una ciudad con este nombre que permanece, no obstante lo extraño de su origen.



D. ANTONIO



DE MENDOZA

CUARTA DISERTACION:

EXPEDICION A LAS HIBUERAS: VICISITUDES DEL GOBIERNO HASTA EL ESTABLECIMIENTO DEL VIREINATO.

RESUELTO el viage á las Hibueras y arreglado, segun se ha dicho en la Disertacion anterior, el gobierno que habia de quedar en Méjico durante la ausencia de Cortés, emprendió este su marcha á fines de octubre de 1524, dirigiéndose á la embocadura del rio de Goazacoalco, para seguir desde ~~á~~ la costa hasta el punto donde la península de Yucatan se une con el continente, y por el istmo que separa las aguas del seno megitano de las del golfo de Honduras, salir á las playas de este y continuar por ellas hasta los establecimientos españoles en que Cristóbal de Olid habia hecho la rebelion, cuyo castigo era el objeto de esta trabajosa expedicion.

Esta marcha, de mas de quinientas leguas, habia de hacerse por paises enteramente desconocidos é incultos, por donde nadie habia pasado hasta entón-ces, cubiertos de bosques y pantanos intransitables y atravesados por caudalosos rios, sin mas derrotero para dirigirse que un mapa pintado en un lienzo de algodón, que dieron á Cortés los indios en Goazacoalco, en que estaban señalados los rios y sierras que habia que atravesar, y los lugares por donde habia de

transitar con la brújula en la mano, para buscar el camino por entre aquellas espesuras, como el navegante en la inmensidad de los mares.

Las costas de Honduras, descubiertas por Colon en su tercer viage, se extienden desde el golfo del mismo nombre, situado en el ángulo que forma la península de Yucatan con el continente, hasta el cabo de Gracias á Dios en el mar de las Antillas, ocupando un espacio de 7 grados de longitud desde el 85 al 92 del meridiano de Paris. Entre Yucatan y el fondo del golfo se halla situada la colonia inglesa de Balise, que ha venido á ser un establecimiento permanente, habiendo comenzado por concurrir á aquel punto algunos buques para cortar palo de tinte, con permiso del gobierno español, que lo concedió con la condicion de que no se hiciese fortificacion alguna, y reservándose España, en cuyos derechos ha entrado Méjico por sus tratados, la soberanía de aquel terreno y la facultad de hacerlo visitar anualmente por un buque de guerra, para cuidar de que estas condiciones se cumpliesen. Todo el resto de la costa donde se formaron los establecimientos españoles, objeto del viage de Cortés, pertenece hoy á la república del Centro de América hasta la bahía de Mosquitos que la Inglaterra posee, y en la que Sir Gregor Mac-Gregor formó la colonia de Poyais de que se titulaba príncipe.

El nombre de Honduras y el del cabo que termina estas costas se les dió, segun se dice, porque fatigados los españoles de la navegacion, y deseando en-

contrar fondo, cuando lo hallaron dieron *Gracias á Dios* de haber salido de tantas *Honduras*. Llámase tambien la costa de las *Hibueras* ó de las *Higueras*, por la multitud de calabazas que vieron flotantes en la mar, de la especie que en la isla española se conoce con este nombre. Todo el pais es muy mal sano, anegadizo, lleno de bosques y pantanos, y en el que no han quedado otras poblaciones españolas de tantas como se formaron, sino Trujillo y el presidio de Omoa, de triste celebridad por su mortífero clima.

Cortés, en el año de 1523 mandó á Cristóbal de Olid á posesionarse de aquella costa, con cinco buques bien abastecidos y cuatrocientos soldados con todo género de armas, en cuya expedicion invirtió sumas muy considerables. El motivo que para ello tuvo fué porque se decia que aquella tierra era muy buena y rica, y principalmente, como él mismo escribe á Cárlos V., „porque hay opinion de muchos pilotos, que por aquella bahía sale estrecho á la otra mar (la del Sur), que es la cosa que yo en este mundo mas deseo topar, por el gran servicio que se me representa que de ello Vuestra Cesárea Magestad recibiria.” La expedicion salió de Veracruz en 11 de enero de 1524, y Cortes hizo todas las prevenciones y dió todas las instrucciones necesarias para el feliz éxito de aquella empresa; pero Olid, á su paso por la isla de Cuba, se dejó seducir por los enemigos de Cortés y apenas hubo llegado al punto de su destino, quiso obrar independientemente.

Las primeras noticias de la desobediencia de Olid las tuvo Cortés á la llegada del factor Gonzalo de Salazar, quien en la isla de Cuba se informó del suceso, y arribando á Veracruz lo puso en conocimiento de Cortés, el cual habla de ello á Cárlos V. en su carta de 15 de octubre de 1524, siendo muy de notar la brevedad de las comunicaciones entre Veracruz y la capital, pues dice en ella Cortés que hacia solos dos dias que Salazar habia llegado á aquel punto, y ya se habian recibido en Méjico las noticias que conducia. Con este aviso, Cortés aprestó en Veracruz dos buques con ciento y cincuenta hombres que despachó á las órdenes de su pariente Francisco de las Casas, que acababa de venir de España, el cual llegó con estas fuerzas al puerto del *Triunfo de la Cruz*, cerca del cual Olid tenia formada una villa del mismo nombre. Cuando Casas se presentó en aquel punto, Olid tenia consigo muy pocos soldados, habiendo despachado su principal fuerza contra Gil Gonzalez de Avila, que estaba conquistando en aquella misma provincia, por lo cual la audiencia de la Española, queriendo evitar los desastres que eran la consecuencia de estas guerras entre los conquistadores, habia enviado á su fiscal el Br. Pedro Moreno para intimar á Casas que se volviese á la Nueva-España, y á Avila y á Olid que cesasen en la guerra que se estaban haciendo, y tambien llevaba mandamiento para que Pedro de Alvarado, que se decia venia por tierra por orden de Cortés contra Olid, no pasase adelante.

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

207

Cristóbal de Olid, viendo que en un encuentro naval con Casas habia sido echada á pique una de dos caravelas que tenia y perdido algunos hombres, trató de entretenerle con propuestas de avenimiento, mientras llegaban las fuerzas que habia mandado contra Avila, á las que dió orden de retroceder; pero entre tanto la fortuna, que muchas veces lisongea para hacer mas segura la ruina, hizo que un norte violento que se levantó, diese al traves en la playa con las naves de Casas, quien cayó prisionero en manos de su contrario, el cual tuvo tambien la buena suerte de apoderarse de la persona de Avila. Aumentadas así sus fuerzas, pues á los soldados prisioneros los puso en libertad, exigiéndoles juramento de servirle contra Cortés si este intentaba atacarle, esperaba seguro en Naco, que era el pueblo principal del pais, la venida que ya se anunciaba de aquel.

Las fuerzas que acompañaban á Cortés eran ciento y cincuenta caballos y otros tantos infantes españoles la flor de los conquistadores, llevando consigo á los capitanes mas distinguidos y entre ellos á su fiel amigo Gonzalo de Sandoval, que no se apartó de él ni en la buena ni en la adversa fortuna. Acordó tambien llevar consigo á Cuautemotzin y á los señores megicanos mas principales, que hubieran podido causar algunas inquietudes en su ausencia, y ademas le acompañaron tres mil soldados de aquella nación. El aparato de la marcha era bien diverso del modesto tren con que habia venido á la conquista y tenia cierto aire de la comitiva de un príncipe asiático, aunque

no por esto desmentia el valor y el sufrimiento de que tenia dadas tantas pruebas, y que ahora mas que nunca eran necesarios. Segun nos ha dejado escrito Bernal Diaz, que se unió en Goazacoalco á su general, este, ademas de varios capellanes, se habia hecho acompañar por mayordomo, maestresala, botiller, repostero, despensero, encargado de la bajilla de oro y plata que era considerable, camarero, médico, cirujano, muchos pages de su persona, dos pages de la lanza, ocho mozos de espuelas, dos cazadores alconeros, y en adición á esta familia de un gran señor, llevaba tambien para su diversion cinco chirimias y sacabuches y dulzainas, y un volteador, y otro que jugaba de manos y hacia títeres, y para el cuidado de sus monturas y fardelage un caballerizo con tres acemileros españoles, y entre las provisiones de boca se contaba una gran manada de cerdos que iban pastando por el camino.

Con todo este gran tren se dirigió la marcha por Orizava á Goazacoalco, siendo Cortés recibido en todas las poblaciones por donde pasaba, con el mayor aparato y pompa. El ayuntamiento de Goazacoalco salió á encontrarle á treinta leguas de distancia, y para que pasase el rio tenian preparadas mas de trescientas canoas, atadas de dos en dos, y á la entrada de la villa estaban dispuestos arcos triunfales, y le festejaron con escaramuzas de moros y cristianos, fuegos de artificio y otras diversiones, que aun en este género de cosas manifiestan los adelantos que habia habido en cuatro años. Doña Marina, que acompañaba

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

209

á Cortés en esta expedicion, (1) era nativa de estas inmediaciones; en su trato con Cortés habia tenido de él un hijo llamado D. Martin que veremos figurar, aunque de una manera desgraciada, en el curso de estas Disertaciones, y en un pueblo cerca de Orizava, se habia casado con un español de distincion llamado Juan de Jaramillo, á quien se dió un buen repartimiento. Estando Cortés en Goazácoalco lizo reunir á los caciques de aquellos contornos para hablarles sobre la religion y sobre el buen tratamiento que habia mandado se les hiciese, y entre ellos se presentó un hermano de Doña Marina llamado Lázaro con su madre. Esta reconociéndola, estaba llena de temor porque por predileccion á este hermano, habido en un segundo matrimonio, habia vendido á Doña Marina, siendo niña, á unos mercaderes de Jicalango que la llevaron á Tabasco, cuyo cacique la entregó á los españoles, de los cuales perteneció primero á Portocarrero, y por el viage de este á España quedó en poder de Cortés. Doña Marina, viendo llorar á su madre, la abrazó y consoló; disculpó la accion de venderla, diciéndole que no sabia lo que habia hecho y que se la perdonaba; y le lizo muchos presentes de joyas y ropa, todo lo cual prueba su buen corazon y le aseguró que era muy feliz siendo cristiana, y por tener un hijo de su amo y

[1] Gerónimo de Aguilar el intérprete, no acompañó á Cortés en este viage, pero no porque hubiese muerto, como dice Bernal Diaz, pues en el cabildo de 28 de noviembre de

1525 pidió solar para construir casa en Méjico, de que se le hizo merced en la calle de Martin Lopez, que creo era la que ahora se llama de los bajos de Balvanera.

señor Cortés, así como por estar casada con un caballero tal como era su marido Juan de Jaramillo. Bernal Diaz, testigo presencial de este suceso, lo certifica con juramento y no deja pasar la ocasion de compararlo con la venta de José por sus hermanos, y con el reconocimiento que de él hicieron cuando fueron á comprar trigo á Egipto.

Esta es la vez postrera que la historia hace mencion de esta muger extraordinaria, que pasó probablemente el resto de sus dias con su marido en el repartimiento de este. Ella hizo grandes servicios á Cortés, que no hubiera podido egecutar sin ella su plan, fundado en las relaciones que contrajo con los habitantes del pais, dividiéndolos entre sí y poniéndolos en accion unos contra otros, para lo cual era indispensable un medio de comunicacion seguro, inteligente y fiel. Solis sospecha que la poco recatada intimidad de Cortés con su intérprete fué un medio, que aquel escritor justamente reprehende, empleado por el conquistador para asegurarse la fidelidad y afecto de esta muger; pero ella se explica mas naturalmente, sin ocurrir á este artificio político, por la demasiada propension que Cortes tenia al bello sexo. Doña Marina por otra parte favoreció en todo á sus paisanos á quienes servia de medianera para con Cortés, y así logró adquirir grande influjo sobre ellos, y su memoria se conserva en las tradiciones y cantares populares con el nombre de la Malinche.

Desde la salida de Goazacoalco comenzaron á ex-

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

211

perimentarse las dificultades de esta penosa expedicion, que Cortes describió circunstanciadamente en su quinta carta á Cárlos V. la que nunca se ha publicado, y de que no he visto mas que los extractos que ha dado el Sr. Prescott en su historia de Méjico. A cada paso encontraban los españoles rios que atravesar, de los cuales pasaban á vado los que por su menor caudal lo permitian, construyendo puentes sobre los mayores, y para dar alguna idea de los obstáculos que hubo que superar, baste decir que en poco mas de veinticinco leguas tuvieron que formar cincuenta de estos puentes. En el uno de los rios la empresa pareció del todo imposible, y los soldados desalentados pedian volver átras, ántes que perecer de hambre y de fatiga en un pais que cuanto mas en él adelantaban, tanto mas intransitable parecia. Cortés entónces puso á trabajar en la construccion del puente á los megicanos que le acompañaban, lo cual bastó para excitar la emulacion de los españoles, y todos juntos en el espacio de cinco dias lo formaron de tal magnitud, que en su construccion entraron mas de mil vigas del grueso de un hombre, el cual conservó por mucho tiempo el nombre de *Puente de Cortés*. Los pantanos formados por las inundaciones de los mismos rios eran un obstáculo todavía mas difícil de vencer, y para hacerlos de alguna manera transitables para los caballos, echaban varas y ramazon que impidiesen que se atascasen. Estos trabajos se aumentaron con la estacion de aguas que comenzó, y con ella las enfermedades y las plagas de insectos y reptiles pro-

pios de las tierras calientes. El camino era menester abrirlo con hachas por entre las espesuras de los bosques, y como estos cerraban por todas partes la vista, para descubrir á alguna distancia la direccion que se debia tomar, subian á la cumbre de los árboles, sin alcanzar á ver mas que la inmensidad del espacio, cubierto por estos árboles tan antiguos como el mundo. Uno de los parages mas peligrosos que hubo que atravesar fué la *Sierra de los pedernales*, en la que tardaron doce dias, aunque no tuviese mas de ocho leguas. Las puntiagudas piedras que formaban el piso cortaban los piés de los caballos, y muchos caian en los precipicios que bordeaban el estrecho tránsito por donde se habia de pasar, de suerte que se perdieron sesenta y ocho de aquellos, pérdida en aquel tiempo de grande consideracion, y los que quedaron llegaron casi inservibles al otro lado de la sierra.

En medio de estas penalidades ocurrió un suceso funesto. Llevaba Cortés consigo, como se ha referido, á Cuautemotzin y á los principales señores megicanos. Diósele aviso que Cuautemotzin, viendo á los españoles apartados de socorro, afligidos y descontentos, habia tramado destruirlos y en especial matar á Cortés, y que habia dado orden á Méjico para que se moviesen contra los que allá habian quedado.' Uno de los megicanos que venian en la expedicion, á quien los historiadores llaman Mexicalcin, y que bautizado despues tuvo por nombre Cristóbal, dió aviso de esto á Cortés, mostrándole un papel con las figuras y nombres de los conjurados, con lo que

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

213

se procedió á la prision de estos. Hizoseles proceso y fueron condenados á ser ahorcados Cuautemotzin, el rey de Tacuba y otro de los nobles que los acompañaban: la sentencia se egecutó en el carnaval del año de 1525 en un lugar llamado Izancanac, colgándolos de un árbol de ceiba. Tal es la relacion que hace Herrera y en cuyas circunstancias esenciales está conforme Bernal Diaz.

Este fin tuvo este príncipe desgraciado, que con valor heróico habia defendido su capital hasta el último extremo. „Era, dice Herrera, hombre valiente y en todas sus adversidades tuvo ánimo real: quisieran algunos que Hernando Cortés le guardara para gloria y triunfo de sus victorias, pero véiase en tierra extrañísima y muy trabajosa, y parecíale que era grave cargo el cuidado de guardarle en tal tiempo.” A este motivo se ha atribuido esta muerte, no pareciendo verosímil la conjuracion de que se le acusó y que negó, atribuyendo la acusacion á las expresiones del descontento causado por las penalidades que sufría, y echando en cara á Cortés la muerte que se le daba, la que Bernal Diaz califica de muy injusta y dice que pareció mal á todos los que iban en aquella jornada. Igual calificacion hace Oviedo en uno de los diálogos de sus *Quincuagénas* citado por el Sr. Prescott, y Gómara cree que á la gloria de Cortés importaba haber conservado la vida de Cuautemotzin, aunque este autor da por cierta la conspiracion, que en las circunstancias hubiera podido tener buen éxito, pues reducidos los españoles á la extremidad

214 CUARTA DISERTACION.

en que estaban, habrían podido ser fácilmente destruidos al paso de un río ó de algun pantano, y en el estado en que las cosas se hallaban en Méjico, segun luego veremos, esto hubiera causado un trastorno favorable á los intereses de Cuautemotzin. La muerte de este, cualquiera que sea la causa á que deba atribuirse, es una mancha en la memoria de Cortés, pero ¿quien en una larga y tempestuosa carrera puede gloriarse de haberla corrido sin mancilla? El héroe del siglo no carece de manchas de esta especie.

No se comprende por qué no se libró Cortés del cuidado continuo en que necesariamente debia tenerle un prisionero como Cuautemotzin, mandándole á España inmediatamente despues de la toma de la capital, pues no habiendo posibilidad alguna de que se volviese, ni aun medio de conservar relaciones con Méjico sin la voluntad del gobierno español, todo riesgo cesaba con esta medida, con la que se salvaban todos los inconvenientes, entre tanto se afirmaba el nuevo gobierno. Así se hizo mas adelante con los nietos de Moctezuma hijos de D. Pedro, como se verá por un documento que se publicará en el apéndice, y esto produjo tales resultados, que algunos años despues un conde de Moctezuma pudo venir, sin causar el menor recelo, á ser virey de Nueva-España. Este acontecimiento y la difícil situacion en que se encontraba, traian á Cortés, segun Bernal Diaz refiere, mal dispuesto, pensativo y descontento, por lo que una noche no pudiendo reposar se salió de la cama, y paseándose en una sala en que se hallaba alojado

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

215

que era el aposento principal del poblezuelo en que estaba y en la que habia ídolos, sin reparar que era un piso alto, cayó de él y se lastimó la cabeza, cuyo accidente calló, sin duda por no llamar la atención de los soldados.

Todo debe interesar al lector tratándose de un hombre como Cuautemotzin, por lo que no parecerán supérfluas algunas noticias sobre su persona, su casa y su familia. En el bautismo se le puso por nombre D. Fernando, y segun el testimonio tantas veces citado de Bernal Diaz „era buen cristiano y creía bien é verdaderamente.” En su muerte le asistió el padre mercedario Fr. Juan Varillas que acompañaba á Cortés. La calle que ahora se llama del Factor en esta capital, tuvo en los años inmediatos á la reedificacion de la ciudad el nombre de calle de Guatemuz, lo que hace creer que su casa estaba en ella. Su viuda, la princesa Tecuichpo, que como en la segunda Disertacion se dijo, era la hija mayor de Moctezuma, le sobrevivió muchos años y casó en segundas nupcias, bautizada con el nombre de Doña Isabel, con el contador Alonso de Grado, á quien se le mercedaron por el ayuntamiento los solares en que despues se construyó el hospital de Jesus, hombre de grande importancia en aquellos tiempos y que desempeñó los cargos mas honoríficos. Cortés en un privilegio, cuya fecha es de 27 de junio de 1526, haciendo larga mencion de los méritos de Moctezuma para con los españoles, y del encargo que le dejó al morir respecto á sus hijas, dió el pueblo de Tacuba

y otros muchos „en nombre de S. M. en dote y arras á la dicha Doña Isabel, para que lo haya y tenga y goce por juro de heredad, para agora y para siempre jamás, con título de señora de dicho pueblo”, y esta merced declara que la hace „en nombre de S. M. para descargar su real conciencia y la suya en su nombre”(1).

Muerto Alonso de Grado, Doña Isabel quedó sin sucesion de ninguno de estos dos matrimonios, y pasó á terceras nupcias casando con Pedro Gallego, de quien tuvo un hijo que se llamó Juan Gallego Moctezuma, y muerto este tercer marido, casó por cuarta vez con Juan Cano que vino á la Nueva-España con Narvaez y de quien tuvo tres hijos y dos hijas, por quienes se difundió el apellido Cano Moctezuma. Es sin embargo de notar que en el referido privilegio, Cortés no hace mencion alguna del casamiento de Doña Isabel con Cuautemotzin, ántes bien dice, que habiendo tenido por bien aceptar el encargo de Moctezuma, llevó á su casa á sus tres hijas que se llamaron las otras dos Doña María y Doña Marina, haciéndoles el mejor tratamiento y acogimiento que habia podido, educándolas en la religion cristiana, y que luego que Doña Isabel que era la mayor y legítima heredera de Moctezuma y la que mas encargada le habia dejado, habia estado en edad de casarse, le habia dado por marido al citado Alonso de Grado, á quien califica de persona de honra, hijodalgo,

(1) Este privilegio lo ha publicado el Sr. Prescott en su tomo tercero con el núm. xii.

y que habia servido desde el principio que á estas partes pasó en cargos y oficios muy honrosos, tales como el de contador y lugarteniente de gobernador y capitán general. Oviedo, en el mencionado diálogo, le hace decir á su interlocutor Cano, que no habia quedado hijo ninguno legítimo de Moctezuma, excepto su muger Doña Isabel, la cual quedó viuda, porque Cuautemotzin su primo por afirmarse mas en el imperio, siendo ella muy muchacha, la tomó por muger con las ceremonias legales de los megicanos, pero que no tuvieron hijos ni tiempo para procrearlos, y agrega que el mismo Cuautemotzin mató al hijo legítimo de Moctezuma Asupacaci, hermano de Doña Isabel de padre y madre. Esta muerte y este casamiento me parece indican que por la consolidacion del poder que los emperadores de Méjico habian adquirido, especialmente en tiempo de Moctezuma, la monarquía propendia ya á hacerse hereditaria, y que sin duda lo habria sido por el curso natural de las cosas, si no hubiese sobrevenido la conquista. Cano, por otra parte, no habla del casamiento de Doña Isabel con Alonso de Grado y parece suponer que su primer matrimonio fué con Pedro Gallego, y reponiendo Oviedo en dicho diálogo, que Cortés habia escrito al emperador que en la noche triste habia muerto el hijo y heredero de Moctezuma, Cano replica con aseveracion „pues escriba V. lo que mandare y el marqués Hernando Cortés lo que quisiere, que yo digo en Dios y en mi conciencia la verdad, y esto es muy notorio.” En esto y en otras

cosas, Cano se manifiesta poco amigo de Cortés, y hablando de su muger Doña Isabel añade, que era „tal persona que aunque se hubiera criadó en España, no estuviera mas enseñada, é bien doctrinada, é católica, é de tal conversacion é arte, que os satisfaría su manera é buena gracia: y no es poco útil é provechosa al sosiego y contentamiento de los naturales de la tierra; porque como es señora en todas sus cosas, é amiga de los cristianos, por su respeto é egemplo, mas quietud é reposo se imprime en los ánimos de los megicanos.”

Muerto Cuautemotzin, Cortés nombró por señor de Méjico á D. Juan Velázquez Tlacotzin Cihua-coatl, aunque no volvió á la ciudad habiendo muerto en elviage. En lo sucesivo, reducidos los indios á los barrios que se les designaron al formar la *traza* de la ciudad, se organizó su régimen particular en las dos parcialidades de Santiago y San Juan, cuyos gobernadores duraron hasta el establecimiento de la constitucion española, por la cual se incorporaron las parcialidades en la forma general de municipalidades que por aquella se estableció.

Los condes de Moctezuma fueron trasladados á España, y por falta de sucesion varonil el título pasó á otras casas, como se verá en el arbol genealógico que se pondrá en el apéndice: reducida á pleito la sucesion en los últimos tiempos, se declaró la tenuta del mayorazgo en favor de D. Alonso Marcilla, que habiendo intentado venir á Méjico, despues de hecha la independenciam, con intencion, segun se dijo,

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

219

de hacer valer los imaginarios derechos de su familia, no se le permitió llegar á la capital y se retiró á Nueva-Orleans, donde se quitó la vida algunos años despues. Así terminó la dinastía real de Méjico, de que no tendré ya ocasion de volver á ocuparme.

No obstante las penalidades que Cortés tuvo que sufrir en tan largo y peligroso viage, llegó por fin á las playas del Golfo Dulce que comunica con el de Honduras, y tenia ya tomadas sus disposiciones para entrar por sorpresa en Naco y apoderarse de Olid, á quien suponía en aquel punto, cuando por medio de Sandoval á quien mandó á tomar noticias, supo que Olid era muerto, y que en vano habia emprendido esta mallhada expedicion. Casas y Avila, prisioneros de Olid, no solo habian estado libres en Naco, sin mas restriccion que no poder usar armas, sino que eran admitidos á la familiaridad de Olid: aprovechándose de estas circunstancias se pusieron de acuerdo con los soldados de Cortés que Olid habia traído consigo, algunos de los cuales le habian abandonado ya y vuéltose á Nueva-España con un Briones, que tenian por capitan y que fué ahorcado poco despues, y una noche cenando con Olid, habiéndose retirado los criados concluida la cena, se echaron sobre él cada uno con un puñal que traía escondido. Olid, que era hombre de grandes fuerzas, logró escapar aunque gravemente herido, y pudo ocultarse en el campo entre la maleza; entónces Casas y Avila aclamando los nombres del rey y Cortés, juntaron la gente, é intimando la pena de muerte con

tra quien ocultase á Olid ó no descubriese donde estaba, lograron haberle á las manos y formándole brevemente proceso le condenaron á la pena capital, la que se ejecutó cortándole la cabeza en el mismo pueblo de Naco. Casas dió aviso de lo ocurrido á Cortés por medio de un bergantin que naufragó, y él mismo se puso en marcha para volver á Méjico, dejando fundada la ciudad de Trujillo por recuerdo de su patria, pero viniendo por el camino de Guatema-^{la} y habiendo entónces tan pocos medios de comunicacion, no pudo encontrar á Cortés que seguia la costa opuesta, ni darle noticia de lo ocurrido.

No fué poca la admiracion y gozo que tuvieron los españoles que residian en Naco con la visita de Cortés, la que estaban léjos de esperar. Le recibieron con aplauso, aunque la llegada de tantos huéspedes no era la mas oportuna, en circunstancias en que la colonia se hallaba en mucha angustia por falta de comestibles, cuya necesidad fué remediada por la venida de un buque de la Habana cargado de víveres, los que Cortés compró á crédito y repartió entre todos. Pasó de allí á Trujillo, con dos bergantines y una parte de sus tropas, y habiendo anclado á distancia por lo bajo de la playa, muchos vecinos de aquella poblacion, impacientes de verle en ella, se metieron en el agua para sacarle en hombros á la ribera. Tantos trabajos y peligros parecia que debian haber abatido el ánimo de Cortés, pero apenas restablecidas sus fuerzas y las de sus soldados, su espíritu activo é infatigable se dirigió á nuevas empresas. Con-

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

221

quistar á Nicaragua y las demas provincias hasta el istmo de Panamá, castigando de paso á los españoles que de las islas habian venido á saltar indios en aquellas costas; encontrar el „secreto del estrecho” para desembocar en el mar del Sur, y seguir descubriendo las costas de este para llegar hasta las islas de la especeria, eran los objetos de que se ocupaba con el ardor que en todo le era genial, cuando los avisos que recibió de Méjico le decidieron á volver allá, y tomadas las disposiciones necesarias para dejar organizado el gobierno de Honduras, en donde quedó por su teniente Hernando de Saavedra, con las instrucciones que se han publicado en el Apéndice, se embarcó con un corto número de personas con direccion á Veracruz. Por dos veces las tempestades le obligaron á retroceder y por último tuvo que desembarcar en Trujillo y volver á emprender sus operaciones en aquella tierra, de donde pensaba que no habia de salir. Estos contratiempos le causaron una enfermedad que le puso tan al extremo, que tuvo dispuesta la mortaja de San Francisco para que le enterrasen. Las noticias que nuevamente le llegaron de lo que pasaba en Méjico y las instancias de Sandoval le hicieron embarcarse, dejando la tropa á cargo del capitan Luis Marin, para que la volviese á Nueva-España por el camino de Guatemala, y mas dichoso en esta vez que en la anterior, llegó á la Habana, en donde era ya muerto Velazquez, y de allí, aunque no sin nuevos contrastes, siguió su viage á Veracruz y ancló frente á la isla de Sacrificios el dia

24 de mayo de 1526, un año y siete meses despues de su salida de Méjico.

Quedóse allí por aquella noche y el dia siguiente saltó á tierra con veinte soldados, con los que se fué á pié hasta el sitio en que hoy está construida la actual ciudad de Veracruz, donde se encontró con algunos paságeros que venian á embarcarse en San Juan de Ulúa, en cuyos caballos, sin dejar que nadie se adelantase á dar aviso, se dirigió á Veracruz en donde entónces estaba, y habiendo llegado dos horas antes de amanecer, se fué derecho á la iglesia que halló abierta, y se entró en ella con todos los que le acompañaban. El sacristan, que era nuevamente venido de España, no conocia á Cortés, y viendo tanto número de personas en la iglesia á hora tan desusada, salió dando voces y pidiendo favor á la justicia. Los alcaldes y alguaciles y demas gente que acudió con armas, pensando que era otra cosa, comenzaron á decir con palabras airadas que saliesen, y como Cortés estaba tan flaco y macilento por los trabajos y enfermedades que habia pasado, no le conocieron hasta que les habló. Llenos entónces de regocijo, corrieron todos á besarle la mano, y Cortés abrazándolos y llamándolos por sus nombres, los agasajaba y acariciaba; en seguida se dijo misa y le llevaron á aposentar á la mejor casa que era la de Pedro Moreno Medrano. Cortés avisó su llegada al ayuntamiento de Méjico por una célebre carta que se publicará en el Apéndice, en la que comparando el estado en que la capital se hallaba con la obscuridad del limbo

EXPEDICION A LAS HIBUERAS.

223

en que yacian los Santos esperando el advenimiento del Salvador, asemeja su llegada en tales circunstancias al triunfo de este, librando á sus amigos de la servidumbre en que estaban.

Me ha parecido conveniente, en obsequio de la claridad, no interrumpir la relacion del viage á las Hibueras, dejando para tratar con igual separacion los ruidosos acontecimientos de la capital que fueron contemporáneos y dieron motivo al regreso de Cortés. Estos sucesos son de un interés peculiar para nosotros, y como se hallan referidos muy por menor en las actas de los cabildos del ayuntamiento de esta ciudad, he creido que interesará la curiosidad la lectura de estos documentos, que contienen las primeras deliberaciones sobre asuntos públicos en nuestro pais, y por esto he puesto en el Apéndice el extracto del libro de cabildo en lo relativo á estas materias, bastando por tanto tratarlas aquí sumariamente en cuanto fuere menester para seguir el hilo de los sucesos.

A la salida de Cortés para las Hibueras dejó gobernando, como en su lugar se dijo, al Licenciado Zuazo, al tesorero Estrada y al contador Albornoz, aunque su primera intencion fué que solo quedasen los dos primeros y que el tercero le acompañase en la expedicion. Los tres asistieron por primera vez, como tenientes de gobernador, al cabildo que se celebró el 4 de noviembre de 1524. No se habia alejado mucho Cortés de la capital cuando ya se habian desavenido Estrada y Albornoz, que de antemano estaban enemistados, y con la ligera ocasion del nom-

bramiento de un alguacil, echaron mano á las espadas, lo que en aquel siglo era frecuente, y no se tenia por hombre de honor el que en cualquiera pendencia no sostenia su razon con las armas. Cortés, instruido de estas desavenencias é importunado por el factor Salazar y el veedor Chirino, que le habian acompañado hasta Gozacoalco, les dió dos nombramientos de que debian hacer uso segun las circunstancias; el uno para que gobernasen ellos con el Licenciado Zuazo, castigando á Estrada y á Albornoz si los encontrasen desavenidos, y el otro para que en caso de estar estos en armonía gobernasen los cinco juntos.

En estos nombramientos anduvo desacertado Cortés, pues habiendo ya desavenencia entre tres individuos, era de temer que mucho mas la hubiese entre cinco que de antes habian manifestado rivalidad: á no ser que, como presume Herrera, sabiendo que estos oficiales reales habian informado contra él al emperador, esperase que el desacuerdo entre ellos sirviese para deshacer la calumnia, ó lo que es mas cierto, que ansioso de partir para la expedicion, no reparase cuanto era menester en lo que disponia acerca del gobierno que habia de administrar el reino en su ausencia. En esto y en todo lo siguiente es de notar la grande importancia que entonces tenia el ayuntamiento de Méjico: ante él presentaban sus nombramientos los gobernadores; ante él prestaban el juramento, él decidia en las cuestiones que entre ellos se suscitaban, calificaba sus derechos y facultades, é

imponia la pena de muerte á los que desobedeciesen las providencias que de él mismo emanaban.

De regreso á Méjico Gonzalo de Salazar y Pero Almindez Chirino, presentaron en el cabildo celebrado en 29 de diciembre del mismo año de 1524, la provision que los autorizaba á gobernar ellos solos con el Licenciado Zuazo, y reconocidos sin dificultad por el ayuntamiento, continuaron asistiendo á los cabildos sucesivos, sin intervencion alguna de Estrada y Albornoz. Siguieron así las cosas hasta el 17 de febrero de 1525, en cuyo cabildo, despues de reconocido por alguacil mayor Rodrigo de Paz, á quien Cortés dejó administrando sus bienes, lo cual le daba mucho poder é influencia, ademas de ser, como dice Herrera, mas bullicioso de lo que conviniera, se presentaron Estrada y Albornoz, manifestando el abuso que habian hecho Salazar y Chirino de las provisiones de Cortés, quien en las cartas que les escribia los continuaba reconociendo como sus tenientes. La resolucion se dejó al Licenciado Zuazo, quien declaró que todos cuatro debian concurrir al gobierno, y así se aprobó en el cabildo extraordinario que aquella misma tarde se celebró, contra el cual no solo reclamaron Salazar y Chirino, sino que impusieron la pena de muerte y perdimiento de bienes contra el alcalde y regidores que se entrometiesen á aprobar lo que el Licenciado Zuazo habia determinado, y segun el temple de aquellos hombres, la imposicion de estas penas no era solo por atemorizar, sino que las llevaban á efecto con la mayor severidad. Estrada y Al-

bornoz volvieron á asistir al cabildo desde el que se celebró en 25 de febrero, y no obstante la oposicion de Salazar y Chirino, quedaron reconocidos como tenientes de gobernador en union de los últimos, en virtud de la sentencia de Zuazo; pero esto no duró mas que hasta el día 19 de abril del mismo año de 1525, en cuyo cabildo el inquieto Rodrigo de Paz hizo reconocer á Salazar y Chirino, con exclusion de Estrada y Albornoz. Para efectuar este cambio en Paz habia empleado Salazar una intriga muy sutil: á propuesta suya, y no obstante la oposicion de Estrada, hizo dar decreto de prision contra Paz que firmaron los cinco individuos del gobierno, y dándole por cárcel la casa del mismo Salazar, pudo este persuadirle que aquel atropellamiento era causado por Estrada y Albornoz y que si queria unirse á él y á Chirino para que los dos solos quedasen en el gobierno, haria que fuese puesto en libertad, como en efecto se verificó el dia siguiente; pero como todo esto dió motivo á muchos rumores en la ciudad, en la que Paz egercia grande influjo, para hacer ver que todos los que formaban el gobierno estaban de acuerdo entre sí, Salazar persuadió á sus compañeros que fuesen juntos á comulgar públicamente á San Francisco, que ya se habia trasladado á donde ahora está, de la 1.^a calle del Relox que fué donde se fundó y donde permanecieron los religiosos cosa de un año, segun en su lugar veremos. Sin embargo Estrada y Albornoz sospecharon la liga que se habia formado entre Paz, Chirino y Salazar, pero este último para quien segun

INQUIETUDES EN MEGICÓ.

227

parece todos los medios eran buenos con tal de llegar á su objeto, les protestó lo contrario y les propuso ligarse entre sí para resistir al influjo de Paz, y confirmar su concierto comulgando con una misma hostia dividiéndola entre todos, cosa que entónces se practicaba, como tambien lo hicieron en Panamá Pizarro, Almagro y Luque quando formaron compañía para la conquista del Perú.

Todas estas novedades no se hicieron sin oposicion, pues en el cabildo del 20 de abril el Licenciado Zuazo protestó contra el acuerdo del dia anterior contrario á su sentencia; pero Salazar y Chirino, apoderados ya de la autoridad y apoyados por Paz y una parte del ayuntamiento, no solo desatendieron sus razones, sino que nuevamente mandaron llevar adelante lo resuelto, imponiendo la pena á los contraventores, de perdimiento de bienes y á los que no los tuviesen doscientos azotes; y en el cabildo de 2 de mayo acordaron que el síndico Pero Sanchez Fafan hiciese una informacion de todo lo ocurrido para dar con ella cuenta al rey. Estrada y Albornoz intentaron oponerse al pregon, por el que se les declaraba destituidos de la autoridad, y dando esto motivo á nuevas inquietudes, el alcalde Francisco Dávila para sosegarlas prohibió que nadie acudiese con armas á sostener á ninguna de las dos partes, con lo que irritados Salazar, Chirino y Paz le maltrataron, le quebraron la vara y le llevaron á la cárcel, ofreciéndole restituirle el empleo si hacia causa comun con ellos, y habiéndolo rehusado manda-

ron al alguacil que le matase, por temor de lo cual tuvo que ocultarse, habiendo logrado ponerse en salvo.

El estado de la ciudad era cada vez mas inquieto, y notándose que todos los vecinos andaban armados, en 23 de mayo se ordenó que no llevasen mas armas que las acostumbradas, que en aquella época se tenían por tan necesarias como el vestido, y en la noche de aquel mismo dia Rodrigo de Paz, de acuerdo con Salazar y Chirino, prendió al Licenciado Zuazo, en la casa de Cortés donde todos vivian, é inmediatamente dispusieron hacerle salir para Medellin y embarcarlo allí, á pretexto de una cédula del rey en que se mandaba fuese enviado á Cuba á dar su residencia. Por el mismo tiempo salieron de Méjico Estrada y Albornoz con licencia de Salazar y Chirino, para conducir á Medellin cierta cantidad de oro que se remitia al rey, pero sabiendo que se aproximaban Casas y Avila, que como se ha dicho, venian de las Hibueras por Guatemala y Oajaca, recelosos los gobernadores de que sus rivales fuesen á unirse con estos capitanes para venir contra ellos, salió Chirino de Méjico precipitadamente con cincuenta caballos y buen número de escopeteros, y habiéndolos alcanzado á ocho leguas de distancia de la capital, los volvió á ella prósos y despojados de sus armas, habiéndose evitado un combate por mediacion de los franciscanos, que habian adquirido ya tanta influencia que intervenian en todo.

Libres Salazar y Chirino de todos sus asociados en el gobierno, no les faltaba mas que consolidar su au-

toridad haciéndola independiente de Cortés, y echar por tierra el poder de Paz que les habia venido á ser molesto desde que ya no les era necesario. Este es el curso regular de todas las revoluciones, y son muy raros los egemplos contrarios que la historia presenta. Para lograr el primero de estos objetos, hicieron valer la voz de la muerte de Cortés y de todos los que le acompañaban, y esto mismo les sirvió para efectuar la ruina de Paz, pues con título de asegurar sesenta mil pesos que Cortés debia al erario, por lo que habia invertido en las diversas expediciones y gastos de descubrimientos, hicieron que el tesorero y el contador, con quienes para esto se pusieron de acuerdo, no obstante haber atacado poco antes sus casas con fuerza armada y prendíolos, intentasen proceder á inventariar los bienes de Cortés. Paz lo resistió y tomó las armas para defenderse habiéndose hecho fuerte en la casa de Cortés, que era en el Empedradillo donde ahora está el Montepío, pero por la intervencion de Estrada y de los franciscanos cedió, habiéndole dado seguro para su persona Salazar y Chirino que prestaron pleito homenaje de guardárselo en manos de los capitanes Jorge de Alvarado y Andres de Tápia. Asegurado con esto Paz abrió las puertas y entregó los bienes de Cortés, con lo que los oficiales reales se entraron en su casa y fueron robadas muchas cosas de ella, y sufrieron insultos las indias nobles que Cortés tenia en ella para darles educacion y casarlas, de lo que se ofendieron mucho los indios: todos estos

trastornos tuvieron lugar del 17 de agosto, último cabildo á que Paz asistió, al 22 del mismo mes, en cuya sesion Salazary Chirino dieron cuenta al ayuntamiento de lo acaecido, y con parecer del Bachiller Alonso Perez, á quien habian nombrado en 4 de aquel mes „Letrado del cabildo,” se hicieron reconocer y proclamar por gobernadores.

Para confirmar mejor la noticia de la muerte de Cortés en el animo del pueblo, mandaron hacerle solemnes honras, en las que predicó un religioso, moderando sus alabanzas por no ofender á Salazar, quien en todo se consideraba el principal de los dos gobernadores. Los bienes de Cortés se depositaron en manos del tenedor de bienes de difuntos, y luego se vendieron á vil precio, y lo mismo se hizo con los de Gonzalo de Sandoval y de todos los que habian acompañado á Cortés á las Hibueras. Hacia dar crédito á la voz que corria de su muerté la falta absoluta de noticias desde su salida de Goazacoalco: el capitán Francisco de Medina habia ido á buscarle, pero cojido por los indios en Jicalango, le diéron una muerte cruelísima, habiéndolo cubierto de rajass pequeñas de ocote, introducidas en todo su cuerpo, que encendieron haciendo con él horrible luminaria: Diego de Ordaz que á su vuelta de España habia ido tambien en busca de Cortés, sabiendo la suerte de Medina se volvió y dió nuevo valor á la especie. Los gobernadores no solo no trataban de averiguar qué habia sido de Cortés, ni menos de mandarle socorro alguno, sino que castigaban con severidad á to-

do el que desmentia la noticia que á ellos les interesaba que se creyese, y así es que mandaron azotar públicamente á Juana Mansilla, muger de Juan Valiente, que se reía de la noticia y afirmaba que Cortés vivia, y autorizaron á las mugeres de los que habian ido en la expedicion para casarse en segundas nupcias.

Habian agraviado demasiado Salazar y Chirino á Rodrigo de Paz para no intentar destruirle, y olvidándose del seguro que le habian dado, le prendieron y le dieron tormento para que confesase donde estaban ocultos los pretendidos tesoros de Cortés. El tormento á que se le sometió fué el mismo que habia sufrido Cuautemotzin, quemándole los piés á fuego lento con aceite hirviendo, pero con tal rigor que se le cayeron los dedos y se le abrasó hasta el tobillo. Si los conquistadores eran crueles con otros, no eran por lo menos mas benígnos entre sí mismos. En seguida, so color que causaba alborotos, le ahorcaron sacándole en hombros al suplicio, porque por efecto del tormento no podia tenerse en pié, y estando en manos del verdugo, llegó á él Salazar y le ofreció la vida si declaraba los tesoros de Cortés; él contestó que no los habia, y que dijesen á Cortés que le perdonase, porque al rigor del tormento dijo que se los habia llevado consigo á las Hibueras, no siendo verdad, y no obstante haber apelado de la sentencia, se llevó adelante la egecucion con general sentimiento del pueblo. Así murió este hombre de grande influjo en su tiempo, y el primero que figuró en las revuel-

tas de nuestros abuelos, siendo víctima de aquellos que le debieron haberse ensalzado al poder.

La arrogancia de los gobernadores crecía cada vez mas viendo desaparecer toda oposición. Para hacerse de un partido daban largamente repartimientos, en especial á los que les parecia que mas los podian ayudar y favorecer, y en todos los empleos ponian personas de su confianza. A Antonio de Villaroel, que era enteramente suyo, le nombraron alguacil mayor en lugar de Paz, y á pretexto del corto número de regidores, hicieron entrar en el ayuntamiento personas con que pudiesen contar. Pareciéndoles que nada debia ya inquietarlos, no pensaban mas que en gozar de la autoridad, sin tratar del gobierno. Herrera describe algunos de los abusos que cometian en los términos siguientes. „Enviaron á todas las provincias á pedir el oro y joyas que tenian los señores, y les escudriñaron las casas y se las tomaron por fuerza, con todas las alhajas de plumeria y riquezas que tenian, haciéndoles mal tratamiento, cosa que sintieron mucho, y si la esperanza que Hernando Cortés era vivo no los tuviera en freno, se alzarán; y con todo eso se fueron muchos desesperados á los montes, desde donde salian á los caminos y mataban á los cristianos, y en un solo pueblo mataron quince, y mucha parte de la costa del mar del Norte se alteró. Decian públicamente Salazar y Chirino que el rey no habia menester que le trajesen tanto oro de Nueva-España, que pues no le traian mas de veinte mil ducados del reino de Nápoles, le bastaban otros tantos. Por con-

templacion de dos mugeres casadas que Salazar y Chirino tenian por amigas, á las cuales disimularon algunas insolencias muy dignas de ser castigadas, ocupaban á sus maridos en comisiones fuera de Méjico, y les dieron ricos repartimientos." Para evitar que las noticias de lo que se pasaba se comunicasen á España, mandaron dismantelar los buques que estaban en el puerto, y dieron órden á Francisco Bonal, alcaide de la villa rica de la Veracruz, para que prendiese á cualquier juez del rey que allí llegase y lo volviese á enviar á España.

La persecucion contra los amigos de Cortés era rigurosa: unos fueron presos, otros tuvieron que huir, y otros se retiraron á San Francisco, habiendo quitado á todos sus haciendas y repartimientos. Mucho se recelaban de Francisco de las Casas, de Avila y de Diego Hurtado de Mendoza, y habiendo recibido mal á los primeros cuando regresaron de las Hibue-ras, estos se habian retirado á Oajaca de donde los hicieron traer presos, y los procesaron por la muerte de Olid, condenándolos á la pena capital, no por amor á la justicia sino por librarse con esta ocasion del temor en que los tenian: pero habiendo apelado é interpuéstose personas de respeto, acordaron mandarlos á España con el proceso y varios comisionados de su confianza con doce mil pesos para el rey y muchas joyas y presentes para hacerse amigos en la corte, todo lo cual se perdió en la isla del Fayal, salvándose solo las personas.

Para dar mayor color á sus pretensiones en la cor-

te con el viso de la legitimidad y conformarse con el espíritu del tiempo, que como hemos visto era hacer intervenir siempre á los procuradores ó diputados de los ayuntamientos, hicieron una junta de estos y en el cabildo de 10 de octubre acordaron que se les diesen los poderes de la ciudad de Méjico y de todas las villas pobladas de españoles á Villaroel y á Bernardino Vazquez de Tápia, que no estaban bien con Cortés, para informar al emperador de todo y pedirle lo que conviniese. Revocaron los poderes dados anteriormente á Montejo y á Ocampo y señalaron grandes salarios y ayudas de costa á los nuevamente nombrados, y porque Villaroel se quejó de que Paz le habia ganado al juego doce mil pesos, se mandó que se le pagasen de los bienes de aquel que se pusieron en venta.

El Licenciado Zuazo desde la isla de Cuba, á donde lo despacharon Salazar y Chirino, dió aviso de todo á Cortés quien se llenó de pena con tales noticias. No pudo contener las lágrimas con la relacion que Zuazo hacia de todos los desastres de Méjico, cuya carta leyó delante de todos sus compañeros y amigos la que concluia diciendo Zuazo: „esto que aquí escribo á vuestra merced pasa así y dejélos allá y embarcáronme preso en una acémila, y con grillos aquí donde estoy.” Cortés, con tal lectura y pesaroso de no haber dejado en el mando á alguno de sus antiguos capitanes, exclamó: „Al ruin ponedle en mando y vereis quien es. Yo me lo merezco, que hice honrar á desconocidos y no á los mios, que me si-

guieron toda su vida.” Retirado á su aposento no quiso hablar con nadie en largo rato, é instándole sus compañeros que se embarcase luego con todos ellos en tres buques que allí tenia para volver á la Nueva-España, pues tan urgente era el remedio, les manifestó los peligros que pulsaba si se presentase de improviso en el puerto, por lo que preferia ir acompañado de pocos, con el fin de desembarcar secretamente y entrar desconocido en la ciudad, y despues de tres dias de rogativas y procesiones, habiendo oído misa de Espíritu Santo, se embarcó como en su lugar se dijo, pero repelido por los vientos contrarios y fortunas de mar, y resuelto á permanecer mas tiempo en las Hibueras, mandó á Mégico en un bergantin á su lacayo Martin Dorantes con cartas en que hacia saber que vivia, y revocando los poderes que anteriormente tenia dados, lo confirió á Francisco de las Casas, para que gobernase en su nombre hasta su regreso.

Mucho habian mudado las cosas de aspecto entre tanto en Mégico. El número de los retraidos en S. Francisco habia ido en aumento, y aunque Salazar y Chirino no respetaron aquel asilo, sacando de él por fuerza á varios individuos que mandaron á España con Casas, esto no hizo mas que empeorar su causa, pues el custodio Fray Martin de Valencia, de quien tanto tendré que decir en otra Disertacion, viendo que no se respetaban las censuras, tomó las cosas sagradas y con todos sus frailes se salió procesionalmente para retirarse á Tlaxcala. Salazar, aun-

que muy sentido con los frailes por tal suceso, envió tras ellos, y haciéndolos volver restituyó los presos y pidió la absolucion de las censuras, bien que acompañando este acto de sumision con muchas injurias; todo lo cual dió nuevo aliento á los retraidos, que no solo tenian ya un gefe que era el capitán Andres de Tápia, sino que se hacian de armas, de caballos y demas aprestos de guerra. Otros cuidados inquietaban tambien por otras partes á los gobernadores: los indios se habian movido en Oajaca, y en las sierras de Coatlan, distantes diez leguas de aquella ciudad, habian muerto á cincuenta españoles y á ocho ó diez mil indios esclavos que andaban en las minas, lo que pareció de tal manera grave que Pero Almindez Chirino salió para reprimir aquella sedicion con buen número de españoles, aunque no consiguió prender á los sublevados que se le escaparon una noche, con todo el tesoro que tenian que era mucho, de un peñol en donde los tenia cercados. Salazar, habiendo quedado solo en Méjico tomaba precauciones para su seguridad, y aunque intentó atacar á los retraidos en San Francisco, no se decidió á ello por la resistencia que estaba seguro habian de hacerle y cierto de que otros muchos se hallaban dispuestos á unirse á ellos. Los retraidos por otra parte habian tomado tal atrevimiento que ya pensaban si seria bien acometer á Salazar cuando saliese á misa y matarle, ó salirse al campo y juntar gente para hacerle la guerra. Salazar, temeroso de estos movimientos, formó guardia que le acompañase, y para hacerse partido pro-

digaba promesas y dádivas, con las que le parecía que tendría la gente de su parte, pero por mucho que ofrecia no llegaba á satisfacer los pensamientos de los ambiciosos, que con ocasion de aquellas alteraciones, no trataban de otra cosa que de su provecho. Este era el estado de la Nueva-España cuando resonó en ella otra vez el nombre de Cortés, y esto solo bastó para calmarlo todo.

Habia convidado Salazar á todas las personas principales de Méjico á pasar un dia de campo en unas huertas á una legua de la ciudad, que supongo fué por San Cosme, por habérsele dado allí sitio para jardin al mismo Salazar y á otros muchos en el cabildo de 12 de enero de este año de 1526. Todos los convidados salieron juntos de la capital, y en medio de todos iba con gran pompa el gobernador. En el mismo dia se verificó la llegada á Méjico de Dorantes, el cual instruido por los amigos de Cortés de todo lo que pasaba, se fué en derecha á San Francisco. Reuniéronse allí hasta cien personas; hiciéronse de armas; se dieron las cartas de Cortés y en medio de la noche aunque con una luna muy clara, se convocó el ayuntamiento al cual no concurrieron mas que un alcalde y pocos regidores. Entónces Jorge de Alvarado con treinta caballos fué recorriendo las calles, proclamando que los que quisiesen servir al rey acudiesen á San Francisco, donde verian cartas y provisiones de Cortés. Grande fué el contento de todos los vecinos sabiendo que era vivo, y mucha la gente que se reunia á los que llevaban su voz. Salazar, por

su parte habia vuelto precipitadamente á su alojamiento, que era la casa de Cortés en el Empedradillo y se habia puesto en ella en defensa, con cosa de mil españoles y doce piezas de artillería. Tápia hizo un razonamiento á la gente que habia acudido á San Francisco, en que refirió las tiranías que Salazar y Chirino habian cometido; expuso la necesidad de nombrar un teniente de gobernador mientras Cortés llegaba, y que los que de buena gana quisiesen darle su asistencia se quedasen, y los demas se fuesen en buena hora.

Siempre en las revoluciones se atiende á lo que parece mas conveniente en el momento, sin cuidar mucho de lo sucesivo, y generalmente no se hace mas que contraponer un partido á otro, dejando por lo comun los males en pié. Estrada y Albornoz habian sido perseguidos por Salazar y Chirino, y esto bastaba para elevarlos al poder en lugar de aquellos, aunque no fuesen mejores, y que se hubiesen manifestado igualmente enemigos de Cortés. Así fueron nombrados tenientes de gobernador en la ausencia de Casas en el cabildo que se celebró en 29 de enero de este año de 1526, no en las casas de Cortés de que era por entónces dueño Salazar, sino en la de Luis de la Torre, y deponiendo á los que habian obtenido de Salazar los empleos de mayor confianza, fueron nombrados en su lugar los principales gefes del partido que iba predominando.

Aunque las fuerzas reunidas en San Francisco no pasaban de quinientos hombres, Andres de Tápia y

Jorge de Alvarado marcharon denodadamente con ellos á atacar á Salazar, pero ántes de hacerlo, dejando la tropa situada en las esquinas de las calles, Tápia se adelantó á caballo á hablar con Salazar, á quien le pidió manifestase las cartas é instrucciones del rey que habia dicho tener para sus procedimientos contra Cortés, y habiendo dicho que no las tenia, Tápia, arremetiendo con el caballo, gritó á la gente que acompañaba á Salazar: „caballeros, prendedle, no querais ser traidores.” Entónces Salazar tendió la mano con la mecha á un cañon diciendo: „calla si no quieres que pegue fuego:” á cuyo tiempo D. Luis de Guzman que mandaba la artillería de Salazar, temiendo ser atacado por la espalda, la hizo entrar á la casa con parte de la gente: el resto que quedó fuera se unió con Tápia, y este acometió contra la casa, cuya puerta fué derribada y la casa entrada por muchas partes. Tápia cayó del caballo herido de una pedrada, y Jorge de Alvarado dió presto con Salazar, á quien él y los demas gefes pudieron salvar del furor de los soldados: la gente de Salazar se desbarató y huyó, saltando por las ventanas y paredes. A Salazar le echaron una cadena al cuello y con mucho vituperio le pasearon por calles y plazas para que todos le viesen, y no juzgándole seguro de otra suerte, le encerraron en una jaula de vigas gruesas que al efecto construyeron. Igual suerte tuvo Chirino, quien venia de Oajaca donde se hallaba, al socorro de su compañero; pero sabiendo que Tápia marchaba contra él, se retiró á Tlaxcala y se metió en el conven-

to de San Francisco, de donde le sacó Tápia, y conduciéndole á Méjico le pusieron en otra jaula junto á Salazar. Consta por el libro de cabildo que en 23 de marzo del año siguiente de 1527 se mandaron pagar al maestro carpintero Hernando de Torres, siete pesos por la hechura de estas jaulas, y se pasó en data esta suma por gastos de justicia. A Martin Dorantes, el conductor de las cartas de Cortés, se le dió en el cabildo de 3 de febrero de 1526, pocos dias despues de la revolucion, un sitio para huerta que habia sido de Diego de Ocaña, quien no habia cumplido con las condiciones de la merced.

Cortés recibió la noticia de este suceso en la Habana, pero no por eso varió su intento de venir oculto, pues tenia grandes motivos para récelar de Estrada y Albornoz. Estos habian informado contra él á la corte, lo que él no ignoraba, y en el tiempo que gobernaron se condujeron con doblez y sin descuidar sus aprovechamientos, lo que causó gran disgusto á los mismos que los pusieron en el gobierno. En la ciudad se deseaba el pronto castigo de Salazar y Chirino, pero Albornoz miraba las cosas de otro modo y como que aquellos habian obtenido sus empleos por el comendador Cobos, á quien él tambien debia el suyo, no queria descontentar á un hombre de tanto influjo con el emperador por vengar los agravios de Cortés, cuya ruina debia prometerse segun los informes que contra él habia dado secretamente. Entretanto los amigos y parciales de Salazar y Chirino hacian esfuerzos para librarlos, con cuyo intento tra-

maron matar á Estrada y á Albornoz, y con llaves falsas abrir las jaulas de los presos: pero fueron descubiertos y castigados con la pena capital, amputacion de manos, ó piés, azotes y destierros; castigos todos usados por la bárbara legislacion criminal de aquel siglo, muchos de los cuales ha puesto en olvido la mayor humanidad y blandura del nuestro.

En este estado permanecieron las cosas hasta el 31 de mayo, que fué dia de Corpus, y estando los gobernadores con el ayuntamiento en la iglesia para salir en la procesion, llegó Martin Arto que á toda diligencia habia venido de Veracruz, con la carta en que Cortés avisaba su arribada á aquel puerto. Esta se publicó por bando y fué inmenso el regocijo que causó en todos los habitantes de la ciudad, tanto españoles como indios, segun se expresa en el libro de cabildo, pues en el que se celebró en el dia siguiente, 1º de junio para acordar la contestacion, se dispuso se diesen albricias al citado Arto „por quanto trajo á esta ciudad las buenas nuevas de la venida del Sr. gobernador al puerto de Medellin, de lo cual esta ciudad recibió mucho placer y aun sosiego, y ellos en nombre de ella le mandaban y mandaron dar doce pesos de oro.”

Cortés estuvo descansando doce dias y tardó quince en llegar á Mégico: tanto en el tiempo que permaneció en Medellin como en su tránsito á la capital, venian los indios de larga distancia con presentes y ofrecimientos, mostrando grandísimo contento de su venida. Limpiábanle el camino por donde habia de

pasar, y lo regaban de flores; ¡tan querido era de ellos y tanta la diferencia que habian hallado entre su gobierno, en el cual habia cuidado con tanta eficacia de su conservacion y bien estar y el que le habia sucedido! Rodrigo de Albornoz que estaba en Tezcucó se adelantó una jornada á recibirle con mucho acompañamiento, y en Méjico Alonso de Estrada salió á su encuentro con todos los españoles en ordenanza de guerra, y los indios le recibieron con no menor aplauso que si hubiera sido el mismo Moctezuma: no cabian por las calles, con muchas danzas, bailes y música, y en la noche hicieron hogueras y luminarias. Cortés, lleno de gozo se dirigió á San Francisco á dar gracias á Dios, porque despues de tantos trabajos le habia llevado á tanto descanso y seguridad. Este debió ser el dia mas hermoso de la vida de Cortés, pues el agradecimiento de una nacion es el mas grato premio para una grande alma. El dia 21 de junio se tuvo el cabildo en San Francisco al cual asistió Cortés, en cuyas manos entregaron las varas los alcaldes y regidores que habian sido nombrados durante el gobierno de Salazar y Chirino, y se nombraron nuevos funcionarios y se anularon tambien las mercedes de solares hechas durante aquel periodo.

Entretanto que Cortés andaba en las Hibueras, su secretario Juan de Rivera solicitaba por él en la corte, y para facilitar el despacho de sus pretensiones, se obligo á hacer llegar dentro de año y medio doscientos mil pesos para las urgencias de la corona, obligándose Cortés á completar esta suma si no la hu-

biese de las rentas reales, con su crédito y el de sus amigos. Sobre varios puntos que se promovieron acerca de los gastos hechos en las expediciones de descubrimientos, se dispuso aguardar mas extensos informes, y en premio de los servicios que habia prestado se le confirió el tratamiento de *Don*, se le nombró Adelantado de la Nueva-España, y se le dió, segun Herrera, el hábito de Santiago. Mandó ademas el emperador que se le expidiese un privilegio en que haciendo larga relacion de sus servicios, se le dieron armas alusivas á estos. Este y otros documentos se reservan para publicarlos con la disertacion en que, me ocupe mas especialmente de todo lo personal de Cortés. El secretario Rivera obtuvo otras gracias para sí y para Fr. Pedro Melgarejo que habia asistido tambien al despacho de los asuntos de Cortés.

Pero no obstante estas gracias, los informes sinietros de los oficiales reales habian producido su efecto, á lo que ayudaba la disposicion suspicaz del gobierno contra todos los que le habian prestado grandes servicios á considerables distancias. Donde acababa la conquista, allí se hacia que acabase el influjo y el poder del conquistador, entrando en su lugar la autoridad real en toda su extension, depositada en otras manos que las que habian empuñado las armas para la conquista. Tal fué la conducta constante del gobierno español desde la conquista de Nápoles, y es menester convenir que este principio era bien entendido, aunque practicado á veces por medios reprobados. Así fué como recelando Fernando el ca-

tólico del gran capitán, para sacarle de Nápoles le ofreció hacerle gran maestro de Santiago; pero apenas le tuvo en España, ya manifestó su renuencia á conferirle una dignidad, que una sana política habia hecho incorporar en la corona: diósele la ciudad de Loja en el reino de Granada, recién conquistado de los moros, además de los premios que ya habia obtenido, y se le ofreció el señorío perpetuo de ella en cambio de su desestimiento de la maestría, á lo que el altivo conquistador respondió: „No cambio mi resentimiento por una ciudad.” Aun en las circunstancias mas difíciles de las guerras civiles del Perú, solo en el último extremo se le autorizó al presidente Pedro de la Gasca para que dejase el gobierno en manos de Gonzalo Pizarro, diciendo con despecho un consejero de Indias „quede la tierra por el emperador y gobiérnela el diablo:” pero el respeto al soberano era tal en aquellos tiempos, que él solo bastó para dar fuerza á las providencias de aquel hábil político, y un hombre que entró al Perú sin mas armas que su bonete y su breviario, supo hacerse obedecer, é hizo cortar la cabeza en un patíbulo al gefe poderoso de los turbulentos conquistadores de aquel reino. Este sistema causaba el descontento y las quejas de los conquistadores, que se creian mal remunerados de tan grandes servicios, no obstante los premios que se les concedian, los cuales eran á veces tales, aunque siempre á expensas del pais conquistado, que su misma exorbitancia venia á ser motivo de nuevos disgustos, por la resistencia que por parte del

gobierno habia para su cumplimiento, el que nunca llegaba á tener entero efecto.

Tanto por consecuencia de este sistema, cuanto por las continuas acusaciones que contra Cortés se hacian, Cárlos V. se decidió á mandar se le tomase residencia, y al efecto se nombró por juez de ella al Licenciado Luis Ponce, que á la sazón estaba en Toledo, desempeñando el cargo de teniente de su deudo el conde de Alcaudete, corregidor de aquella ciudad. Cárlos V. comunicó este nombramiento á Cortés en carta que le escribió en la misma Toledo en 4 de noviembre de 1525, pero la venida de Ponce se retardó hasta el año de 1527, 'embarcándose el 2 de febrero en San Lúcar de Barrameda, y habiéndose detenido dos meses en Santo Domingo, llegó á San Juan de Ulúa desde donde despachó á Lope de Samaniego y á Ortega Gomez con cartas para Cortés. Este recibió las cartas de Ponce el dia de San Juan, hallándose en una corrida de toros, diversion que los españoles habian traido con sus demas costumbres y á que eran tan aficionados, que la vemos por este hecho establecida desde que comenzó á haber ganado vacuno, el cual era todavía muy escaso y caro: luego respondió y mandó personas que acompañasen y obsequiasen en el camino á Ponce. Quisiera este descansar algunos dias en Medellín, pero habiéndole dado á entender los desafectos á Cortés que haria justicia ántes de su llegada de Salazar y Chirino y de otros que tenia presos, precipitó su salida y en cinco dias se puso en Iztapalapa.

Allí se le hizo un gran banquete de que le vino una enfermedad, que los enemigos de Cortés no dejaron de atribuir á veneno que este le habia dado. Su entrada en la capital fué el 2 de julio, y el miércoles 4 del mismo, estando el ayuntamiento reunido en la iglesia mayor, que como en su lugar veremos, era la parroquia que hubo en la plaza, presentó sus despachos y fué reconocido por gobernador, cuyo empleo debia egercer tan solo durante el juicio de residencia de Cortés que en seguida se publicó. A todos los alcaldes y regidores los conservó en egercicio, no habiendo retenido para sí, como él mismo dijo, mas que la vara del gobernador.

Apenas se comenzaban á remover las pasiones que la residencia debia excitar en favor y en contra de Cortés, falleció Luis Ponce el viérnes 20 del mismo julio, no habiendo permanecido en el gobierno mas que diez y ocho dias, ni hecho otra cosa notable que poner en posesion del empleo de alguacil mayor, que entonces era muy importante, al comendador de Santiago Diego Hernandez de Proaño, cuyo nombre ó el de sus descendientes se ha perpetuado en el célebre cerro de Proaño, que contiene las vetas del Fresnillo, las que tantas riquezas han producido y están en la actualidad produciendo: el despacho de su nombramiento se presentó en el cabildo celebrado el 16 de julio en la posada de Luis Ponce, que estaba en cama. Aunque Betancourt dice que este fué sepultado en el presbiterio de la parroquia de San José, es mas probable que lo fuese en la parroquia

de la plaza, siendo una equivocacion de aquel autor el asentar que la única que habia era la de San José.

Luis Ponce dejó substituido el poder que trajo para gobernar en el Licenciado Márcos de Aguilar, el cual no vino con él de Santo Domingo, segun Herrera asienta, sino que como el mismo Aguilar contestó al ayuntamiento, habia venido „como inquisidor á entender en las cosas tocantes al Santo oficio de la inquisicion,” y es el primero que vemos haber tenido este encargo; pero los procuradores de las ciudades y villas, que siempre intervenian en los negocios graves, apoyados por el ayuntamiento y los principales vecinos que concurrieron á él, en el cabildo que se celebró el mismo dia del fallecimiento de Luis Ponce, rehusaron reconocerle creyendo que el poder ~~habia~~ caducado con la muerte del que lo dió, é instaron á Cortés para que volviese á tomar el mando, cosa que les parecia necesaria en el estado en que las cosas se hallaban. Demasiado prudente era Cortés para admitir el gobierno en tal sazon, con lo que habria dado peso á las hablillas que ya corrian acerca de la muerte de Luis Ponce, y aumentado las sospechas que contra él se tenian en la corte, á la cual marchó inmediatamente, para acreditarlas mas, el contador Albornoz. Despues de muchas contestaciones y consultas quedó reconocido por gobernador Aguilar, pero este tambien falleció al cabo de poco tiempo, aunque no tan corto como dicen Herrera y Torquemada, los cuales asientan que murió á los dos meses, siendo así que reconocido por gobernador el 1º de

agosto de 1526 habiendo sido el último cabildo á que asistió el de 22 de febrero de 1527, y hablándose de su muerte en el de 1º de marzo del mismo año, la que acaeció sin duda en aquel día ó poco ántes, permaneció en el gobierno siete meses completos.

Su fallecimiento dió lugar á nuevas contiendas, pues dejando nombrado para sucederle al tesorero Alonso de Estrada, los procuradores de los concejos hicieron otra vez instancia á Cortés para que reasumiese el mando. El lo rehusó decididamente por los mismos motivos que tuvo cuando el fallecimiento de Ponce, y el ayuntamiento nombró á Gonzalo de Sandoval, pero este nombramiento no tuvo efecto, y por bien de la paz fué recibido Estrada, en compañía de Sandoval, y con la restriccion de que no pudiesen entender en la administracion de los indios, ni en las cosas tocantes á la capitania general, sin acuerdo y parecer de Cortés, á quien por la primera vez se le llama *Don Hernando*, en este cabildo de 1º de marzo de 1527 en que todo esto se acordó. Estas disposiciones permanecieron hasta el 22 de agosto, en cuyo dia Alonso de Estrada presentó en el cabildo la real provision de 16 de marzo fecha en Valladolid, por la cual con motivo del fallecimiento de Luis Ponce, se dispuso que continuase en el gobierno el Licenciado Aguilar, y por muerte ó ausencia de este, el que por él fuese nombrado; con lo cual y en virtud del poder que le fué conferido por el mismo Aguilar en 28 de febrero de aquel año, Estrada quedó reconocido por único gobernador. Esta resolucion de la corte fué efecto de

VICISITUDES DEL GOBIERNO.

249

los siniestros informes que Albornoz habia dado contra Cortés, los cuales cada dia hacian que se le mirase con mayor desconfianza.

Uno de los primeros actos del gobierno de Estrada fué soltar de la jaula al factor Salazar, y dar licencia á Chirino para que saliese de San Francisco donde estaba retraido, porque habiendo sido sacado por Tápia del convento de la misma órden de Tlaxcala, se consideró necesario restituirle al asilo que habia sido quebrantado. Poco despues llegaron órdenes de la corte, obtenidas por el influjo de Cobos, para que quedasen ambos en libertad; cosa que sintió mucho Cortés, persuadido que eran merecedores de castigo, el cual no quiso él mismo imponerles cuando estuvo en sus manos hacerlo, porque no pareciese que se hacia juez en su propia causa; moderacion digna de elogio y que estuvieron léjos de guardar con él sus enemigos.

La enemistad de Estrada se manifestaba cada vez mas contra Cortés y todo lo que le pertenecia, aunque él evitaba las ocasiones ocupándose únicamente de sus proyectos de descubrimiento en el mar del Sur, y residiendo frecuentemente fuera de la capital. Hallábase en Cuernavaca con Sandoval cuando supieron que, por ligero motivo, Estrada habia mandado cortar la mano izquierda á un soldado llamado Cortejo y á un criado de Sandoval: vinieron ambos de presto para evitar esta cruel egecucion, pero la encontraron ya hecha, lo que dió lugar á agrias contestaciones y á que Estrada mandase salir de Méjico á Cortés.

Al intimarle la orden de su destierro, Cortés contestó: „que daba gracias á Dios que de las tierras y ciudades que habia ganado con tanta sangre suya y de sus compañeros, vinieran á desterrarle personas que no eran dignas de bien ninguno, ni de tener los oficios que tenian.” Todos, españoles é indios, se ofrecian á Cortés para sostenerle, pero él por bien de la paz resolvió salir á Cuyoacan de donde se retiró á Tezcucuo, y aunque Fr. Julian Garces, que habia venido de obispo de Tlaxcala, sabiendo estas novedades se trasladó prontamente á Méjico para mediar en ellas, Cortés no pensó ya mas que en pasar á la corte, dejando un pais en que tenia que sufrir tantos agravios, y presentar sus quejas al emperador con la seguridad de haber prestado tan grandes servicios, cuyo premio llevaba en su propio pecho aun cuando los hombres quisiesen rehusárselo, pues, como él mismo decia en su quinta carta á Cárlos V.: „No es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios, y ya que esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo, y con saber que á todo el mundo tengo satisfecho y les son notorios mis servicios y lealtad con que los hago, y no quiero otro mayorazgo que este.”

Mucho necesitaba esta conviccion de su lealtad para presentarse con confianza en una corte tan prevenida contra él por el influjo de sus enemigos. Cárlos V. en consecuencia de las turbaciones ocurridas en Méjico, habia resuelto variar el sistema de gobierno de la Nueva-España, confiriendo la autoridad suprema á una audiencia de cinco individuos, y fueron

VICISITUDES DEL GOBIERNO.

251

nombrados oidores los Licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado. La eleccion de presidente de esta corporacion no pudo ser mas desacertada, pues recayó en Nuño de Guzman, quien habiendo obtenido ántes el gobierno de Pánuco, se habia conducido de la manera mas cruel, haciendo trasladar los indios á las islas para venderlos por esclavos, y habia tenido varias contestaciones con Cortés sobre los límites de su gobierno, por cuyas resultas se habia declarado su enemigo. Al comunicar á Cortés el nombramiento de la nueva audiencia, el emperador le pidió por favor que destinase en su casa las piezas necesarias para la residencia de los oidores y salas del tribunal, pues todavía el gobierno no tenia edificio que le perteneciese en la capital, y al mismo tiempo, haciendo uso de las mismas arterías que se habian empleado para sacar de Italia al gran capitan, se le dijo que necesitando el emperador de su consejo para muchas cosas concernientes al bien de los países nuevamente descubiertos y conquistados, habia resuelto llamarle á España, y á la audiencia se le previno que le exortase á presentarse en la corte, y que si lo rehusaba se le prendiera. No habia necesidad de estos medios violentos, pues ántes de que saliesen los oidores de España, Cortés tenia determinado y dispuesto su viage, y para efectuarlo despachó á Veracruz á su criado Pedro Esquivel para aprestar dos buques que estaban en el puerto, pero la salida se retardó por la desgracia sucedida á este, que fué en-

contrado al cabo de algun tiempo, muerto en una isleta de la laguna. Cortés dejó encargada la administracion de sus bienes durante su ausencia á su pariente el Licenciado Juan de Altamirano, de quien procede la casa de los marqueses de Salinas, incorporada despues en la de los condes de Santiago, y tomadas todas sus disposiciones partió para embarcarse, acompañándole Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tápia, pero ántes de darse á la vela tuvo el sentimiento de saber la muerte de su padre, que tantos servicios le habia prestado en la corte y cuyas exequias hizo celebrar en Veracruz, de la manera mas decorosa que aquellos tiempos permitian.

Tuvo siempre el gobierno español el mayor empeño en dar á los funcionarios que lo representaban toda la consideracion necesaria, para que la obediencia procediese mas de respeto á la autoridad que de temor al castigo, y por esto dispuso que los oidores de la primera audiencia durante la navegacion, viniesen como capitanes de los buques que los conducian. Llegados á Veracruz resolvieron pasarse á Méjico sin esperar á su presidente Nuño de Guzman, y el ayuntamiento en el cabildo de 13 de noviembre de 1528 nombró tres regidores que fueran á felicitarlos y acompañarlos en el viage, y en el de 4 de diciembre autorizó al mayordomo de ciudad „para que compre toldos para los arcos y castillo que se hace, y que á cada uno de los cuatro trompetas se diesen dos varas de damasco con sus flocaduras de la tierra para las trompetas, para la entrada de los señores presiden-

VICISITUDES DEL GOBIERNO.

253

te é oidores.” Por menudas que parezcan estas noticias, les da mucho interés la antigüedad, y por ellas se vé la economía muy recomendable con que procedian nuestros mayores en todo lo que era gastos públicos. En este mismo año se hizo el pendon que se saçaba en la funcion de San Hipólito, por lo que se vé cuan falso es lo que dicen Torquemada y Gómara y que generalmente se creia, que este pendon era el mismo con que se hizo la conquista, y el costo que tuvo, incluso el de la colacion ó refresco que se dió, ascendió todo á cuarenta pesos cinco reales, segun la cuenta que pongo por menor al pié (1). Esta fué la primera vez que se solemnizó esta festividad por acuerdo del ayuntamiento de 31 de julio, en que se dispuso „que las fiestas de San Juan, y Santiago é Santo Hipólito, é Nuestra Señora de Agosto, se solemnicen mucho, é que corran toros, é jueguen cañas, é que todos cabalguen, los que tuviesen béstias, so pe-

[1] CABILDO DE 14 DE AGOSTO DE 1528.

Los dichos señores mandaron librar é pagar cuarenta pesos y cinco tomines de oro, que se gastaron en el <i>Pendon</i> y en la colacion del dia de Santo Hipólito en esta manera.	25 1
A Juan Franco, de cierto tafetan colorado , , , , ,	5 4
A Juan de la Torre, de cierto tafetan blanco , , , , ,	6 0
A Pedro Jimenez, de la hechura del pendon, é franjas, é hechura, é cordones, é sirgo, ,	7 5
A Diego de Aguilar, de dos arrobas de vino, , , , ,	6 0
	25 1
A Alonso Sanchez, una arroba de confites, , , , ,	12 4
A Martin Sanchez, tres pesos de melones, , , , ,	3 0
	40 5
Se vé por esta cuenta que ya habia pasamaneros y todo lo relativo al ramo de sederia. Por confites se entendia entónces todo lo de dulceria, y los melones, como fruto nuevo en la tierra debian ser cosa de bastante aprecio.	

na de diez pesos de oro, la mitad para las obras públicas é la otra mitad para quien lo denunciare." Aun en las funciones que se hacian por los mayores sucesos de la monarquía, se procedia con la misma circunspeccion, y así fué como habiendo comunicado Cárlos V. á todos sus dominios la insigne victoria de Pavía, el ayuntamiento de Méjico en el cabildo de 1º de abril de 1524, dia en que se recibió la noticia, comisionó á los regidores Alonso de Medina y Diego de Soto" para hacer una fiesta, y den una librea al que trajo la nueva y hagan que haya sortija, y den una cena, y mandaron al mayordomo que dé para ello todo lo que ovieren menester para el dicho gasto é librea, que se le dé libramiento para ello por las dichas buenas nuevas que vinieron hoy dia." A cuanto ascendiesen los gastos de estas grandes solemnidades nacionales, puédesse inferir por el que tuvo el refresco que se dió con motivo del nacimiento del rey Felipe II., para el cual se mandaron pagar en el cabildo de 20 de diciembre de 1527 „á Diego Hernandez ciento y veinte pesos, de vino y confituras para la fiesta del nacimiento del príncipe D. Felipe nuestro señor."

Pocos dias despues de su llegada á Méjico fallecieron los dos oidores Parada y Maldonado, con lo que quedaron solos egerciendo la grande autoridad de que estaban revestidos Matienzo y Delgadillo. Sin duda porque estos residian en la casa de Cortés, en la cual se habian tenido hasta entónces los cabildos, no se continuaron estos allí, pues el de 10 de diciem-

bre de este año de 1528 se celebró en la casa de Bernardino Vazquez de Tápia, y todos los siguientes desde el de 11 de aquel mes, se tuvieron ya „en las casas de cabildo que es en la cárcel pública,” que es el edificio de la diputacion, para cuya construccion se señalaron seis solares desde que se hizo la traza de la ciudad, segun la cédula de 13 de diciembre de 1527 fecha en Búrgos, que se halla en el cedulaario del Exmo. ayuntamiento y que este ha publicado entre los documentos relativos á la construccion y demolicion del Parian. Nuño de Guzman asistió al cabildo que se celebrò en 1º de enero de 1529. para presidir las elecciones, á las cuales se dió otra forma y todo el gobierno municipal tomó diverso carácter, cesando las facultades omnímodas de que hasta entónces habia usado el ayuntamiento.

Como uno de los capítulos de las instrucciones de la audiencia era continuar la residencia de Cortés interrumpida por la muerte de Ponce, se volvió á abrir el juicio, y en las circunstancias en que esto se verificó, las acusaciones se multiplicaron, como que los enemigos de Cortés eran atendidos y premiados, y que todos los antecedentes hacian creer que se le llamaba á la corte para ser procesado, pues que aun la impresion de sus relaciones se habia prohibido por el gobierno, y se habian mandado detener los buques que fuesen de Nueva-España, creyendo encontrar en ellos los tesoros que se decia haber sido defraudados por Cortés. Esta fué la época en que se formó el expediente sobre la muerte

de la primera muger de Cortés, Doña Catalina Juarez, á quien se le acusaba de haberle quitado la vida, con ocasion de haber fallecido en breve tiempo despues de su llegada á la Nueva-España; calumnia de que no hizo caudal ni aun el P. Casas, tan fácil en dar ascenso á todo lo que le contaban contra los conquistadores; de cuyo suceso no habla ningun autor contemporáneo, si no es Bernal Diaz que lo considera como una fábula, á que no se prestó consideracion alguna por el gobierno español, y que sin embargo trescientos años despues ha vuelto á ser presentado al público en Méjico como una cosa indudable, pretendiendo manchar la memoria de Cortés con un cargo que con tanto desprecio se vió en su tiempo. Acusósele tambien de la muerte de Francisco de Garay, que vino poco tiempo despues de la toma de la capital á reclamar sobre su gobierno de Pánuco, y falleció en Méjico: de la de Luis Ponce: de la del Licenciado Aguilar: de haber defraudado los tesoros reales, empleándolos en inútiles expediciones, con cuyo motivo se confiscaron sus bienes y se vendieron en hasta pública.

La nueva audiencia se conducia de una manera tan extravagante, que pareceria increíble si no estuviese atestiguada por el testimonio irrefragable de un varon apostólico, el venerable obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, que por este tiempo llegó á ocupar la silla de Méjico. Largo seria copiar aquí todo lo que aquel digno prelado informó á Cárlos V., y bastará hacer un ligero extracto en solo los puntos principales, para

dar alguna idea de lo que se pasaba en aquella época. El obispo, refiriendo la muerte de Parada y Maldonado, y con relacion al anciano Matienzo y al jóven Delgadillo que les sobrevivieron, dice; que tanta desgracia fué para el pais que muriesen los primeros como el que quedasen vivos los segundos. Salazar, con quien se ligaron desde su llegada hasta el punto de no apartarse de él ni aun para dormir, les inspiró todo su ódio á Cortés, contra quien ellos mismos venian muy mal prevenidos, y de aquí procedió que acumulasen sobre él tantas acusaciones, sin que nadie se atreviese á defenderle.

El objeto principal del presidente y oidores era enriquecerse á toda prisa. Para esto les servia maravillosamente un cierto García del Pilar, intérprete ó nahuatlato de los indios. Por su consejo mandaron á todos los caciques que viniesen á presentárselos: "Pilar, dice el obispo, era quien los recibia: desgraciado del que venia con las manos vacías, y no era del Santo bautismo de lo que entónces se les hablaba. Tan á gusto les salió este arbitrio, que lo repitieron varias veces." Bajo el nombre de diversas personas de su devocion, se hicieron dueños de los mejores repartimientos de que despojaron á Cortés y á sus amigos y contra las reiteradas disposiciones del gobierno, hacian trabajar á los indios, sin darles ni aun lo preciso para su sustento, en la construccion de las casas y molinos que hacian edificar en las inmediaciones de la ciudad, y así se hizo el molino de Santo Domingo de Tacubaya, que perteneció á Nuño de Guzman.

Los excesos de otra clase eran enormes. Había en Tezcucó una especie de monasterio, en donde estaban reunidas varias señoras nobles megicanas, viudas ó doncellas, y se instruían en la religion bajo la direccion de una señora española muy respetable. Esta señora ocurrió al obispo bañada en lágrimas, quejándose, que por orden de Delgadillo habia sido violado aquel asilo á mano armada, para sacar á dos jóvenes indias de buen parecer, las cuales se llevó consigo el hermano del mismo Delgadillo, nombrado justicia mayor de Oajaca, haciéndolas llevar en hombros de indios por el camino, así como tambien sus perros, los cuales se divertía en lanzar sobre los desgraciados indios que encontraba para que los mordiesen. La desvergüenza en este punto llegó á tal grado que el obispo le dice al emperador. „V. M. ha creído enviar un presidente y oidores, pero hay actualmente una presidenta y oidoras, que han llevado la audacia hasta sentarse bajo el dosel real y pronunciar allí las sentencias: ellas con Salazar son las que de todo disponen.” Alguna exageracion acaso podrá haber en lo que el obispo no vió, pero siempre quedará lo bastante para llenarse de asombro con tal atrevimiento.

Los choques con el clero fueron empeñadísimos. Dos individuos tonsurados se refugiaron á San Francisco, huyendo de la persecucion que les habian declarado los oidores por algunas palabras indiscretas que contra estos se les habian escapado. Hicieronlos sacar del asilo y conducirlos á la cárcel, y no bas-

tando las censuras del Sr. Zumárraga para que los volviesen á San Francisco, se presentó á reclamarlos la comunidad en cuerpo. Delgadillo le salió al encuentro y con la lanza en la mano la hizo retroceder: combate que no dejaria de parecer extraño, un oidor blandiendo la lanza contra una comunidad de religiosos. Ni pararon en esto, sino que hicieron ahorcar á uno de los retraidos, lo que fué causa de que el obispo declarase excomulgados á Matienzo y Delgadillo y pusiese la ciudad en entredicho, como consta de un documento que se publicará en el Apéndice.

Recelando que Cortés volviese á la Nueva-España, reunieron una junta de los procuradores de los concejos para que hiciese una representacion para impedirlo. Rehusáronse á ello los procuradores, lo que dió motivo á egercer contra ellos toda especie de violencias y despojarlos de sus repartimientos. Esto mismo hicieron con Pedro de Alvarado, que habia vuelto de España con el título de Adelantado de Guatemala, llevando tan adelante la confiscacion de sus bienes, que habiendo venido á ver al presidente montado en una mula, al salir se encontró que se la habian quitado, y tuvo que volverse á pié.

Cortés entretanto, llegado á España, como veremos en la disertacion respectiva, habia sido recibido con aplauso y colmado de favores por el emperador, quien le creó marques del valle de Oajaca, y le dió grandes estados y posesiones. Le confirmó ademas en el empleo de capitán general de la Nueva-España, pero en cuanto á volverle el gobierno político, el ga-

binete español no se apartó del sistema que tenía adoptado, y se rehusó á ello no obstante lo satisfecho y contento que habia quedado de Cortés, y á pesar de los grandes empeños de los primeros personajes de la corte. Estas noticias venidas á Méjico sobresaltaron á los oidores, delante de los cuales y de otras muchas personas dijo Salazar, „un rey que emplea á un traidor como Cortés, es un herege y no un cristiano.” Alvarado que lo oyó se presentó á la audiencia pidiendo permiso para desafiar solemnemente á Salazar, y el presidente decretó, „que Alvarado menta como traidor, y que Salazar era un fiel vasallo y no habia dicho lo que se le atribuia:” y al dia siguiente Alvarado fué puesto en prision con grillos en los piés.

Toda comunicacion con la corte se impedia cuidadosamente y el Sr. Zumárraga, para hacer saber lo que se pasaba, tuvo que mandar un page suyo á llevar, como muestra de lo que se hacía en el pais, un Santo Cristo en cuyo pecho se habia practicado una concavidad en que iban ocultas las cartas. El obispo, de acuerdo con los demas religiosos, decia al emperador: „hemos examinado los medios mas propios para hacer prosperar el pais y propagar en él la fé cristiana, y nos parece que el primero y mas importante seria poner al frente del gobierno una persona justa y entendida, que pusiese un término á todas las pasiones diabólicas y á todos los desórdenes que consumen este pais.” Le manifestaban ademas la necesidad de remover inmediatamente á Nuño de Guz-

man y á los oidores, nombrando un juez de residencia para que diesen cuenta de su conducta.

Este consejo fué seguido por la corte, pero hallándose Carlos V. de viage para Flandes, habiendo concedido á la ciudad de Méjico todos los privilegios que disfrutaba la de Burgos, dejó á su partida encargados los negocios de Nueva-España á la emperatriz su esposa. Esta princesa resolvió establecer un virreinato, y despues de haber pensado en diversas personas, recayó la eleccion en D. Antonio de Mendoza, segundo hijo del célebre conde de Tendilla y hermano del marques de Mondéjar, hombre el mas digno de egercer tan alto empleo; mas como su partida no podia ser tan pronta y urgia separar del mando á los que tanto abuso estaban haciendo de él en Méjico, la emperatriz dispuso mudar desde luego la audiencia, nombrando por presidente de la que de nuevo iba á formar á D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo, y encargó la eleccion de los oidores al obispo de Badajoz, presidente de la Chancillería de Valladolid, recomendándole escogiera personas de probidad y ciencia: este prelado nombró á los Licenciados Juan de Salmeron, Alonso Maldonado, Francisco Ceinos, fiscal que era del consejo, y por último á D. Vasco de Quiroga, que despues fué primer obispo de Michoacan, y cuyo nombre solo basta para reconocer que la virtud misma vino con aquella audiencia. Los oidores debian dirigirse á Santo Domingo para seguir de allí en compañía del presidente, y entre las instrucciones que se les dieron

una fué que examinasen la verdad de los cargos que se hacian á los individuos de la primera audiencia, y hallándolos fundados, mandasen á estos á España con sus procesos. No quiso esperar esto Nuño de Guzman, por lo que ántes de la llegada de la audiencia emprendió una expedicion á Michoacán y Jalisco, quitando la vida cruelmente en la primera de estas provincias al rey Calzonzi, despues de despojarle de sus tesoros, y fundando en la segunda la ciudad de Guadalajara por el nombre de su patria. A Cortés se le previno que suspendiese su regreso hasta que se verificase la llegada de la nueva audiencia, para evitar los choques á que podria dar lugar su presencia en el pais mientras la primera gobernase; pero no habiendo podido detenerse por los motivos que expuso á la emperatriz, esta mandó que no entrase en Méjico, de cuya providencia se impuso la audiencia por el abuso que cometia de abrir todos los despachos y se la hizo saber en Tlaxcala, por medio del alguacil mayor Proaño que al efecto salió á su encuentro. Cortés en cumplimiento de esta orden fijó su residencia en Tezcuco, y fué tal el concurso de las personas principales que iban á verle, que esto excitó la desconfianza y cuidado de los oidores, quienes prohibieron estos viages y aprestaron la artillería, mas como eran muchos los que se declaraban por Cortés, las cosas habrian llegado á un rompimiento, si no se hubiera evitado por el respeto del Sr. obispo Zumárraga.

El oidor Delgadillo, entre tantos males como cau-

VICISITUDES DEL GOBIERNO.

263

só, hizo célebre su nombre por un beneficio de importancia: Francisco de Santa Cruz le dió una cuarta de onza de semilla de gusano de seda, y con ella puso una cria con las moreras que tenia en una huerta suya, y este fué el principio de un ramo que llegó á un alto grado de prosperidad como en su lugar veremos. ¡Tan cierto es que el fomento de la industria produce beneficios que duran, cuando ya no hay ni memoria de donde procedieron!

Los vientos contrarios impidieron á los oidores arribar á Santo Domingo, por lo cual llegaron á Méjico sin el presidente, y segun las prevenciones de la corte hicieron su entrada en la capital con grande solemnidad, al principio del año de 1531. Como en todo se llevaba el objeto de dar una grande idea de la autoridad real, y que esta fuese la que se sobrepusiese á todo, el sello real, colocado en una rica caja que cargaba una mula cubierta de terciopelo negro, iba entre los oidores, dos á cada lado, con la comitiva del ayuntamiento y todos los vecinos principales á caballo, porque entonces este era el lujo de todas las solemnidades de esta clase. Alojáronse en la casa de Cortés y habiendo llegado poco tiempo despues el obispo presidente, empezó desde luego á trabajar con el mayor empeño en reparar los males causados por el mal gobierno anterior. Abierta la residencia contra la audiencia, fueron muchísimas las demandas que se presentaron contra los oidores Matienzo y Delgadillo, pues llegaron á ciento veinticuatro los procesos que contra ellos se instruian, y de los cua-

les en el año de 1532 se sentenciaron veinticinco y salieron condenados á pagar cuarenta mil pesos. La vigilancia del presidente á todo se extendia y de preferencia á cuidar del bienestar de los indios y de su instruccion en la religion, habiendo hecho publicar las órdenes del rey por las cuales se impuso la pena de muerte á los que los hiciesen esclavos, ó cometiesen violencias en los pueblos pacíficos. Se ocupó con especialidad en hermosear la capital y proporcionarle todo género de comodidades, haciendo conducir el agua al barrio del Tlaltelolco y formó fuentes públicas en todos los demas. Para facilitar y asegurar la comunicacion con Veracruz, dispuso fundar una poblacion nueva en el intermedio, que es la ciudad de Puebla, para cuya formacion comisionó al oidor Salmeron y al P. Fr. Toribio de Benavente, mas conocido con el nombre de Motolinia (1), no queriendo avecindar españoles en Tlaxcala por no causar molestia á los indios, á quienes en todo quiso siempre favorecer. Tuvo el mayor cuidado de la propagacion de todas las plantas útiles, y habiendo venido con la marquesa del Valle unas beatas franciscanas para establecer una casa de educacion, previno se enseñase en ella á las niñas á beneficiar é hilar el cáñamo y lino.

Queriendo asegurar mas el buen trato de los indios, formó una junta que autorizando sus mandamientos remediara los abusos: en ella se redujo mu-

(1) Motolinia en megicano significa pobreza, y en una de las disertaciones siguientes se dirá el motivo de haber adoptado este nombre el P. Benavente,

cho el trabajo personal de los naturales: se prohibió que se les emplease para llevar cargas; se les declaró tan libres como los españoles: se mandó que no se les obligase á trabajar en las fábricas, y se ordenó que cuando lo hiciesen voluntariamente, se les pagase su jornal, exigiendo á los encomenderos juramento de tratarlos bien y cristianamente. A mas de esto se dispuso que en sus ciudades y pueblos eligiesen anualmente alcaldes y regidores que administrasen la justicia, como se hacia en las poblaciones de españoles. El agradecimiento debido á las buenas acciones requiere que la posteridad reconocida, conserve la memoria de los individuos que compusieron esta junta verdaderamente filantrópica: estos fueron el obispo de Méjico D. Fr. Juan de Zumárraga, á quien veremos figurar en lo sucesivo en todo lo que es verdaderamente bueno y piadoso; el guardian y prior de San Francisco y Santo Domingo, cada uno con dos religiosos; el marques del Valle; los cuatro oidores; el comendador Proañón, alguacil mayor: Bernardino Vazquez de Tápia, y los vecinos Orduña y Santa Clara.

Un incidente acontecido durante el gobierno de esta audiencia, al mismo tiempo que hace ver el espíritu que entónces dominaba, me parece que concurre á demostrar lo que he indicado anteriormente acerca de las rivalidades entre los españoles venidos de España y los nacidos en Méjico, que en mi concepto nació de la que hubo desde el principio entre los conquistadores y los que despues llegaron: al salir el Corpus, en el año de 1534, se suscitó un gran

tumulto á la puerta de la iglesia, porque españoles recién venidos habian tomado las varas del páblio, honor que los conquistadores pretendian que les era exclusivamente debido. De las palabras pasaron á las espadas y poco faltó para que la cuestion se decidiese con sangre. Por entónces cesó la controversia protestando cada parte hacer valer sus derechos, y el emperador mandó que en lo de adelante el presidente y oidores nombraran las personas que habian de desempeñar este honroso oficio, escogiéndolos entre los principales vecinos de la ciudad. En alguno de los últimos años la salida de la procesion se ha retardado por no haber quien llevase estas varas.

Si el presidente Fuenleal atendió con tan especial cuidado al bienestar de los indio-, no cuidó menos de su ilustracion. Estableció la enseñanza del latin en el colegio de Santiago, fundado para su educacion, y el P. Torquemada recuerda con gratitud que allí se formó D. Antonio Valeriano, muy aventajado en la latinidad, la que enseñó en el mismo colegio, fué gobernador de Méjico casi cuarenta años y enseñó la lengua megicana al mismo padre.

Tales fueron las tareas de D. Sebastian Ramirez de Fuenleal en los cinco años que gobernó hasta su renuncia que le fué admitida por el emperador, premiando tan relevantes méritos con el obispado de Cuenca y la presidencia de la Chancillería de Granada. Su memoria debe ser por siempre grata á los megicanos, y cuando se acaben de calmar las pasiones que por algun tiempo han dominado, su estatua

se verá entre las de los grandes benefactores de una ciudad que tanto le debió, y Puebla levantará un monumento á su ilustre fundador, en el que no dejará de ocupar digno lugar el humilde misionero, cuyo nombre y blason fué la *pobreza*, y que con sus manos venerables tomó el cordel y la escuadra para hacer la delineacion de una de las mas hermosas ciudades de la república.

El presidente Fuenleal fué dignamente remplazado por D. Antonio de Mendoza, que aunque habia sido nombrado virey desde el año de 1530, no vino á desempeñar este empleo hasta el de 1535. Proce- diendo de una de las mas ilustres familias de Espa- ña, cuyos varios individuos habian obtenido los mas altos empleos de la monarquia en la Iglesia, el ejér- cito y la diplomacia, á cuyo brillo se agregaba el de la literatura, que era como hereditario en esta casa, Mendoza realizaba la dignidad de que se le habia re- vestido con el lustre de su nacimiento, y todavia mas con el mérito de sus virtudes personales. El deco- ro que requería tan alto puesto no le hacia olvidar su natural modestia: firme en sus resoluciones, sabia tem- plar esta firmeza con la prudencia que exigian las circunstancias: económico en su persona, lo era tam- bien en la administracion del tesoro público, y aun- que atendía á los aumentos de este, procuraba pro- porcionarlos sin oprimir al pueblo, cuya felicidad fué el objeto de sus desvelos. En él comienza una série de hombres de probidad, de ilustracion, de verdadero mérito como fueron los primeros vi-

reyes, á quienes se debió el establecimiento del gobierno en todos sus ramos, y que fieles á su soberano por honor y por conciencia, si la conciencia es cosa diversa del honor bien entendido, no creian desempeñar los deberes que la confianza del monarca les imponia, sino consagrándose enteramente á promover todos los adelantos de que era susceptible el pais que se les habia encomendado. De aquí vinieron los progresos que hizo en todo la Nueva-España en pocos años, y la conducta admirable de estos funcionarios hace formar una idea muy aventajada del estado de moralidad é ilustracion que entonces tenia la alta nobleza española, pues que todos salieron de las mas ilustres casas de ella.

Esta primera época del gobierno español, que no puede considerarse bien organizado y consolidado sino hasta el establecimiento del vireinato, será materia de que me ocuparé en otra Disertacion. En la presente, con el auxilio de los documentos auténticos que he tenido á la vista, he dado toda la precision necesaria á un periodo no poco confuso de nuestra historia, y he fijado los acontecimientos que él abraza en sus respectivas fechas, en lo cual habia habido á veces inexactitud en los escritores que se han ocupado de estas materias.

Si el periodo que comprendió la anterior Disertacion, que fué desde la toma de la capital hasta la salida de Cortés para las Hibueras, nos hizo ver cuanto se hizo en tan poco tiempo, mientras Cortés pudo dar libremente vuelo á su genio y á su actividad, el

presente nos ofrece el contraste de todos los males á que da lugar la insubsistencia del gobierno, la ambicion de apoderarse de él por los medios mas reprobados, y el desenfreno de las pasiones en los que en él se hallan colocados. El nos demuestra tambien que no es la variacion de formas políticas lo que hace la prosperidad de las naciones: en diez años que transcurrieron desde la salida de Cortés para las Hibueras hasta el establecimiento del vireinato, las riendas del gobierno estuvieron en manos de diversos gobernadores, unas veces asociados varios, otras uno solo: de aquí se pasó á las audiencias, y si la primera hizo ver hasta donde puede llegar la extravagancia y la opresion, cuando la autoridad recae en hombres que, sin respeto á la religion ni á la sociedad, se entregan ciegamente á los vicios mas detestables; la segunda demostró que esa misma autoridad de que abusaron los magistrados que compusieron aquella, es la fuente de todos los bienes cuando la egercen manos puras y justificadas. Las facultades que una y otra tenian eran las mismas; igual el poder de que estaban revestidas: no se habia hecho mas que variar las personas, pero por desgracia todavía las instituciones políticas no han llegado, ni es probable que lleguen nunca, á un grado de perfeccion tal, que obliguen al que gobierna á obrar bien, por efecto de la limitacion de facultades que se le señalen, y todo será siempre efecto de las calidades personales de los individuos.

La eleccion feliz de estos es un beneficio que la

Providencia Divina reserva en sus altos secretos para dispensarlo á los pueblos, cuando quiere hacerles disfrutar aquel grado de felicidad que es posible gozar sobre la tierra, y esa misma providencia que dió al imperio romano una série de príncipes tales como Nerva, Trajano, Antonino y Marco Aurelio, para consolar al género humano de los males que sufrió bajo los mónstruos que les precedieron, dió á la Nueva-España á Fuenleal, Mendoza, y los Velascos, para que su sabiduría, su probidad, sus virtudes todas, curasen los males que causaron Salazar, Chirino, Guzman y sus compañeros, y la historia imparcial, esta justicia que todas las generaciones venideras tienen el derecho de egercer sobre las generaciones que pasaron, al mismo tiempo que consigna en los anales megicanos estos nombres á una perpetua execracion, consagra los de aquellos al aprecio y á la estimacion de todas las edades futuras, mientras la virtud sea honrada sobre la tierra.



APENDICE PRIMERO.



NOTICIA

DE LAS

ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

BIOGRAFIA DE LOS PERSONAGES

QUE REPRESENTAN LOS RETRATOS.



—
1844.

· APENDICE PRIMERO.

—

**NOTICIA DE LAS ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO
Y BIOGRAFIA DE LOS PERSONAJES QUE REPRESENTAN
LOS RETRATOS.**

—

I.

LA REINA DOÑA ISABEL LA CATOLICA.

EL retrato de esta princesa que va al frente de la primera disertacion, es tomado del que publicó la Academia de la Historia con el elogio de la misma, escrito por el Sr. Clemencin y que con ilustraciones muy importantes salió á luz el año de 1821 en tomo separado, y forma tambien el sexto de las memorias de la citada Academia. Del mismo sacó el Sr. Prescott el que puso al principio de su obra, y el que ahora se publica va ajustado al tamaño de su cópia. El cuadro original se conserva en el palacio de Madrid, y la circunstancia de llevar la reina al cuello las veneras de las tres órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara, manifiesta que se pintó despues de la reunion de los grandes maestrazgos á la corona.

Este mismo retrato se habia publicado ya en esta capital, pero haciendo de él una aplicacion singular.

Se insertó en un periódico semanario una pretendida historia de los amantes de Teruel Doña Isabel Segura y D. Juan Martinez Marcilla, y como era menester que hubiese retratos, y no podian encontrarse de unas personas, cuya historia misma no es mas que una tradicion sin apoyo en documento alguno, se echó mano de los de la reina Doña Isabel y de D. Cristóbal Colon publicados por el Sr. Prescott, y sin atender siquiera á que los trages de principios del siglo XIII, en que se supone acaecido el suceso de aquellos amantes, son muy diversos de los de fines del siglo XV, se transformó á la reina Doña Isabel en Doña Isabel Segura y á D. Cristóbal Colon en D. Juan Marcilla. ¡Tanto se abusa de la credulidad del público!

El Sr. Prescott, varias veces citado, célebre literato de los Estados Unidos que me honra con su amistad y correspondencia, ha escrito en tres tomos la historia del reinado de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel: obra muy estimable por el acopio y exactitud de noticias que contiene, por la profundidad y sólido juicio de las observaciones en que abunda y por la imparcialidad con que trata los puntos mas delicados concernientes á aquella época, tan llena de acontecimientos importantes, y que debe ser considerada como el principio de la historia moderna de España, haciéndose mas notable el que haya podido ocuparse de un trabajo tan esmerado y prolijo, consultando multitud de obras en una lengua extranjera, un hombre que hace mucho tiempo está pri-

APENDICE PRIMERO.

3

vado de la vista y que tiene que servirse de otras personas para que le lean y le escriban. El mismo Sr. Prescott ha escrito recientemente la historia de la conquista de Méjico y la vida de D. Fernando Cortés, en la que ha hecho uso de noticias y documentos que le he comunicado y que saldrán originales en estas disertaciones. Ambas obras han tenido tal aceptación, que de la primera se han hecho ya siete ediciones, y de la historia de la conquista de Méjico habiéndose vendido en muy poco tiempo la primera, se está imprimiendo la segunda, en número de cincuenta mil ejemplares. De su historia de los reyes católicos sacaré las noticias siguientes relativas á la reina Doña Isabel.

Nació en Madrigal el dia 22 de abril de 1451. Su padre el rey D. Juan el II murió cuatro años despues el 21 de julio de 1454, dejando encomendado á su hijo y sucesor D. Henrique IV habido en su primer matrimonio, el cuidado de los hijos que tuvo en el segundo que fueron Doña Isabel y D. Alonso, asignando para la manutencion de la primera la villa de Cuellar.

A la muerte del rey, la reina viuda Doña Isabel de Portugal se retiró con sus hijos á Arévalo, donde en breve su juicio, ya muy menoscabado, acabó de perderse. En aquel retiro pasó Doña Isabel sus primeros años, asistiendo á su madre enferma y en medio de las estrecheces á que la reducía el despilfarro y descuido del rey su hermano, en términos de parecer á veces hasta de lo mas necesario para su

subsistencia. Así adquirió en la desgracia aquel fondo de religion que se déjaba ver en todas sus acciones, y aquella consumada prudencia que le hizo conducirse con tanto acierto en las circunstancias mas difíciles de su vida.

El desgobierno de D. Henrique y las liviandades de la reina su esposa causaron bien pronto una guerra civil que dirijian el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo y D. Juan Pacheco marqués de Villena, y á pretexto de que no era hija del rey, sino de D. Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque, la infanta Doña Juana que acababa de nacer y á quien por esto llamaban la Beltraneja, en una ceremonia solemne celebrada en Avila, destronaron al rey y proclamaron á su hermano D. Alonso de edad entonces de once años.

Don Henrique, con el fin desepear del partido de los grandes que le eran contrarios al marqués de Villena, trató de casar á Doña Isabel, que tenia á la sazón 16 años y á quien habia llevado á su palacio, con D. Pedro Girón, gran maestre de Calatrava, hermano del mismo marqués. A la propuesta de un matrimonio tan desigual, la princesa se llenó de indignacion, y como se le amenazaba obligarla por fuerza, su fiel amiga Doña Beatriz de Bobadilla, le dijo con resolucion: „Dios no lo permitirá, ni yo tampoco,” enseñándole un puñal que llevaba oculto en su pecho, resuelta á clavarlo en el del maestre luego que se presentase á aquellas bodas.

Estas se preparaban con grande aparato, pero para

APENDICE PRIMERO.

5

impedir las no fué necesario el puñal de Doña Beatriz, pues la muerte repentina del maestro, que espiró en Villaruvia en medio de las mas horribles imprecaciones, porque se le arrebatava la vida en el momento de su triunfo, libró á Doña Isabel de este conflicto, y en seguida la ocupacion de la ciudad de Segovia por los partidarios de D. Alonso, á consecuencia de la batalla de Olmedo, le proporcionó pasar á unirse con él. La temprana muerte de este jóven príncipe desconcertó los planes de los grandes que le habian elevado al trono, y entonces el turbulento arzobispo de Toledo propuso á Doña Isabel, que se habia retirado á un convento de Avila, que permitiera ser proclamada reina. Lo rehusó sin vacilar, declarando, que mientras viviese su hermano D. Henrique, nadie mas que él tenia derecho á la corona, pero entretanto Sevilla y toda la Andalucía se habian declarado por ella, y D. Henrique tuvo que entrar en un convenio con los grandes descontentos. Una conferencia se verificó en los Toros de Guisando á la que concurrieron el rey y su hermana, cada uno con una brillante comitiva de los grandes que formaban su partido. En ella quedó establecido, entre otras cosas, que Doña Isabel seria declarada heredera de la corona, y las cortes reunidas en seguida en Ocaña, la reconocieron unánimemente como la sucesora legítima en los reinos de Castilla y Leon.

Doña Isabel, cuya mano desde su mas tierna edad habia sido solicitada por varios príncipes, fijó su eleccion en D. Fernando, heredero de la corona de Ara-

gon, á quien su padre el rey D. Juan habia cedido el reino de Sicilia. Los artículos del contrato matrimonial se firmaron el 7 de enero de 1469 y en ellos se estableció, con la mas diligente escrupulosidad, todo cuanto era menester para asegurar la independencia de los dos reinos y para establecer el ejercicio de la autoridad en cada uno de ellos. Pero este matrimonio disgustaba al rey D. Henrique, y especialmente al marqués de Villena que resolvió impedirlo por la fuerza, y lo habria conseguido, si el infatigable arzobispo Carrillo no hubiese prevenido sus maquinaciones, habiendo logrado apoderarse con un cuerpo de tropas que precipitadamente juntó de la villa de Madrigal, lugar de la residencia de Doña Isabel á la que condujo con seguridad á Valladolid. Fernando, que con el disfraz de mozo de mulas habia logrado penetrar en Castilla, pudo reunirse por entre mil peligros con los grandes de su partido en Dueñas, de donde se trasladó á Valladolid y el casamiento se celebró el 19 de octubre de 1469, mas por parentesco que tenian los contrayentes, en grado que entonces requeria dispensa del Papa, el Arzobispo Carrillo, temiendo no obtenerla, fingió una bula en que se le concedia; cuyo artificio descubierto despues, disgustó mucho á Doña Isabel que obtuvo una bula verdadera con aquel objeto.

Henrique IV falleció el dia 11 de diciembre de 1474 y en consecuencia Doña Isabel fué proclamada reina de Castilla en Segovia, donde entonces residia, el 13 del mismo diciembre, pero el tiempo trans-

APENDICE PRIMERO.

7

currido desde el convenio de los Toros de Guisando, habia causado grande variacion en los ánimos de muchos de los grandes que formaban el partido de Doña Isabel, y varios de los que entonces la hicieron reconocer heredera de la corona de Castilla, ahora se declararon por su sobrina Doña Juana, con el apoyo del rey de Portugal su pariente, que vino á Castilla y celebró esponsales con ella, siendo muy de notar, que aquel mismo arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, que con tanto ardor habia abrazado los intereses de Doña Isabel, ahora era el mas decidido partidario de Doña Juana, habiendo ido á unirse al rey de Portugal con 500 lanzas. ¡Extraños cambios de las revoluciones! La batalla de Toro terminó la contienda y la victoria que se declaró por Doña Isabel, la dejó en pacífica posesion de la corona de Castilla, habiendo tomado Doña Juana el hábito en un convento de Portugal, aunque sin dejar de llamarse reina de Castilla.

No es posible en un artículo biográfico describir todos los sucesos de un reinado tan largo y brillante. La conquista de Granada y de Nápoles, la reforma de todos los ramos de la administracion, la represion de los nobles turbulentos, el arreglo de los eclesiásticos, la recopilacion de las leyes, la propagacion de las letras y de todos los conocimientos útiles, el respeto á las autoridades y la preeminencia asegurada á la corona, fueron el resultado de una série de providencias sabiamente combinadas y ejecutadas con vigor. Pero entre todos los sucesos de aquella época de gloria

y de prosperidad para España, ninguno fue tan notable como el descubrimiento de la América, debido á la proteccion que la reina dió á Colon, y á la persuacion que tuvo de la solidez de los principios en que fundaba sus proyectos.

La felicidad que acompañó á Doña Isabel en todo su gobierno, no la siguió en el interior de su familia. Tuvo el sentimiento de ver morir en la flor de su edad á su hijo el príncipe D. Juan, jóven de grandes esperanzas, y de dejar la corona de Castilla á una familia extranjera, por el casamiento de su hija Doña Juana con el archiduque Felipe de Austria. Ella previó todos los males que de aquí iban á resultar, y aunque quiso prevenirlos recomendando en su testamento á sus sucesores, que se conformasen á las leyes y usos del reino, que no nombrasen extranjeros para los empleos de él, y que no hiciesen durante su ausencia leyes ningunas de las que requerian el consentimiento de las cortes, una triste experiencia vino en breve á manifestar de cuan poco habian servido estos buenos consejos.

Estos pesares domésticos, aumentados por la demencia en que cayó su hija Doña Juana, que se reconoció desde luego incurable, como enfermedad hereditaria, llenaron de amargura los últimos años de Doña Isabel y le causaron la enfermedad de que murió en Medina del Campo el miércoles 26 de noviembre de 1504 poco antes de medio dia, á los cincuenta y cuatro años de su edad y treinta de su reinado. Se dispuso para la muerte de la manera mas cristia-

APENDICE PRIMERO.

9

na, y conservando en sus últimos momentos el decoro que habia tenido toda su vida, no quiso permitir ni aun que le descubriesen los piés para darle la extremauncion, y mandó que su cadáver no fuese embalsamado.

En su testamento previno todo cuanto podia ser conducente al buen gobierno del reino, y dudando si el cobro de las alcabalas se hacia legítimamente, manda se examine, y en caso de no ser así, que las cortes proveyesen de otros medios para cubrir los gastos de la corona, por ser medidas para cuya validez es necesario el libre consentimiento de los súbditos de la monarquía. Recomienda á sus sucesores, de la manera mas afectuosa, el cuidado de sus amigos personales, entre los cuales ocupan un lugar distinguido el Marqués y Marquesa de Moya Doña Beatriz de Bobadilla, la compañera de su infancia. Dispuso que se le sepultase en el monasterio de San Francisco de la Alhambra de Granada "en una sepultura baja que no tenga bulto alguno, salvo una losa baja en el suelo, llana, con sus letras en ella" y añade „pero quiero é mando, que si el rey mi señor eligiese sepultura en otra cualquiera parte ó lugar destos mis reinos, que mi cuerpo sea allí trasladado é sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tuvimos viviendo, y que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan é representen nuestros cuerpos en el suelo." En cumplimiento de esta disposicion fué conducido su cadáver á Granada, en cuya Catedral

hizo construir despues el Emperador Carlos V un magnífico sepulcro de mármol, en donde descansa al lado de su esposo.

Doña Isabel era de hermosa figura, de modales magestuosos y agraciados, hablaba y escribia con pureza su lengua y conocia perfectamente la latina. Su instruccion era muy general, sin dejar de ser muy diestra en las labores de mano de su sexo. Largo seria recopilar los elogios que de ella han hecho los escritores de su siglo y de los siguientes: lo ha hecho el Sr. Clemencin en el que escribió de esta ilustre princesa, y posteriormente el Sr. Prescott, comparándola con la célebre Isabel de Inglaterra, sólo halla semejanza en algunos rasgos del carácter público de las dos soberanas, y dá indisputablemente la ventaja á la reina de Castilla.

Tal fué la insigne fundadora de los establecimientos españoles en América, cuya circunstancia me ha hecho dar á este artículo alguna mas extension que la que parecia requerir mi asunto

II.

D. CRISTOBAL COLON

DE los retratos de D. Cristóbal Colon que se hallan en diversas obras, he preferido el que publicó el Sr. Cladera en sus *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el*

siglo XV y XVI, por haberlo tomado de un cuadro original de cuerpo entero que poseyó D. Fernando, hijo del Almirante, y corresponde con las noticias que dá el mismo D. Fernando de las facciones de su padre. El que ha publicado el Sr. Prescott en su historia de los reyes católicos, dice que es sacado de un cuadro pintado por el Parmesano que existe en la galería real de Nápoles, pero como este pintor nació el año antes de la muerte de Colon, el retrato que se le atribuye merece poco crédito.

La historia de D. Cristóbal es la del descubrimiento del Nuevo-mundo. El lugar y año de su nacimiento ha sido materia de disputas y queda todavía incierto, pues aunque se sepa que era natural de la república de Génova, no se tiene noticia precisa de que lugar. El abate Cancellieri ha escrito una larga disertacion sobre este punto, y el Sr. Navarrete se decide por la misma ciudad de Génova, y que su nacimiento fuese el año de 1436. Falleció en Valladolid á la vuelta de su cuarto viage el día de la Ascension, 20 de mayo de 1505. El rey D. Fernando el católico hizo conducir su cuerpo á Sevilla y se depositó en el monasterio de cartujos de Santa María de las Cuevas, en el entierro de los señores de Alcalá, de donde se pasó á la isla y ciudad de Santo Domingo, y allí se le colocó en la capilla mayor de la iglesia catedral.

Mientras vivió la reina Doña Isabel, fué visto el almirante con mucha consideracion y aprecio por aquella soberana y se le concedieron varias gracias y

privilegios. El rey D. Fernando le trató con injusticia y desvío, pero despues de su fallecimiento sus hijos fueron repuestos en todos los honores y derechos debidos á su padre, y posteriormente en 18 de abril de 1712 reinando Felipe V se dió á su familia el título de duques de Veraguas con la grandeza de España de primera clase.

Cedida á la Francia la parte española de Santo Domingo por la paz de Basilea, el teniente general de la armada D. Gabriel de Aristizabal, que mandaba la escuadra española destinada á hacer la entrega de la isla, dispuso que se llevasen á la Habana las cenizas de Colon, las ñuales se sacaron con mucha solemnidad y se embarcaron en el navío S. Lorenzo cuyo comandante era D. Tomas de Ugarte. Llegadas á la Habana, en la mañana del mártes 19 de enero de 1796, se trasladó la caja que las contenia á una falúa enlutada, á la que acompañaban en otras los gefes y oficialidad de marina, haciéndose por los buques de guerra que estaban en la bahía y por las fortificaciones de la plaza la salva y honores correspondientes á la dignidad de almirante. En el muelle se hallaba el capitán general con todas las autoridades, y desde allí se formó la procesion fúnebre por entre dos hileras de las tropas de la guarnicion, llevando la caja cuatro capitulares, hasta el obelisco puesto en el lugar en que se celebró la primera misa en aquella ciudad, en cuyo punto se hizo reconocimiento del contenido de la caja, de que quedó entregado el gobernador y capitán general. Siguió luego la pompa has-

APENDICE PRIMERO.

13

ta la catedral en la que despues de las exéquias en que ofició de pontifical el Sr. obispo, se colocó la caja con las cenizas del inmortal descubridor de aquella isla, en un sepulcro en la capilla mayor al lado del evangelio, en donde permanecen hasta el día.

Los dos retratos de la reina Doña Isabel y de D. Cristóbal Colon, han sido litografiados por D. Hipólito Salazar, hábil artista mexicano.



APENDICE PRIMERO.

15

III.

D. FERNANDO CORTES.

EL retrato que acompaña á la segunda disertacion se ha sacado del que existe en esta capital en el hospital de Jesus. Es un cuadro de cuerpo entero que representa á Cortés armado con coraza y braceletes y el morrion con un gran penacho de plumas sobre una mesa. Tiene la barba y los cabellos canos, y esto y las arrugas del rostro manifiestan que se hizo en los últimos años de su vida. El cuadro no es original y se copió mas de cien años despues de la muerte de Cortés, como lo demuestra el estar las armas que en él se ven, acuarteladas con las de la casa delos duques de Terranova. El Sr. Prescott ha puesto al frente de su obra este mismo retrato, por copia que se le mandó del cuadro del hospital de Jesus; pero su estampa altera absolutamente el carácter de la fisonomía del conquistador, la cual ha sido fielmente expresada en el dibujo que de nuevo formó D. Hipólito Salazar para la litografia que es de su mano. Hay otros muchos retratos de Cortés, pero sin noticia ninguna de su autenticidad: este corresponde exactamente con la descripcion que hace de su persona Bernal Diaz que le conoció y trató tan de cerca.

Hubiera querido acompañar con el retrato de Cortés el de Moctezuma, pero no hay ninguno de aquel monarca que merezca alguna confianza. El que ha publicado el Sr. Prescott es sacado del que perteneció á los condes de Miravalle y que compró y llevó á los Estados-Unidos D. Santiago Smith Wilcox. Dichos condes, que procedían de una hija de Moctezuma, quisieron tener en su antesala, como en las casas de los grandes de España, los retratos de sus progenitores, é hicieron pintar el de Moctezuma enteramente al arbitrio del pintor, que le puso una armadura y y paludamento romano.

Sé que en San Francisco de Tlaxcala hay un cuadro que representa el bautismo de Magiscatzin, con el retrato de éste y el de Doña Marina. No he visto dicho cuadro; pero presumo que se pintaria mucho tiempo despues de la conquista para adorno del claustro y que por lo mismo todo ha de ser obra de imaginacion.

IV.

MAPA DEL VALLE DE MEGICO,

Para la inteligencia del sitio de la capital en 1521.

Este plano, sacado del que levantó el Sr. Baron de Humboldt, reducido á la misma escala del que se ha-

APENDICE PRIMERO.

17

lla en la obra del Sr. Prescott, ha tenido muchas mejoras. El Sr. general D. Juan de Orbegoso, que me favorece con su amistad, y que tiene tantos conocimientos de este vallè por la comision de que está encargado por el supremo gobierno para inspeccionar el desagüe de Huehuetoca y el camino de tierra adentro, ha tenido la bondad de ocuparse de arreglar el mapa al meridiano que pasa por medio de la puerta principal de la Catedral, y reformar todas las posiciones segun sus observaciones astronómicas, por las cuales resultan algunas diferencias notables con respecto al plano del Sr. Humboldt, sobre todo en la parte del Sur del valle. Con igual cuidado ha rectificado el mismo señor general toda la delineacion del contorno y sinuosidades de las montañas, pudiéndose tener este plano como el mas correcto que se ha publicado del referido valle, y servirá tambien para cuando se hable del desagüe.



V.

ESTANDARTE DE D. FERNANDO CORTES.

Este monumento precioso de las antigüedades mexicanas se halla en el Museo nacional adonde ha sido trasladado de la capilla de la Universidad, y su autenticidad consta del párrafo siguiente del prólogo de las constituciones de la misma Universidad.

§ El retablo mayor de la enunciada capilla es hoy suave y eficaz atractivo de las atenciones, por hallarse colocado en él magníficamente, en el cuadro principal que habia de corresponder al Sagrario, el mas precioso monumento de la prodigiosa conquista de este nuevo mundo, digno á la verdad de la primera estimacion y de perpetua memoria: es á saber, el estandarte que enarboló el ínclito conquistador D. Fernando Cortés, y con que entró victorioso en esta imperial metrópoli: para cuya descripcion, acreditada con los inventarios auténticos, y con la vista de cuantos se presentan á dicha capilla, basta lo que dejó escrito el erudito caballero D. Lorenzo Boturini en el libro que con todas las licencias necesarias imprimio en Madrid y dedicó al Rey, con el título de *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, donde habla en estos términos: “Asi mismo pude “conseguir el estandarte original de damasco colorado

„que el invicto Cortés dió al capitán general de los „tlaxcaltecas en la segunda expedición que se hizo „contra el emperador Moctezuma y demás reinos con- „federados. En la primera haz de dicho estandarte se „ve pintada una hermosísima efigie de María Santísi- „ma coronada de oro, y rodeada de doce estrellas tam- „bien de oro, que tiene las manos juntas, como que „ruega á su Hijo Santísimo proteja y esfuerce á los es- „pañoles á subyugar el imperio idolátrico á la fé cató- „lica: y no deja de asemejarse en algunas cosas á la que „después se apareció de Guadalupe. En la segunda haz „se ven pintadas las armas reales de Castilla y Leon. „Reservo para dar en la historia general los funda- „mentos indisputables de ser dicho estandarte el solo „original que hoy subsiste.” El mismo autor, regoci- „jado con tan precioso hallazgo, decía, que respetaba á esta sagrada imagen infinito, por ser presea de ines- timable valor, y que si no hubiera conseguido otra cosa en tantos años de su porfiado trabajo, esta solo bastaria para consuelo de sus penosísimas tareas. El tamaño es de una vara en cuadro, adornado á expensas de esta real Universidad con un decente marco y vidriera, para darle la duración que por la edad no prometia lo maltrato de su tela, y la veneración y culto de que carecia en los lugares donde habia estado oculto por el dilatado espacio de mas de dos siglos. § Hasta aquí el citado párrafo

El damasco antiguo del estandarte está cosido sobre otro mas moderno con que se formó el cuadro, lo que impide se vean las armas que Boturini dice están

APENDICE PRIMERO.

21

pintadas en el reverso. La imagen tiene un manto azul, cuya pintura está bastante maltratada, y la túnica es encarnada: las labores que forman la orla son verdes. No puede verse sin una viva conmoción de espíritu este estandarte que estuvo presente en tantos sucesos importantes y que probablemente es la misma imagen que se llevó en la procesion que Bernal Diaz describe, con que se dio gracias á Dios en Cuyoacan por la toma de la capital

El Sr. D. Isidro Rafael Gondra encargado del Museo nacional, que con suma bondad me ha permitido sacar esta copia, y me ha franqueado cuantas noticias me han sido necesarias sobre todos los puntos en que le he consultado, ha reunido en las salas de la Universidad en que está el museo, multitud de monumentos muy interesantes para la historia nacional ó que recuerdan sucesos importantes de ella. A su diligente cuidado se debe el haber adquirido para el citado museo una armadura completa que se dice ser de Cortés, y otra que lleva el nombre de D. Pedro de Alvarado, y aunque este nombre esté grabado con agua fuerte en tiempos mas recientes, es muy probable que se pusiese para hacer constar de quien habian sido aquellos arneses. Tambien ha adquirido el Sr. Gondra, y se conserva en el museo, el diploma de nobleza, expedido al mismo Alvarado por el emperador Cárlos V.

En la casa del ayuntamiento de Tlaxcala se conserva otra bandera de Cortés con las armas reales, y en el convento de S. Francisco de aquella ciudad el cá-

liz con que celebraba misa el P. Olmedo, monumento muy respetable y que debe guardarse cuidadosamente.

En todas las poblaciones antiguas hay monumentos relativos á su fundacion, y títulos y tradiciones curiosas sobre su origen y el de los santuarios de sus inmediaciones. Seria muy de desear que las personas ilustradas que en ellas residen se ocupasen de examinar y copiar todos estos documentos, á lo que podrian contribuir mucho los señores curas, que en los archivos de sus parroquias deben hallar muchos datos importantes. Con esto se podria componer una obra como la de Caton el censor, del origen de las ciudades megicanas. Con este motivo debo hacer honrosa mencion de dos religiosos amigos míos que hacen mucho honor á la literatura megicana: el M. R. P. Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo, Nájera en el siglo, prior del Cármen de Guadalajara, tan distinguido por sus obras, de las cuales una de las mas apreciables es su disertacion sobre la lengua otomí, publicada en latin en los Estados-Unidos, y el M. R. P. Fr. Mucio Valdovinos, actual prior de S. Agustin de Querétaro, y ántes secretario de la provincia de agustinos de Michoacan, que se ha ocupado con empeño de la historia de la nacion otomí, y me ha favorecido con varios documentos importantes, de que haré uso en estas disertaciones. Mucho debe prometerse la historia nacional de los trabajos literarios en que emplean sus ratos de descanso estos tan apreciables eclesiásticos, cuyo ejemplo seria de desear si guiesen todos los que se hallan en su caso.

APENDICE PRIMERO.

23

VI.

FIRMAS DE LAS PERSONAS

QUE MAS HAN FIGURADO EN LA HISTORIA DE MEGICO.

La primera estampa destinada á presentar estas firmas contiene las siguientes.

1. *La reina Doña Isabel la Católica.* Esta firma está copiada de la que publicó el Sr. Clemencin en el tomo 6º de las memorias de la Academia de la historia. Es la última que la reina echó tres días ántes de su fallecimiento, y se ha sacado del codicilo agregado á su testamento que se conserva en la Biblioteca real de Madrid.

2. *El emperador Cárlos V, y I de España.* En todos los actos relativos al gobierno de España, como rey de esta, firmaba *Yo el rey.* Esta firma se ha sacado de la real cédula concediendo facultad para fundar mayorazgo á Cortés, fecha en Barcelona á 27 de julio de 1529, que existe original en el archivo del Sr. duque de Terranova y Monteleone en el hospital de Jesus.

3. *Francisco de los Cobos.* Ministro de Cárlos V, por quien se hallan autorizados casi todos los actos de aquel monarca relativos á América. Esta firma se ha sacado del mismo documento que la anterior. Cobos era natural de Ubeda en el reino de Jaen: fué comendador mayor del orden de Santiago en el reino

de Leon, secretario de estado, gran privado de Carlos V, adelantado de Cazorla en Andalucía, marqués de Cameraza, y sus descendientes grandes de España. Carlos V le dió tambien el empleo de fundidor de las fundiciones de Nueva-España, lo que equivale á ensayador general ó mayor. Era hombre de muy buen gusto en las artes y amigo de edificar. Hizo construir en su patria Ubeda las magníficas casas que fueron de sus padres, y se llaman las casas de Cobos, y junto á ellas la famosa iglesia del Salvador, en cuya capilla mayor está sepultado. Su familia existe todavía y el conde de Toreno, tan célebre en la historia moderna de España, estuvo casado con una señorita Cameraza.

4. *Alonso de Estrada*. Tesorero de la Nueva-España y que tanto figuró en las revueltas de ella. Esta firma y las siguientes están sacadas del libro 1º de cabildo de este Exmo. ayuntamiento, de donde me ha permitido copiarlas el Sr. D. Juan de Dios Cañedo, alcalde 1º y presidente de esta corporacion, auxiliando y facilitando esta obra con suma bondad. Las firmas se han sacado de donde han parecido mas claras, ó por estar en algun acuerdo en que haya alguna circunstancia mas particularmente relativa á la persona de quien la firma es, y se han colocado en el órden que ha permitido la multitud de rasgos que en aquel tiempo se usaban. La de Estrada es la que está en el fol. 41 de dicho libro.

5. *Gonzalo de Salazar*. Factor. fol. 23.

6. *Rodrigo de Albornoz*. Contador, fol. 10.

7. *Peralmindez Chirino*. Veedor, fol. 13.

APENDICE PRIMERO.

25

Estos cuatro, con el Lic. Zuazo, cuya firma está en el núm. 12, fueron nombrados por Cortés para gobernar durante su expedición á Honduras, y sus firmas se hallan en el libro citado, porque entónces los gobernadores y capitanes generales asistian á los cabildos, en los cuales se trataban todos los asuntos del gobierno.

8. *Pedro de Alvarado*. Célebre capitán durante la conquista, y despues conquistador de Guatemala, fol 78.

9. *Lic. Marcos de Aguilar*. Quedó gobernando la Nueva-España despues del fallecimiento del Lic. Luis Ponce, que no firmó ningun cabildo por haber inuerto muy pocos dias despues de su llegada, fol 50.

10. *Gonzalo de Sandoval*. Uno de los mas famosos capitanes y mas fieles amigos de Cortés. Tuvo el mando militar durante el gobierno del tesorero Estrada, despues del fallecimiento del Lic. Aguilar, fol 61.

11. *Garcia de Holguin*. Comandante de un bergantín durante el sitio de Méjico, con el que apresó á Cuautemotzin. Tuvo muy frecuentemente empleos municipales, fol 38.

12. *Lic. Alonso Zuazo*. Asesor de Cortés, uno de los gobernadores durante su viage á las Hibueras.

13. *Bernardino Vazquez de Tapia*. Uno de los mas activos alcaldes y regidores de Méjico. Su firma se halla continuamente en el libro de cabildo. Fué dueño de los solares en que despues se construyó el convento de la Concepcion y el Hospital de los terceros, fol. 6.

14. *Rodrigo de Paz*. Pariente de Cortés y nombrado por éste administrador de sus bienes durante el viage á Honduras. En la acta del cabildo de 1º de agosto de 1515, fol 26, puso de su letra D. Cárlos de Sigüenza la nota siguiente; „Esta es la última firma de Rodrigo de Paz en este libro, porque despues lo ahorcó su grande amigo Gonzalo de Salazar.” De esto se hablará en la cuarta disertacion. Sin embargo, todavía concurrió al cabildo de 17 del mismo agosto, aunque no firmó el acta, como tampoco ninguno de los otros asistentes. ¡Tal andaban de revueltas las cosas!

Todas estas firmas han sido calcadas sobre los originales por D. Hipólito Salazar, y de nuevo rectificadas por los mismos originales al pasarlas á la piedra para litografiarlas.





1
mo de guerra

2
llir
del ad

3
o pztig tite.
3

2ª Audiencia.

1
ep's s^{te}

2
r mias

2
schona
salinep

3
mat

1
llian
camae

1ª Virey.

2
anton.
se mendosa

VII.

FIRMAS DE LOS INDIVIDUOS

DE LA PRIMERA Y SEGUNDA AUDIENCIA, Y PRIMER VIRREY
Y RETRATO DE ESTE.

Las firmas de la primera Audiencia se han sacado de la sentencia que este tribunal pronunció, en el pleito que se siguió entre D. Fernando Cortés y Amado de la Pandilla, sobre los reclamos que este hizo por el tiempo que estuvo empleado en Zacatula, en la construcción de buques para las navegaciones en el mar del Sur. La parte de D. Fernando Cortés salió condenada en las costas, y en pagar á Pandilla veinte meses de sueldo, calificándose por peritos lo que debía asignarse por el servicio de dicho tiempo, y deduciendo de esto 200 pesos por valor de una yegua que Cortés dió al citado Pandilla.

Las firmas de la segunda Audiencia son las que se ven en la sentencia que dió sobre la demanda que intentó D. Fernando Cortés contra los oidores Martínez y Delgadillo, con motivo del fallo que pronunciaron en el pleito referido. Fueron absueltos del cargo los oidores, sin condenar en costas á ninguna de las partes.

Ambos expedientes se hallan originales en el archivo del Exmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone en el hospital de Jesus.

Primera Audiencia. Num. 1. *Nuño de Guzman,*

Lo que se ha dicho en la cuarta Disertacion dá bastante idea de este individuo. En toda la historia de las conquistas de los españoles en América no se encuentran un carácter tan sanguinario y odioso. Herrera lo representa como un monstruo de crueldad y de codicia. Condenado á pagar grandes sumas en el juicio de residencia que se le formó, murió en su patria Guadalajara en España, pobre y generalmente aborrecido.

2. *Licenciado Diego Delgadillo.* No hay mas noticia de él despues de haber sido privado del empleo de oidor y de su residencia. Uno de los cargos que en esta se le hicieron fué por la simiente de gusano de seda que propagó. Se le acusó de que habiéndose enviado de Castilla á Francisco de Santa Cruz, vecino de Méjico, una cuarta de onza de esta simiente, la dió á Delgadillo por los conocimientos que tenia por ser de Granada, donde este ramo estaba muy floreciente, y que habiendo cosechado mucha cantidad de la cria que puso en una huerta suya inmediata á la ciudad, donde tenia muchas moreras, dió á Francisco de Santa Cruz dos onzas de ella, y el resto lo repartió entre diversas personas para que la beneficiasen, por lo que se le condenó en pagarle sesenta pesos, cuya sentencia fué confirmada por el consejo, lo cual refiere Herrera, y yo he creido digno de repetirlo aquí, por el principio que tuvo la cria de la seda, que el mismo Herrera dice „que ha dado y dá tan rico aprovechamiento,” para que sirva de estímulo ahora que ha comenzado á recibir nuevo fomento este importante ramo,

APENDICE PRIMERO.

29

3. *Licenciado Juan Ortiz de Matienzo*. Herrera y todos los que le copian le llaman *Martin*, sin embargo el se firmaba Juan, y este mismo nombre se le dá en el libro de cabildo. Tampoco hay mas noticia de él despues de su separacion de la audiencia.

Segunda audiencia. 1. *Episcopus Sancti Domini*. Así firmaba D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que tambien es conocido con el nombre de Villa Escusa por el lugar de su nacimiento. Hizo sus estudios en el célebre colegio de Santa Cruz de Valladolid, y habiendo desempeñado empleos de importancia en España, fué promovido al obispado de Santo Domingo y se le dió tambien la presidencia de aquella audiencia, con cuyo carácter prestó grandes servicios. Trasladado á Méjico se ha dicho en la cuarta disertacion algo del mucho bien que hizo en los cinco años que gobernó, y habrá ocasion de referir en otra de las sucesivas los templos y conventos que fundó, y todo lo que promovió para la propagacion de la religion é instruccion de los indios. En España, siendo obispo de Cuenca, construyó la famosa fachada del claústro de aquella catedral, y en Salamanca fundó y dotó el colegio mayor de Cuenca, en que gastó mas de 150 mil ducados: obras ambas de las mas notables en el estilo de multitud de adornos que usó Berruguete y que se conoce con el nombre de estilo de la restauracion, porque se confunden en él el gusto antiguo con la arquitectura greco-romana que se iba introduciendo. Ambas obras están descritas menudamente en el viage

de España de Ponz, y la segunda ya no existe, habiendo sido destruido aquel colegio con otros muchos por los franceses, cuando fortificaron á Salamanca para defenderse en aquella plaza. Fundó tambien el Sr. Fuenleal el convento de dominicos de Villa Escusa de Haro su patria, en cuya iglesia fué sepultado.

2. *Licenciado Salmeron.*

3. *Licenciado Maldonado.*

4. *Licenciado Ceynos.* Así se firmaba, aunque Herrera y otros autores le llamasen Zaynos.

5. *Licenciado Quiroga.*

Del último habrá mucho que decir en el curso de las Disertaciones. El Licenciado Ceynos fué por muchos años oidor de Méjico y habrá tambien motivo de hablar de él en adelante.

Primer virey *D. Antonio de Mendoza.* Su retrato que se ha puesto al principio de la cuarta Disertacion, es sacado de la coleccion de los vireyes que estaba en uno de los salones del palacio, y ahora se halla en el Museo nacional en la Universidad. Su firma es tomada de una de las muchas providencias de su largo gobierno. Siendo este materia muy principal de las Disertaciones, nada se dirá aquí acerca de él. Despues de diez y siete años del vireinato de Méjico pasó al del Perú, y murió en Lima el 21 de julio de 1552 con universal sentimiento de los buenos.

